

ALDABA

A vibrant, stylized illustration of a woman's face, characterized by large, expressive eyes and a wide, joyful smile. The face is rendered in a bright yellow color. Surrounding the face are numerous colorful dots in red, orange, and green. Below the face, there is a green landscape with a dark, silhouetted mountain range. The entire illustration is framed by a black border.

FERIA Y FIESTAS
DE SAN BARTOLOMÉ 2007

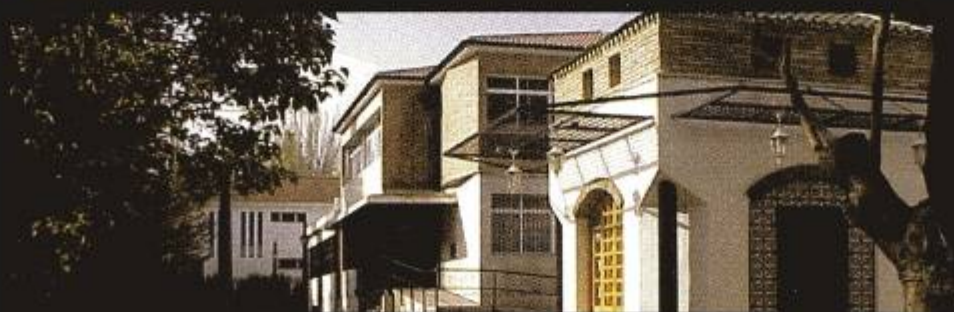


MARTOS
AGOSTO, DEL 23 AL 27

Excmo. Ayuntamiento de Martos



CONCEJALÍA DE CULTURA



Martos Cultural

7	53	111	145	159	185	197
Historia	Patrimonio	Martos	Nuestra Feria	Literatura	Marteños	en el Mundo
		Cultural				Noticias

5. Editorial

Historia

9. Escándalo electoral en el distrito de Martos
en 1896: el caso de Jamilena
José Carlos Gutiérrez Pérez
17. Legiones Romanas en la Colonia Augusta
Gemella Tuccitana
Antonio Luis Bonilla Martos
21. Rasgos del Martos de finales del
siglo XIX y comienzos del XX:
Los Impuestos. El Impuesto de Consumos
Antonio Teba Camacho
37. Sambenitos del Tribunal de la Inquisición
en el Martos de 1725.
Miguel Calvo Morillo
45. El ayer de Martos en la Historia (I)
Abundio García Caballero

Patrimonio

Los Clubes de lectura de la Biblioteca Pública Municipal de Martos 55.

Francisco L. Ruiz Fúnez

Sendero Vereda de la Raspa
en la Sierra de la Grana 59.
Ciriaco Castro Toro

El antiguo Campanario de Santa María de la Villa 69.
Ana Cabella Cantar

Del pasado efímero 76.
Consejo de Redacción

Medio ambiente:
el problema eterno y la solución cercana 78.
José Jiménez Garrido

La Biblioteca Pública Municipal de Martos.
Premio Cal de Plata 2007 **81**.
M^a del Carmen Hervás Malo de Molina

VII Concurso de Embellecimiento de Fachadas
y Rincones de Martos 88.

Defender nuestro Patrimonio (XI) 92.
Consejo de Redacción

La memoria del paisaje 97.
Santiago Quesada García

Acta del fallo del VII Concurso de "Embelllecimiento de Fachadas y Rincones de Martos" 109.

Editorial

Después de largos meses dedicados al trabajo y a las obligaciones laborales, el verano se presenta como un período vacacional que cierra un ciclo y abre las puertas a otro que comenzaremos con la llegada del otoño. Para muchos, el año queda configurado por el desarrollo del curso escolar, de manera tal que diríase que es la estación estival la que clausura el año y que los primeros días de septiembre inauguran una nueva etapa. El verano es, así, época de descanso, de tregua, de ruptura con la rutina, de ocio y de diversión. Es, sin duda, el verano un tiempo de placeres: el recreo de pasear tranquilamente al atardecer, el disfrute del reencuentro con los familiares y amigos que residen fuera, el sosiego de un desayuno plácido reconvertido con la brisa de la mañana, la calma del momento detenido y dedicado a nuestras aficiones... Entre los múltiples placeres que el verano propicia hay uno tremendamente satisfactorio: el placer de la lectura. Leer no debería ser una ocupación exclusiva de este espacio de vacaciones, sino todo lo contrario, habría de ser una actividad habitual en nuestras vidas, un uso, una costumbre. De hecho, para aquellas personas que leen con asiduidad, recomendar la lectura en el verano puede parecer un consejo fatuo y carente de sentido. Sin embargo, no es menos cierto que muchos se refugian en la escasez de tiempo para justificar su falta de lectura a lo largo del curso y no es menos cierto también que la población, en general, lee poco. Que hoy nos detengamos en la expresión escrita no significa que no reconocamos la valía de otros lenguajes que cumplen posiblemente funciones parecidas y que vendrían a complementar las que ahora señalamos para la lectura; no obstante, en esta ocasión queremos dedicar la primera pá-

gina a este placer que, una vez saboreado, como ocurre con todos los placeres, crea adicción, engancha y pasa a formar parte del listado de acciones a las que uno no está dispuesto a renunciar.

Leer es importante porque engrandece el ánimo. Leer nos abre mundos nuevos, nos permite viajar, visitar lugares recónditos o exóticos, nos traslada a otras épocas y a otras culturas. Nos hace revivir historias de amor, identificarnos con las alegrías y sufrimientos de nuestros personajes, palpar en las situaciones de misterio, triunfar con las hazañas de los héroes, llorar con sus infortunios. Nos transforma en protagonistas de leyendas atemporales, cultiva la imaginación, ilumina la sensibilidad, recrea sensaciones olvidadas. Nos arrastra hasta el fondo de nosotros mismos, nos conmueve, nos cuestiona, nos sacude, nos demuestra que sentimos y estamos vivos.

Leer es importante porque nos hace crecer. Leer nos forma, aumenta nuestro conocimiento, nos convierte en personas más críticas, más analíticas, menos manipulables. Nos proporciona miradas excepcionales, nos hace caer en la cuenta de ideas y planteamientos en los que nunca habríamos reparado de otra manera. Nos crea nuevas perspectivas, nos ofrece otros puntos de vista, nos hace más abiertos y más tolerantes. Nos aleja de los prejuicios, de la ignorancia, de los esquemas preconcebidos e irreflexivos. Nos permite abandonar nuestros fantasmas y salir de nuestras tinieblas. Nos construye como individuos libres, conscientes de nuestras decisiones. Nos aparta de nuestro mundo cerrado para adentrarnos en otros horizontes mucho más ricos y plurales.

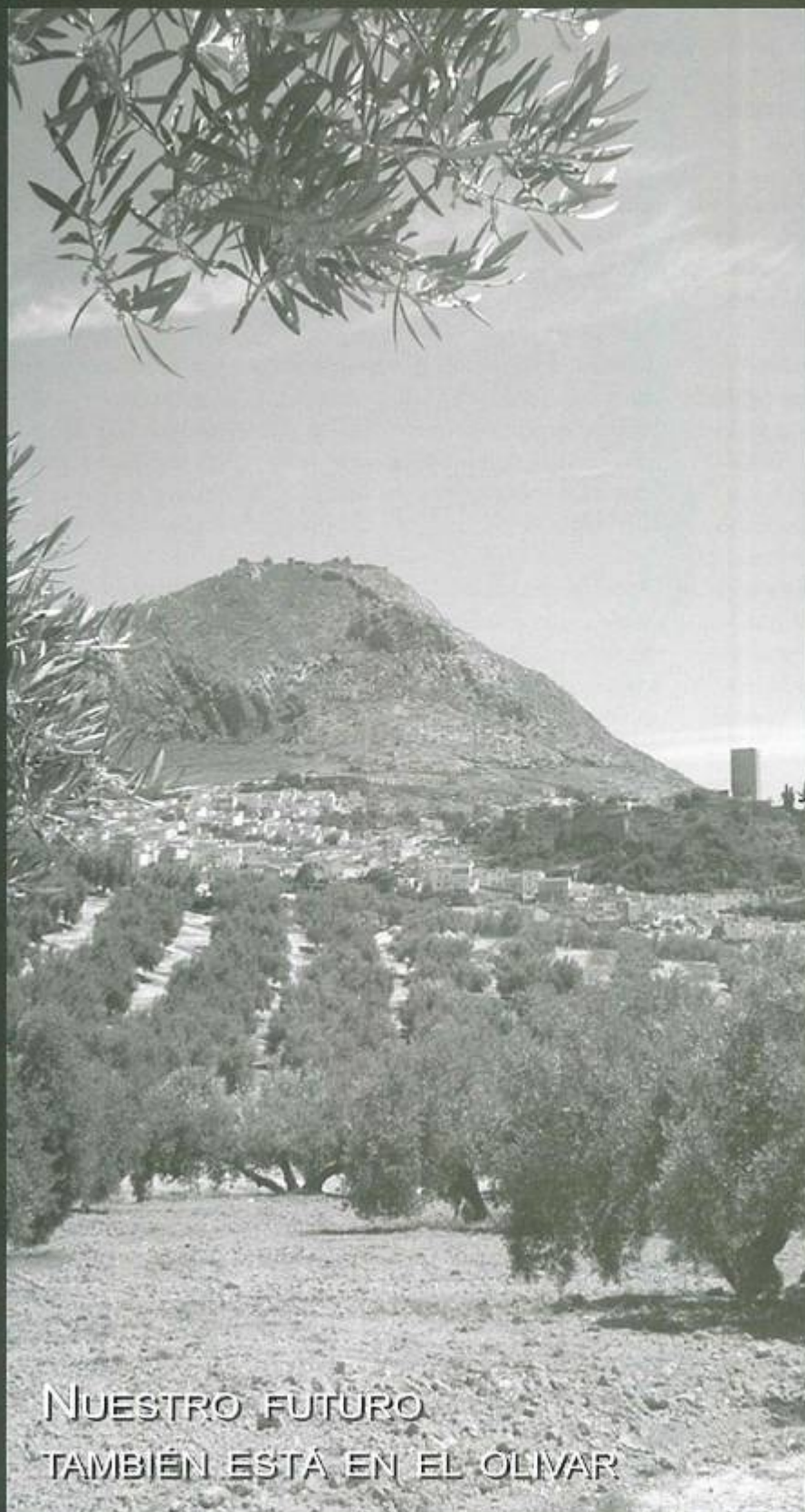
Quien no ha tenido nunca la dicha de acostarse con una novela entre las manos y estar deseando que amanezca para seguir con avidez el argumento; quien no ha tenido la suerte de buscar desesperadamente un hueco entre los deberes cotidianos, de

hallar un rincón escondido en el que ocultarse con el libro en el que lleva pensando todo el día; quien no ha vibrado con las palabras de un poema; quien no se ha emocionado con el desenlace de un relato; quien no ha sentido la necesidad, como si de un encantamiento se tratase, de volver a engancharse al libro del momento, desconoce uno de los mayores placeres que existen, difícilmente describable y, por supuesto, totalmente intransferible.

Por eso, en este mes de agosto, tiempo de placeres, de pausas, de entretenimientos, animamos a nuestros lectores a que continúen realizando lo que están haciendo ahora mismo: leer. Leer comics, leer ensayos, leer poesía, leer teatro, leer cuentos, leer prensa... Leer en nuestro sillón preferido, a la sombra de un árbol, en nuestro patio, en un banco del parque, en la hamaca de la playa, en el tren, en la zona de espera del aeropuerto... Leer al levantarnos, con el fresquito de la mañana, en la hora de la siesta, al atardecer, al acostarnos... Compartir lo leído, sugerir las lecturas a nuestros conocidos, invitar a los niños a que lo hagan, enseñarles a hojear los libros, dialogar sobre la novela que nos tiene ensimismados, discutir sobre nuestros autores favoritos, devorar esa pila de ejemplares que hemos ido acumulando durante el invierno. Y disfrutar, convertir la lectura en un hábito, en una necesidad, en una práctica cotidiana, incorporada a nuestro ritmo diario, tan natural como comer o dormir, tan espontánea como usar el móvil o hablar con los amigos. Gozar con este placer para muchos desconocido, un placer al alcance de todos, que nos aleja de la zafiedad y el mal gusto, que conjuga la sensatez y la locura, que nos conquista, que nos humaniza. Hacer de la lectura una pasión inagotable, creciente, duradera, que tuvo quizás su origen en un verano de hace unos años y que se ha convertido, sin pretenderlo, en nuestra más fiel compañera.

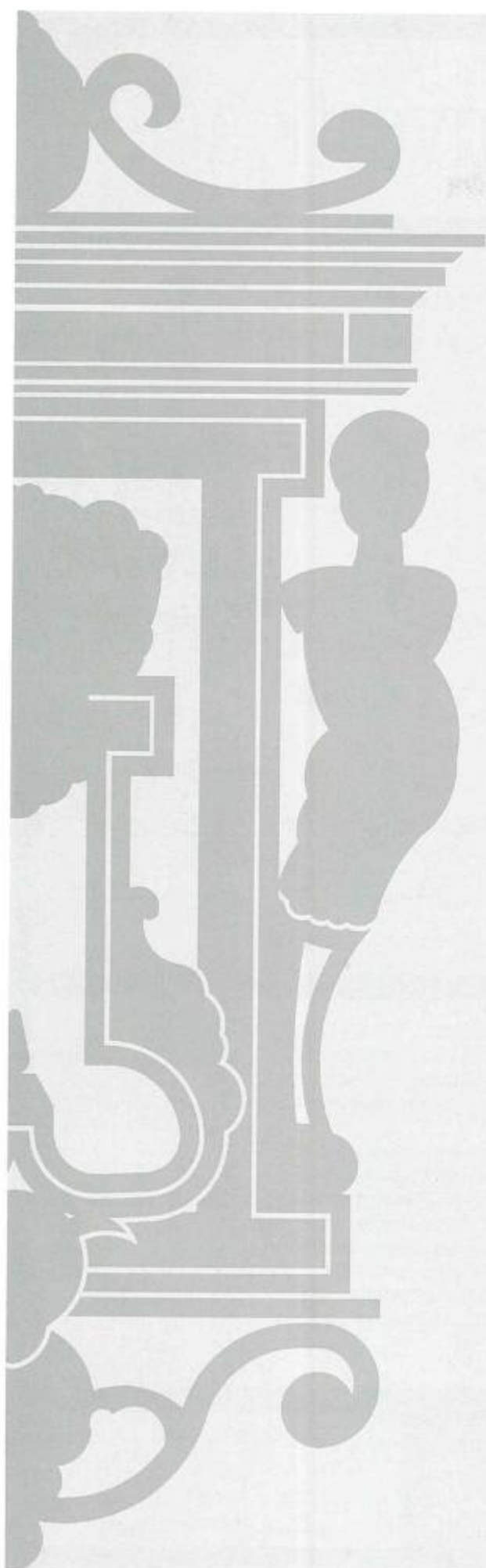
Excmo. Ayuntamiento de Martos

ACEITE de OLIVA



NUESTRO FUTURO
TAMBIÉN ESTÁ EN EL OLIVAR





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Historia

Premio de Investigación

CONVOCATORIA 2007
.....

**VI Premio
de
Investigación
«Manuel Caballero Venzalá»**

En 1997 se creó este Premio de Investigación, con el propósito de ahondar en nuestras raíces. Queríamos conocer y que se conociera nuestra historia, literatura, arqueología, arte, antropología... Y con estos objetivos hemos convocado nuevamente el certamen.

EXTRACTO DE LAS BASES:

- Los trabajos habrán de referirse a temas relacionados con la historia, literatura, arqueología, arte o antropología, limitados al ámbito geográfico de la ciudad de Martos y su término municipal.

- Cada autor o equipo investigador podrá presentar un solo trabajo. Dicho trabajo ha de suponer una importante aportación a la investigación sobre los temas señalados en el punto anterior. Los trabajos han de ser inéditos, no haber sido galardonados en otros concursos antes del fallo del premio y no hallarse pendientes de la resolución del jurado en cualquier otro certamen.

- Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 75 folios tamaños DIN A-4 y un máximo de 200, excluidos gráficos, ilustraciones y apéndices en su caso.



Martos Cultural

Infórmese:

Casa Municipal de Cultura
Avda. Pierre Cibié, 14
23600 Martos (Jaén)

Escándalo electoral en el *distrito de Martos en 1896:* el caso de Jamilena

José Carlos Gutiérrez Pérez
Ldo. en Humanidades

José Carlos Gutiérrez sigue investigando en la historia de Martos y su comarca. En esta ocasión documenta casos de fraudes electorales que ponían en peligro, a finales del siglo XIX, no sólo la credibilidad de los políticos sino la convivencia y el cimentar la democracia en nuestro país.

Castillo, artífice de la Restauración) y el liberal (liderado por Sagasta), los cuales coincidían ideológicamente en los temas fundamentales para el desarrollo del "nuevo estado" nacido en 1875. Las bases de ese nuevo sistema quedaron establecidas en la constitución monárquica de 1876. Constitución de carácter moderado, que en su gran parte había tomado como modelo la realizada en 1845 y que tenía como principales ejes la defensa de los valores tradicionales, como la familia, la religión y la propiedad, y la

incorporación de algunos principios democráticos surgidos en 1868¹.

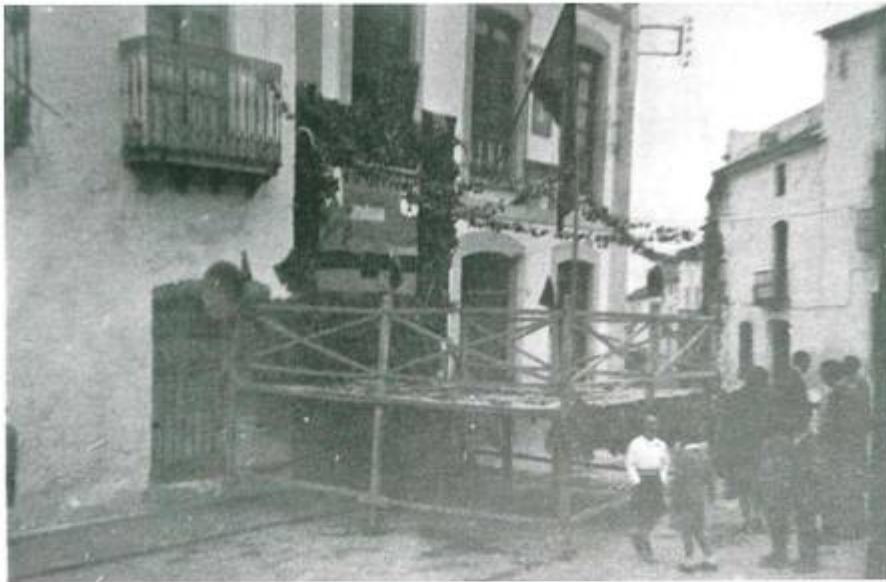
Las primeras elecciones celebradas bajo la arquitectura canovista se realizaron en 1876. Durante las mismas se vio cómo el ministro de la Gobernación, el antequerano Romero Robledo, llevaba al extremo las malas costumbres de sus antecesores, actuando con toda arbitrariedad. Para zanjar esto los legisladores conservadores y constitucionales intentaron resolver el problema frenando al ejecutivo. Es por ello por lo que en la

E L SISTEMA ELECTORAL DURANTE LA RESTAURACIÓN

El sistema político del periodo de la Restauración Borbónica, a pesar de tener un carácter conservador, estaba asentado en una monarquía parlamentaria con un sistema liberal, escasamente democrático. Dicho sistema estuvo basado en la existencia de dos grandes partidos, el conservador (liderado por Cánovas del



Vista aérea de Jamilena en 1956 (sección).



Fachada del antiguo Ayuntamiento de Jamilena.

Constitución de 1876 se adoptó un sistema parlamentario bicameral, donde el Senado fue el órgano en el que estuvieron representadas grandes fuerzas sociales.

Al poco tiempo, en 1878, se aprobó una ley electoral para diputados a Cortes, que dio un importante paso atrás al sustituir el sufragio universal masculino, reconocido en 1868, por un sufragio censitario donde el censo electoral lo formaban quienes pagaban una determinada contribución o acreditaban unos estudios determinados. A raíz de esto y de acuerdo con la ley de 1878, únicamente tuvo derecho al voto uno de cada cinco varones mayores de edad. Con esta ley el objetivo que se persiguió fue el de mejorar el sistema representativo mediante la creación de un electorado más formado e independiente y, en consecuencia, menos manipulable por el poder político ².

El 26 de junio de 1890 el sistema electoral cambia al aprobar las Cortes españolas una nueva Ley Electoral, que era novedosa en cuanto establecía el sufragio universal masculino a los mayores de 25 años. De este modo, se multiplicaba por cinco el censo electoral y España pasaba a ser el Estado más democrático de Europa. Sin embargo, al igual que le suce-

dió al resto de las reformas de la década de 1880, todo ello fue desvirtuado y vulnerado, debido a que el caciquismo se mantuvo fuerte y aumentó en la medida que se incrementó la movilización electoral ³.

A pesar de que la nueva ley venía a culminar los principios constitucionales de un sistema en teoría estable, los inicios de la década de 1890 fueron patéticos y tensos. Debido a ello, la Restauración comenzó a dar los primeros síntomas de agotamiento, sobre todo porque se había diseñado de espaldas a las realidades y demandas socioeconómicas. Los partidos políticos agudizaron sus



Antonio Cánovas del Castillo, artífice de la Restauración.

tensiones internas, madurando nuevas alternativas que intentaban replantear y actualizar la deservoltura y el régimen interno de éstos ⁴. A todo esto hay que unir, por un lado, la necesidad de modificar la política económica con respecto al exterior y a sus necesidades imperialistas, que estaban debilitando la operatividad de un país que desembocó en la crisis de 1898, y, por otro lado, una cuestión social donde fueron tomando fuerza socialistas y anarquistas y que dieron lugar a una conflictividad social basada en acciones violentas y huelguísticas.

Las primeras elecciones bajo la nueva ley electoral le correspondieron, como encargado de Gobernación, a Francisco Silvela. Éste, como político contrario al caciquismo, intentó desarrollar unas elecciones lo menos manipuladas posible. Para tal fin envió una circular a los gobernadores civiles donde les hacía llegar el que se cumpliera con la legalidad. Sin embargo, los esfuerzos de Silvela fueron en vano, ya que el caciquismo estaba demasiado arraigado como para mitigarlo de manera inmediata ⁵.

Por último, habría que apuntar el hecho de que el sistema electoral durante la Restauración fue un sistema corrupto y manipulador que no dudó en falsificar actas y el censo (incluyendo a personas muertas e impidiendo votar a las vivas), comprar votos y utilizar prácticas coercitivas sobre los electores (impidiendo la labor a los interventores, intimidando a los simpatizantes de la oposición o impidiendo la propaganda de ésta, etc.), valiéndose para ello del influjo y poderío económico del que gozaban algunos individuos sobre el resto de la sociedad. El control del proceso electoral se ejercía, como veíamos antes, a partir del ministerio de la Gobernación y de los caciques locales. Así, tras elaborar el ministro de turno la lista de candidatos, los gobernadores civiles transmitían esa lista a los alcaldes y caciques, y todo el aparato adminis-

trativo comenzaba a funcionar para certificar su elección. A esto habría que añadir las trampas electorales que citábamos unas líneas atrás, que hacía que el fenómeno del pucherazo estuviera servido.

LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES DE 1896

El conflicto de Marruecos y el último acto de la crisis colonial ultramarina llevaron a Sagasta a ceder el poder en marzo de 1895 a Cánovas. El dirigente conservador gobernó un año con el apoyo de la mayoría liberal, hasta las elecciones de abril de

las victorias de los partidos del turno iban decreciendo.

Antonio Cánovas del Castillo, en su última campaña electoral, fue el encargado de disolver las Cortes y convocar unas nuevas elecciones para el 12 de abril de 1896, después de un año de gestión conservadora, tras la defección de los liberales, ganadores de las últimas elecciones. Enfrentado abiertamente a Francisco Silvela, Cánovas no dudó en el intervencionismo electoral para privar a los silvelistas de los apoyos que oscurecieran su liderazgo político ⁷.

En el Distrito de Martos la incertidumbre fue grande durante el

para que la balanza se tornara esta vez a su favor, fuesen cuales fuesen los medios a seguir, como veremos más adelante en el caso del municipio de Jamilena.

A las elecciones de diputados a Cortes de abril de 1896 comparecieron por el Acta de Martos los siguientes candidatos:

- *Antonio Moya y Torres*, conservador.
- *Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio*, liberal.
- *José del Prado y Palacio*, conservador silvelista.
- *Ramón Barrionuevo Torres*.
- *Francisco Pi y Margall*, republicano.
- *José Montoro*.

EL DISTRITO DE MARTOS

El distrito de Martos hace referencia a un "territorio electoral" que abarcaba una serie de poblaciones en torno a la ciudad de Martos, capital de partido judicial. Aunque la división por distritos se inspiraba en la división de los Partidos Judiciales, dicha división no coincidía con el número de éstos ni con sus límites territoriales ⁸. En 1896 el distrito de Martos estaba compuesto por los municipios y ciudades de Martos, Torredonjimeno, Jamilena, Porcuna, Higuera de Calatrava, Santiago de Calatrava, Fuensanta y Valdepeñas de Jaén. En la actualidad estas localidades siguen estando agrupadas en torno al Partido Judicial de Martos, con la excepción de Valdepeñas, que lo es del de Jaén, y la inclusión de Villardompardo.

Administrativa y electoralmente cada municipio, al igual que sucede ahora, se dividía en varios distritos que generalmente se agrupaban en torno a una serie de calles o barrios. A su vez, cada distrito, en función del número de electores que tuviese y con el fin de no agrupar muchos de ellos, se dividía en secciones. Secciones que



Glorieta de San Isidro y Calle Huertos Baja. Jamilena, hacia 1935.

1896, que se celebraron con la abstención de la Unión Republicana, dividida tras la muerte de Manuel Ruiz Zorrilla, el paso de muchos republicanos a las filas liberales, y la posición de los federalistas de Pi y Margall de apoyo a la autonomía o independencia de Cuba ⁶. Como novedad se presentaron por primera vez candidaturas socialistas, aunque no consiguieron ningún acta. Como era previsible, la mayoría fue para los conservadores, aunque las magnitudes de

periodo electoral debido al clima de crispación que se vivía. Hasta ese momento se habían venido sucediendo, últimamente, dos diputados republicanos, como José Castilla Escobedo (1886) y Nicolás Santa Olalla y Rojas (1891), y uno liberal, Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Ossorio (1893), que hacían de Martos un distrito proclive a los partidos liberal y republicano ⁹. Sin embargo, el Partido Conservador movilizó a sus simpatizantes del distrito marteño

a veces eran únicas debido a que el electorado de un municipio no era tan amplio.

Por ejemplo, en el partido de Martos, la propia ciudad de Martos contaba con cuatro distritos, Torredonjimeno con tres distritos, Porcuna también con tres, Valdepeñas de Jaén con otros tres, y Fuensanta, Higuera de Calatrava, Jamilena y Santiago de Calatrava con dos distritos. La distribución de los colegios electorales en los distritos del partido de Martos era la siguiente:

- 1) Martos:
 - a) Distrito Plaza (tres secciones).
 - b) Distrito Gobernación (tres secciones).
 - c) Distrito Puente (tres secciones).
 - d) Distrito Carrera (tres secciones).
- 2) Torredonjimeno:
 - a) Distrito San Pedro (dos secciones).
 - b) Distrito Santa María (dos secciones).
 - c) Distrito Monjas (dos secciones).
- 3) Porcuna:
 - a) Distrito Galdón (dos secciones).
 - b) Distrito Santa Ana (dos secciones).
 - c) Distrito San Lorenzo (sección única).
- 4) Valdepeñas:
 - a) Distrito Sala Capitular (dos secciones).
 - b) Distrito San Blas (sección única).
 - c) Distrito Ejido (sección única).
- 5) Fuensanta:
 - a) Distrito Ayuntamiento (sección única).
 - b) Distrito Escuela de Niños (sección única).
- 6) Santiago de Calatrava:
 - a) Distrito Casa Capitular (sección única).
 - b) Distrito Pósito (sección única).
- 7) Jamilena:
 - a) Distrito Sala Capitular (sección única).
 - b) Distrito Escuela de Niños (sección única).

- 8) Higuera de Calatrava:
 - a) Distrito Plaza (sección única).
 - b) Distrito Pósito (sección única).

ESCÁNDALO ELECTORAL EN JAMILENA

Las noticias que tenemos de cómo transcurrió la jornada electoral del 12 de abril de 1896, las tenemos gracias a que en dicho día don José María Soto Ardid, notario de Martos, se personó en Jamilena para dar fe de lo que allí aconteció tanto a nivel de quejas por parte de los votantes como de cuáles fueron los resultados definitivos.

Las elecciones en Jamilena durante la segunda mitad del siglo XIX se organizaban siempre de igual manera, es decir, al ser Jamilena una localidad que rondaba los 2.500 habitantes en 1900 únicamente contaba con dos distritos, a diferencia de otras poblaciones cercanas que contaban con más debido a su mayor población, como comentábamos antes. En Jamilena los dos distritos electorales

“...El distrito de Martos hace referencia a un ‘territorio electoral’ que abarcaba una serie de poblaciones en torno a la ciudad de Martos...”

confluían en la actual Plaza de la Constitución, donde estaba situada la Sala Capitular y la Escuela de Niños, que daban nombre a los mismos. Sin embargo, las votaciones se hacían en el mismo edificio de la Sala Capitular, ya que allí estaba situada la escuela de los niños.

Para esta elecciones de 1896, en Jamilena se eligieron para cada distrito un presidente de mesa electoral y diez interventores. De este modo, la mesa electoral de la Sección Primera (Escuela de Niños) estaba presidida por Juan Francisco Pérez Martínez,



Emilio Jiménez Nieto, en una foto de finales del XIX.

al que acompañaban los interventores Manuel Bueno Jiménez, Ildefonso Pérez Osorio, Nicolás Colmenero Cazalla, Francisco José Serrano López, Simón López, Macario García, Diego Estrella, José Gutiérrez y Jerónimo Negrillo Arrabal. Por otro lado, la mesa electoral de la Sección Segunda quedó compuesta por el presidente José Garrido y los interventores Ramón Linde Colmenero, Manuel Cámara Gutiérrez, Juan Pérez Gutiérrez, Casimiro Liébana Jiménez, Bernabé Serrano, Antonio Colmenero, Juan Clímaco Liébana Muñoz, Juan Ramón Palomino López, Juan Blas Colmenero Pérez y Vicente Pérez Martos ¹⁰.

Tras abrirse temprano los dos colegios electorales, las primeras quejas por parte de los electores se daban ya por la mañana, siendo el primer caso el de la jamilenuda Petronila Cámara Cazalla. Según argumentaba esta vecina ante el notario, hacía unos días que el Juez Municipal de Jamilena, José Martínez Garrido ¹¹, fue a su casa a insultarla por no haber podido ésta cohibir y obligar a su esposo, Dionisio Garrido Cazalla, y a su cuñado, Esteban Barranco Cruz, a votar al diputado conservador Antonio Moya y To-

rres. Al ver el juez que Petronila se negaba a hacer lo que le decía y que Esteban y Dionisio no votarían al diputado Moya, la cogió del cuello causándole lesiones. Tras el altercado, según testimonio de Dionisio Garrido al notario, el juez salió de su casa encontrándose con él en la calle y diciéndole el juez: *"váyase usted a la mierda, so cabrón"* (sic). Inmediatamente después, José Martínez se encontró con Esteban Barranco, al cual amenazó y dijo que se vengaría por no votar éste a Moya ¹².

Después de lo expuesto, compareció ante el notario el elector Quirico Román Barranco, padre político del Alcalde conservador de Jamilena, Manuel Martínez Gutiérrez ¹³, hijo del juez municipal. Según éste, estando en la plaza del pueblo llegó su yerno dirigiéndole palabras ofensivas a él y diciéndole a su hermano, Juan Bernardo Martínez Gutiérrez, lo siguiente: *"te mando que si alguno coge un voto que tú llevaras, le des un tiro, porque gracias a Dios tenemos dinero y cojones para hacerlo"*. Según Quirico Román, estas palabras iban dirigidas indirectamente hacia él, y aportaba como testigos de tal altercado a Manuel Bueno Jiménez y Juan Martínez Garrido ¹⁴.

Acto seguido comparecía el elector Francisco Damas Gutiérrez, acompañado de Emilio Jiménez Nieto y José Jiménez Barranco como testigos, manifestando que estando visitando a su esposa el médico y alcalde de Jamilena, Manuel Martínez Gutiérrez, le preguntó a éste por el

"...Administrativa y electoralmente cada municipio, al igual que sucede ahora, se dividía en varios distritos que generalmente se agrupaban en torno a una serie de calles o barrios..."

importe de las tres visitas que le había hecho a la citada esposa. La respuesta inmediata del médico fue que a Francisco Damas no le costarían nada si en las elecciones próximas votaba por una persona que él le indicaría y que en caso de no ser así le cobraría por las tres visitas 50 duros (250 ptas.) ¹⁵.

Finalmente, compareció ante José María Soto el anteriormente mencionado José Jiménez Barranco,

declarando que el alcalde de Jamilena, Manuel Martínez, lo amenazó diciéndole que si no le daba el voto suyo y el de su primo Maximiano Jiménez Nieto *"se le subiría encima y no se bajaría hasta agosto"* ¹⁶.

Tras la exposición de los casos particulares de falta de libertad de los votantes, continuaron las quejas esta vez con motivo de las mesas electorales. De este modo, los electores Quirico Román Barranco, Francisco José Linde Damas y Emilio Jiménez Nieto, ante la mesa electoral de la Sección 2ª, denunciaban la falta de libertad en las elecciones por las amenazas realizadas a los electores por parte del alcalde, Manuel Martínez Gutiérrez, y el juez municipal, José Martínez Garrido. Según éstos, el alcalde no presidía ningún colegio, cosa que debía de hacer en vez de ir indicando a los votantes a quién debían de votar. Dicho esto, la respuesta del alcalde ante tal acusación era que *"él se trabajaba sus votos como los liberales se trabajaban los suyos"* ¹⁷.

A continuación de estas quejas, comparecieron ante el notario de Martos y hasta dos veces los citados Quirico Román, Francisco José Linde y Emilio Jiménez. Esta vez el motivo de protesta vino dado por tener las mesas electorales mayor número de interventores de los que la ley mandaba y por haber entre dichos interventores algunos que no sabían ni leer ni escribir ¹⁸.

Es evidente que la jornada electoral tuvo muchos problemas de falta de libertad para ejercer el voto por parte de los electores jamilenos, todo consecuencia del fenómeno caciquil que tan fuertemente implantado estaba en la provincia de Jaén y toda España, y a la amenazante manera de actuar de los líderes conservadores de Jamilena.

Al día siguiente, 13 de abril, don Rafael Sotomayor Montilla, vecino de Martos y encargado del escrutinio de votos de las elecciones celebradas en Jamilena, comparecía



Configuración de la Diputación Provincial de Jaén a finales de la década de 1880. Antonio Moya Torres, en pie, es el tercero por la derecha.

REVISTA SENADA DE LOS HUERTOS

ante don José María Soto Ardid, notario de dicha ciudad, para dar a conocer los resultados electorales de dichas elecciones de Diputados a Cortes. Los resultados fueron los siguientes:

1. *Sección Primera* (Escuela de Niños) / N° de papeletas leídas: 229 / N° de votantes: 230. Resultados de candidaturas:

Antonio Moya y Torres: 175 votos.
Torcuato Luca de Tena: 40 votos.
José del Prado y Palacio: 14 votos.
Votos en blanco: 1 voto.

2. *Sección Segunda* (Sala Capitular) / N° de papeletas leídas: 288 / N° de votantes: 288. Resultados de candidaturas:

Antonio Moya y Torres: 210 votos.
Torcuato Luca de Tena: 69 votos.
José del Prado y Palacio: 9 votos ¹⁹.

CAUSAS Y CONSECUENCIAS

Como se ve, las elecciones de Diputados a Cortes de 1896 en Jamilena fueron un verdadero fracaso para los liberales, debido sobre todo a la intimidatoria manera de proceder de los líderes conservadores, como hemos visto anteriormente. El escándalo electoral estaba servido en Jamilena, y sus principales protagonistas eran el juez municipal y el alcalde, padre e hijo, respectivamente. Es evidente que en Jamilena los elementos conservadores, crecidos a raíz

de que gobernaban a nivel local y nacional, se lanzaron a las calles en los días previos a las elecciones en busca de compromisarios. Por su parte, los liberales únicamente pudieron advertir del peligro de una manipulación conservadora que podría hacer reventar el nuevo sistema de sufragio universal ²⁰.



COSME NABARRIL DELGADO

Felipe Martínez Garrido, líder liberal en Jamilena y hermano del juez José Martínez.

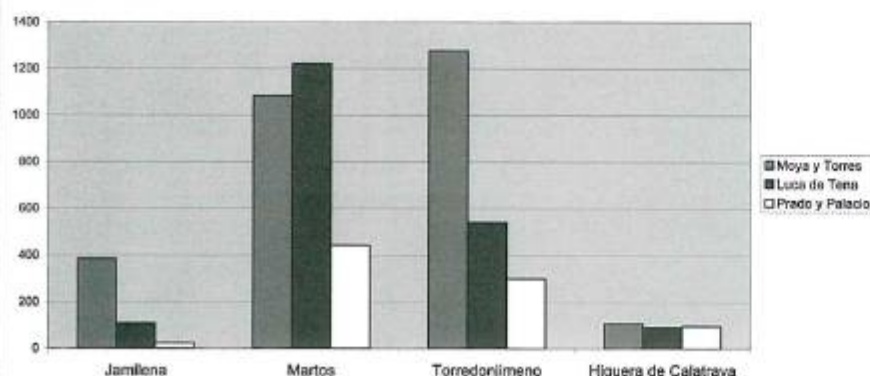
Escándalos como éste fueron los que llevaron al interlocutor de la llamada Acta de Martos, Juan Montilla y Adán, diputado liberal por Jaén, a denunciar los actos arbitrarios y demás corruptelas que miembros del gobernante partido Conservador habían llevado a cabo en la provincia de Jaén durante el año 1896. En sus imputaciones, muchas de ellas dirigidas

al Gobernador Civil de Jaén, Francisco Martínez González, Montilla lanzó acusaciones en las que destacaba la prevaricación, actuación caciquil, obstaculización en el normal funcionamiento de los ayuntamientos, entre otras ²¹.

En el distrito de Martos, a pesar de ser dos los grandes candidatos aglutinadores de los votos, Antonio Moya y Torcuato Luca de Tena, el triunfo total fue para el primero, quien finalmente logró el acta de diputado gracias a los 4.833 votos obtenidos en la circunscripción marteña ²². Las candidaturas conservadoras del diputado Moya triunfaron en núcleos como Torredonjimeno, Jamilena, Higuera de Calatrava, Fuensanta, Santiago de Calatrava y Valdepeñas. Por su parte, Luca de Tena obtuvo amplia mayoría en los núcleos de Martos y Porcuna.

Aunque la situación política de aquella época estaba bastante enquistada en Jamilena debido al enfrentamiento notorio entre conservadores y liberales, no cabe duda de que estas elecciones significaron en el municipio un retroceso enorme para las aspiraciones moderadas y liberales, sobre todo para uno de sus máximos dirigentes locales, Felipe Martínez Garrido. Felipe Martínez era un rico hacendado jamilenudo que ya había sido alcalde de Jamilena. Éste había pasado de tener unas tendencias ancladas en un fuerte conservadurismo a posturas más moderadas. El factor que propició ese paso se debió sobre todo a la dudosa manera política de proceder de su hermano, el citado José Martínez ²³, y a las disputas políticas, que no familiares, que mantenían los dos. Ambos son, sin lugar a dudas, los grandes protagonistas de la vida política de finales del XIX y principios del XX en Jamilena, donde el papel secundario lo juegan sus diferentes familiares y parientes. A pesar de su parentesco, mantenían unas relaciones políticas enfrentadas, hasta tal punto que cuando se turnaban en el gobierno local lo que había hecho uno lo deshacía el otro.

Resultados electorales de los diputados Moya, Luca de Tena y Prado en Jamilena, Martos, Torredonjimeno e Higuera de Calatrava



Es evidente que la situación política local no sólo de Jamilena sino de gran parte de los municipios españoles estaba anclada en una falta de libertad democrática y en un caciquismo fuertemente implantado que impedía cualquier progreso político. Si a ello unimos el que en Jamilena durante la década de 1890 el turno entre conservadores y liberales no fuera muy fructífero debido a lo dicho unas líneas atrás, el que se diera una fuerte corrupción en el Ayuntamiento, y lo vertiginoso que era que en aquella época se dieran muchos alcaldes en muy corto espacio de tiempo (José Martínez, Francisco José Linde, Manuel Martínez, Francisco Cazalla...)²⁴, tenemos una situación propicia para un ambiente crispado. De igual forma hay que añadir también aspectos como que la gestión municipal se desarrollara en espacios de tiempo muy cortos y que hubiera ausencia de programas políticos.

A pesar de todo, hay que destacar, dentro del panorama municipal de este periodo, el equilibrio notable entre los grupos del turno, donde en ninguna de las fases del predominio liberal y conservador existe un excesivo escalón entre las minorías y mayorías. Sin duda, esto se debe a los grandes cambios de renovación parcial de los concejales.

A finales del XIX la falta de cultura democrática que se daba en España estaba muy extendida, y el caso de Jamilena era perfectamente extrapolable a otras ciudades y pueblos españoles. Sin embargo, este caso del que hemos hablado, sembró parcialmente los precedentes para que los electores jamilenos no confiaran demasiado en la supuesta libertad que tenían a la hora de ejercer su derecho al voto.

Sirva como ejemplo lo acontecido durante las elecciones de Diputados a Cortes de 1899 cuando el vecino de Jamilena, José Bueno Gutiérrez, hizo comparecer en el municipio al notario de Martos, Gon-

zalo Morís y Fernández-Vallín, con el fin de que levantase acta del transcurso de la jornada electoral del 16 de abril de 1899, únicamente en la mesa situada en la Sala Capitular²⁵.

En aquellos momentos algunos dirigentes conservadores locales, como José Martínez Garrido y Manuel Martínez Gutiérrez, tenían problemas con la Justicia a causa de distintos escándalos municipales²⁶, cosa que sin duda hizo que algunos electores no sufrieran las coacciones de éstos y se decantaran más por las candidaturas liberales. De hecho, los resultados finales en la Sala Capitular fueron de 196 votos para el diputado Torcuato Luca de Tena y 115 votos para Antonio Moya y Torres²⁷, por tanto totalmente diferentes a los que se dieron en 1896. A pesar de ello, la jornada electoral del 16 de abril de 1899

no se escapó a que tuviese algunas irregularidades, como, por ejemplo, la prohibición de votar a algunos vecinos de Jamilena que habían tenido problemas judiciales, entre otros casos.

Pese a todo, hay que comentar que todo lo dicho anteriormente no tuvo ni la importancia ni la trascendencia de lo ocurrido en Jamilena dos décadas después, en 1919, cuando una burda maniobra electoral de última hora y un cambio en los resultados electorales de Jamilena en la madrugada significó que el escaño que habían ganado los socialistas les fuese arrebatado por el conservador datista Manuel Ruiz Córdoba, apadrinado de don José del Prado y Palacio²⁸, futuro Marqués del Rincón de San Ildefonso. Dicho suceso tuvo una trascendencia nacional y fue debatido en una de las sesiones del palacio del Congreso.

Resultados electorales de las elecciones del 12 de abril de 1896 para Diputados a Cortes en algunos municipios del Distrito de Martos²⁹.

Municipios / Diputados a Cortes		D. Antonio Moya y Torres	D. Torcuato Luca de Tena	D. José del Prado y Palacio	D. Ramón Barriónuevo Torres	D. Francisco Pl y Margall	José Montoro	En blanco
Jamilena:								
<i>Distrito Sala Capitular</i>	<i>Sección única</i>	210	69	9				
<i>Distrito Escuela de Niños</i>	<i>Sección única</i>	175	40	14				1
Totales		385	109	23				1
Martos:								
<i>Distrito de la Plaza</i>	<i>Sección 1ª</i>	91	109	35				1
	<i>Sección 2ª</i>	81	128	27				
	<i>Sección 3ª</i>	76	101	17				
<i>Distrito Gobernación</i>	<i>Sección 1ª</i>	119	86	24				
	<i>Sección 2ª</i>	73	82	33		1	1	
	<i>Sección 3ª</i>	95	86	40				
<i>Distrito Puente</i>	<i>Sección 1ª</i>	78	114	88				
	<i>Sección 2ª</i>	96	118	60				
	<i>Sección 3ª</i>	79	112	46				
<i>Distrito Carrera</i>	<i>Sección 1ª</i>	102	89	23				
	<i>Sección 2ª</i>	101	79	22				
	<i>Sección 3ª</i>	93	118	28				
Totales		1.084	1.222	443		1	1	
Torredonjimeno:								
<i>Distrito San Pedro</i>	<i>Sección 1ª</i>	208	92	81				
	<i>Sección 2ª</i>	289	85	63				
<i>Distrito Santa María</i>	<i>Sección 1ª</i>	108	91	25				
	<i>Sección 2ª</i>	129	87	23				
<i>Distrito Monjas</i>	<i>Sección 1ª</i>	290	77	92				
	<i>Sección 2ª</i>	254	108	16				
Totales		1.278	540	300				
Higuera de Calatrava:								
<i>Distrito Plaza</i>	<i>Sección única</i>	58	48	50				
<i>Distrito Pósito</i>	<i>Sección única</i>	50	44	47				
Totales		108	92	97				

ARCHIVO:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE JAÉN (A.H.P.J.); FONDOS DE PROTOCOLOS NOTARIALES (F.P.N.):

- Notario (Martos): José María Soto Ardid. Legajo 47198, año 1896.

- Notario (Martos): Gonzalo Moris Fernández-Vallín. Legajo 47197, año 1899.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN (A.H.D.P.J.); FONDOS DE TUTELA MUNICIPAL. Cajas/Expedientes 3058/58, 3058/68, 3060/10, 3074/20, 3083/30, 3084/27.

BIBLIOGRAFÍA:

ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. 'Vida política y actividad electoral en el Jaén de la Restauración (1875-1923)'. "Códice", n° 6. Jaén, diciembre 1990; pp. 7-39.

ARTOLA GALLEGU, Miguel *et alii*. *La España de la Restauración. Política, economía, legislación y cultura (I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España)*. Madrid, 1990.

CAÑAS CALLES, Antonio. 'Situación económica, social y política de la provincia de Jaén en el conjunto de Andalucía durante el periodo de la restauración'. En *Actas del I Congreso Jaén siglos XVIII-XIX (Febrero 1989)*. Tomo I. Granada, 1990; pp. 191-200.

CRUZ ARTACHO, Salvador. 'Sistema político y lucha electoral en la provincia de Jaén durante la Restauración (1876-1923)'. "Senda de los Huertos", n° 47-48. Jaén, julio-diciembre 1997; pp. 61-78.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis (coordinador). *Nueva Historia Contemporánea de la Provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén, 1995.

MARCHENA DOMÍNGUEZ, José. *Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración*. Salamanca, 1996.

MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid, 1980.

MORENO JARA, Miguel. 'El Acta de Martos'. "B.I.E.G.", n° 162. Tomo II. Jaén, octubre-diciembre 1996; pp. 1169-1201.

NOTAS:

¹ MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Madrid, 1980; pp. 28-34.

² *Ibid.*, pp. 53-58.

³ MARCHENA DOMÍNGUEZ, José. *Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración*. Salamanca, 1996; pág. 219.

⁴ Ejemplos de esto lo tenemos en los conservadores con la dicotomía entre Romero Robledo, máximo exponente del caciquismo, y Silvela, que intentará potenciar valores tradicionales y moralizar y legalizar el sistema político. Por parte de los liberales tenemos a un Sagasta sofocado por ambos extremos: por la derecha con Maura y por la izquierda con Canalejas, que buscará una vía más democrática.

⁵ MARCHENA DOMÍNGUEZ, José. *Opus cit.*, pp. 220-221.

⁶ MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. *Opus cit.*, pp. 460-462.

⁷ *Ibid.*, pp. 424-425.

⁸ CRUZ ARTACHO, Salvador. 'Sistema político y lucha electoral en la provincia de Jaén durante la Restauración (1876-1923)'. "Senda de los Huertos", n° 47-48. Jaén, julio-diciembre, 1997; pág. 69.

⁹ ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. 'Vida política y actividad electoral en el Jaén de la Restauración (1875-1923)'. "Códice", n° 6. Jaén, diciembre 1990; pág. 12.

¹⁰ A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fols. 243-244.

¹¹ José Martínez Garrido (†1921, Jamilena), propietario agrícola, comerciante y prestamista, era miembro de una familia de ricos hacendados de Jamilena. Igualmente, era uno de los máximos representantes del caciquismo en Jamilena, debido al gran patrimonio que acumuló durante toda su vida gracias, sobre todo, al dinero ganado en una tienda que poseía y a distintos préstamos con intereses que hacía a varios individuos de la comarca.

Su vinculación con la política municipal le venía de familia; de hecho, era hijo, nieto y sobrino de distintos alcaldes y concejales del Jamilena decimonónico; su padre Francisco Martínez Garrido había sido alcalde de Jamilena a principios de la década de 1870. Su vertiginosa carrera política comenzó en la década de 1860. A partir de ahí llegó a ser concejal, alcalde y juez municipal de Jamilena en varias ocasiones, y hasta incluso ocupó el cargo de diputado provincial durante 1873.

Tuvo en su matrimonio con M^a Dolores Gutiérrez Colmenero tres hijos: Manuel (médico, alcalde y juez municipal de Jamilena), Francisco (abogado) y Juan Bernardo Martínez Gutiérrez (propietario agrícola y juez municipal de Jamilena).

¹² A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fols. 233 r^o-v^o.

¹³ Manuel Martínez Gutiérrez (1858-1915, Jamilena), médico, hijo del anteriormente mencionado José Martínez. Tras finalizar la carrera de medicina pasó a ocupar de manera intermitente la plaza de médico titular en Jamilena. A diferencia de su padre, su vinculación con la política no fue tan profunda, aunque estuvo involucrado en algunos escándalos municipales. Desde finales del XIX y hasta su muerte ocupó varias veces los cargos de juez municipal, concejal y alcalde de Jamilena.

Tuvo seis hijos legítimos con su esposa, Florencia Román Colmenero, llamados José, Francisco (alcalde y concejal en Jamilena), Consuelo, Dolores, Manuel (teniente de alcalde en Jamilena) y Julio Martínez Román (alcalde y concejal en Jamilena); y dos hijos naturales fruto de amoríos con la jamilenuda Timotea Cámara.

¹⁴ A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fols. 233 v^o-234 r^o.

¹⁵ A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fol. 234 r^o.

¹⁶ A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fol. 234 r^o.

¹⁷ A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fols. 235-237.

¹⁸ A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fols. 239 y 241.

¹⁹ A.H.P.J.; F.P.N., notario: José María Soto Ardid. Leg. 47198, a. 1896, fols. 243-244.

²⁰ Semejante panorama se había vivido, por ejemplo, en Cádiz a los pocos días de la convocatoria electoral del 1 de febrero de 1893. En MARCHENA DOMÍNGUEZ, José. *Opus cit.*, pág. 221.

²¹ MORENO JARA, Miguel. 'El Acta de Martos'. "B.I.E.G.", n° 162. Tomo II. Jaén, octubre-diciembre 1996; pp. 1169-1170.

²² ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. *Opus cit.*, pág. 30.

²³ Igualmente, jugaría un papel importante en dicho cambio su excelente relación de amistad con D. Antonio Fernández de Villalta, Marqués Pontificio de Villalta y Senador del Reino, con el cual le unía también la sangre, puesto que ambos eran parientes. Muestra de dicha amistad la tenemos, por ejemplo, en una carta privada que envía el propio marqués a Felipe Martínez en 1904. Dicha carta se conserva entre la documentación familiar de Cosme Mármol Delgado.

²⁴ Esta situación no es propia de Jamilena, sino que también se da en otros municipios y ciudades. Sirva como ejemplo la ciudad de Cádiz, donde en la década de 1890 hubo hasta trece alcaldes repartidos entre seis liberales y siete conservadores. MARCHENA DOMÍNGUEZ, José. *Opus cit.*, pp. 228-229.

²⁵ A.H.P.J.; F.P.N., notario: Gonzalo Moris Fernández-Vallín. Leg. 47197, a. 1899, fol. 362 r^o.

²⁶ De hecho, los problemas judiciales para Manuel Martínez comenzaron en 1898 cuando, a causa de ellos, tuvo que ser repuesto del cargo de alcalde. A.H.D.P.J.; F.T.M. Caja 3083, Exp. 30.

²⁷ A.H.P.J.; F.P.N., notario: Gonzalo Moris Fernández-Vallín. Leg. 47197, a. 1899, fol. 368 r^o.

²⁸ ARTILLO GONZÁLEZ, Julio. *Opus cit.*, pág. 18.

²⁹ Datos elaborados a partir de: MORENO JARA, Miguel. *Opus cit.*, pp. 1200-1201. Los datos de Jamilena son contrastados con los que ofrece el notario José María Soto Ardid en su protocolo notarial.

Legiones Romanas en la Colonia Augusta Gemella Tuccitana

Antonio Luis Bonilla Martos
Licenciado en Historia Antigua
Postgrado en Historia Ibérica y Romana.

Texto y Fotografías

La historia de nuestra ciudad tuvo, en época romana, un excelente periodo de prosperidad que queda manifiesto en numerosos vestigios. En este artículo, su autor nos habla de las legiones que se instalaron en esta tierra y cómo contribuyeron a su desarrollo.

LAS LEGIONES

La columna vertebral del poder romano estuvo asentada sobre las legiones. Hombres, pagados, reclutados por un largo periodo de tiempo, y entrenados para la guerra que no sólo desempeñaron una labor represiva, sino que fueron verdaderos hilos conductores y propagadores de la cultura romana a lo largo y ancho del Imperio. Mientras éste duró, ni el número ni los componentes de las legiones fueron los mismos. Aumentaron, disminuyeron, cambiaron de nombre, se crearon y disolvieron, pero sobre todo fueron autores anónimos de la historia.

LAS LEGIONES EN ESPAÑA

Tanto el número de legiones asentadas en *Hispania*, como el de sus componentes, o el sistema de leva varió de forma sustancial a lo largo de la historia. En momentos claves, su número fue mayor, como por ejemplo durante la Segunda Guerra Púnica; así como en determinadas

dimito para su acceso como lo había sido en época anterior. El servicio militar se prolongará de forma permanente durante muchos años: 20 para los soldados de infantería y 10 para los caballeros.

El esquema básico de la composición de una legión, tras la reforma efectuada por Mario, será el siguiente ¹:

Contubernio	10 hombres
Centuria	100 hombres (1 centurión al mando)
Manípulo	200 hombres (2 centurias)
Cohorte	600 hombres (3 manípulos)
Legión	6000 hombres (10 cohortes)

Tabla núm.1.

zonas en que los conflictos fueron más profundos o duraderos, especialmente en la zona norte: Guerras Cántabras o Lusitanas.

Hasta las reformas llevadas a cabo por Mario, a finales del siglo II y principios del I a. de C., el ejército no era permanente, y sólo en caso de necesidad, por ejemplo guerras, los ciudadanos eran llamados a filas con excepción de los proletarios. A partir de este momento las legiones estarán constituidas por soldados profesionales, sin que la riqueza fuese un impe-

En época de Augusto, el número de miembros que componían cada legión no variará respecto al anterior modelo; sin embargo, José Manuel Roldán ² nos indica que el número habitual de soldados disponibles en cada unidad rondaba los 5.000 o 5.300, a causa de bajas por enfermedad, licenciamiento, etc.

Debido a las guerras e intrigas del periodo anterior, el número de legiones reclutadas resultaba excesivo para las nuevas necesidades, por lo que Augusto se vio en la necesidad

de reducir las, hasta quedar establecidas en veintiocho, tal como podemos ver en la siguiente tabla:

I Germanica	II Augusta	III Aug. Pia Fidelis	III Gallica
III Cyrenaica	IV Macedonica	IV Scythia	V Alaudac
V Macedonica	VI Victrix	VI Ferrata Fidelis	VII Macedonica
VIII Aug. Mutinensis	IX Hispana	X Gemina	X Fretensis
XI	XII Fulminata	XIII Gemina Pia Fid	XIV G. Martia Victrix
XV Apollinaris	XVI Gallica	XVII	XVIII
XIX	XX Valeria Victrix	XXI Rapax	XXII Deiotariana

Tabla núm.2. Según SPQR. Legiones Romanas. <http://www.legionesromanas.com>

Tras la finalización de las Guerras Cántabras en el año 19 a. de C., el número de legiones asentadas en España era de tres: *Legio IV Macedonica*, *Legio VI Victrix* y *Legio X Gemina*³. A lo largo del tiempo, y según las necesidades tácticas, su número sufrió variaciones, quedando en algunos momentos sólo cohortes distribuidas por el territorio peninsular hispánico.

LEGIONES EN LA COLONIA AUGUSTA GEMELLA TUCCITANA: LEGIO IV MACEDONICA, LEGIO X GEMINA

Está constatada documentalmente, en el siglo I a. de C., en el territorio de la localidad de Martos (Jaén), la antigua colonia romana *Augusta Gemella Tuccitana*, la presencia de soldados correspondientes a dos legiones romanas: la *IV Macedonica* y la *X Gemina*, como consecuencia del reparto de tierras tras su licenciamiento.

"...hacia el año 15-14 a. de C. se funda la colonia (*Augusta Gemella Tuccitana*) sobre un punto elevado en la falda de la Peña (de Martos), con contingentes de veteranos de las legiones IIII Macedonica y X Gemina que habían luchado en las guerras cántabras"⁴.

Transcurrido el período de reclutamiento en las legiones, muchos

de los soldados habían perdido el vínculo con su tierra natal, e incluso con su familia, por lo que ante la imposi-

bilidad de acceder a un trozo de tierra en Roma, como recompensa por largos años de servicio, no les resultaba demasiado gravoso conformarse con las parcelas que les ofrecían en las colonias. Otros, en cambio, a pesar del deseo de regresar con sus familias, debían de elegir entre la disyuntiva de volver sin nada o permanecer alejados de Roma pero disfrutando de una parcela de tierra. En estas condiciones fue como muchos llegaron a la *Colonia Augusta Gemella*

"...las legiones. Hombres, pagados, reclutados por un largo período de tiempo, y entrenados para la guerra que no sólo desempeñaron una labor represiva, sino que fueron verdaderos hilos conductores y propagadores de la cultura romana a lo largo y ancho del Imperio..."

Tuccitana. Tal como nos indica Crisóbal González, se trataba de una *deductio*, en sentido estricto⁵, formada por soldados licenciados de ambas legiones, a los que se les había hecho entrega de su correspondien-

te finca, convirtiéndose en pequeños propietarios, que llevarían a cabo una profunda transformación del paisaje con el establecimiento de pequeñas explotaciones agrícolas, diseminadas a lo largo y ancho de los actuales términos municipales de Martos, Fuensanta, Torredonjimeno, Jamilena, La Higuera y Santiago.

Un breve resumen de los hechos más importantes acaecidos a las dos legiones de las que procedían los soldados que se ubicaron en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* nos ayudará a un mejor conocimiento de las mismas.

Legio X Gemina

Se formó a finales de la República y estuvo en activo hasta finales del Imperio; entre ambos extremos mantuvo un papel más o menos destacado, pasando por distintas fases. Fue disuelta al haber apoyado a Augusto, y nuevamente puesta en activo, con los efectivos de dos legiones, pasando por dicha razón a denominarse *Gemina*. En España entró en el año 29 a. de C., asentando su campamento en *Asturica* (Astorga), en donde se mantendría hasta el año 63 d. de C., en que marchó hacia *Canutum* (Austria) en la frontera del Danubio. Apenas transcurridos cinco años, en el 68 d. de C., volverá nuevamente a España, donde permanecerá tan sólo dos años estableciéndose definitivamente en *Vindobona* (Viena) hasta el fin del Imperio⁶.

Una de las fuentes que nos aporta un conjunto de datos de lo más heterogéneo, y sin duda fundamentales, para conocer las diversas parcelas de la vida cotidiana, es la epigráfica. Es de destacar la profusión de inscripciones encontradas en la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana*, que nos han acercado un poco más a un mundo que cada día se nos desvela un poco más cercano.

En una de ellas, alguien encomendó el espíritu de un solda-

do de la Legión X, Cayo Urbanio, al final de sus días, con una fórmula reiterativa y habitual en ese momento, a los dioses Manes, tal como lo recoge la siguiente inscripción encontrada en Martos:

“...Está constatada documentalmente, en el siglo I a. de C., en el territorio de la localidad de Martos (Jaén), la antigua colonia romana Augusta Gemella Tuccitana, la presencia de soldados correspondientes a dos legiones romanas: la IV Macedonica y la X Gemina, como consecuencia del reparto de tierras tras su licenciamiento...”

D M
C.VRBANIO
FIRMINO
MIL.LEG.X
G.IV.LING
NVVS ...

*“A los dioses Manes, a Cayo Urbanio Firmito, soldado de la Legión X Gémina, Julio Ingenuo...”*⁷.

Especialmente interesante resulta el hallazgo en Higuera de Calatrava, localidad cercana a Martos, de un diploma militar. Se trataba de la concesión de un privilegio, recogido en una plancha de bronce, que se otorgaba en el momento del licenciamiento, en determinados casos, a aquellos soldados que se hubiesen destacado por algún hecho singular⁸. En España no llegan a la media docena los diplomas de este tipo que se han conservado. En el caso que nos ocupa, se han recuperado tres fragmentos que han dado lugar a distintas variantes, teniendo en cuenta las fórmulas ya existentes, de restitución del texto⁹.

Legio IV Macedonica

Esta legión fue creada en el año 48 a. de C. en época de Julio César, y estuvo en activo hasta el año 70 d. de

C. en que pasó a denominarse *Flavia Felix*. Su nombre hace referencia al lugar de reclutamiento. Su emblema lo constituía un toro, al igual que el de la mayor parte de las legiones de César.

En Hispania estuvo asentada en Herrera del Pisuerga (Palencia) antes del 15 a. de C.

En el yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo (Cantabria), en el lugar conocido como el Conventón, se excavó una villa romana, gracias a las labores de interpretación de un ladrillo con la inscripción LEG, que D. Abel González relacionó con la Legión IV Macedónica, que fue la encargada de controlar este territorio tras las Guerras Cántabras que tuvieron lugar entre los años 26 a 19 a. de C.¹⁰.

La presencia de soldados de la Legión IV en la *Colonia Augusta Gemella* queda atestiguada en esta inscripción que una hija mandase esculpir en la piedra en memoria de su padre:

C.IV.LIO.L.F.SER
SCAENAE.DECURIO
EQ.CENTVRIONI
HASTATO . PRIMO
LEG.III.IIVIR
LAETA.FILIA

*“A Cayo Julio Scaena, hijo de Lucio, de la tribu Sergia, decurión de caballería, primer centurión de bastados de la legión IIII, duoviro, su hija Laeta”*¹¹.

EL ARMAMENTO

Las principales armas empleadas por los legionarios desde época de Augusto eran:

Casco: Era de metal y estaba formado por un casquete semiesférico, al que iban sujetas una aleta posterior y dos laterales, por las que pasaba una correa para atarlo.

Coraza: Hasta mediados del siglo I d. de C. se estuvo utilizando la armadura de malla (*lorica hamata*) y, a partir de este momento, se irá im-
po-



Lámina I. Espada de hierro del Algarrobo (Fuensanta).



Lámina II. Parte posterior de una lanza (regaton). El Algarrobo (Fuensanta).

niendo la armadura de placas (*lorica segmentaria*).

Escudo: Generalmente era de madera y de forma ovalada, con dos empuñaduras de cuero: una, para introducir el brazo, casi a la altura del codo, y la otra para asirla con la mano. En la parte exterior, y en el centro del escudo, solía ir un círculo metálico denominado *umbro*.

Espada: De hoja corta y doble filo, de unos cincuenta centímetros de longitud, se le atribuye un origen his-

pano; fue sustituyendo a la espada larga romana.

Greba: Su función principal era la de proteger las piernas contra las flechas y los cortes de espada.

Pilum: Este tipo de lanza, con unos dos metros de longitud, estaba formada por tres piezas, la central de madera, y la punta y la parte posterior (*regaton*) de hierro.

Puñal: Parecido a la espada, a la que complementaba, disponía de doble filo.

CONCLUSIÓN

Tal como hemos visto, ante la imposibilidad de acceder a un fundo en tierras romanas, los soldados veteranos debían de conformarse con una pequeña parcela de tierra en este tipo de colonias, creadas en algunos casos ex profeso, para recompensar los años de duro trabajo para el Imperio, contribuyendo de forma decisiva, aún más si cabe, a la romanización del substrato poblacional originario, no sólo con la propagación de sus costumbres, sino también, y en muchos casos, con el establecimiento de un vínculo matrimonial con mujeres indígenas. De esta forma fue como llegaron, probablemente, hasta la *Colonia Augusta Gemella Tuccitana* los soldados de las legiones *IV Macedonica* y *X Gemina*.

Su labor no sólo se circunscribió a este campo, sino que también ayudaron al desarrollo peninsular con la mejora de las comunicaciones y el impulso económico con la puesta en servicio de muchas tierras improductivas.

BIBLIOGRAFÍA:

- FERNÁNDEZ VEGA, P. A., *Guía para conocer el yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo*, Santander, 2004.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.: *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*, Granada, 2002, p. 56.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS MANJARRÉS, J., *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, Vol. III, Tomo II, Jaén*, Sevilla, 1991, p. 500.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C. y RECIO VEGANZONES, P. A.: "Diploma militar de Higuera de Calatrava en la provincia de Jaén (Baetica)" en *Florentia Iliberritana 3 (1992)*, Granada, 1993, Pp. 249-60.
- GUILLÉN, J.: *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos. III Religión y Ejército*, Salamanca, 1994, Pp. 496-97.
- HACQUARD, G.: *Guía de la Roma Antigua*, Madrid, 2000, p. 81.
- MONTENEGRO DUQUE et alii. *España romana. Historia de España, Tomo 3*, Madrid, 1986, Pp. 391-93.
- RÍSQUEZ, C.: "Arqueología Historia Antigua. Tucci Vetus y Colonia Augusta Gemella." *Jaén pueblos y ciudades, Martos*, Jaén, 1997, pp. 1897.

- ROLDÁN HERVÉS, J. M.: *Las Legiones Romanas*, Cuadernos de Historia 16, núm. 103, Madrid, 1985, P. 24.
- SEVILLANO FUENTES, A. y VIDAL ENCINAS, J. M.: *Urbs Magnífica. Una aproximación a la Arqueología de Astúrica Augusta (Astorga, León)*, León, 2002, pp. 24-28.
- <http://www.legionesromanas.com>

NOTAS:

- ¹ HACQUARD, G.: *Guía de la Roma Antigua*, Madrid, 2000, p. 81.
- ² ROLDÁN HERVÉS, J. M.: *Las Legiones Romanas*, Cuadernos de Historia 16, núm. 103, Madrid, 1985, P. 24.
- ³ MONTENEGRO DUQUE et alii. *España romana. Historia de España, Tomo 3*, Madrid, 1986, Pp. 391-93.
- ⁴ RÍSQUEZ, C.: "Arqueología Historia Antigua. Tucci Vetus y Colonia Augusta Gemella." *Jaén pueblos y ciudades, Martos*, Jaén, 1997, pp. 1897.
- ⁵ GONZÁLEZ ROMÁN, C.: *Ciudad y privilegio en Andalucía en época romana*, Granada, 2002, p. 56.

⁶ SEVILLANO FUENTES, A. y VIDAL ENCINAS, J. M.: *Urbs Magnífica. Una aproximación a la Arqueología de Astúrica Augusta (Astorga, León)*, León, 2002, pp. 24-28.

⁷ GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS MANJARRÉS, J., *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, Vol. III, Tomo II, Jaén*, Sevilla, 1991, pp. 500-510.

⁸ GUILLÉN, J.: *Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos. III Religión y Ejército*, Salamanca, 1994, Pp. 496-97.

⁹ GONZÁLEZ ROMÁN, C. y RECIO VEGANZONES, P. A.: "Diploma militar de Higuera de Calatrava en la provincia de Jaén (Baetica)" en *Florentia Iliberritana 3 (1992)*, Granada, 1993, Pp. 249-60.

¹⁰ FERNÁNDEZ VEGA, P. A., *Guía para conocer el yacimiento arqueológico de Camesa-Rebolledo*, Santander, 2004.

¹¹ GONZÁLEZ ROMÁN, C. y MANGAS MANJARRÉS, J., *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, Vol. III, Tomo II, Jaén*, Sevilla, 1991, p. 500.

Rasgos del Martos de finales del siglo XIX y comienzos del XX: *Los Impuestos. El Impuesto de Consumos*

Antonio Teba Camacho

Antonio Teba es un experto investigador de nuestra historia más reciente. Tras sus asiduas consultas al Archivo Histórico Municipal, nos revela el acontecer de la sociedad marteña de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. En esta ocasión, estudia minuciosamente, con pormenorizadamente, con muchos datos y ejemplos, un tema siempre espinoso, los impuestos.

Valga el presente trabajo como complemento del que ya publicamos en *Aldaba* nº 8 correspondiente a agosto del año 2000. En aquella ocasión, ante la extensión que iba tomando el artículo, lo dejamos sin completar, por lo que ahora aprovechamos la ocasión para hacerlo de manera más extensa.

La verdad es que, volviendo la mirada a los años que vamos a tratar, nos encontramos con cuestiones que, en el plano económico, ahora parecerían totalmente inimaginables, pero que realmente eran así. El convulsivo siglo XIX, así lo hemos calificado repetidamente en otros trabajos, da para eso y para mucho más en todos los aspectos, pero vamos a centrarnos en el apartado que hoy nos ocupa. Omitimos consideraciones generales sobre la época porque ya se hicieron cumplidamente en el artículo antes citado y en otros que, en diferentes números de *Aldaba*, se han publicado.

LAS FINANZAS MUNICIPALES EN ESPAÑA

En el siglo XIX se hicieron frecuentes reformas tributarias, unas más duraderas que otras, pero lo único en lo que, lamentablemente, coincidieron casi todas fue en su escaso éxito, en lo poco que contribuyeron a aliviar las estrecheces con las que se desenvolvían las finanzas de las distintas administraciones. ¿Cuáles fueron las causas? Podríamos citar un buen número de ellas, que haberlas las hay, pero como no vamos a entrar en ese capítulo las resumiremos: era algo tan simple que, como las reformas las hacían los potentados, las élites, tanto las nacionales como las

locales, pues, por pura lógica, no iban a tirarse piedras a su tejado, con lo cual siempre se soslayaban los necesarios y profundos cambios, los que incidirían sobre los más adinerados mediante los impuestos directos, de manera que se cargaban los mayores pesos sobre la imposición indirecta, con la injusticia que ello representaba sobre las clases más menesterosas. Hecha esta consideración habría que precisar que es asimismo indudable la existencia, en algunos municipios, de divisiones políticas que tenían claras implicaciones sociales y que, sin lugar a ningún género de dudas, servían para canalizar proyectos ideológicos y culturas políticas relativamente consolidadas y, frecuentemente, opuestas. No basta el simplista razonamiento de atribuir todas las responsabilidades de los hechos a "bloques de poder oligárquicos" y sí insistir en la realidad, en la coexistencia con ellos, en los ámbitos locales, de enfrentamientos entre las élites dirigentes del municipio e, igualmente, de la existencia de intereses contrapuestos entre ellas mismas. Como es fácil imaginar, según triunfase una u otra facción, tenía reflejo en las políticas llevadas a cabo por los poderes municipales del momento, así como en la actitud a adoptar ante las directrices del Gobierno central.

Una de las reformas que más tiempo se mantuvo en vigor fue la llevada a cabo en el año 1845, siendo presidente del Gobierno Ramón María Narváez (el muy conocido con el sobrenombre de “espadón de Loja”, en referencia a su trayectoria militar y a su lugar de nacimiento) y Alejandro Mon ministro de Hacienda de este Gabinete. Fue una reforma realizada durante la denominada “Década moderada” que, como casi todas, resolvió poco y las finanzas, en este caso las municipales, siguieron sufriendo la crónica enfermedad que aquejaba a todos los Ayuntamientos: la escasez de ingresos; podríamos añadir incluso que su situación todavía se agravó más si cabe, puesto que la gran mayoría de ellos se vio inmersa en una corriente que le obligaba a prestar

dato nos lleva a otra realidad que ha sido ocultada, o disimulada, durante largo tiempo; y es que se ha transmitido, en numerosas ocasiones, la idea de un Estado débil, manejado por unos cuantos sin que hubiese más opciones que las planteadas por ellos y sus intereses del momento. La realidad no es así, y nos muestra que el Estado no era tan “débil” y que poseía una gran capacidad de intervención y de incidencia, tal como se demuestra al comprobar el férreo control que ejerce sobre las Diputaciones Provinciales y la casi nula capacidad de éstas para poder modificar de forma significativa los montantes que se asignaban a cada provincia de recaudación de impuestos. Asimismo, es una clara muestra de su escasa debilidad unos hechos tan revolucionarios

sobre contribuciones estatales (que básicamente eran las contribuciones territorial e industrial y el denominado impuesto sobre consumos). La verdad es que esto fue sólo un parche por lo limitado de su eficacia y, como muy bien ha señalado Francisco Comín, estos recursos, que teóricamente tenían como fin último el cubrir los déficits, solamente fueron artificios legales que, al final, únicamente servían para reforzar la ya muy asfixiante subordinación que sufrían los poderes públicos locales por parte de las autoridades de rango superior.

En tiempos pasados, en la gran mayoría de las poblaciones estas estrecheces se paliaban un poco con las rentas que se obtenían de los llamados “bienes propios” (tierras u otras posesiones de los municipios que se alquilaban), que, si bien solían ser insuficientes para atender las crecientes necesidades municipales, ayudaban. Sin embargo, tras la desamortización que hiciese el ministro Pascual Madoz en 1855, este paliativo cayó y, si no desapareció totalmente, dejó de ser una ayuda eficaz para combatir los déficits. Un dato nos lo confirma: en los años 60 tan sólo representaban el 11'9% de los ingresos totales municipales obtenidos en España. ¿Qué tuvieron que hacer la mayoría de los Ayuntamientos? La respuesta se antoja fácil, tuvieron que recurrir a financiarse básicamente mediante recargos sobre las contribuciones estatales, mientras que los repartos vecinales y los arbitrios propios tuvieron mucha menor importancia.

En lo referente a los gastos municipales, la vigente ley municipal de entonces distinguía dos tipos principales de gastos: por un lado estaban los conocidos como “gastos voluntarios” (como podían ser, por ejemplo, los obras de nueva construcción) y, por otro lado, los llamados “gastos obligatorios” (que eran principalmente los encargados de mantener las exigencias del poder central);

“...tal vez la mejor iniciativa que se acordó, con el objetivo de cubrir los crecientes déficits municipales, fue un intento de reglamentación mediante el cual los Ayuntamientos pudiesen recaudar algunos arbitrios, repartos vecinales y recargos sobre contribuciones estatales...”

cada vez más servicios públicos sin tener la contrapartida económica para atenderlos de modo correcto. Esto era solamente una parte del problema, importante desde luego, porque otra parte era el control estricto que ejercían los gobernadores provinciales, o el poder ejecutivo nacional, sobre las haciendas locales; un detalle es harto revelador: los presupuestos municipales que tenían ingresos ordinarios de menos de 200.000 reales debían, obligatoriamente, ser aprobados por el gobernador de la provincia y los que tenían cuantías superiores debían solicitar la conformidad del gobierno central, con lo cual vemos que, efectivamente, existía una excesiva tutela sobre las arcas municipales, un exceso burocrático que, frecuentemente, fue causa de perjuicios o de atrasos en las iniciativas locales. El

rios como fueron las dos “desamortizaciones” acometidas en este siglo por los ministros Mendizábal y Madoz.

Lo que no se podía negar porque era una realidad bien tangible, como ya hemos dicho antes, fue la endémica situación angustiosa de las arcas municipales. ¿Qué soluciones se arbitraron para paliar en lo posible, que no solucionar, este problema?, pues, la verdad, bien pocas; tal vez la mejor iniciativa que se acordó, con el objetivo de cubrir los crecientes déficits municipales, fue un intento de reglamentación mediante el cual los Ayuntamientos (con la obligatoria intervención de los vecinos y mayores contribuyentes y con la perceptiva autorización de las autoridades provinciales) pudiesen recaudar algunos arbitrios, repartos vecinales y recar-

de estos últimos los más significativos eran los de beneficencia, policía urbana (estando dentro de este capítulo, por ejemplo, el mantenimiento y mejora del alumbrado, el cuidado del arbolado, limpieza de calles...), la instrucción pública (sobre todo las escuelas municipales), corrección pública, gastos administrativos, empleados municipales, edificios municipales, etc., como brevemente veremos más adelante.

CONTRIBUCIONES ESTATALES Y PODERES LOCALES

Todo lo afirmado anteriormente sería de difícil comprensión si no tenemos a la vista el sistema tributario vigente en el momento, que, entre otras obligaciones, asignaba a los Ayuntamientos un papel recaudador no íntegramente para sí mismo, sino, en gran parte, para la Hacienda estatal. La razón era muy sencilla: ésta última carecía de una administración propia suficientemente extendida por el territorio y, además, no contaba con una información fiscal suficiente que le permitiese cobrar directamente sus propios impuestos, de manera que tomaba el atajo más corto y fácil, encargando a las Diputaciones Provinciales que hiciesen el perceptivo reparto de las cargas, entre los municipios que componían la provincia, del total que le correspondía a ésta aportar al erario estatal. En esta situación el Ayuntamiento quedaba en un papel no demasiado airoso: por un lado estaban obligados a cumplir sus compromisos tributarios con las instituciones estatales; por otro debían soportar las airadas, y muchas veces justas, protestas de sus vecinos ante los incrementos que experimentaban estos tributos de manera, para ellos, muy rápida y creciente. Fácil es imaginar el difícil equilibrio que habían de mantener tanto el Alcalde como los diferentes concejales teniendo que intentar que no se les derrumbase el edifi-

cio ni por parte de las autoridades estatales, con sus frecuentes recriminaciones ante la tardanzas en hacer los correspondientes ingresos, ni, por supuesto, por parte de los vecinos, cuyas protestas por el aumento de las cuantías de ellos hacían que estallasen, en numerosas ocasiones, auténticas revueltas populares, como ocurriese en nuestra localidad en mayo de 1898 y que fueron ampliamente tratados en *Aldaba* nº 11 y que, en el presente, trataremos muy escuetamente. Aunque, la verdad sea dicha, las revueltas tenían efectos realmente eficaces, puesto que hacían que, si quiera temporalmente, las autoridades tuviesen un no disimulado temor a que el fenómeno se repitiese y, ante

*“...en todos los municipios
las élites locales copaban los
cargos dirigentes, con lo
cual los contribuyentes más
relacionados con el poder,
los más pudientes, recibían
un trato de favor que
repercutía en las arcas
municipales...”*

esa vicisitud, ¿qué era lo mejor? La respuesta no era la más correcta, legalmente hablando, pero para el que sufre los trastornos y teme sufrir los venideros tal vez sea la más comprensible: hacían el avestruz, o sea, cerraban los ojos, dejaban de cobrar el odiado impuesto, el que había generado todo el conflicto y, paciencia, a esperar que el tiempo lo curase todo y, luego, ya veríamos. Eso al menos fue lo que ocurrió en Martos tras los desórdenes citados, como nos lo confirma la comunicación que mandase el Delegado provincial de Hacienda en el año 1900, casi dos años después de los sucesos. En ella reprende a nuestras autoridades por no haber comenzado todavía a cobrar los “de-

rechos de consumos” y amenaza a la Corporación con represalias. La respuesta del Ayuntamiento es la clásica de quien está en medio de dos terribles amenazas, es decir, no se inclina claramente hacia ninguna de las dos; se limita a pedir, “en señal de buena voluntad”, a “los vecinos que puedan” que entregasen un anticipo voluntario para así “poder ingresar alguna cantidad” porque cree que “así se conformará el Delegado de Hacienda”¹. De todas formas, parece que o no se conformó o la cantidad que se pudo reunir resultaría demasiado exigua porque al cabo de un escaso mes se recibía una comunicación del Gobernador civil de la provincia en la que decía textualmente: “D. Juan López, Alcalde de Martos: Muy Sr. mío, enterado de la suya del día 18, debo manifestar a usted de que tengo noticias de que la recaudación se va haciendo ahí en tan corta escala y tan pausada que casi va resultando nula. Creo que ya es hora de proceder a embargar a los mayores contribuyentes para que a los inferiores les sirva de estímulo y entiendan que han concluido las contemplaciones. Dígame usted, en definitiva, los nombres de los contribuyentes a quienes se les haya embargado y déme nota de la recaudación obtenida hasta hoy”². Como vemos, se trataba de hacer un acto ejemplarizante, dar el primer palo a los mayores para que así los menores se atemorizasen y entrasen por el aro. Pero ¿quién le ponía el cascabel al gato? Porque de todos es sabido eso de que “una cosa es predicar y otra dar trigo”, y el Ayuntamiento no estaba dispuesto a asumir el riesgo, así que optó por volver a la táctica del avestruz y confiar en que, paulatinamente, las aguas volviesen a su cauce.

Por otro lado, en las ciudades, más todavía en las pequeñas localidades, existía una cuestión difícilmente soslayable, y ésta no era otra que el inevitable egoísmo vecinal a la hora de aportar sus impuestos. Como era norma en todos los municipios, las

élites locales copaban los cargos dirigentes, con lo cual los contribuyentes más relacionados con el poder, los más pudientes, recibían un trato de favor que repercutía en las arcas municipales. Datos hay que lo confirman: hacia 1870 el Ministerio de Finanzas calculaba que en los amillaramientos existía una ocultación de cerca del 40% de las tierras, pero no se intentaba ni siquiera sacar esto a la luz pese a la gran necesidad que había de hacerlo, de realizar esa regularización que trajese el consiguiente, y muy necesario, incremento de los ingresos fiscales. Casos de este tipo existían en todas las ciudades y no hace falta que vayamos muy lejos, que en Martos tenemos algunos. En concreto, en febrero del año 1900, en la sesión que celebrase nuestro Ayuntamiento se

1900 el Regidor Síndico del Ayuntamiento de Martos, cargo que recaía en un concejal del partido que gobernase en ese momento, Isidoro de Luque, exponía que “creía conveniente que se citase a una reunión a todos los señores propietarios que presentaron declaración de riqueza en el año 1893 acogiéndose a los beneficios del decreto de Hacienda sobre ocultaciones de riqueza rústica, con objeto de que enterándose de las disposiciones publicadas por el Gobierno sobre ese asunto puedan resolver lo que crean más conveniente”⁴.

De esta forma, esta injusticia en la recaudación de impuestos fue una constante durante todo el siglo XIX y, para muestra un botón, veamos lo que publicaba un periódico leridano cuya ideología estaba próxi-

manera evitar tanto las recriminaciones de la autoridad superior como las más cercanas protestas de los vecinos. Vanas eran las solicitudes en las que se alegaba que tal mejoría económica era incierta y de las “fatigas” que pasaban los vecinos para poder hacer frente a tales pagos. En Martos, en el año 1901 se vio tal contingencia y, así, el Ayuntamiento se vio obligado a elevar una instancia al Ministro de Hacienda en la que se “suplicaba que se bajasen los cupos de consumos, sal y alcoholes que rigen en la ciudad ya que es excesivo e imposible de hacer efectivo por el Ayuntamiento”⁶. Eran, por otro lado, muy frecuentes los atrasos en los cobros de las contribuciones, debido principalmente al citado temor a las cada vez más virulentas protestas vecinales, que se agravaban cuando comenzaban las amenazas de embargos contra los deudores. Sin embargo, la realidad, y más aún la legalidad, obligaban y el Alcalde y los concejales tenían que “echarse para adelante” porque, en caso de no cumplirse, tenían un riesgo evidente, y éste no era otro que el de ver en peligro sus propios patrimonios personales. Y no puede negarse que ocurrió en varias ocasiones; ejemplos que nos lo demuestran tenemos, sin ir más lejos en nuestra propia localidad, tal como ocurrió en el año 1890 cuando se recibió en el Ayuntamiento una comunicación del Agente Ejecutivo de Contribuciones, en la cual ponía “a disposición del Ayuntamiento las fincas embargadas a los deudores de la contribución territorial”. Claro que siempre había un “pero”: las fincas venían muy devaluadas ya que en las primera y segunda subastas no había habido ninguna oferta por ellas, con lo cual el cobro se hacía harto difícil, y esto hacía que, casi en todas las ocasiones, el Ayuntamiento rechazase la oferta⁷. A pesar de todo, el sistema es innegable que dejaba margen para que los aliados, o allegados, locales del Gobierno se beneficiasen directamente de su privilegiada posición, siendo

“...el sistema tributario era un fiel reflejo del sistema político existente en el momento, de su carácter restrictivo y elitista, que era ampliamente aceptado por la gran mayoría de la clase política, tanto por conservadores como por los progresistas...”

acordó nombrar una comisión “para que en Madrid gestionase todo lo referente a las 1.088 declaraciones de riqueza oculta de contribuyentes de la localidad del año 1893”. Se nombraron para la citada comisión a reputados miembros de la oligarquía marteña, y posiblemente muy interesados en la cuestión, como Fernando de Morales y Prieto, Eugenio Trambli y Blot, Antonio de la Torre Arias, José Castilla Escovedo, Manuel Codes Serrano y Gabriel Liébana Burgos, todos ellos personajes importantes de la vida pública marteña y que fueron, casi todos, alcaldes de la localidad en diferentes épocas³. Con ocasión de una especie de encubierta “amnistía” que concediese el Gobierno de la nación sobre este asunto tenemos una información local; en la sesión del 30 de mayo de

ma a los demócratas: “... en la generalidad de los pueblos se reparte y se recauda a bulto, salvo siempre el trato especial que tienen los mangoneadores y fulleros para encontrar el bulto a sus convecinos y echar sobre ellos la mayor carga posible... La igualdad ante los impuestos es una de las cosas más desiguales de que tenemos noticias...”⁵.

En cambio, sí se tenía la firme convicción de que Hacienda siempre se mostraba dispuesta a aumentar las cuotas locales o provinciales tan pronto como pudiese atisbar cualquier signo que indicase un aumento de población o de riqueza por pequeño que fuese, con lo cual la posición de los Ayuntamientos quedaba aún más comprometida y, con demasiada frecuencia, teniendo que recurrir a la táctica de falsear los datos para de esta

éste un hecho decisivo para la necesaria estabilidad del régimen y le daba una amplia viabilidad, ya que, por todos era reconocido, los problemas financieros y los impuestos eran elementos fácilmente politizables y que servían de banderín de enganche para muchas personas.

En definitiva, el sistema tributario era un fiel reflejo del sistema político existente en el momento, de su carácter restrictivo y elitista, que era ampliamente aceptado por la gran mayoría de la clase política, tanto por conservadores como por los progresistas aunque, hay que reconocerlo, con ligeras diferencias entre ellos. Los que no se encuadraban en estos partidos eran prácticamente residuales y estaban fuera de las instituciones oficiales, lo que conllevaba, para estos grupos, el quedar al margen de cualquier capacidad de influencia.

INTERESES LOCALES E IMPUESTOS DE CONSUMOS

Tras la citada reforma fiscal del año 1845 hubo una época de amplio malestar, puesto que la presión fiscal seguía estando muy desigualmente repartida; la razón principal de esta realidad era que los ingresos estaban basados, como ya hemos reiterado, en una gran parte, en los impuestos indirectos, lo que hacía que el principal esfuerzo fiscal recayese de una manera bastante excesiva en un amplio sector de la población⁸. El impuesto o, mejor dicho, los impuestos que simbolizaban mejor esta clara injusticia social eran el llamado "impuesto de consumos" y "el derecho de puentes", que gravaban productos de primera necesidad y que, pese a las numerosas quejas que generaban y a las modificaciones que se hicieron en diferentes momentos, continuaron durante muchos años siendo soportados por los ciudadanos.

La injusticia se mantenía, y aún se aumentaba, con la forma de co-

brarlos. Era un hecho que la Administración de Hacienda podía cobrarlos por administración directa al entrar las mercancías en las principales capitales provinciales, mas no ocurría así casi siempre, ya que en la gran mayoría de los casos prefería ahorrarse los gastos que ocasionaría ese sistema y el método que escogía era el de negociar con los municipios unas cuotas que éstos se comprometían a pagar. Tenía este sistema elegido un potencial peligro: que servía asimismo para presionar políticamente a determinadas localidades, tal como fue denunciado en múltiples ocasiones en las Cortes: "Lo que ha sucedido es que aquellos pueblos que han tenido un buen padrino, aquellos pueblos que se han prestado dóciles a las exigencias del Gobierno, eligiendo Diputado al que aquél les designaba, han logrado en muchos casos encabezarse por una cantidad insignificante, al paso que otros menos dóciles a la voluntad del Gobierno han tenido que optar entre un encabezamiento crecido o un arrenda-

ción, por lo que se inhibía de responsabilidades"¹⁰.

Este sistema del encabezamiento (tal como lo definía la ley: "...el encabezamiento es un contrato entre la Administración y una asociación de contribuyentes por medio del cual, obligándose éstos al pago de una cantidad determinada, sustituyen a la primera en los derechos y acciones que son objeto de especulación")¹¹ en la contribución de consumos fue incentivada por la propia Administración Central, ya que, aunque teóricamente los encabezamientos eran convenios voluntarios entre la Hacienda pública y los Ayuntamientos, en la práctica los municipios preferían hacer frente a las cuotas establecidas por Hacienda antes que dejar que la Administración estatal recaudase directamente el impuesto o lo arrendase a un particular, quien solamente estaría preocupado por hacer el máximo negocio posible, lo cual representaba, sin ningún género de dudas, una opción bastante más perjudicial para los vecinos. Claro es que el sistema también tenía

"...Tras la reforma fiscal del año 1845 hubo una época de amplio malestar, puesto que la presión fiscal seguía estando muy desigualmente repartida; la razón principal de esta realidad era que los ingresos estaban basados, en una gran parte, en los impuestos indirectos, lo que hacía que el principal esfuerzo fiscal recayese de una manera bastante excesiva en un amplio sector de la población..."

miento funesto"⁹. Otro problema que se presentaba era el que muchas veces la arcaica administración dejaba sin cobrar, o sin liquidar, partidas durante varios años; un ejemplo podemos encontrar en el mismo Martos cuando, en febrero de 1898, el contador de fondos de nuestro Ayuntamiento escribía al Provincial quejándose de que no se le facilitasen los documentos y presupuestos de 1896 y 1897 para "poder hacer la liquida-

riesgos, por ejemplo cuando la Administración estatal (siempre ávida de dinero) pretendía recaudar mayores cantidades o cualquier alto funcionario deseaba acumular méritos ante el Gobierno de turno y endurecía las condiciones del acuerdo. ¿Qué se hacía ante tan espinosa cuestión? Había diferentes opciones, pero la más frecuentemente usada era la de recurrir a algunos personajes que tuviesen estrechas relaciones tanto en la pobla-

ción como con altos personajes de Madrid; esta persona, generalmente, solía ser el Diputado de la circunscripción electoral o bien se encargaban sociedades privadas que, establecidas en Madrid, aprovechaban su capacidad de influencia, o la de sus propietarios, para conseguir estos propósitos. Opción que se vio reforzada cuando llegó un momento en el que ya no era posible la de manipular datos estadísticos oficiales (y que había sido múltiplemente usada en tiempos pretéritos).

¿Cuál era, entonces, la mejor solución para la gran mayoría de los ciudadanos? La verdad es que no había ninguna que fuera bien aceptada por todos los sectores (como veremos más adelante), pero creemos que la que mejor se adaptaba (dentro de sus inconvenientes) era la de la administración directa del impuesto por parte de los Ayuntamientos, ya que éstos podían aplicarlos de una manera menos estricta y, además, podía combinarse el arrendamiento de los consumos de determinados productos o su reparto entre algunos gremios. Ésta sería la teoría pero la práctica era bien diferente y casi nunca se hacía de este modo; bien fuese por comodidad, por no contratar más personal o por cualquier otra circunstancia, el caso es que casi siempre se prefería ceder la administración y explotación del impuesto a particulares que ganaban dicho disfrute en una subasta pública. Claro que, a veces, “a la fuerza ahorcan”, como dice el dicho, y, en numerosas ocasiones, tenía que hacerse cargo directamente porque... no había quien lo hiciese, las subastas quedaban desiertas y... En nuestra ciudad pasó esto en bastantes ocasiones; por ejemplo, en el año 1890, en el mes de mayo, se reunieron el Alcalde, concejales y vocales asociados por haber quedado desierta la subasta de consumos, ¿qué hacer?, pues lo más simple, convocar una segunda subasta solamente para el año 1890/91 y además, para de este

modo poder atraer a más gente, se rebajó la fianza a depositar a 25.000 ptas.¹² Claro que la situación no era diferente en la recaudación de otros impuestos y así, pocos días después, se volvían a reunir las mismas personas para ser informadas de la no existencia de postores “para los arbitrios municipales de la medida del aceite y de la alhóndiga y medida de granos”. El acuerdo fue el mismo que en el caso anterior y, en este caso, se acordó bajar los tipos para una nueva subasta (23.000 pesetas para la del aceite y 5.000 para la otra), y parece ser que la medida, la rebaja, tuvo una favorable acogida parcialmente porque varios vecinos se ofrecieron a hacerse cargo de la segunda¹³. La situación llegó a tal punto que en el mes

“...históricamente los distintos presupuestos (locales, provinciales, estatales...) solían ser deficitarios, de manera que la deuda crecía hasta que, llegada una situación límite, se recurría a medidas extraordinarias...”

de julio una nueva reunión acordó por mayoría que el “impuesto de consumos” se explotase por administración municipal y no por subasta, por la razón de que “habían tenido lugar varias subastas sin aparecer postores”¹⁴.

No ocurría lo mismo en otras épocas, en las que los postores y ofrecimientos no faltaban aunque no fuesen de manera total. Así ocurrió en Martos en 1894, cuando el vecino Miguel Chamorro Serrano ofreció por los derechos de consumos “de carne de carnicería” la cantidad de 16.000 pesetas por el arriendo¹⁵. Mejor fue la oferta que se presentase en el año 1900, cuando el también vecino Félix Gómez López solicitaba que “se le entregasen los cobros del reparto de consumos”; ofrecía

para ello cobrar menos porcentajes de los habituales “beneficiando así a los contribuyentes y al municipio”¹⁶. Al igual que ocurría con el impuesto de consumos, también se ofrecían personas, en épocas florecientes aunque éstas eran más bien escasas, para quedarse con la gestión de otros impuestos, por ejemplo, con uno típico de Martos, como es el “arbitrio de jamilas”. En 1897 Manuel de la Torre García comunicaba al Ayuntamiento que, “ante la situación de quedar desierta la subasta del arbitrio de jamilas que salen a la luz pública, se ofrece para quedarse con ello”, claro que la faena no iba a ser gratis, ya que como pago ofrecía dos tercios del tipo con que salió dicho arbitrio a subasta. El mismo día Felipe Santiago ofertaba por los mismos motivos sobre el arbitrio de pesas y medidas del aceite; éste ofrecía pagar lo mismo que se había fijado como inicio en la subasta, pero su condición era la de no depositar fianza alguna¹⁷.

LA SITUACIÓN EN MARTOS

Nos centraremos solamente en el apartado que nos incumbe, es decir, en la realidad local de este ámbito, y en una localidad determinada habría que centrarse en el Presupuesto municipal como lugar idóneo en donde comenzar nuestro estudio. Ya en el artículo citado anteriormente vimos este apartado, por lo que únicamente vamos a resaltar los puntos que más nos interesan para el presente.

El Presupuesto es, decíamos en el artículo nombrado, en esencia, como el balance de una empresa: los ingresos son el Pasivo, o sea, de dónde proceden o de quiénes proviene ese dinero; los gastos son el Activo, es decir, a dónde van a parar esos fondos o quiénes van a ser los beneficiarios de esos gastos. Lo que interesa normalmente es que el Presupuesto sea equilibrado, que los ingresos y los gastos sean los mismos, aunque po-

cas veces se consigue; históricamente los distintos presupuestos (locales, provinciales, estatales...) solían ser deficitarios, de manera que la deuda crecía hasta que, llegada una situación límite, se recurría a medidas extraordinarias (que el Estado se hiciese cargo de las deudas, cambios de monedas, deflaciones...), incluso eran legión los economistas que defendían tal tendencia basándose en la creencia de que el déficit se debería, sobre todo, a la inversión y que ésta generaría nuevos y mayores ingresos en el futuro, siendo esto, como hemos comprobado en el devenir histórico, algo poco constatable. Los distintos déficits que se iban acumulando se resolvían con diversos empréstitos a los que recurría la institución, empréstitos que había que devolver, por lo que en los Presupuestos figuraba un capítulo en los gastos denominado "cargas" que cada vez engordaba más y llegaba a ser el principal gasto, como veremos algo más adelante. Actualmente proliferan los estudios y articulistas que defienden justamente lo contrario, es decir, el equilibrio presupuestario y, todavía más, el acabar con superávit. No entraremos en las bondades o maldades de cada teoría porque economistas hay que lo harían mejor que nosotros.

Lo que sí es indudable, y clarificador para los que nos dedicamos a estudiar realidades o hechos pasados, es que el analizar un presupuesto, sea del ámbito que sea, nos permite tener una amplia visión de las realidades del momento que estemos estudiando. Si el Presupuesto es municipal, como el caso que nos ocupa, nos permite saber el personal funcionario, y de cualquier otro tipo, con que contaba (señal de la importancia de la institución), el nivel de sus ingresos y de su procedencia (lo que lleva implícito el saber el tipo de imposición y la orientación política de ésta), el grado de compromiso social de cada gobierno, la orientación política del gasto (íntimamente ligada a su

ideología...). En resumen, que un estudio detallado y profundo del Presupuesto nos permite tener una percepción bastante ajustada de la realidad de una época.

Pasando de otras consideraciones, veamos cómo se hacía la aplicación del Presupuesto, en este caso municipal. El Presupuesto se aplicaba por meses o, lo que es más exacto decir, se distribuía mensualmente el total de cada capítulo, según las necesidades que tuviese cada apartado en el mes. El reparto se hacía siempre en el último Pleno que se celebraba en el mes anterior al que se iba a presupuestar, igual que en la primera sesión plenaria de cada mes se tenía que aprobar el resumen del mes anterior o, lo que es lo mismo, de los ingresos y gastos y del grado de cumplimiento del Presupuesto. Un ejemplo es bastante clarificador: en el día 21 de mayo de 1890, en la sesión plenaria celebrada se hizo la distribución de fondos para el mes siguiente, junio, y se hizo de la siguiente manera:

- Capítulo 1º. - Gastos del Ayuntamiento: 1.499'25 pesetas.
- Capítulo 2º. - Policía de Seguridad: 243'33 pesetas.
- Capítulo 3º. - Policía Urbana y Rural: 1.373'75 pesetas.
- Capítulo 4º. - Instrucción Pública: 1.745'10 pesetas.
- Capítulo 5º. - Beneficiencia: 443'05 pesetas.
- Capítulo 6º. - Obras Públicas: 570'83 pesetas.
- Capítulo 7º. - Corrección Pública: 801'19 pesetas.
- Capítulo 8º. - Cargas: 7.534'19 pesetas.
- Capítulo 9º. - Imprevistos: 133'33 pesetas.
- Total: 14.344'20 pesetas ¹⁸.

En el caso del mismo año el Presupuesto nos sirve para ver cómo era la estructura de los ingresos. Constan éstos de varios capítulos que vamos, brevemente, a repasar:

Se presupuestó, para el año económico de 1890, un total de in-

gresos de 168.182'83 pesetas. Los principales ingresos previstos eran:

- De los llamados "censos de propios" (como hemos visto anteriormente, bienes municipales que se arrendaban, aunque estaban muy esquilados ya por las dos desamortizaciones ya citadas) se preveían unos ingresos de 10.185'27 pesetas.
- Por multas gubernativas, 190 pesetas.
- Aportaciones de los pueblos que pertenecían al Partido Judicial de Martos (Porcuna, Torredonjimeno, Fuensanta...) para el funcionamiento de la cárcel del partido Judicial 4.281'80 pesetas.
- Arbitrio de la "medida del aceite" (impuesto que gravaba el consumo de aceite de oliva), 26.000 pesetas.
- Arbitrio de la "alhóndiga de granos y medidas" (impuesto que gravaba el consumo de algunos géneros), 6.000 pesetas.
- Por los puestos de la Feria de San Bartolomé, 190 pesetas.
- Censos de Beneficiencia, 5.316'67 pesetas.
- Arriendo de las aguas de La Maleza y Motril para el riego, 190 pesetas.
- Contribución de inmuebles urbanos, 29.827'42 pesetas.
- Carruajes de lujo, 600 pesetas.
- Recargo municipal de los "derechos de consumos", 73.621'01 pesetas.

LOS IMPUESTOS

Al revisar los ingresos, lo primero que observamos es que la gran mayoría proviene de los impuestos y de las tasas. Aunque ya lo hicimos alguna vez, creemos que es interesante aclarar la diferencia entre impuestos y tasas, y no es que pretendamos dar una información completa sobre los mismos, sino simplemente una breve aclaración. Los citados en primer lugar, los impuestos, son generales, es

decir, se aplican a la totalidad de la población, mientras que las segundas, las tasas, solamente las abonan quienes hacen uso de ese servicio (por ejemplo, las matrículas de la Universidad solamente las pagan quienes se matriculan). El Ayuntamiento ingresa dinero de los impuestos y de las tasas, que recauda bien directamente o bien mediante sucesivas transferencias que recibe del Estado, u otras instituciones, correspondientes a las partes proporcionales de los que han recaudado éstos.

así podemos ver que este impuesto constituía el 31'2% de los ingresos municipales de los Ayuntamientos españoles hacia 1860 y así continuó en las décadas siguientes, como hemos visto y veremos.

¿Por qué era así? Hay varias razones que lo explicarían; una podría ser la ya comentada tendencia a favorecer a los "círculos" que tenían las autoridades locales, que preferían gravar este impuesto general para toda la población, sin importar la riqueza de cada uno, antes que implantar más

ejercían los más pudientes (los poseedores de tierras) sobre las autoridades locales¹⁹. Ciertamente es que no ocurría lo mismo con todos los municipios, pero sí podemos vislumbrar un dato cierto, y éste no es otro que la preferencia por cubrir los déficits municipales con recargos sobre los consumos se daba, como regla prácticamente general, en los municipios medianos y grandes, mientras que en los municipios pequeños (donde probablemente no existían tantas diferencias económicas entre sus vecinos) son mayoría los que preferían gravar la contribución territorial.

La verdad es que en el siglo XIX existía una importante preponderancia, como ya hemos comprobado, de los impuestos indirectos (los que gravan de un modo indirecto la capacidad de pagar; son los que gravan la adquisición de un bien o servicio sin importar el nivel de riqueza de cada comprador. Valga una muestra: al comprar un litro de gasolina paga el mismo impuesto el pobre que el millonario); los impuestos directos, sin embargo, sí tienen como base el nivel de riqueza de cada contribuyente, pagando más quien más tiene o gana (el ejemplo clásico es el I.R.P.F.). Hasta hace relativamente poco tiempo, casi todos los entendidos consideraban que los directos eran los más justos y los que más contribuían a hacer una pequeña redistribución de la riqueza y, también, facilitaban la solución a los problemas hacendísticos²⁰. Hoy día parece que esa opinión va mudando.

Ciñéndonos ya a nuestra realidad más cercana veamos cuáles eran los principales impuestos que pagaban los ciudadanos en la época que nos ocupa:

- Impuestos directos.- Pueden considerarse de este tipo las diferentes contribuciones (territorial, urbana, industrial y de comercio) y las llamadas en la época "cédulas personales", de las cuales había once clases distintas y que, según

"...los impuestos son generales, es decir, se aplican a la totalidad de la población, mientras que las tasas solamente las abonan quienes hacen uso de ese servicio.

El Ayuntamiento ingresa dinero de los impuestos y de las tasas, que recauda bien directamente o bien mediante sucesivas transferencias que recibe del Estado, u otras instituciones, correspondientes a las partes proporcionales de los que han recaudado éstos..."

Algo hablaremos brevemente de todos estos impuestos, pero queda claro que el más importante, que llegaba a representar el 40% de todos los ingresos previstos, era el de "consumos", el impuesto más odiado por la mayor parte de la población española del momento. Las causas son bastantes fáciles de vislumbrar, ya que no se tenía en cuenta para nada el nivel de riqueza de cada uno y, además, gravaba productos de primerísima necesidad, con lo cual las clases más desfavorecidas eran tremendamente perjudicadas. Pero además de esta razón, la de perjudicar a las capas sociales más desfavorecidas y más numerosas, su problema se agravaba (y contribuía a hacerlo aún más odioso) porque, como hemos visto, los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales utilizaron este impuesto como una de sus principales fuentes de financiación, si no la que más; el ejemplo que se ha tratado de Martos es muy revelador, pero no era algo aislado, y

recargos sobre los impuestos considerados "directos" (como podrían ser las contribuciones territorial y urbana) o a aprobar repartos vecinales. Bien es verdad que, en otros casos, la razón de este uso radicaba en la legislación española que reafirmaba el carácter regresivo de la fiscalidad, que fue aumentando con el paso de los años: así, podemos comprobar cómo en el año 1847 se impuso como tipo máximo de recargo el 25% para la contribución territorial, el 20% para la contribución industrial y de comercio y el 50% para los consumos. Posteriormente, podemos comprobar que hubo varias rectificaciones, pero que nunca llegaron, ni se lo plantearon, a cambiar el injusto reparto y, así, veinte años después, por ejemplo, se fijaban, como recargos máximos, el 10% para la contribución territorial, el 15% para la industrial y de comercio y, sin embargo, la de consumos siguió siendo del 50%, lo cual es una clara muestra de las influencias que

la riqueza de cada ciudadano, le incluía en cada una de ellas, pero teniendo en cuenta que solamente atañía a las personas que pagaban impuestos (con lo cual casi el 50 % de la población quedaba fuera al no llegar al nivel mínimo de ingresos exigido). Las seis primeras categorías correspondían a las clases más acomodadas y las restantes a las menos acomodadas²¹. Por lo común eran bastantes frecuentes los errores de adjudicación a los distintos grupos, por lo que solían hacerse numerosas reclamaciones (cuando a alguien se le asignaba un grupo más alto del que creía que le correspondía, mientras que en el caso contrario son mínimas las que se presentaban).

- Impuestos indirectos.- De este tipo los había más numerosos y variados. Los más destacados eran los llamados “censos de propios” (una especie de contribución sobre bienes municipales arrendados), los que gravaban el consumo (arbitrio de la medida del aceite, arbitrio de la alhóndiga de granos y medidas...), sobre carruajes de lujo, recargo municipal sobre el derecho de consumos... Haremos una breve descripción de ellos para centrarnos después algo más sobre el de consumos.

- Los arbitrios de la medida del aceite y de la alhóndiga de granos y medidas eran simples gravámenes sobre el consumo de determinados productos. Normalmente el Ayuntamiento no los recaudaba directamente, sino que los daba a explotación de particulares a cambio de una cantidad de dinero que salía de una subasta pública. Un ejemplo nos puede aclarar toda su complejidad más que muchas exposiciones. De este modo vemos cómo en el día 11 de junio de 1899 se celebraba una subasta para arrendar éste y otros impuestos y, en concreto, en el caso de este im-

puesto el ciudadano Miguel Chamorro Serrano “remató el arbitrio de pesas y medidas de aceite y otros líquidos en la cantidad de 23.000 pesetas por todo el año económico de 1899 a 1900 correspondiendo al primer semestre la cantidad de 11.500 pesetas” que abonó en la Tesorería municipal. En el año siguiente fue otro ciudadano, Manuel Luque López, el que ganó la subasta y abonó 39.000 pesetas por 18 meses que era el período subastado. Ocurría con relativa frecuencia que, sobre todo en épocas de mayores penurias, las subastas quedasen desiertas, pese a ir bajando la licitación, llegando, en algunos períodos, a verse obligado el Ayuntamiento a explotarlos directamente, como ocurriese en el año 1890, por ejemplo. Como pasa en todos los momentos y épocas, siempre había quien no estaba conforme con pagarlos y reclamaba la exención de los mismos. En Martos, no hace falta ir más lejos, tenemos algunos de estos casos. En el año 1898 se recibía una comunicación

zó la proposición²². Claro que otros recurrían a más altas instancias, como le ocurriese a otro extranjero, en este caso italiano, Ettore Fanelli. Este buen señor reclamó al Gobierno central y éste comunicó al Ayuntamiento la denegación a la petición que formulase este individuo, quien compraba aceite en Martos para exportarlo a Bolonia y no quería pagar el impuesto de pesas y medidas. Se acogía a la existencia de una ley que declaraba exentos de este impuesto los géneros dedicados a la exportación; sin embargo, el Gobierno le aclaraba que solamente estarían exentos si fuesen los productores los que lo exportasen y no intermediarios²³.

- El impuesto sobre la posesión de carruajes de lujo era como una anticipación de nuestro actual “sel-
llo” (el Impuesto sobre la Circulación de Vehículos) y se comenzó a cobrar en Martos en el año 1890. Como paso previo al cobro, el Ayuntamiento encargó la realización de una relación de propietarios de dichos vehículos; se ex-

“...en el siglo XIX existía una importante preponderancia de los impuestos indirectos, los que gravan de un modo indirecto la capacidad de pagar, los que gravan la adquisición de un bien o servicio sin importar el nivel de riqueza de cada comprador...”

del Gobernador de la provincia en la que informaba de las quejas de León Boris (aclaraba que era francés), quien se lamentaba, suponemos que amargamente, de que se le cobrase el 1% del aceite que adquiriría, con el fin de exportarlo a Francia, en concepto de arbitrio de pesas y medidas. La solución que se acordó fue la de estudiar el tema, pero el estudio debió ser rápido porque en el siguiente Pleno (una semana más tarde) se recha-

puso al público una vez realizada para atender posibles quejas (que las hubo, que eso de pagar no gustaba a nadie. Unos alegaron que estaban en mal estado, otros que no los usaban...) y, pasado el plazo necesario, posteriormente se hizo definitiva. Valga como curiosidad la lista de los afortunados poseedores de dichos vehículos, más que nada porque nos permite conocer a los “potentados” del Martos de aquellos años; se pue-

de observar que algunos de estos apellidos todavía siguen teniendo un considerable peso económico en la actualidad: Dolores Escobedo (marquesa viuda de Blanco Hermoso), Fernando Morales Prieto, Antonio Contreras Fernández, Teodora Moscoso (condesa viuda de Cazalla), Antonio Graciano y Bazo, Rafael Sotomayor Mantilla, Encarnación Cibanto Buenaño, Antonio de la Torre Arias, Andrés Cuesta Climent, Ignacio Camacho Albadea, José Paredes, Mr. Moiró (alto cargo de la Compañía del ferrocarril que estaba finalizando las obras para su llegada a Martos), Dolores Sotomayor Cruzado, Manuel Muñoz Escobedo, Dolores Asensi Ruiz, José Muñoz y Valenzuela, Juan de Ortega Montilla y Manuel Codes Serrano. En el presupuesto del año 1890 se consignaron unos ingresos, por este impuesto, de 600 pesetas. Si hacemos una sencilla división, nos saldría que cada carruaje pagaría 33'33 pesetas, cantidad elevada si tenemos en cuenta que un salario de la época de 1'5 pesetas diarias se consideraba como aceptable²⁴.

Otro impuesto era el conocido como de "pesas y romanas", que tampoco se recaudaba directamente por el Ayuntamiento, sino que también se subastaba (por mil pesetas anuales); otro el de "vendeja en plaza de abastos" (se subastaba en dos mil quinientas pesetas anuales) o en la vía pública. Un ejemplo nos puede bastar: en el mismo día anteriormente citado, el 11 de junio de 1899, se "remató" el citado impuesto a favor de José Castro Martín por el año completo por la cantidad de 3.555 pesetas, de las que ingresó lo correspondiente al primer semestre, es decir, la cantidad de 1.777'50 pesetas. Asimismo, en el mismo día, se remató el de pesas y medidas de granos, que fue asignado a

Rafael Marín Sánchez, que con su oferta de 3.761 pesetas resultó el mejor postor y que, como les ocurrió a los demás, tuvo que ingresar la cantidad correspondiente al primer semestre, o sea, 1.880'50 pesetas. Por cierto, que este impuesto tenía múltiples problemas para ser cobrado, por lo que eran frecuentes las reclamaciones; una muestra: en agosto de 1897 el arrendatario del impuesto se quejaba ante la Corporación de que los panaderos se negaban a pagar dicho arbitrio. Igualmente se cobraban tasas por el uso del cementerio (en ese año se ingresaron 25 pesetas, lo que nos indica que se cobraba poco y mal); alquiler de terrenos en las ferias (en la de San Bartolomé de 1890 se recaudaron 190 pesetas), etc.²⁵. De estos impuestos había que cederle un porcentaje al Estado, a la Hacienda estatal; concretamente del arbitrio de "pesas y medidas" había que darle un 10% de lo recaudado. Las actas municipales nos proporcionan múltiples informaciones sobre este particular.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

EL IMPUESTO

El citado impuesto, como ya hemos dicho anteriormente, era el que generaba más recursos para las arcas municipales. Por su propio origen era el que generaba más polémica y el más odiado, principalmente por las clases más humildes, ya que no tenía para nada en cuenta la situación económica de cada ciudadano, pagando por igual el más rico que el más pobre. Como ya hemos citado en páginas anteriores, para los Ayuntamientos significaba entre el 40 y el 50% de su presupuesto; una muestra: en el Presupuesto del Ayuntamiento de Martos del año 1890, que preveía unos ingresos de 168.182'83 pesetas, este impuesto aportaba 73.621'01 de las citadas pesetas.

¿En qué consistía el impuesto? Básicamente consistía en un recargo sobre los precios de los artículos de mucho consumo (de ahí el nombre), como podían ser los de alimentación principalmente. El ser este el sector más "castigado" atraía sobre sí consecuencias, la mayor parte de las veces de desagradable talante, siendo muy frecuentes los tumultos que estallaban cuando alguna variación sobre los porcentajes de recargo o de los precios se producía. Ya en número anterior informábamos sobre unos graves incidentes que ocurriesen en Martos en el año 1898 (en concreto, en el número 11 de *Albada* correspondiente a Diciembre de 2001). El recargo que se aplicaba a los productos era doble; por un lado, el Estado fijaba un canon (un porcentaje) sobre el precio del artículo y la cantidad resultante había de enviarse a la Delegación Provincial de Hacienda. Sobre el precio resultante anteriormente el Ayuntamiento fijaba otro porcentaje como ingreso municipal (por ejemplo, en el año antes citado de 1890 era del 56%). ¿Quién fijaba estos porcentajes? Pues un órgano municipal, la llamada Junta Municipal, que formaban el Alcalde, los concejales y un número igual de vocales asociados. ¿Quiénes eran estos?, pues simplemente unas personas que representaban a los diversos grupos sociales y que tenían voz y voto en temas económicos (presupuestos, impuestos...) en las reuniones a las que eran convocadas por el Ayuntamiento. Se elegían por sorteo entre los vecinos agrupados por su profesión, riqueza...; en concreto, se elegían dos representantes de los considerados "grandes contribuyentes", cuatro representantes de los llamados "medianos contribuyentes", otros cuatro de los "pequeños contribuyentes", dos representantes de "comerciantes y eclesiásticos", tres de los "industriales", dos de los sectores de "arte y oficios" y dos de los labradores que no llegaban a cotizar por su escasa riqueza.

Un ejemplo concreto aclararía mejor la cuestión: el día 16 de abril de 1890 se reunió la Corporación municipal para efectuar los sorteos que determinasen a los diecinueve adjuntos que ayudasen a los componentes del Ayuntamiento a efectuar el conocido como “reparto de consumos”. El resultado del sorteo fue como sigue:

- 1ª categoría.- Cuatro “mayores contribuyentes”: José Martínez Cano, Manuel Codes Serrano, Fernando Morales Prieto y Francisco Garrido Codes.
- 2ª categoría.- Tres “medianos contribuyentes”: Antonio Civanto Buenaño, Francisco Sánchez Teba y Antonio Graciano Bazo.
- 3ª categoría.- Tres “pequeños contribuyentes”: Luis de Teba Torres, Silvestre Espejo Hernández y Francisco Ortega Santiago.
- 4ª categoría.- Tres “industriales”: Juan Huesa Serrano, José Rosell e Ignacio Espejo Ocaña.
- 5ª categoría.- Tres “comerciantes”: Rafael Briones Canis, Francisco Caballero Hurtado y Juan Castellano Fernández.
- 6ª categoría.- Tres “profesores y eclesiásticos”: Francisco Liébana Burgos, Luis Canis Liébana y Juan Bautista Pérez Rubia ²⁶.

Como podemos observar por la composición, en un gran porcentaje (casi todo) eran gentes que poseían propiedades (muchos de ellos de índole diversa), por lo que, fácil es suponerlo, no les interesaban los impuestos que gravasen la riqueza individual (les tocaría pagar solamente a ellos una gran parte de los impuestos), sino los que lo hiciesen sobre el consumo (donde pagaba igual todo el mundo). Al ser mayor la cantidad de gentes que se veía afectada por el impuesto, y ser mayoritaria la capa más humilde, esta circunstancia traía consigo, como inevitables consecuencias, que cualquier variación, encarecimientos... ocasionasen tumultos y desórdenes con demasiada frecuencia. En concreto, en nuestra ciudad

estallaron algunos de esos tumultos, como el ya mencionado, que tuvo lugar el 7 de mayo de 1898, cuando una multitud asaltó la casa del arrendatario de consumos de la localidad, Ignacio Camacho, y causó destrozos por valor de 80.122 pesetas, una cantidad verdaderamente importante para la época. Dichos tumultos fueron analizados en un número anterior de *Aldaba*, por lo que no volvemos sobre ellos.

Como ya hemos indicado con anterioridad, el recargo que se aplicaba a los productos sometidos a este impuesto era doble: por una parte, el Estado fijaba un canon para la provincia y, a continuación, las autoridades hacendísticas provinciales hacían

“...Los arbitrios de la medida del aceite y de la albón-diga de granos y medidas eran simples gravámenes sobre el consumo de determinados productos. Normalmente el Ayuntamiento no los recaudaba directamente, sino que los daba a explotación de particulares a cambio de una cantidad de dinero que salía de una subasta pública...”

el reparto de la cantidad a pagar entre los diferentes municipios que componían la provincia, basándose en varios criterios, siendo uno de los más influyentes, si no el que más, el de la población, pero teniendo en cuenta solamente a la población “que podía pagar”, es decir, que al total del censo local se le restaba la cantidad de personas consideradas “pobres de solemnidad o de notoriedad”; es por esto por lo que vemos, por ejemplo, cómo en el año 1900 la Comisión Municipal de Hacienda (encargada de la confección del reparto de consumos)

solicitaba “una lista de pobres de solemnidad o de notoriedad del pueblo para no incluirlos en la relación” ²⁷. Además de para lo expuesto, esta lista o padrón municipal de pobres servía igualmente para la asistencia facultativa gratuita, el reparto de cédulas, etc. Como es lógico suponer, la cantidad que se le asignaba a la población variaba de un año a otro según las circunstancias de cada momento; así vemos cómo en el 15 de agosto de 1897 el Boletín Oficial de la Provincia (el nº 95) establecía el nuevo cupo de consumos, que pasaba de 14.720 a 15.317⁷⁵ pesetas, basándose para esta variación en el censo de 1887 ²⁸. Siguiendo al hilo de lo que decíamos al principio del párrafo, al total acumulado (precio del artículo más el canon estatal), el Ayuntamiento le añadía un porcentaje como ingreso municipal (en el año 1890 era el 56%). Los productos que estaban englobados dentro del impuesto los veremos más adelante más detenidamente, pero básicamente eran los cereales, aguardientes, alcoholes (figuran separados en el listado), licores..., aunque podían variar de unos años a otros según las circunstancias del momento lo aconsejasen. Una muestra: en el día 5 de julio de 1890 se leyó un telegrama procedente de la Administración Provincial de Contribuciones en el que se informaba de la no conveniencia de cobrar “derechos de consumos” al pan. No especificaba las causas, pero fácil es suponer que sería como consecuencia de las “hambrunas” que periódicamente se desataban como resultado de las malas cosechas, carestías..., por lo que se acordó no cobrar los 2 Cts. por Kg de pan que se cobraban ²⁹.

EL MECANISMO DEL IMPUESTO

Los cálculos que se hacían sobre la cantidad a la que tenía que ascender el impuesto ya hemos dicho que eran realizados por una comisión municipal en la que entraban conce-

jales y “adjuntos”; podemos ver algunos ejemplos de distintos años. Así, para los años comprendidos entre 1893 y 1896 se debía pagar al Estado por este impuesto la cantidad de 134.937 pesetas anuales; el recargo del Ayuntamiento se elevó hasta un increíble 76%, fijándose en 99.444'48 pesetas, con lo cual sumando ambos conceptos se iban hasta las 238.429'59 pesetas, que fue la cantidad que se fijó como partida para la subasta a celebrar³⁰. Dos meses después se volvió a reunir la citada comisión e hizo un más pormenorizado desglose del asunto que vamos a reflejar de manera más resumida. Así que sabiendo que el cupo general del pueblo (tanto lo que se debía ingresar al Estado como lo que correspondía al municipio) era de 238.429'59 pesetas, se procedía a repartir el cupo entre el número de almas que componían el municipio (descontando los que anteriormente hemos llamado “pobres de solemnidad o de notoriedad”), que eran 16.227. Haciendo una sencilla división, correspondían 14'69 pesetas por individuo. Como en el extrarradio había 3.240 personas, aplicándoles el baremo salían 47.595'60 pesetas, que quedaban reducidas en un 50% por la Ley de Presupuestos de 1888, o sea que quedaban 23.797'80 pesetas. Una vez obtenidas las cantidades que había que recaudar, se pasaba a establecer las tarifas de los diferentes artículos, que en el año de 1893 a 1894 eran las siguientes:

- Carnes de vacuno, lanar o cabrío, muertos en fresco el Kg 9 cts de recargo estatal, más 6'84 de recargo municipal, daba un total de 15'84 cts de impuesto en cada Kg.
- Carnes en cecina o saladas 10 cts, más 7'60, resultaban 17'60 cts al Kg.
- Carne de cerdo muerto en fresco, 10 cts, más 7'60, resultaban 17'60 cts. igualmente.
- Carne de cerdo salada 15 cts, más 11'40, sumaban 26'40 pesetas.
- Aceites de todas las clases 10 cts, más 7'60, resultaban 17'60 pesetas.

- Vinos de todas las clases (los cien litros) 625 pesetas, más 475 pesetas, sumaban 1100 pesetas.
- Vinagres (los cien litros) 140, más 106'40, daban 246'40 cts.
- Cerveza, sidra y chacolí (los 100 litros) 100 cts, más 76, resultaban 176 cts.
- Arroz, garbanzos y sus harinas (100 Kg.) 112 cts más 85'12, sumaban 197'12 cts.
- Trigo y sus harinas (100 Kg.) 100 cts, más 76, equivalían a 176 cts.
- Centeno, maíz mijo, panizo y sus harinas (100 Kg.) 30 cts, más 22, daban 52 cts.
- Demás granos y legumbres secas y sus harinas (100Kg) 20 cts, más 15'20, sumaban 35'20 cts.
- Pescados de río y de mar y sus escabeches y conservas (Kg) 4 cts, más 3'04, daban 7'04 cts.
- Jabón duro y blando (Kg.) 7 cts, más 5'32, resultaban 12'32 cts.
- Carbón vegetal (100 Kg.) 25 cts, más 19, sumaban 44 cts.
- Carbón de cook (100 Kg.) 10 cts, más 7'60, resultaban 17'60 cts.
- Conservas de frutas (Kg.) 8 cts, más 6'08, daban 14'08 cts.
- Hortalizas y verduras (Kg.) 6 cts, más 4'56, sumaban 10'56 cts.
- Sal común (Kg.) 9 cts (este artículo estaba exento de recargo municipal).
- Aguardiente de 45° centesimales (litro) 326'69, más 247'76, resultaban 574'45 cts.
- Aguardiente de 49° centesimales (litro) 355'73, más 269'80, daban 625'53 cts.
- Aguardiente de 49° 52° centesimales (litro) 377'51, más 286'52, sumaban 664'03 cts.
- Aguardiente de 49° 67° centesimales (litro) 486'40, más 369'36, resultaban 855'76 cts.
- Aguardiente de 49° 78° centesimales (litro) 566'26, más 430'16, sumaban 996'42 cts.³¹

Estos eran los artículos más comunes, quedarían algunos menos corrientes. El contemplar los produc-

tos que se gravaban nos permite hacer un breve análisis sobre el impuesto; en él vemos que se gravan los productos de alto consumo, sobre los que recaer casi todo el peso impositivo. No es necesario repetir lo tremendamente injusto del impuesto, pues los productos imprescindibles para el diario vivir familiar están fuertemente gravados, con lo que los más humildes habían de asumir toda la carestía que conllevaba.

El listado de establecimientos nos permite averiguar el volumen de ventas, así como quiénes eran los comerciantes; su número nos indica el tamaño o importancia de la población, pues, a la vista está, cuantos más establecimientos encontremos será un signo claro de que mayor es la población. En el año 1900, en el mes de julio, se elaboró un listado de los comerciantes que pagaban impuesto de consumos, así como la cantidad que pagó por cada género (que figura entre paréntesis); creemos que es interesante conocerla:

- Fernando Aranda: declaraba 24 litros de aguardiente de 19° (10'43 pesetas), 336 litros de vino (40'56 pesetas) y 96 litros de vinagre (2'60 pesetas).
- Manuel Cárdenas Santiago: 19 litros de aguardiente de 19° (8'26 pesetas) y 272 litros de vino (32'83 pesetas).
- Juan Chamorro: 78 litros de aguardiente de 19° (33'90), 384 litros de vino (46'35), 160 litros de vinagre (4'33) y 6 kilos de aceite (1'16).
- Antonio Torres Fuentes: 64 litros de aguardiente de 19° (27'81) y 224 litros de vino (27'04).
- Gabriel Burgos: 182 litros de aguardiente de 19° (79'10), 18 litros de licor (10'43), 508 litros de vino (61'18) y 4 litros de ron (2'32).
- Andrés Balbín Pulido: 81 litros de aguardiente de 19° (35'50), 879 litros de vino (106'11) y 96 litros de vinagre (2'60).
- Francisco Jiménez: 160 litros de aguardiente de 19° (69'54), 10 li-

- tros de aguardiente de 17° (3'56), 37 litros de licor (21'44), 788 litros de vino (95'12), 128 litros de vinagre (3'45), 29 kg. de jamón en pedazos (8'40) y 26 jamones con 125 kgs (36'21).
- Eduardo Marín Rosa: 180 litros de aguardiente de 19° (78'23), 20 botellas de licor con 15 litros (8'69), 544 litros de vino (65'67), 224 litros de vinagre (6'06), 12 kilos de aceite (2'32) y 11 litros de ginebra (6'37).
 - Francisco Delgado Lara: 75 kilos de aceite (14'69), 207 kilos de arroz (4'48), 69 kilos de habichuelas (0'27), 30 kilos de alpiste (0'11), 39 kilos de almidón (0'75), 6 kilos de fideos (0'11), 48 litros de vinagre (1'30) y 32 litros de vino (3'80).
 - Antonio Contreras: 512 litros de aguardiente de 19° (222'52), 14.896 litros de vino (1.798'20), 640 litros de vinagre (17'80), 5.579 kilos de jabón duro (754'32), 1.000 kilos de judías (3'80), 3.000 kilos de arroz (64'93), 160 kilos de garbanzos (3'44), 3.600 kilos de aceite (695'30) y 32 litros de alcohol de 36° (18'54).
 - José Montero Damas: 48 litros de aguardiente de 19° (20'82), 448 litros de vino (54'36) y 56 litros de vinagre (1'40).
 - Francisco Teba Muñoz: 208 litros de aguardiente de 19° (90'48), 192 litros de vinagre (5'24), 948 kilos de aceite (183'54), 58 kilos de arroz (1'36) y 16 kilos de manteca de cerdo (4'26).
 - Francisco Sánchez: 80 litros de aguardiente de 19° (34'40) y 184 litros de vino (22'30).
 - Francisco Arias Mora: 32 litros de aguardiente de 19° (13'40), 96 litros de vinagre (2'54), 72 kilos de aceite (13'94), 100 kilos de lentejas y habas (13'30), 46 kilos de arroz (13'83), 8 jamones que pesan 27 '600 kilos (8'19), 3 tocinos con un peso de 11'50 kilos (3'33), 30 kilos de jamón en pedazos (8'64), 55 kilos de embutidos

815'90) y 11 kilos de grasa de morcilla (312).

- Francisco Santiago: 36 litros de vinagre (3'90) y 32 kilos de aceite (5'79).
- José Carrillo López: 136 litros de aguardiente de 19° (59'11), 504 litros de vino (60'84), 828 kilos de aceite (159'93), 276 litros de vinagre (7'46), 46 kilos de arroz (0'99), 159 kilos de sal (31'48), 3 jamones con un peso de 12'42 kilos (3'60), 4 badanas con un peso de 27'600 kilos (7'99), 23 kilos de manteca de cerdo (6'66) y 20 kilos de jamón en pedazos (5'79).
- Antonio Conde Navas: 100 kilos de judías (0'38), 50 kilos de arroz

de vinagre 8 (0'05), 4 kilos de tocino (1'16) y 1'5 kilos de manteca en hojas (0'43).

- Francisco Sánchez Corrales: 700 kilos de carbón (3'38).
- Juana Ureña Gómez: 45 kilos de jamón y espaldillas (13'04), 38 kilos de tocino (11'01), 46 kilos de restos de matanza de cerdo (13'32), 46 kilos de sal (9'11) y 50 kilos de garbanzos (1'08).

Con el objetivo de no hacer demasiado prolija esta relación, dejaremos de enumerar los diferentes artículos por los que pagaban cada comerciante ya que, como fácilmente es comprobable, son básicamente los mismos; nos ceñiremos a la rela-

“...El impuesto sobre la posesión de carruajes de lujo era como una anticipación de nuestro actual ‘sello’ (el Impuesto sobre la Circulación de Vehículos) y se comenzó a cobrar en Martos en el año 1890...”

(1'08), 120 kilos de lentejas (0'46), 28 kilos de garbanzos (0'60), 618 kilos de sal (122'36), 18 litros de vinagre (0'49), 19 kilos de jabón (2'57), 3 kilos de salchichón (0'87) y 9 kilos de almidón (0'17).

- José Garrido Lara: 3'5 sacos de arroz con un peso de 350 kilos (7'57), 3 cajas de conservas con un peso de 34'5 kilos (5'33), 16 kilos de salchichón (4'63), 2 cajas de fideos con un peso de 23 kilos (0'44), 2 cajas de almidón con un peso de 23 kilos (0'44) y una cuartilla de alpiste con un peso de 13'5 gramos (0'05).

- Manuel Torres Ruiz: 400 kilos de arroz (8'65), 35 kilos de habichuelas (0'13), 60 kilos de fideos (1'15), 60 kilos de garbanzos (1'30), 50 kilos de almidón (0'96), 5 kilos de salchichón (1'45) y una caja de aceite con un peso de 12 kilos (2'32).

- Antonio Hernández Santiago: 8 litros de vino (0'96), 2'5 litros de aguardiente de 18° (1'00), 2 litros

de comerciantes que continúa con Juana Cuesta Maestro, Domingo Albertis González, Rafael Vera Vasco, Antonio Muñoz, Antonio Molina Ruiz, Manuel Torres Ruiz, los señores Muñoz y Muñoz, los señores Caballero Chica, Marcos Romero Pérez, José María Corbi, José Olid Caballero, José Asensi Martí, Francisco Martos Sánchez, Francisco Rodríguez, Andrés Sánchez y Sánchez, Dolores Cuéllar Cortés, Manuel Mena Cámara, Juan Pulido Luque, Antonio Serrano Cabrera, Marta Salvador Toribio, Miguel Amaro, José Camacho Hermoso, Manuel Junco Gutiérrez, Vicente Marqués Navas, Juan Molina Pulido, Juana Villa Arias, Antonio Barranco, Luis Gimeno Pina, José Arenas Chica, Francisco Santiago Rosa, José Arenas Chica (debe ser otro diferente del anterior), Martín Utrera López, Francisca Miranda, Soledad Barranco López, José Luque López, Soledad López Santiago, Antonio Cámara Román, Amador Hernández, Alfon-

so Castellano Sánchez, Ana Camacho López, Francisco Gallardo, Miguel López Marín, Felipe González, Manuel Muñoz, Juan Santiago Rosa, Antonio Espejo Aguilar, Manuel Torres Ruiz, Ramón Sánchez Peña, Diego Bueno López, Miguel Briones, Luis Hernández, Antonio Cano González, Rafael López Muñoz, Antonio Rosa Gómez, Fernando Fuentes Ramírez, Fernando Giménez Peinado, Francisco Martos Sánchez, Francisco Díaz Gómez, Andrés Berdonces Ávalos, Antonio Rosa Yeguas, José Aparicio, Dolores Ocaña López, Antonio Hernández Chica, José María Corbi Pina, Amador de la Fuente, Eduardo Carazo Santos, Eladio Ruiz Morales, Amador de la Fuente López, Amador Garrido Expósito, José Rosa Yeguas, Pedro Selles, José Montoro Vera, Angustias Luque Espejo, Miguel Miranda Fuentes, Ignacio Cano González, Manuel Maestro Fuentes, Juan Gallardo Marchal, Juan Vela García, Amador Pastor Caballero, José Gálvez Espejo, Francisco García Martín, Antonio Martos López, Juan Degan Navas, Juan de Dios Luna Sánchez, Antonio Molina Ruiz, Manuel López Peña, Antonio Rubia Gómez, Juan Pestaña Pulido, José Torres Navarro, Patricio Aguilera Barranco, Luis López, Juan Santiago López, José Asensi Quesada, Francisco Ocaña Burgos, José Órpez Fernández y José Fernández Gómez. Una larga relación, lo que nos demuestra que el sector comercial tenía cierta importancia en aquella época. La liquidación mensual importaba la cantidad de 26.491'28 pesetas.

LAS INTERIORIDADES DEL IMPUESTO

Como ya hemos indicado anteriormente, el impuesto solía gestionarse no de forma directa por las Administraciones públicas, sino que se sacaba a subasta su explotación, siendo el mejor postor, si los hubiese, quien se encargaba de gestionarlo. Un ejemplo nos lo explicará

mucho mejor: en el año 1890, en el Pleno que se celebró el 23 de abril y en el que estaban presentes tanto el Alcalde como los concejales y asociados, se hizo la elaboración del pliego de condiciones para el "arriendo del arbitrio de consumos" para el período 1890/1893, fijando la perceptiva subasta para el día 17 de mayo. No vamos a repetir exactamente todo el documento, solamente repetiremos lo más destacado de él; así, se dice que el plazo de arriendo sería desde el 1 de julio de 1890 hasta el 30 de junio de 1893; que la puja empezaría en la cantidad de 206.699'13 pesetas anuales (sumando las cantidades que le correspondían al Estado y el racargo municipal del 56%); para poder participar en la subasta se necesitaba hacer antes un depósito de 4.193'98 pesetas (el 2% de lo fijado para iniciar la puja), que serían posteriormente devueltas. Las principales especies objeto de recargo serían básicamente los cereales, alcoholes, aguardientes, carnes y sal; se declaraban exentos del impuesto todos los artículos que se consumiesen en el Hospital de San Juan de Dios y el aceite de oliva y petróleo gastados en el alumbrado público y en las luces de las oficinas del Ayuntamiento. Asimismo, el ganador de la subasta tendría que hacer una fianza de 26.000 pesetas en efectivo o, en su defecto, presentar garantías en fincas (que estuviesen libres de cargas) por valor de 40.000 pesetas. Tenía igualmente la obligación de ingresar diariamente lo cobrado, bien en oro, en plata o en papel moneda, quedando claro que se le admitiría un máximo del 6% en calderilla; también se obligaba a exponer en lugares públicos el cuadro de recargos que se hacían en los distintos artículos y, finalmente, se comprometía a indemnizar al Ayuntamiento en caso de incumplimiento del contrato ³².

Otro año, en 1895, vuelven a sacarse a relucir a la luz pública el pliego de condiciones para el impuesto

de consumos para el período 1895/1898; las novedades más destacables eran que el tipo de subasta ascendía a 220.110'87 pesetas por año, siendo el recargo municipal del 62%, que la fianza para participar en la puja ascendía a la cantidad de 4.402'21 pesetas y que estaban exentos, además de los ya citados con anterioridad, los artículos para tropas del ejército y de la Guardia Civil (siempre y cuando los suministrase el Ayuntamiento), signo inequívoco de que las guerras de Cuba y Filipinas eran ya más que un problema para la nación; también se aumenta la fianza que habría de depositar el ganador de la subasta, ahora se fijó en 30.000 ptas. en efectivo o en 45.000 en garantía de fincas ³³.

No debió ir muy bien la cuestión, porque sin haber acabado el período fijado se volvía a convocar otra subasta: en mayo de 1897, vuelve a reiniciarse todo el proceso. De él sólo vamos a destacar lo más novedoso: se fijó un cupo de 143.293 para el Estado (en concreto 130.848 ptas. en cereales, 8.178 en sal y 12.267 en alcoholes). Para el Ayuntamiento se fijó un recargo del 95% sobre la cantidad de 143.115 pesetas (resultado de restar a la suma del Estado la cantidad que se sacaba de la sal que figuraba libre del recargo), resultando una cantidad de 135.959'25 pesetas, siendo la suma de ambas cantidades 287.252'25 por año. Se exigía una fianza de 5.745'04 pesetas y que los ingresos se hiciesen por quincenas vencidas; igualmente el ganador se comprometía a facilitar mensualmente datos de la recaudación ³⁴. En septiembre del mismo año se hicieron algunos pequeños cambios en el pliego y se incluyó el número de personas entre las que se repartía el impuesto, siendo de 16.227 en la ciudad (tocaban a 18'5 ptas. cada uno) y 3.240 en el extrarradio ³⁵.

En el año 1900 volvía a tener lugar, otra vez, el mismo proceso, en esta ocasión para el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 1901. Las principales no-

vedades que aportaba eran que la cantidad total ascendía a 428.175'16 pesetas, que el número de personas a repartir era de 17.860, según censo, y que salía a 25'06 pesetas cada uno. En el extrarradio había 4.207 personas que, multiplicado su número por las 25'06 ptas. resultantes, daba una cantidad de 105.427'42 pesetas, pero, como el cupo de consumos de los extrarradios tenía una exención del 50% (según el artículo 56 de la ley del impuesto), quedaban 52.713'71 pesetas ³⁶.

Con respecto a esto último citado, hagamos constar que, periódicamente, se señalaban en los diferentes caminos que conducían a la población el lugar donde comenzaba el radio de acción en que empezaba a afectar el impuesto; igualmente, se intentó dotar a la administración del impuesto de los medios más elementales para su cobro, tanto de éste como otros. Así, vemos cómo en el año 1894 el concejal José Muñoz Valenzuela, basándose en el artículo 155 de la ley de consumos, instaba al Alcalde a que se estableciera el arriendo de dos fielatos (oficinas) para servicios públicos, y además añadía los lugares que consideraba como los más adecuados: uno se establecería en Infantes (actual Llanete) y otro en la Fuente de la Villa. No diremos que la respuesta del Alcalde fuese inmediata pero, la verdad, sí le hizo caso y así seis meses después, en julio, el Alcalde comunicaba a la Corporación la instalación de dos fielatos en los lugares que solicitase el citado concejal ³⁷.

¿Y los arrendatarios? Pues, bueno, cada uno intentaba hacer su negocio, que para eso lo arrendaban; hubo algunos que tuvieron mala suerte y les cogió en un momento crítico, como le ocurriese a Ignacio Camacho, que era el arrendatario cuando estallaron los graves sucesos de 1898; otros, sin embargo, debieron ser más afortuna-

dos porque no se recogen incidencias destacables de su gestión y algunos, también, eran algo remolones, como le sucediese a Andrés Guzmán, al que hubo que recordarle en varias ocasiones, en el año 1890, la obligación que tenía de tener depositada una fianza de 15.000 ptas. Otros dejaban el "negocio" por diversos motivos; por ejemplo, Francisco Vasco Caballero, que era guarda particular de las fincas que tenía Dolores Asensi en Vadojaén y que, igualmente, tenía arrendado el impuesto en esas fincas por la cantidad de 26 pesetas al año, comunicaba al Ayuntamien-

*"...en nuestra ciudad
estallaron algunos tumultos,
como el que tuvo lugar el 7
de mayo de 1898, cuando
una multitud asaltó la casa
del arrendatario de consu-
mos de la localidad, Ignacio
Camacho, y causó destrozos
por valor de 80.122 pesetas,
una cantidad
verdaderamente importante
para la época..."*

to su renuncia puesto que ya no trabajaba allí. Como es lógico suponer, su petición fue aceptada ³⁸. Otras veces el Ayuntamiento tenía que recurrir a acciones más contundentes y tuvo que llegar a intervenir la administración por falta de pago, como ocurriese en mayo de 1894, cuando hubo que nombrar a un representante del Ayuntamiento para que se ocupase de ello, con un cantidad de 5 pesetas diarias de dietas que se le cargarían al arrendador. Por cierto, que en el citado Pleno también se hizo lo mismo con el arrendador de "pesas, medidas y romanas", los de los "puestos de la plaza de abastos", los de la "alhóndiga de granos"..., en re-

sumen, claros indicios de una mala época si a la economía municipal nos referimos. Otras veces lo que ocurría era que había que atajar la picaresca, que siempre ha sido compañera inseparable de este tipo de negocios; así, vemos cómo en el año 1901 se hizo una propuesta para que se vigilase más la llegada de pescados en el ferrocarril "ya que la mayoría no paga consumos". Se acordó nombrar una comisión que estudiase el asunto y buscara la mejor solución, solución que se encontró y, así, una semana más tarde se anunciaba que todo el pescado que llegase en el tren se trasladase, por la Policía Municipal, al Depósito Municipal, y que de allí no se sacase "hasta que los pescaderos paguen" ³⁹. Otras veces no era el fraude sino la negativa a pagar lo que hacía que interviniese el Ayuntamiento: en el año 1904, la administración de consumos informaba a la Corporación de la negativa a pagar de los dueños de los molinos, señalaba que dicha negativa se debía o bien porque les parecía excesiva la cantidad fijada por el Ayuntamiento o bien porque no han funcionado todos los días desde el día 1 de enero; incluso algunos concejales (seguramente también propietarios de molinos) les apoyaban en su postura de resistencia ⁴⁰.

Y, como es lógico adivinar, toda administración necesitaba un personal para cumplir su cometido; cuando era explotada por un particular mediante subasta, el arrendatario se hacía cargo de sus sueldos; si, en cambio, la explotación se hacía directamente por el Ayuntamiento (como ya hemos visto cuando no había postores), entonces era éste el que nombraba al personal que, indefectiblemente, pasaba a depender del arrendatario cuando lo hubiese y quedaba afectado por el famoso "turnismo" en el puesto de trabajo (la figura del "cesante" ya tratada en anteriores números de *Aldaba*). Para muestra,

un botón: el 30 de julio de 1900 en la Sesión Plenaria se nombraron a los empleados de la Administración Municipal de Consumos y se fijaron sus sueldos, quedando de la siguiente forma:

- Administrador: Rafael Briones Canis, con el sueldo de Contador municipal más 5 pesetas diarias.
- Oficial de 1ª: Manuel Muñoz y Muñoz, con un sueldo de 3'5 pesetas diarias.
- Oficial de 2ª: Rafael Romero Molinos, con 2 ptas. diarias de salario.
- Aforadores: Eduardo Caballero Espejo y Pedro Luque López, con 2'5 pesetas diarias.
- Visitador: Vicente Arrabal, con un sueldo de 3'5 pesetas diarias.
- Cabos del resguardo: Bartolomé Morales, Bartolomé Herrera y Francisco Rodríguez, con un sueldo de 2'5 pesetas diarias cada uno.
- Jefe fielato de la Fuente de la Villa:

Francisco de la Rubia Ortega, con un sueldo de 2'5 pesetas diarias.

- Aforadores del fielato de la Fuente de la Villa: José Luque López y Antonio Bogarín, con 1'75 pesetas diarias.
- Dependientes o vigilantes para el resguardo: José Mudarra Castillo, Manuel Chica Anguita, José Romero Martínez, Manuel Gata Martínez, Manuel Fúnez Lara, José Sánchez Segura, Eugenio Liébana Pérez, Manuel Moral Melero, Luis López Rosa, José Martos García, Manuel Teba Cámara, Emilio Ferrón Martínez, Manuel Moyano Caballero, Manuel Peña Cortecero, Manuel Ríquez Armenteros, Manuel Espejo Hernández, Francisco Abolafia García, Francisco Abril Sánchez, Teodoro Castillo Carmona, Antonio Claverías Aceves, Emilio Teba Leva, José

Torres Acebedo, Manuel Moreno Ortiz, José García Fúnez, José Moriana Tejero, Francisco Caballero Cámara, José López Pulido, Aniceto Bernáldez Pérez, Antonio Cámara Corrales, Antonio Fernández Pulido, Manuel López Carrasco, Manuel Morales Fernández, Domingo Liébana García, José Barrocab Olla, Juan Águila Cuesta, Antonio Pareja Pozo, Fernando Lara Jaén, Agustín Pancorbo García, Teodoro Burgos Camacho, Vicente Gómez Dorado, Antonio Ocaña Martínez, Manuel García Fúnez, Pablo García Blanco, Antonio Pulido Gata y Manuel García Martos, a 1'75 pesetas diarias.

- Jefes de inspección: Eufasio Ocaña y Francisco Caballero, a 1'5 pesetas diarias cada uno más el sueldo del destino que ejercen ahora en el Ayuntamiento ⁴¹.

NOTAS:

¹ Archivo Histórico Municipal de Martos (A.H.M.M.), Actas Capitulares (A.C.), Sesión Plenaria del 9 de marzo de 1900. Caja (C) 6, Legajo (L.) 4 págs. 121/123.

² A.H.M.M., A. C., Sesión del 25 de abril de 1900. C. 5, L. 4, pág. del 25 de abril.

³ A.H.M.M., A. C., Sesión del 5 de febrero de 1900. C. 6, L. 4, págs. 44/45.

⁴ A.H.M.M., A. C., Sesión del 30 de mayo de 1900. C. 6, L. 4, págs. 198/199.

⁵ Periódico "Aquí estoy", n° 25, 29 de mayo de 1860. Lérida.

⁶ A.H.M.M., A. C., Sesión del 11 de Septiembre de 1901, C. 6, L. 5, pág. 416.

⁷ A.H.M.M., A. C., Sesión del 25 de junio de 1890, C. 1, L. 1, págs. 139/140.

⁸ Vallejo Posada, Rafael. "Reformas y contrarreformas tributarias en 1845-1852" en Revista de Historia Económica, año XIX, n° 1, 2001, págs. 53/80.

⁹ Comín, Francisco. "Historia de la Hacienda Pública: España 1808-1995". Ed. Crítica, Barcelona, 1996, pág. 77.

¹⁰ A.H.M.M., A. C., Sesión Plenaria del 3 de febrero de 1898. C. 5, L. 6, pág. 1.

¹¹ Artola Miguel. "La hacienda del siglo XIX. Progresistas y moderados". Alianza Editorial - Banco de España. Madrid, 1986, pág. 251.

¹² A.H.M.M., A. C., Sesión del 26 de mayo de 1890, C. 1, L. 1, págs. 113/114.

¹³ A.H.M.M., A. C., Sesión del 4 de junio de 1890, C. 1, L. 1, págs. 118/119.

¹⁴ A.H.M.M., A. C., Sesión del 12 de julio de 1890, C. 1, L. 1, págs. 166/167.

¹⁵ A.H.M.M., A. C., Sesión del 4 de junio de 1894, C. 1, L. 9, pág. 83.

¹⁶ A.H.M.M., A. C., Sesión del 29 de agosto de 1900, C. 6, L. 4, pág. 285.

¹⁷ A.H.M.M., A. C., Sesión del 23 de junio de 1897, C. 3, L. 4, pág. 511.

¹⁸ A.H.M.M., A. C., Sesión del 21 de mayo de 1890, C. 1, L. 1, pág. 112.

¹⁹ Salort, Salvador. "La Hacienda local en la España Contemporánea". Generalitat Valenciana e Institut de Cultura Juan Gil- Albert. Alicante, 1998, Págs. 77/79.

²⁰ Para alguna ampliación sobre el particular hay infinidad de obras; a nosotros nos ha servido la obra de Gabriel Tortella Casares "Introducción a la economía para historiadores" de la editorial Tecnos. Madrid, 1987.

²¹ Martínez Cuadrado en Martínez de Velasco, A., Sánchez Mantero, R. y Montero Feliciano. "El siglo XIX". Historia 16, Madrid, 1990, pág. 391.

²² A.H.M.M., A. C., Sesiones del 16 y 23 de febrero de 1898, C. 5, L. 1, págs. 89/90 y 104.

²³ A.H.M.M., A. C., Sesión del 31 de enero de 1900, C. 6, L. 4, pág. 31.

²⁴ A.H.M.M., A. C., Sesión del 12 de marzo de 1890, C. 1, L. 1, págs. 52/58.

²⁵ Ídem, pág. 35 y siguientes.

²⁶ A.H.M.M., A. C., Sesión del 16 de abril de 1890, C. 1, L. 1, págs. 77/78.

²⁷ A.H.M.M., A. C., Sesión del 21 de marzo de 1900, C. 5, L. 4.

²⁸ A.H.M.M., A. C., Sesión del 15 de agosto de 1890, C. 1, L. 1, pág. 200/201.

²⁹ A.H.M.M., A. C., Sesión del 5 de julio de 1890, C. 1, L. 1, págs. 151/153.

³⁰ A.H.M.M., A. C., Sesión del 18 de mayo de 1893, C. 1, L. 2, págs. 109/112.

³¹ A.H.M.M., A. C., Sesión del 12 de julio de 1893, C. 1, L. 3, documento sin numerar.

³² A.H.M.M., A. C., Sesión del 23 de abril de 1890, C. 1, L. 1, págs. 85/94.

³³ A.H.M.M., A. C., Sesión del 25 de mayo de 1895, C. 2, L. 4, págs. 53/64.

³⁴ A.H.M.M., A. C., Sesión del 27 de mayo de 1897, C. 3, L. 4, págs. 475/488.

³⁵ A.H.M.M., A. C., Sesión del 1 de septiembre de 1897, C. 3, L. 4, págs. 650/651.

³⁶ A.H.M.M., A. C., Sesión del 25 de junio de 1900, C. 6, L. 4, págs. 217/218.

³⁷ A.H.M.M., A. C., Sesiones del 22 de enero y del 2 de julio de 1894, C. 1, L. 9, págs. 15 y 118, respectivamente.

³⁸ A.H.M.M., A. C., Sesiones del 8 de enero de 1890 y del 11 de enero de 1893, C. 1, L. 1, pág. 12 y C. 1, L. 2, pág. 14, respectivamente.

³⁹ A.H.M.M., A. C., Sesiones del 27 de marzo y del 3 de abril de 1901, C. 6, L. 5, págs. 258/259 y 300, respectivamente.

⁴⁰ A.H.M.M., A. C., Sesión del 24 de febrero de 1904, C. 6, L. 7, págs. del citado día.

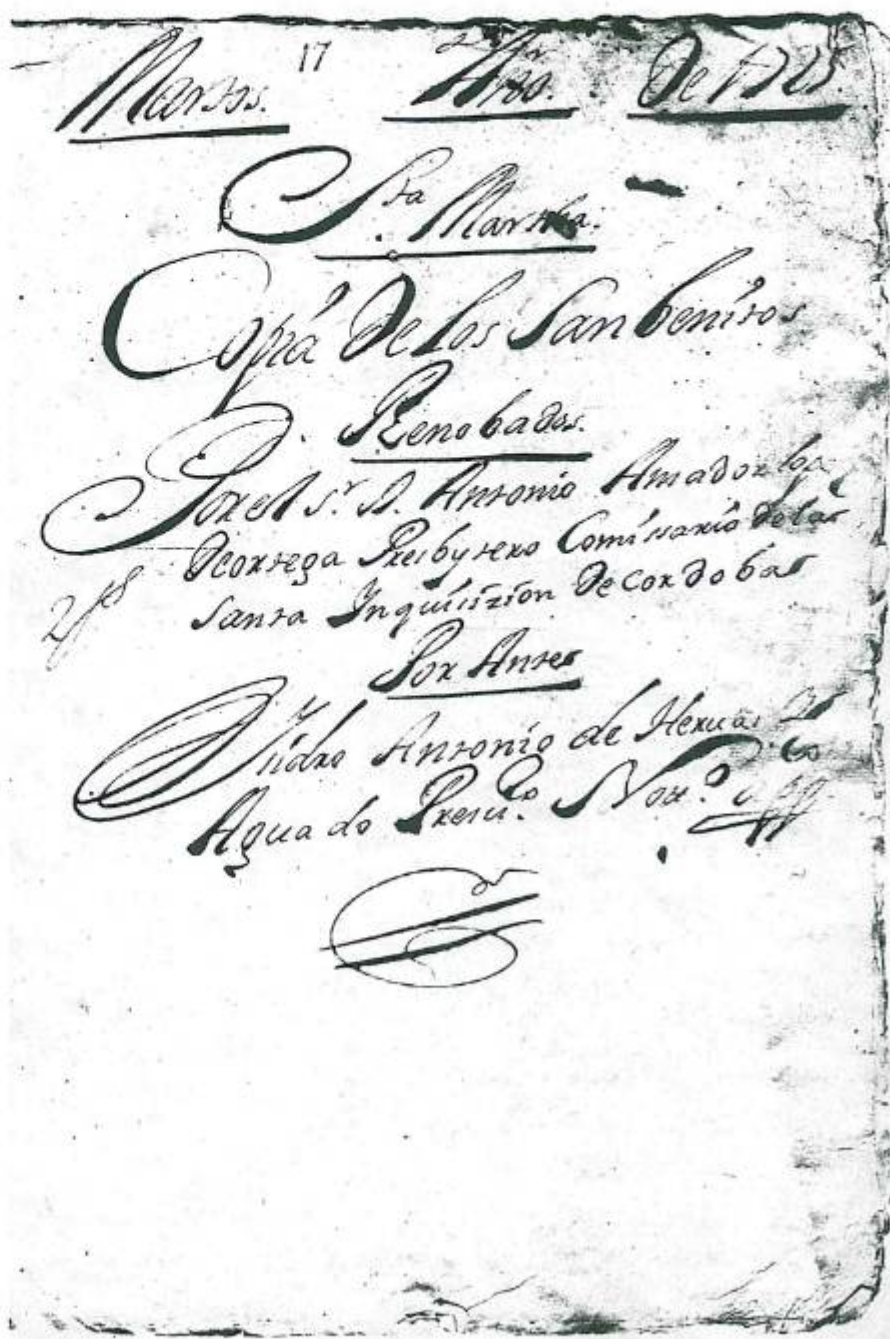
⁴¹ A.H.M.M., A. C., Sesiones del 30 de julio y del 12 de septiembre de 1900, C. 6, L. 4 págs. 257/258 y C. 6, L. 5, del día de la fecha, respectivamente.

Sambenitos del Tribunal de la Inquisición en el Martos de 1725

Miguel Calvo Morillo
Cronista Oficial de Martos

Miguel Calvo Morillo, investigando sobre la historia de nuestra ciudad, nos presenta al Tribunal de la Inquisición para, después, reflejar una práctica del Santo Oficio en el Martos del siglo XVIII: señalar con escapularios o letreros a los reconciliados con el Tribunal.

Hace unos años, frecuentando el Archivo Histórico Diocesano, husmeando en un archivador de la sección "no clasificados" encontré un interesante legajo del siglo XVIII, con datos del Santo Oficio en la ciudad de Martos. En el Archivo me hicieron una fotocopia del legajo, digamos legajillo, pues sólo consta de cinco folios de papel de barba escrito por una sola cara con letra clara e inteligible, excepto las abreviaturas de las que eran tan aficionados los escribanos y amanuenses de épocas pasadas insertándolas en toda clase de documentos para darles algo que caracterizara su trabajo.



Сонденандос.

- 10-^a *Maria Diaz Muger de Juan Cobo*
Ortina de Mayor de Junta Condonada
 por su dote y ante no a M...

- 11-v. Pedro Rodriguez Arribas, vec. de Murcia
de fujero con pena de por judaizar se
- 12-v. Isabel Rodriguez Laredo, vecina del
Pueblo, Condenada en carcel por judaizar se
- 13-v. Isabel Rodriguez Hermana de Alonso
Recoboba, Condenada vec. de Murcia
- 14-v. Isabel Inger Muger de Luenda de Laredo
vecina de Murcia de fujero, Condenada
por judaizar se.

Reconciliados.

- Co. y Miguel Sanchez Zapatero Vizcaino Per
Madr. Viceri lido por juday zanse —
De Se bilas

- U-v Pedro Medina Larrea Natural de Sevilla
Estante en marzo de 1801 de 6. Jueves ante
- U-v Isabel Vozquez Muger De Concala de
Alcala Jexina De Marisol Vicentina de
por Jueves ante

22. *por Judayzanto*
diabel Monica *Vuda de Biego* *Alto*
criaba de Pedro Cano Criado *banco Tenino*
de Marroes *Volconituda* *por la Santa*
por hama *a 20 de 1529*

[illegible]

[Handwritten signatures]

Wm. A. S. Hervey



MARTOS.

Pasaron los años y ahora, buscando unos escritos, me encuentro este pequeño tesorillo de la historia del antiguo Martos. Me lo decía el inolvidable y gran investigador Manuel Caballero Venzalá: en esto de la investigación suele ocurrir como cuando se mete la mano en un cesto de cerezas con la idea de coger una y sacarla, con ella, vienen enganchadas tres o cuatro. Y esto es lo que me ha ocurrido a mí, buscaba unos apuntes y unidos a los mismos aparecieron estos pliegos, que yo creí haber perdido y que verán la luz en las páginas de la prestigiosa revista *ALDABA*.

Pero antes de continuar, y para tener una idea sobre la existencia de este legajo, escribiremos, de una manera sucinta, algo sobre la Inquisición.

El Consejo de la Suprema y Real Inquisición Española se fundó en 1478 a propuesta de los Reyes Católicos, con el fin de investigar y castigar los delitos contra la fe. Fue llamada también Santo Oficio. Recibió desde su fundación una organización, que, con ligeras modificaciones, había de conservar en sus tres siglos largos de existencia. (La Inquisición fue suprimida en España en 1483).

Era un tribunal eclesiástico que dependía nominalmente de la Santa Sede, pero en realidad del rey de Es-

paña, por concesión y delegación suya, siendo considerado como un tribunal político o mixto, pues no hay que olvidar que los reyes se consideraban protectores de la Iglesia y tenían extensas retribuciones, "regalías", en materia de disciplina eclesiástica.

Andalucía contaba con los tribunales de Sevilla, Córdoba y Granada. Cada tribunal contaba con varios inquisidores, un fiscal y los subal-

ternos necesarios. Tenía el asesoramiento de teólogos y un crecido número de agentes seculares llamados "familiares", que eran como la policía del Santo Oficio. En España no hubo luchas religiosas, como las hubo en el resto de Europa, ni Luteros, ni Calvinos... sólo delitos más o menos graves contra los principios del cristianismo o la práctica de ceremonias de otras religiones, en especial judaísmo e islamismo.

La competencia del tribunal sólo se extendía a los bautizos. Los judíos y musulmanes no fueron mo-

lestados por dicho tribunal, pero tras la expulsión de los judíos y el bautismo forzado de los moriscos quedó realizada la unidad religiosa en el terreno legal, y todos los habitantes de España cayeron bajo la vigilancia de la Inquisición.

"...El Consejo de la Suprema y Real Inquisición Española se fundó en 1478 a propuesta de los Reyes Católicos, con el fin de investigar y castigar los delitos contra la fe..."

Pues, a pesar de haber sido bautizados, moriscos y judíos, a escondidas, continuaban celebrando ritos y ceremonias de sus religiones ancestrales, desafiando los rigores del Santo Oficio.

Los casos de brujería y hechicería eran también competencia de la Inquisición; incluso otros que no pertenecían al dominio de la fe sino de las costumbres: bigamia, blasfemia o libros prohibidos. Este último delito se implantó legalmente en 1559 cuando el papa Pablo IV elaboró el Índice de los Libros Prohibidos.



J.A. DE LA CORTE

Los recursos económicos con que contaba el Santo Oficio eran, ante todo, multas y confiscaciones. La incautación de bienes se aplicaba a todo procesado, y a cuenta de ellos se les mantenía mientras permanecían en prisión. Si eran absueltos, se les devolvía el remanente; si eran condenados a penas graves, sufrían, además, la confiscación total. En los primeros años de actuación la confiscación de bienes de muchos ricos judaizantes no sólo permitió atender a los sueldos de los Inquisidores y demás gastos, sino que quedó un remanente que se empleó en atenciones públicas.

Debido a las causas expuestas anteriormente, muchos moriscos y judaizantes decidieron poner tierra por medio y abandonaron España, perdiendo bienes y haciendas a cambio de salvar la vida. Por tal motivo y gracias a los "acusadores", que se valían de mentiras, trucos y triquiñuelas, fueron encarcelados ricos hacendados, intelectuales, catedráticos de universidad, escritores y pequeños agricultores. Muchos de estos, cuando eran puestos en libertad por no haber sido condenados, se encontraban en la miseria. A tanta ruindad se llegó que, en algunas ocasiones, los hijos acusaban a los padres, e incluso hubo maridos acusados por sus esposas.

Tan mal andaba de fondos el Santo Oficio que para poder hacer frente a los gastos los reyes destinaron el producto de una canonjía en cada catedral para completar los ingresos del tribunal.

La primera etapa de la Inquisición corresponde al reinado de los Reyes Católicos, y fue, con mucho, la más dura. Las atrocidades fueron numerosas, superando a todas las que cometió en Córdoba (a dicho tribunal pertenecía Martos) el Inquisidor Diego Rodríguez Lucero, no por celo religioso, sino por carácter sanguinario y vengativo. Después de muchas protestas fue destituido, pero no castigado por sus numerosos delitos.



Antigua postal del Santo Rostro con el valioso marco costado por el obispo Don Rodrigo María Rubio.

Pasándonos de largo tormentos, cárceles secretas y demás medios que empleaba en sus interrogatorios el tribunal del Santo Oficio, que según datos históricos existir existieron, aunque con menos rigor que en el resto de Europa, en España muchos de los reos de muerte primero eran ahorcados o estrangulados y después a las afueras de las ciudades quema-

Y por último, por ser el tema que nos interesa y que corresponde a la esencia de nuestro trabajo, hacemos hincapié en los Sambenitos.

Según el diccionario de Autoridades, el primer diccionario que editó la Real Academia Española de la Lengua, concretamente en 1737, Sambenito: La insignia de la Santa Inquisición, que ponen sobre el pecho y espaldas del pendiente reconciliado, a modo de capotillo amarillo con cruz de color rojo en forma de aspa. Díjose Sambenito de saco bendito, abreviado de alguna variación el nombre; y parece que viene de que en la primitiva Iglesia a los que hacían penitencia pública los vestían con unos sacos o cilicios, y estos los bendecía el Obispo o el Sacerdote, y con ellos estaban a la puerta de las Iglesias, hasta haber cumplido su penitencia, y ser absueltos de sus culpas y admitidos con los demás Fieles al Gremio de la Iglesia.

Por extensión, también significa el letrero que se pone en las iglesias con el nombre y castigo de los penitenciados, con un aspa roja encima.

Y aquí llegamos al tema central que estamos tratando:

Sambenitos de la ciudad de Martos. Transcripción de un legajo del archivo Diocesano de Jaén.

"...La primera etapa de la Inquisición corresponde al reinado de los Reyes Católicos, y fue, con mucho, la más dura. Las atrocidades fueron numerosas, superando a todas las que cometió en Córdoba (a dicho tribunal pertenecía Martos) el Inquisidor Diego Rodríguez Lucero, no por celo religioso, sino por carácter sanguinario y vengativo. Después de muchas protestas fue destituido, pero no castigado por sus numerosos delitos..."

dos. No era frecuente la pena de cadena perpetua, ya que el Santo Oficio no contaba con suficientes medios para dar de comer a los encarcelados.

Martos, año 1725. Santa Marta. Copia de los Sambenitos Renobados. Por el señor don Antonio Amador López de Ortega, Prebitero, comisario de la Santa Inquisición de Córdoba.



Cartelera existente en el edificio del Ayuntamiento. Calle Real.

Por antes.

Isidro Antonio de Hervás y Aguado. Presbítero Notario.

Memoria de los Sambenitos que se han de pintar y renovar en la iglesia de la Villa de Martos.

CONDENADOS

- 1.- Alonso de Córdoba, labrador, vecino de Martos, condenado en persona por judaizante.
- 2.- Ana Rodríguez, mujer segunda de Pedro Escribano, vecino de Martos, difunta, condenada por judaizante.
- 2.- Ana Fernández, mujer que fue de Miguel Zapatero, vecina de Martos, difunta, condenada por judaizante.
- 4.- Catalina de Cazorla, doncella, hija de Gonzalo de Cazorla, condenada en persona, por judaizante. Villa de Martos.
- 5.- Gonzalo de Cazorla, vecino de Martos, difunto, condenado por judaizante.
- 6.- Gabriel Delgado, vecino de Martos, difunto, condenado por judaizante.
- 7.- Juan Cobo vecino de Martos, difunto, condenado por judaizante.
- 8.- Leonor Alonso, mujer de Gonzalo de Cazorla, vecina de Martos, condenada en persona, por judaizante.
- 9.- María de Cazorla, hija de Gonzalo de Cazorla vecina de Martos, condenada en persona por judaizante.

- 10.- María Díaz, mujer de Juan Cobo, vecina de Martos, difunta condenada por judaizante.
- 11.- Pedro Rodríguez Escribano, vecino de Martos, difunto condenado por judaizante.
- 12.- Isabel Rodríguez Lacoba, vecina de Martos, condenada en persona por judaizante.
- 13.- Isabel Rodríguez hermana de Alonso de Córdoba, condenada vecina de Martos.
- 14.- Isabel mujer (el amanuense, por descuido omite el apellido y escribe dos veces mujer) de Gabriel Delgado, vecina de Martos, difunta condenada por judaizante.

RECONCILLADOS

- 15.- Alonso Rodríguez Escribano, vecino de Martos, reconciliado por judaizante.
- 16.- Antón Blanco vecino de Martos, reconciliado por judaizante.
- 17.- Bartolomé «berberisco» esclavo de Juan de Raya, reconciliado, por la secta de Mahoma año de 1536.
- 18.- Martín Alonso González Zapatero, vecino de Martos, reconciliado por judaizante.
- 19.- María López mujer de Miguel Pérez, hija de Albar Sánchez Zapatero, vecina de Martos, reconciliada por judaizante.

- 20.- Miguel Sánchez Zapatero, vecino de Martos, reconciliado por judaizante.
- 21.- Pedro Medina Sastre, natural de Sevilla, estante en Martos, reconciliado por judaizante.
- 22.- Isabel Rodríguez mujer de Gonzalo de Alcalá, vecina de Martos reconciliada por judaizante.
- 23.- Isabel «Morisca» vinda de Diego el Ga..., esclava de Pedro Cano Escribano, vecino de Martos, reconciliada por la secta de Mahoma año de 1539.

Concuerda con su original de donde saqué esta copia que certifico y firmo en el secreto de el Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba a trece días del mes de Enero de mil setecientos veinticinco años -Don José Pérez de Sotomayor- Yo Don Isidro Antonio de Hervás Aguado, presbítero, sacris-

“...Sambenito: La insignia de la Santa Inquisición, que ponen sobre el pecho y espaldas del pendiente reconciliado, a modo de capotillo amarillo con cruz de color rojo en forma de aspa. A los que hacían penitencia pública los vestían con unos sacos o cilicios, y estos los bendecía el Obispo o el Sacerdote, y con ellos estaban a la puerta de las Iglesias, hasta haber cumplido su penitencia, y ser absueltos de su culpas y admitidos con los demás Fieles al Gremio de la Iglesia...”

tán mayor, de la Iglesia de Señora Santa Marta de esta villa de Martos, Notario Apostólico por autoridad apostólica, que hoy sirvo la notaría de la Santa Inquisición en esta dicha Villa, certifico que este traslado concuerda con la copia original que posee el Santo Tribunal de la Inquisición de Córdo-



Escudo de Martos, fachada del Ayuntamiento.

ba se remitió a manos del Sr. Don Antonio Amador López de Ortega, Presbiterio Comisario de dicho Santo Tribunal originario de esta Villa. Y en cumplimiento de las ordenes de dicho Santo Tribunal ha mandado renovar, y con efecto se han renovado los Sambenitos como se expresan en esta copia; y estando dichos comisarios hoy día veinte y ocho de Abril de este año de mil setecientos y veinte y cinco en la dicha Iglesia. Iglesia de Señora Santa Marta, presente el Señor don Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera, Alguacil Mayor de dicho tribunal, y yo el Notario, se pusieron en dicha Iglesia de Señora Santa Marta, tres en la parte y lugar donde siempre han estado los dichos lienzos de Sambenitos en tres cuerpos. Con sus bastidores, escritos de pintura con letras mayúsculas que con facilidad se leen y entienden desde el plan de la dicha Iglesia, y dicho Comisario mandó poner esta copia en el archivo de ella firmada de su mano y de dicho Señor Alguacil Mayor, y de mí el Notario que fui presente a todo de que doy fe.

Antonio Amador López de Ortega.
Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera.
Isidro Antonio de Hervás y Aguado.

Y aquí concluye la transcripción del documento antes citado, que completamos con el siguiente comentario:

El manuscrito ha sido transcrito textualmente. Para no crear confusiones hemos actualizado la ortografía; por ejemplo: Enero por Henero; difunto por defunto; presbítero por presbytero, etc.

Referente a la época en la que transcurre esta renovación de Sambenitos, para hacernos una idea de la misma, recogemos varios datos, algunos aproximados.

Al frente de la Iglesia Católica y Apostólica estaba S.S. el Papa Benedicto XIII (1723-1730).

Los reyes de España eran Felipe V e Isabel de Farnesio.

Obispo de la Diócesis de Jaén, don Rodrigo Marín Rubio (1714-1732). Esta obispo fue el que, desprendiéndose de su artístico pectoral y anillo pastorales, costeó el valiosísi-

“...Y en cumplimiento de las ordenes de dicho Santo Tribunal ha mandado renovar, y con efecto se han renovado los Sambenitos como se expresan en esta copia; y estando dichos comisarios hoy día veinte y ocho de Abril de este año de mil setecientos y veinte y cinco en la dicha Iglesia. Iglesia de Señora Santa Marta...”

mo marco donde está colocada la imagen del Santo Rostro, así como el relicario o urna donde se guarda tan venerada reliquia.

Por entonces era Gobernador del Partido de Martos de la Orden de Calatrava don Marcos Gregorio de Escobedo y Lasso de la Vega.



Santa Marta. Sillería del Coro de la Catedral de Jaén.



Fachada del que fue palacio de la Hidalga Familia Ortega. Un familiar se cita en el texto. Este edificio fue convento de las Clarisas hasta 1936. Después y actualmente Mercado de Abastos de la Plaza.

El Vicario Eclesiástico era Frey don Plácido Francisco Sotelo.

Comendador de La Peña de Martos, don Zenón de Somodevilla y Bengochea, el famoso Marqués de la Ensenada.

Uno de los firmantes del manuscrito era Don Fernando Francisco de Escobedo y Cabrera, casado con Doña María José Moreno Pérez de Santa María y Reinoso, Alguacil Mayor de la Santa Inquisición de Córdoba, con domicilio en sus casas de la calle Triana.

Digamos que diez años más tarde Felipe V firma en Madrid el acta en la cual se aprueban los estatutos de la Congregación de Labradores de la Virgen de la Villa. Como la aprobación fue el 14 de julio de 1735, la primera procesión el Martes de Pascua de Resurrección fue el día 3 de abril de 1736.

Según el Catastro del Marqués de la Ensenada, la Villa de Martos en 1752 tenía 1.709 cabeza de casa, habitantes en 1.333 casas. No obstante, la población de Martos en la segunda mitad del siglo XVI superaba los 8.500 habitantes. (Manuel Capel Margarito. Boletín I.E.G. número 153, Tomo I, nota número 21 al pie de la página 421). En 1848 contaba con 11.100. Haciendo un cálculo prudencial, Martos en esta fecha de los Sambenitos tendría unos 10.000 habitantes.

Y añadimos: en total había 23 Sambenitos, 14 condenados (8 difuntos y 6 vivos), 9 reconciliados (todos vivos). Y

mal andaría la cosa inquisitorial, que para por los menos justificar los emolumentos que percibían ordenaban pin-

“...diez años más tarde Felipe V firma en Madrid el acta en la cual se aprueban los estatutos de la Congregación de Labradores de la Virgen de la Villa. Como la aprobación fue el 14 de julio de 1735, la primera procesión el Martes de Pascua de Resurrección fue el día 3 de abril de 1736...”

tar unos carteles de un grupo de condenados de hacía años pues, las letras estaban ya borrosas por el paso del tiempo.

Todos habían sido sentenciados por judaizantes, es decir, por abrazar la religión judía y practicar pública o privadamente ritos y ceremonias de la ley judaica, excepto dos, un berberisco y una morisca por la secta de Mahoma de los años 1535 y 1539.

En ambos casos 11 son varones con los siguientes nombres de pila: Alonso, Antonio, Bartolomé, Gabriel, Gonzalo, Juan, Martín, Miguel y Pedro (2); y 12 mujeres: Ana (2), Catalina, Isabel (5 veces), Leonor y María (3).

Con los siguientes apellidos: Los condenados, Córdoba, Cazorla (6), Cobo (2), Delgado (2), Díaz, Escribano (2) Fernández, Labrador, Lacoba, Rodríguez (4) y Zapatero (que en algunos casos parece ser oficio y en otros apellidos). Reconciliados: Alcalá, Blanco, Cano, Escribano, González, López, Medina y Sánchez, aparece un Pérez pero como pariente de uno de ellos.

Por el común de los apellidos parece ser que los judaizantes pertenecían a varias familias, tal vez a una calle o un mismo barrio.

Y como nota curiosa un dato de hace casi un siglo. Antes, en los lavaderos públicos, en el mercado, o en las colas, la mujeres cuando discutían decía: ¡Yo soy muy honrá y muy limpia!

Esta expresión no se refería al hecho de ser pulcra y aseada, no; se remonta a la época en la cual ante el Tribunal de la Inquisición había que demostrar “limpieza de sangre”, aseverando que se descendía de cristianos viejos.

Laus Deo

BIBLIOGRAFÍA:

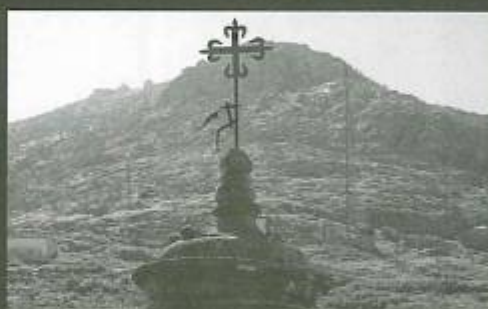
- Diccionario Enciclopédico Espasa.
- Gran Enciclopedia Larousse.
- Diccionario Geográfico e Histórico de España. Pascual Madoz. Madrid, 1848. Tomo XI.
- Hicalguías de Jaén. Mariano Sáez Gámez. Madrid, 1979.
- Augusta Gemela Ilustrada. Padre Juan Lendinez. Martos, 1778.
- Op. Inédita.
- Archivo del Autor.

Excmo. Ayuntamiento de Martos



**en la cumbre
del arte**

Martos Cultural



FOTOGRAFÍAS: ANTONIO JESÚS GARCÍA PADILLA

El ayer de Martos en la Historia (I)

Los pueblos se enlazan con la muerte el mismo día en que se divorcian de su Historia.

J. Vázquez de Mella

Abundio García Caballero

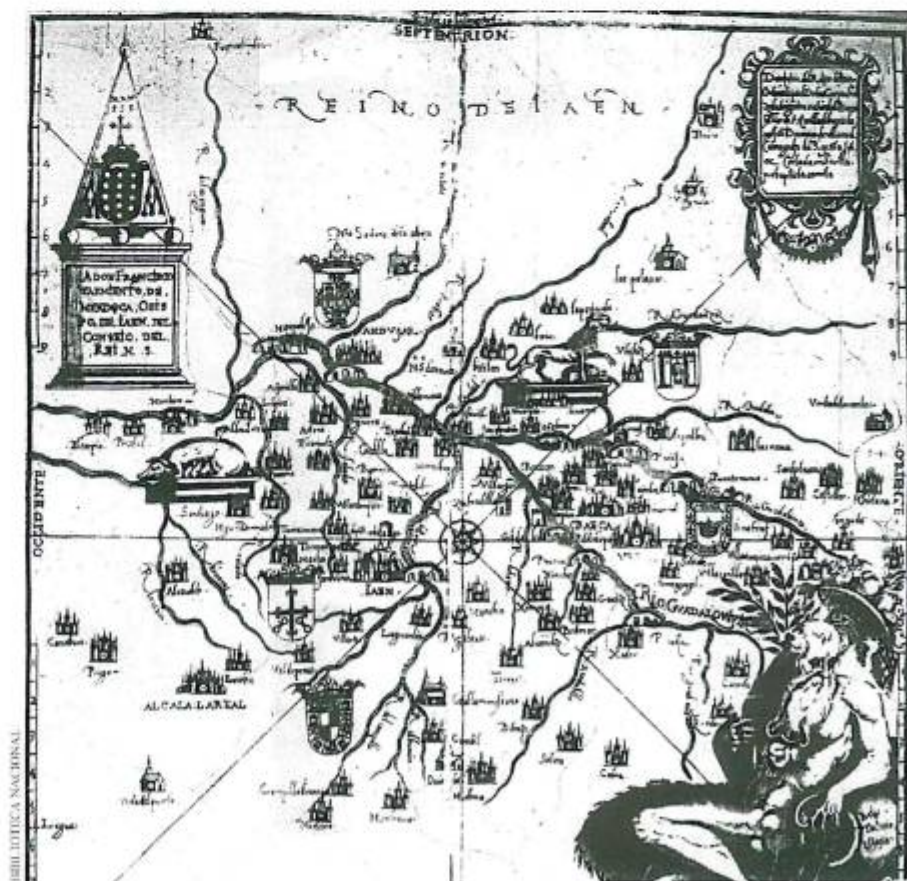
Abundio García Caballero continúa con su infatigable labor investigadora. En este número de Aldaba nos presenta interesantes documentos que nos hablan de nuestra historia y, a la vez, alienta a las autoridades locales a que amplíen el Archivo Histórico Municipal con copias de los expedientes que se conservan en otros archivos, como el Archivo Histórico Nacional, y que contienen datos sobre la historia de Martos.

Antes de dar por finalizado nuestro itinerario histórico por Martos a lo largo del siglo XVIII, queremos dejar constancia del contenido de los documentos por nosotros manejados, depositados en el Archivo Histórico Nacional de Madrid.

Pretendemos con ello incitar al lector a que se interese por conocer sus ancestros. Y nada mejor para conseguirlo que investigar en las fuentes que aún se conservan.

No es nuestra intención hacer una detallada descripción del

contenido de tales documentos, que pacientemente hemos leído y de los que obtuvimos no sólo información de hechos relevantes acontecidos en la villa, sino de los personajes protagonistas de los mismos.



Descripción del Reino de Jaén. Año 1614.

Contamos, por ejemplo, con una amplia nómina de pretendientes a la condición de hidalgos, cuyas pruebas de limpieza de sangre debían de presentar inexcusablemente ante el Consejo de la Inquisición¹, nómina que se remonta a los albores del siglo XVI. Por ella podemos conocer cuáles fueron los apellidos con mayor arraigo en la villa. He aquí:

PRETENDIENTE ¹	ESPOSA	AÑO
ABOLAFIA, Cristóbal de	María Civanta	1.583-84
AGUILAR CÁMARA, Alonso de	María Callejón y María Palomino	1.608-09
ANGUITA CIVANTO, Francisco	Juana de Gámez y Valenzuela	1.657-61
BRAVO DE LA ROSA Y SANDOVAL, Fco.	M ^a Gertrudis Herrera y Mayote	1.800-02
BUENAÑO, Gonzalo de	Quiteria de Villalobos	1.587
BUENO, Bartolomé	Elvira de Ortega	
CASTILLEJO, Fray Alonso Antonio		1.788
CONTRERAS TORRES DE PORTUGAL, Al ^o .	Isabel de Aranda y Salazar (*)	1.817
CHACÓN y HOGAZÓN, Martín José (*)	Manuela Altamirano y Escobedo...	1.806
CHICA CIVANTO Y VILLALOBOS, Ld ^o . Bartol.	Gabriela de la Rosa y Trillo (*)	1.686-88
ESCOBEDO y CABRERA, Fernando Francisco(*)	Juana Fc ^a . Escobedo y Osorio	1.699-02
ESCOBEDO Y MESSIA, Lcd ^o Ignacio de		1.801
ESPEJO CARRILLO DE ALBORNOZ, J. Pedro	Josefa Messia Pimentel	1.779
ESPEJO PIMENTEL, Antonio		1.766-67
FERNÁNDEZ BARRANCO, Ld ^o . Tomás		1.665-74
GALLEGO, Bartolomé	Elvira López	1.567
GOMEZ BARRANCO, Francisco. Pbro.		1.733
GUTIÉRREZ BUENO, Francisco	Ana de León Valenzuela (*)	1.589
GUZMAN y SÁNCHEZ, Miguel de (*)	Isabel Jiménez de la Torre	1.789-90
LÓPEZ, Francisco	Leonor Bueno y María Civanto	1.601
LOPEZ, Nicolás	Catalina Hernández Callejón	1.560
LÓPEZ ARCADOR, Francisco	María de Anguita	1.580
LÓPEZ BUENO, Juan. Pbro.		1.667
LÓPEZ CIVANTO, Antonio	María de La Rubia	1.664-65
MARÍN CASTELLANO y ALMAGRO, Alfonso	M.M ^a de la Trinidad Ramírez de la T.	1.741-42
MARÍN y RAMÍREZ, Mateo. Pbro.		1.769
MEJIA, Fray Antonio		1.661
MOLINA PASTRANA, Fernando de	Leonor de Lendínez (*)	1.601
ORTEGA, Cristóbal de	María de Elgueta	1.560
ORTEGA ESPEJO, Lcd ^o . Pedro de		1.601-02
ORTEGA y GORMAZ, Luis de	Catalina de Palomar Monte (*)	1.627
ORTEGA VALLEJO, Lcd ^o . Antonio de		1.589
ORTEGA VALLEJO, Francisco	Catalina Espejo	1.580
ORTEGA VALLEJO, Juan de. Pbro.		1.614
ORTEGA VALLEJO, Miguel de	Juana Martínez la Nieta (*)	1.583-84
PANIAGUA CONTRERAS, Francisco	Manuela de Encinas y Osorio	1.711-20
PÉRAMO CIVANTO, Juan	Antonia Civanto y Aguilera	1.665-67
PESCADOR, Francisco	Estefanía Quesada	1.560
QUESADA, Fernando de, Pbro.		1.601
RAMOS DE ULLOA, Juan	Catalina del Salto (*)	1.605
SALAZAR, Marcos de	Catalina de Villalobos	1.605
SANCHEZ, Gil	María Ruiz	1.660
SÁNCHEZ Y ESPEJO, Francisco. Pbro.		1.587
SÁNCHEZ EL GORDO, Bartolomé	Quiteria Martínez de Anguita	1.587
SERRANO, Cristóbal	Marta de Arrabal	1.519
SOTOMAYOR y PADILLA, Antonio	Leonor Moreno Mendoza (*)	1.802
TORRE ESPEJO, Antonio de la (soltero)		1.815
VALDERAS VALENZUELA, Gaspar	María de Ortega	1.604
VALENZUELA y CANO, Diego. Pbro.		1.798

1.- Consta el nombre y apellidos de los padres y abuelos de ambos cónyuges así como -en su caso- los títulos, cargos y méritos de unos y otros.

(*) No natural de Martos.

Allí donde no se consigna cónyuge debe de entenderse que se trata de un aspirante célibe, normalmente clérigo.

S A N T A M A R T A	Pedro Ruiz Callejón Cristóbal Raboso Leonor Alonso La Gallega Manuela Tabladillo ⁹ Isabel Pastrana Juana Fernández Rincón María González Catalina Civanto Ana Ramírez Arrabal De Jesús Nazareno De las Ánimas	D. Francisco Barragán, de Jaén D. Manuel Serrano <i>"No consta quien lo sea"</i> D. Juan Pedro de Zea, de Priego D. Fernando de Medina D. Plácido del Canto, pbro. D. Plácido del Canto D. Francisco Vallejo D. Rafael Marías, pbro. D. Ignacio de Escobedo D. Nicasio de La Chica	Huerta linde Arroyo del Vadillo Una casa en c/ de La Moreria Una tierra en Majalcorón Tierras en el Serrillo Un haza al Cerro Velasco Un cortijo en Cabeza Marina
S A N T A M A R T A I L A	-D. Pedro Nicolás Callejón -D. Juan Carrillo de Alborno D. Manuel Barranco Anguita ¹⁰ -D. Francisco Gómez Lendínez -D. Francisco Gómez Valenzuela -D. Juan Aguilar y Gómez -D. Francisco Aguilar -D. Manuel de Aguilar y Diego Armenteros -D. Juan Mateo Ruiz y su esposa -D. Manuel de Santiago y Aguilar -D. Jerónimo de Padilla Pacheco -D. Diego de la Torre Pulido -D. Antonio López Ortega y María de Mata -D. Manuel Antonio Loaysa -D. Juan Luis Vallejo -D. Juan Bernabé de Ortega Vallejo -D. Álvaro José de Torres -D. Diego de Salazar Ramiro -D. Juan Valera -D. Juan Ramírez de Aguilera D. Melchor Callejón y D ^a Catalina de Ortega -Lcdo. Francisco Martínez Liébana -El Lcdo. Luis de Ortega -El Lcdo. Bartolomé Albillos -D ^a María Callejón Lendínez -D ^a María de Lendínez -D ^a Isabel de Morales -Inés de la Rosa -Catalina López -Catalina Martínez de Santiago -Francisco García Salgado -Alonso Santiago Salvador -Pedro de Ortega Parra -Pedro Ortega Hoyo -Pedro de la Torre Abolafia y esposa -Pedro García Crespo ¹¹ -Martín de la Rosa y consortes -Mateo Baena -Francisco Gámez -Francisco López Porcel -Salvador Cano -Juan de Luque Ortega -Miguel Antonio Garrido de Gracia -Luis del Mármol -Pablo López Caballero -José Arrabal -Cristóbal de las Yeguas -Antonio Amador López -Juan García Escalona -Alonso López Pavón y Marta López C. -Alonso García Crespo -Juan López Bueno	D. Antonio Carrillo de Alborno D. Antonio Carrillo de Alborno D. Pedro de Sotomayor, pbro. D. Pedro de Sotomayor D. Pedro de Sotomayor D. Ramón José Calvo, clérigo de m. D. Ramón José Calvo D. Ramón José Calvo D. Juan Ruiz de Santiago D. Manuel Gerónimo de Valenzuela D. Diego de Espejo Maestro D. José de La Rubia y Luque D. Francisco Antonio de Mora D. Francisco Antonio Vallejo, pbro. D. Francisco Antonio Vallejo, pbro. D. Manuel de Ortega Grande D. Alonso de Mendoza, pbro. D. Diego de Valenzuela, pbro. D. José Barranco D. Juan García de Molina D. Francisco de Paula de la Orden D. Fernando José de Medina D. Ángel Nieto, vecino de Sevilla D. José Castellano D. Pedro de Sotomayor D. Pedro Manuel de Ojeda D. Antonio Castellano, pbro. D. Antonio García Teba D. Plácido del Canto D. Francisco Antonio Vallejo, pbro. D. Manuel Basco D. Francisco Antonio Barragán Antonio José de Armilla, tonsurado D. Manuel de Ortega Grande D. Miguel de Luque, pbro. D. Antonio Carrillo José Félix del Moral, pbro. D. Antonio Roldán y Águila ¹² D. Pedro de Alarcón, pbro. D. Juan Ruiz de Santiago D. Francisco del Río, pbro. D. Francisco del Río, pbro. D. Francisco del Río, pbro. Padre frey José López ¹³ Padre frey José López D. Jerónimo de Castilla y Ortega D. Bernardo de La Rosa D. Francisco Antonio de la Mora D. Fernando José de Medina D. Manuel Sánchez y Martos D. Bernardo García Gárnica ¹⁴ D. Francisco Cortés	44 olivos al sitio de La Atalaya 10 encinas en Corrales de Luque Un haza a Los Palancares Casas en La Plaza Olivar en Las Huertas Viejas Un encinar en El Romeral Olivar al sitio de Aramundos Tierras en Ventas de Doña María " linde con dehesa del Viboras Tierras con encinar en El Romeral Fincas linde con La Gloriosa Tierras en Vao Baena (sic) Tierras al sitio de El Madroño Un estacar al sitio de El Cañuelo Viñas al sitio de La Fuenfria Un haza en el Cenazar/Zenazán Haza en La Campiña de Porcuna Un cortijo en Las Peñuelas Tierras al sitio de La Zamayona Tierras al sitio de Belda Haza al sitio del Sacejo (?) Haza en Sierra de La Grana Casas en la c/ Hospital O. en Cañada del Hombre Muerto Olivar en Torre de la Atalaya Tierras en Rompeserones Tierras al sitio de Sta. Bárbara Tierras en La Cañada de Allosa Tierras al sitio de Bergijar (sic) Tierras linde camino Los Villares Tierras a La Cañada de la Fuente Tierras al sitio de Los Toriles Viña al sitio del Arroyo del Gato Tierras al sitio de Los Hornos Tierras al sitio de El Naranjero Tierras al sitio de La Leona " al Charco de la Cerradura Bienes varios en Luque Olivar en Las Quebradas Olivar al sitio de El Cañuelo Tierras al sitio de La Arija Tierras al sitio de Las Peñuelas Olivar " " del Agua hedionda Casas en Las Cobatillas Bajas Cortijo en Los Quejigares Tierras en El Rosalejo Olivar en La Cañada de la Torre Un haza en La Amarguilla Olivar al Arroyo de St ^a . Nicasio Olivar al Cerro Castildoro Tierra en El Apero Grande Olivar al sitio de Gastabolsas

S D A E N T L A A M V A I R L Í A A	-Juan de Torres Salazar -Alonso de Ortega Civanto -Juana de Albillos -Isabel de Soto -Constanza Martín Ferrero -Juana de Bago -Primera de Ánimas -Segunda de Ánimas -Tercera de Ánimas	D. Francisco Sánchez y Espejo D. Cristóbal de Castro D. Manuel Sánchez y Martos Francisco María de Torres, pbro. D. José Feliz (sic) del Moral S. Pedro Alarcón, pbro. D. Francisco de Ortega y Cabrera D. Julián Vicente de Ortega D. Juan José de Paz Villén, pbro.	Olivar al sitio de <i>La senda Perico</i> Casas en <i>C/ Fuente del Baño</i> Un haza al sitio <i>Llano Mateos</i> Un olivar al sitio de <i>La Polla</i> Haza tras <i>El Molino de Pastrana</i> Olivar: <i>Vereda de Mataliebres</i> Tierras: <i>La Vega y Cruz del Lloro</i> " : <i>Cañda Oscura</i> 30 olivos en <i>La Canaleja</i>
	D. Pedro Ortega Cortecero y D ^a Ana Jiménez. D. Manuel José de Puerta D. Bernardino de Aboz Contreras D. Francisco Fermoso y Luque D. Juan de la Peña y consortes D. Tomás Manuel Zurita D. Juan Francisco de Mendoza D. Francisco Manuel Gómez Barranco ³⁵ D. Miguel Ortega Morales D. Juan Jiménez Quintero D ^a Leonor Cano Juana López y Miguel de la Fuente Alonso Corrales Pablo Palomino Beltrán Pedro López Corrales Juan Ruiz de Almagro Antonio de La Torre y consortes	D. Julián Vicente de Ortega D. Bernardino de Puerta D. Juan Manuel de Espejo D. Blas de Ortega, pbro. D. Marcelo Melero, clérigo de m. D. Francisco de Sales Carrasco D. Miguel de Venzalá D. Juan del Moral D. Pedro Ximénez (sic), pbro. D. José María de Luque y Rubia D. Rafael José Macías, pbro. D. Miguel de Luque D. Sebastián de Murcia, pbro. D. Antonio García D. Francisco Velasco, pbro. D. Ramón Jiménez D. Juan del Moral	Un estacar al <i>Arroyo dela Arija</i> Tierras en <i>Las Tejeras</i> Viñas en el <i>Pozo del Viso</i> Un estacar en <i>Las Canteras</i> Encinar en las <i>Lomas de Gracia</i> Casas en <i>c/ Los Cojos</i> Olivar en <i>Los Colmenares</i> Un cortijo en <i>La Solana</i> Haza en <i>Sanchanejo</i> Casas en <i>c/ Baja de Santa Ana</i> Tierras a la <i>Fuente de la Salud</i> Tierras en <i>La Almagra</i> Tierras al sitio de <i>Matagallares</i> Tierras al sitio de <i>Heliche</i> Un haza a los <i>Hoyos de Pastrana</i> Un haza en el <i>Vado de Santiago</i> Tierra en <i>La Puentezuela</i>

NOTAS:

1.- En todos los casos constan los bienes con los que estaba dotadas la capellanía, así muebles como inmuebles: casas, tierras, olivares, censos. Y su ubicación (calle, pago del término) o familia que había contraído el censo. No consignamos más que alguna de las fincas o bienes con que estaba dotada la capellanía.

2.- Sobrino del fundador.

3.- "que al presente está en Yndias".

4.- La administra D. Juan Villena Torres.

5.- D^a Catalina de Espejo.

6.- Capellanía nuevamente fundada por Doña Margarita de la Cámara Burgos, Don Juan Francisco y D. Francisco Antonio de la Cámara y Guerrero. Año 1797. De sus bienes caben citar: "...18 celemines de tierra calma en la Cañada de Santaella; una fanega y media de tierra al sitio de La Abujetilla, con parte de riego, dos fanegas de estacar con su casa tejera y su horno al sitio de Los Charcones y media casa en la calle de La Peña, pro indivisa con los herederos de Matías de la Cámara Burgos..."

7.- Agregación de Emerenciana de Rozas.

8.- Religioso tercero en el convento de la ciudad de Alcalá.

9.- La administra Juan Manuel Conde.

10.- Fundada en la ermita de San Juan, aneja a Santa María de La Villa.

11.- Agregación de Melchor Fernández: "...también pertenecen a dicha capellanía por agregación dos aranzadas de olivar que al presente tienen 20 olivos, al sitio de La Olla, linde camino de Motril..."

12.- Clérigo de menores, vecino de Luque.

13.- Religioso trinitario del Convento de Úbeda.

14.- Cura de la parroquia de Arjonilla.

15.- "con título del Santísimo"

Hemos dado también noticia en anteriores trabajos de las tradiciones religiosas y festivas de la villa; así como de sus cofradías, hermandades y obras pías, que seguidamente enumeramos:

PARROQUIA	COFRADÍA O HERMANDAD DE:	OBSERVACIONES
Santa Marta	Jesús Nazareno	
	Santa Marta	
	El Santísimo Sacramento	
	Las Benditas Ánimas	
	San Antonio de Pádua	Aprobada su constitución: 5-5-1.788
	Nuestro Padre Jesús y su Madre María	Constituida el 7 de abril de 1.738
	Nuestra Señora de La Piedad ¹	Aprobada el 5 de marzo de 1.750
	Santa María Magdalena ²	Constituida el 2 de junio de 1.792
	De San Bartolomé	Aprobada su constitución en 1.774
	De San Cayetano	Celebra la fiesta en su día
	De San Juan Bautista	
	Señor de La Columna	
	San Pedro de La Cueva	
	El Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo	Carece de constituciones aprobadas
	Nuestra Señora de La Soledad	
	El Santísimo Cristo del Ecce Homo	Sale en procesión el Viernes Santo
	El Señor de los Ultrajes	Fiesta: día de la Dominica de Pasión
	El Santo Cristo de la Sentencia	
	El Señor de la Humildad	
	El Cristo de la Vera Cruz	
	El Cristo de los Azotes	Fiesta: jueves 4ª semana de Cuaresma
	La Oración en el Huerto	Sale en procesión el Jueves Santo
	El Señor de La Ventana	
	Los Caballeros	
Nuestra Señora de La Villa	De Nuestra Señora de la Villa	
	Del Santísimo	
	De Las Ánimas	Restablecida en 1.719
	Nuestra Señora de la Encarnación ³	Aprobada en 1.735
	De San Raimundo ⁴	Constituida en 1.782
	De Nuestra Señora del Rosario	
Santa Ana y San Amador	De Santa Ana	Renovadas sus reglas el 17 - 7 - 1.787
	Del Santísimo	
	De las Ánimas	
	De San José	Establecida el 6 de mayo de 1.737
	Del Carmen	
	De la Caridad	Aprobada el 23 de enero de 1.789
	Nuestra Señora de la Concepción	
	Del Santísimo Cristo de las Penas	Establecida en 1.791
CONVENTO	COFRADÍA O HERMANDAD	OBSERVACIONES
San Francisco	De las Ánimas	
	De Nuestra Señora de La Soledad	
PARROQUIA	OBRA PÍA	OBSERVACIONES
Santa Marta	"La Concepción" ⁵	Ayudas para casar jóvenes huérfanas
Santa Marta	De Don Juan de Abolafia	Aneja a la Cofradía del Santísimo
Santa Marta	De Diego de la Peña	
Nuestra Señora de la Villa	De Bartolomé de Albillos	Para dotar de maestros a la villa
Nuestra Señora de la Villa	Juan de la Chica Baqueros	Fundada en el siglo XVII
Nuestra Señora de la Villa	Del Bachiller Pescador	Ligada a la Cofradía del Santísimo
NOTAS: Eran comunes a las tres parroquias las cofradías del Santísimo Sacramento y de las Benditas Ánimas del Purgatorio. Y, por supuesto, cada una de ellas tenía la dedicada a su propia patrona. Las destacamos por ser las que gozaban de mayor número de cofrades y de bienes.		
1.- "No se hallan aún aprobadas sus reglas y constituciones".		
2.- "Pone doce blandones a cada hermano cuando muere"		
3.- También llamada "De Los Labradores". "Celebra su fiesta el tercer día de Pascua de Resurrección".		
4.- "Celebra su fiesta el día del Corpus".		
5.- Fundada por Doña Francisca de Leyva		

En fin, volviendo al contenido de los legajos, decir que aunque la prosa jurídico-administrativa pueda resultar reiterativa y aséptica, no lo es tanto si uno repara, por ejemplo, en la riqueza de esta súplica que un humilde vecino, a través de su valedor u "hombre bueno", traslada al Señor Gobernador de Martos y Administrador de la Alcaldía:

"... implora clemencia... para evitar la destrucción de una familia inocente, a quienes, de otro modo, un imprevisto suceso⁴ va a sumir en la miseria. Y por cuya gracia pedirán al Todopoderoso prospere la vida de V.S. dilatados años..."

¿Se acuerdan ustedes de esta rutinaria despedida, aún vigente, cursada en las instancias?

"Por todo ello, suplica, le sea concedido... Dios guarde a V.d. muchos años..."

Y si hacemos estas reflexiones es porque en esta época que vivimos de predominio de los medios informáticos, no nos es posible aún rescatar del A.H.N. los legajos cuyo contenido describimos seguidamen-

te de forma sucinta, pero sí fotocopiar por un módico costo los documentos de mayor interés, incluidos pergaminos -originales y microfilmados- de los siglos XIII al XV, puestos a disposición del investigador.

Sea ésta una llamada de atención a nuestras autoridades locales para que se interesen por crear una

sección, dentro del Archivo Municipal, con la copia de dichos documentos, pues bien merece la pena tener a nuestro alcance lo que en otro tiempo recogieron de forma pormenorizada los escribanos de la villa. Vean una muestra de aquello que aún se conserva referido a las inspecciones pasadas por los visitantes de la Orden de Calatrava a lo largo del siglo XVIII:



Martia ¿Martos?. Lámina. Año 1579.

Libro ^s Nº	CONTENIDO
302 C a 308 C	Portada : " PARTIDO DE MARTOS, PROVINCIA DE ANDALUCÍA. VISITAS HECHAS POR D. SANCHE BARNUEVO Y DOCTOR FREY D. FRANCISCO MELLADO DE EGUILUZ, CABALLERO Y RELIGIOSO DE CALATRAVA. AÑOS 1.719 Y 1.720 ".
311 C	" VISITA DE LAS IGLESIAS DEL PARTIDO DE MARTOS DEL ORDEN DE CALATRAVA. AÑO 1.742 ".
312 C	IGLESIAS DE LA ORDEN DE CALATRAVA <i>Martos: Visita General del año 1.797. Iglesia de Santa Ana y San Amador.-</i>
313 C	IGLESIAS DE LA ORDEN DE CALATRAVA <i>Visita General del año 1.797. IGLESIA DE LA NATIVIDAD DE JAMILENA.</i>
314 C	"VISITA DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE N.ª S.ª SANTA MARÍA, TITULADA DE LA VILLA, en la general celebrada por los Sres. Marqués de Medina y Dr. Frey D. Ramón de Pineda Ramírez de Arellano ". Año 1.798.
315 C	" LIBRO DE VISITAS DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARTA, celebrada por los Srs. Marqués de Medina y Dr. Frey D. Ramón Pineda y Arellano . Año 1.798, 14 de marzo, sus cofradías y ermitas y oratorio de la cárcel ".
316 C	" VISITA A LOS CONVENTOS DE SAN FRANCISCO, SANTA CLARA Y LA SANTÍSIMA TRINIDAD DE MARTOS ". Año 1.798.

Otros documentos de interés, apenas hojeados, nos acercan al Martos medieval. Son estos⁵:

CAR PET A	DOCUMENTO	CONTENIDO
421	62 R	Privilegio rodado de Fernando III haciendo merced al maestre Gonzalo Yañez y a la Orden de Calatrava de las villas de Martos, Porcuna y Biboras (sic) y 20 yugadas en tierra de Arjona. <i>Facta carta apud Toletum VIII die decembris. Era MCCLX sexta. Agno regni mei.</i>
422	76 R	Privilegio rodado de Fernando III decidiendo la contienda entre el Concejo de Jaén y la Orden de Calatrava sobre el término de Martos y aquella población y ésta y la de Locubín, a cuyos lugares fija linderos y amojonamiento. <i>Et mando que los de Jahen no corten ni pazcan en término de Martos nin de Locovin. E los de Martos e Locovin non corten ni pazcan en términos de Jahen.</i> <i>Facta carta apud Sivillam. Rege esprime XVI die aprilis. Era MCCLXXX nona.</i>
423	91 R	Privilegio rodado de Alfonso X confirmatorio de la decisión de Fernando III en el que se dirimía la contienda entre el Concejo de Jaén, Locubín, Martos y Zambra sobre lindes de sus términos y cambio que hizo con la orden de Calatrava de yugadas de bueyes y rentas.
423	93 R	Privilegio rodado de Alfonso X, confirmatorio del de Fernando III haciendo donación a la Orden de Calatrava de las villas de Martos, Porcuna y Biboras. <i>Fecha la carta en Toledo, XXII días andados del mes de abril, en Era de MCCXCII annos.</i>
463	214 P	Documentos particulares: Testimonio dado en Jaén al Maestre D. Juan Núñez de cómo no le quisieron recibir en el castillo de Torre Don Jimeno ni en Martos. <i>Fecha: domingo postrero de março, anno domini millessimo trecentesimo</i>
464	233 P	Testimonio de cómo se devolvió a la Orden la posesión de las hacañas de Martos y los de Alfacha y Puerto Viejo en Córdoba, que los tenía usurpados Juan Ponce. <i>Era MCCCLXXXIII.</i>

Por nuestra parte y, como ya hemos dicho, sin otra intención que la de espolear el interés de los vecinos de esta ciudad por conocer su historia, nos proponemos rescatar para el lector otros interesantes documentos, de los que daremos cuenta en próximos trabajos.

Hemos consultado recientemente un fichero del Archivo Histórico de Toledo -Orden de Calatrava- con más de 400 cuadernillos, depositado en el A.H.N. de Madrid, y nos proponemos hacer una relación pormenorizada de aquellos que contienen noticias sobre Martos de 1500 a 1850. Veamos una muestra:

DOC. N°:	LEG. N°:	AÑO	CONTENIDO
34.985	829		Alborotos en la Plaza Pública de Martos.
35.434	657	1.605	El fiscal con todos los culpados de Martos sobre las muertes y delitos que allí han sucedido.
37.679	436	1.546	El Concejo de la villa de Martos y ciertos vecinos de ella y de Jaén sobre la repoblación de un lugar.
38.009	430	1.553	Remate de las obras y reparos de la fortaleza de Martos.
38.832	575	1.594	Información sobre la conveniencia de trasladar la parroquia de Santa Ana de la villa de Martos a la ermita de San Amador ¹ .
40.510	141		Obras de la presa de Las Paradas de Martos.
41.172	309		Sobre el traslado a la villa de Martos del Monasterio de San Felices de Burgos.
41.413	322		Sobre arreglar el reloj de la villa de Martos.
43.916	179		Reedificación de la iglesia de San Miguel de la villa de Martos.
44.438 y 39	197	1.543	Información y diligencias de la villa de Martos sobre el cultivo y roturación de ciertos términos, especialmente el de Las Gloriosas.
46.028	61	1.682	Información de la villa de Martos sobre que se le concedan arbitrios para desempeñar la <i>Dehesa de Cazalla</i> .
46.110	70	1.697	La iglesia parroquial de Santa Marta, de la villa de Martos, con la de Santa Ana sobre la preferencia de imágenes y estandartes de ambas en la procesión del Corpus.
46.927	164	1.732	Información de la villa de Martos sobre el arrendamiento de diferentes sitios en las fiestas de toros.
48.523	343	1.798	Cabildo y Ayuntamiento de la villa de Martos y sucesos ocurridos con motivo de las campanas del reloj de Santa Marta el día de Corpus Christi.
49.473	24		Ordenanzas de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Santa Vera Cruz de la villa de Martos
1.- Obra un informe de D. Diego de Villalta a favor de que se mude la parroquia.			

NOTAS:

¹ A.H.N., *Consejo de la Inquisición. Procesos*. Legajos: 1.299 a 1.508; 1; 5.150 a 5.248. Y otros. También: Martínez Bara, J.A., *Informaciones genealógicas. Inquisición*. Córdoba, 2ª., Madrid, 1970.

² Capellanía.- Era una fundación instituida por familias de clase alta -grandes señores e hidalgos-, por funcionarios y personas de alto relieve social,

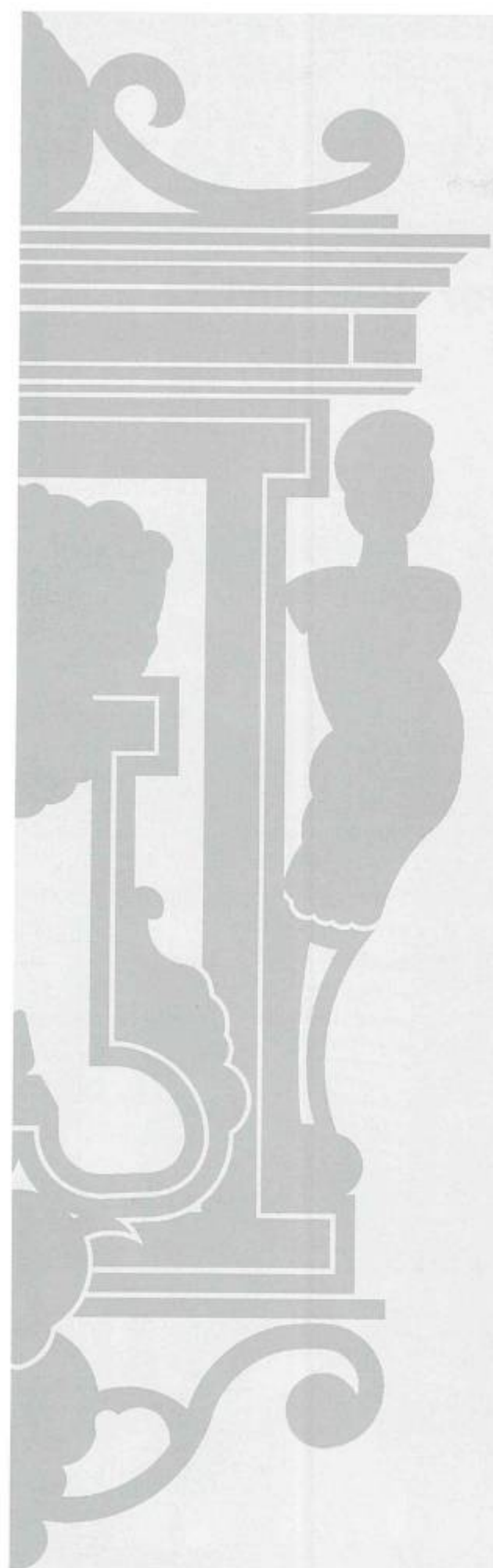
en beneficio de algún clérigo o capellán con ciertas obligaciones por parte del beneficiario, tales como decir periódicamente misas "por el alma del fundador" y otras cargas piadosas.

³ Intuimos que varios de los apellidos marteños de aquella época tienen su origen gentilicio en lugares de La Mancha, -también en Murcia y Extremadura-, tierras de procedencia de algunos funcionarios destinados aquí por la Orden de

Calatrava. Por ejemplo: Almagro, Cózar, Escalona, Alarcón... Otros aluden a pueblos más próximos: Baena, Luque, Lucena...

⁴ Se refiere a "una orrona (sic) tormenta cuyo granizo destruyó enteramente los sembrados y bortaliza... y aun los olivos sufrieron tanto detrimento en su fruto...". Martos, 16 de junio de 1830.

⁵ Archivo Histórico Nacional, Madrid. Sección: Órdenes Militares. Calatrava.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Patrimonio

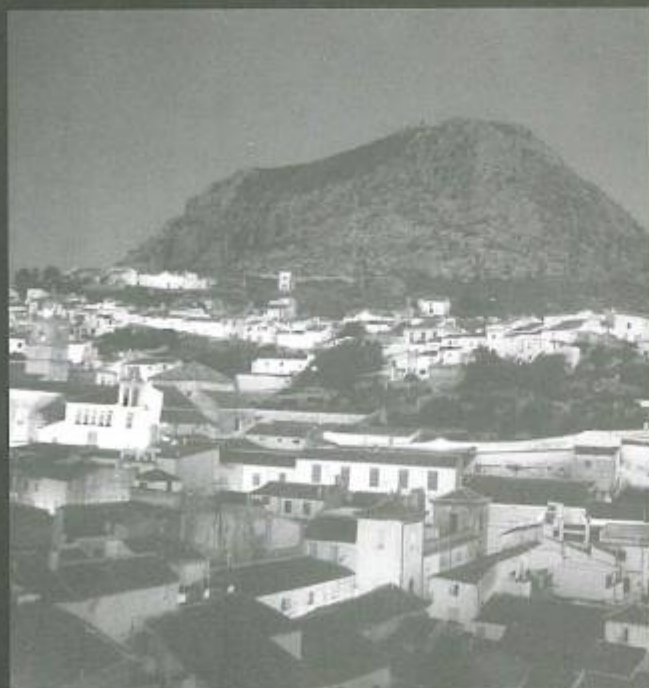
MARTOS



Toda una ciudad por descubrir

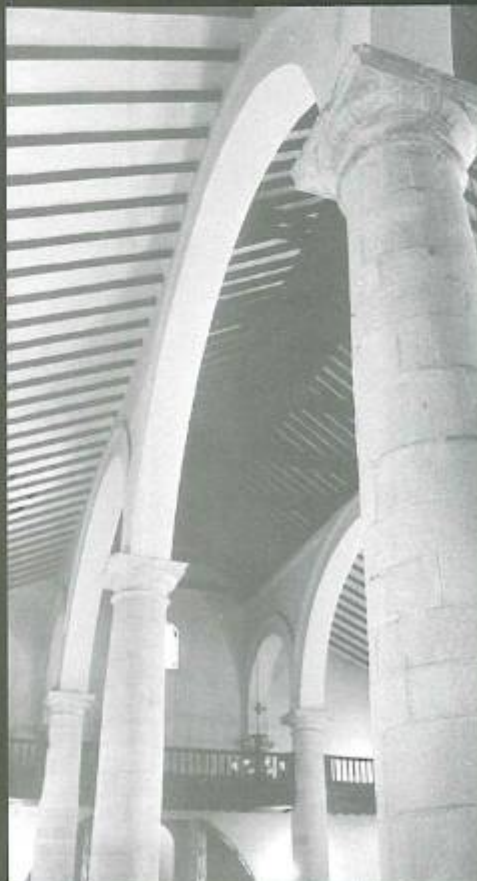


JESUS POSIBET MATIAS



DOLores FRANCISCA FERNÁNDEZ LÓPEZ

Martos Cultural



JOSÉ CUESTA FERNÁNDEZ

Los Clubes de lectura *de la Biblioteca Pública Municipal de Martos*

Una experiencia de animación lectora

Francisco L. Ruiz Fúnez

La Biblioteca Pública de Martos ha sido galardonada, recientemente, por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con el VII Premio Andaluz de Fomento a la lectura. Entre las numerosas actividades que se llevan a cabo en la noble tarea de animar a leer, se encuentran los clubes de lectura. De su nacimiento, objetivos y evolución nos habla, de forma amena, Paco Ruiz.



ANTONIO CÁNO INARTEZ

La lectura, como hecho formal, se puede afrontar de manera individual y silenciosa o en voz alta y colectiva. Cada una de estas formas ha desempeñado a lo largo de la historia un determinado papel que ha ido desde el disfrute y goce personal hasta la transmisión de textos a los no lectores, pasando por la formación e información de la población en general.

La influencia del Siglo de Oro en la percepción de la creación literaria hecha voz sobrevive hasta el siglo XIX, en el que la lectura en alta voz sigue teniendo mucha relevancia en un público acostumbrado a oír la lectura. Así, la oralidad siguió siendo cauce habitual en la difusión de determinados géneros literarios cuya vibración colectiva resonaba con mayor eficacia en el ámbito de los actos sociales que en el reducido espacio del gabinete privado.

Hoy en día las actuales corrientes historiográficas parecen haber superado la concepción individualista de la lectura como acto eminentemente solitario, realizado en silencio, o como

lucimiento de un buen lector ante un público entregado. La lectura, hoy por hoy, es el medio de transmisión cultural más frecuente entre los seres humanos, abandonando esa percepción histórica de *técnica al alcance de sólo una minoría*.

EL PLAN ANDALUZ DE FOMENTO DE LA LECTURA

A finales del año 2001 las Consejerías de Cultura y de Educación, a través de un proceso coordinado por el Centro Andaluz de las Letras y en el marco del Pacto Andaluz por el Libro, ponían en marcha un instrumento de desarrollo que pre-

tendría ser crucial a la hora de construir el futuro de nuestra comunidad: el Plan Andaluz de Fomento de la Lectura.

Este proyecto, nacido con grandes ambiciones, pero con las limitaciones de su extensión temporal (sólo tres años) y vocación experimental (se limita a setenta municipios o zonas piloto de toda la geografía andaluza), una vez concluido, ha dado pie a la elaboración de un, mucho más ambicioso, Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía, igualmente temporal, pero más sistemático, amplio y con vocación de establecer programas estables y duraderos, combinando inversiones en infraestructuras con la extensión de las actividades.

A partir del año 2005 el Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía apuesta, en el ámbito del libro y la lectura, por un modelo en el que coexista armónicamente el libro en su formato tradicional con los nuevos soportes de la información. Se intenta llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para adaptar la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía a estos nuevos retos, convirtiendo nuestras bibliotecas en instituciones verdaderamente útiles a la sociedad, espacios que albergan nuestra memoria y que a la vez nos comunican con el mundo. Todo ello nos brinda una oportunidad única de reinventar un nuevo espacio público del conocimiento, que, junto con las acciones destinadas al fomento de la lectura o al afianzamiento de los hábitos lectores entre los ciudadanos, nos permita repensar el uso del tiempo.

Si en el espacio público de la actual biblioteca deben convivir armónicamente el libro y las nuevas tecnologías, en el uso del tiempo del ciudadano del siglo XXI debiera tener cabida, de manera irrenunciable, la lectura como fuente inagotable de formación, información, conocimiento y deleite.

Tanto el Plan de Fomento como el Plan Integral inciden en la importancia de las actividades colectivas como medio eficaz de animación, si no directamente a la lectura, sí al menos al uso y disfrute de las bibliotecas públicas. Fruto de ello fue el impulso, fundamentalmente mediante la aportación de fondos bibliográficos, de una red de clubes de lectura que actualmente se compone de más de trescientos grupos estables y que es la base del presente trabajo.

Corría el mes de septiembre del año 2001 cuando, como consecuencia de mi incorporación al Centro Andaluz de las Letras para coordinar el mencionado Plan Andaluz de Fomento de la Lectura en la provin-

pio. Su desarrollo se ha extendido desde enero de 2002 a diciembre de 2004. Las actividades han sido numerosas: Talleres de creación literaria, de narración oral, poesía; sesiones de cuenta cuentos; formación de usuarios; visitas a centros culturales relacionados con la creación literaria, Fundación Alberti en el Puerto de Santa María (Cádiz), Huerta de San Vicente (Granada) y Casas Museo de Federico García Lorca en Valderrubio y Fuentevaqueros (Granada); exposiciones centradas en la figura de autores andaluces; maletas viajeras para los centros escolares de los ancianos, encuentros con autor y la constitución de varios clubes de lectura. En total la Biblioteca Municipal de Martos, en colaboración con el Centro Andaluz

“...el Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía apuesta, en el ámbito del libro y la lectura, por un modelo en el que coexista armónicamente el libro en su formato tradicional con los nuevos soportes de la información. Se intenta llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para adaptar la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía a estos nuevos retos, convirtiendo nuestras bibliotecas en instituciones verdaderamente útiles a la sociedad, espacios que albergan nuestra memoria y que a la vez nos comunican con el mundo...”

cia de Jaén, y al ser Martos uno de los siete municipios seleccionados como zonas de actuación preferente, iniciamos la tarea de diseñar un proyecto lector para el municipio. Ese proyecto lector, que fue coordinado por el personal técnico de la Biblioteca Pública Municipal, pretendía implicar en esta tarea no sólo al mundo de la biblioteca, sino también a los centros escolares y al tejido asociativo local.

Aquel proyecto se denominó con el título de “Familia, Escuela y Biblioteca”, en clara alusión a los sectores que pretendíamos implicar en el fomento de la lectura en el munici-

pio. Su desarrollo se ha extendido desde enero de 2002 a diciembre de 2004. Las actividades han sido numerosas: Talleres de creación literaria, de narración oral, poesía; sesiones de cuenta cuentos; formación de usuarios; visitas a centros culturales relacionados con la creación literaria, Fundación Alberti en el Puerto de Santa María (Cádiz), Huerta de San Vicente (Granada) y Casas Museo de Federico García Lorca en Valderrubio y Fuentevaqueros (Granada); exposiciones centradas en la figura de autores andaluces; maletas viajeras para los centros escolares de los ancianos, encuentros con autor y la constitución de varios clubes de lectura. En total la Biblioteca Municipal de Martos, en colaboración con el Centro Andaluz

Una vez finalizada la vigencia del Plan Andaluz de Fomento de la Lectura como continuación del mismo y con la nueva redacción del Plan Integral, el municipio de Martos cuenta con los siguientes programas estables, del Centro Andaluz de las Letras, para el fomento de la lectura:

- Circuito Literario Andaluz
- Circuito Literario Infantil y Juvenil
- Circuito de Dinamización Lectora
- Clubes de lectura
- Exposiciones

Con este amplio y variado abanico de programas se persigue un objetivo doble: el hacer de la lectura una actividad cotidiana entre la población del municipio de Martos y de la biblioteca una institución cercana y útil para los ciudadanos.

Fruto de toda esta actividad, junto con la programación propia y diaria de la institución, ha sido la reciente concesión a la Biblioteca Pública Municipal de Martos y a su personal técnico del VII Premio de Fomento de la lectura que de forma anual concede la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través del Centro Andaluz de las Letras, como reconocimiento del gobierno andaluz a la labor y dedicación al campo del fomento de la lectura y promoción del libro como fuente de cultura y conocimiento.

CLUBES DE LECTURA

La definición que más me gusta y mejor se adapta a lo que realmente es un club de lectura es la siguiente: *"grupo de personas que leen al mismo tiempo un libro. Cada uno lo hace en su casa pero una vez a la semana, en un día y a una hora fija, se reúnen todos para comentar las páginas avanzadas desde el encuentro anterior".*

Los objetivos que se persiguen con su constitución y desarrollo son los siguientes:

- Facilitar el gusto por la lectura activa.
- Aprender a analizar los diversos aspectos de un libro y los diferentes puntos de vista de los participantes.
- Aprender a situar los problemas que ofrece el libro en su contexto geográfico, histórico y social.
- Relacionar la problemática que plantea el autor con los problemas actuales.

Juan Manuel de Prada La tempestad



Premio Planeta 1997
1.ª edición 210000 ejemplares

Con esta actividad, partiendo de una lectura a solas y reflexiva, terminamos descubriendo uno de los elementos mágicos de las obras literarias: su transformación en múltiples historias, tantas como lectores tenga, ya que cualquier libro, al pasar por la experiencia e imaginación de un lector, se convierte en una historia distinta y única.

En las reuniones se debate sobre lo que se ha leído en casa, el estilo

En cada una de las reuniones se acuerda la cantidad de páginas que se van a leer en los días posteriores, y es hasta ese punto, solamente, hasta el que se comenta en la reunión siguiente. Naturalmente cualquiera tiene el derecho a sobrepasar ese límite, pero no puede, ni debe, desvelar a sus compañeros lo que sucede después del punto marcado.

Los clubes de lectura no son sólo grupos de gente que se reúne periódicamente para comentar libros; son, además, la cantera de la que la biblioteca puede obtener colaboradores voluntarios y público para la mayoría de sus actividades. Hoy en día, los clubes de lectura constituyen verdaderas asociaciones de amigos de la biblioteca, sin las cuales muchos cen-

tros no podrían funcionar, o no funcionarían de la forma satisfactoria en que lo están haciendo.

La gran aceptación que tienen los clubes se debe, seguramente, a que reúnen dos alicientes:

- La lectura personal e íntima.
- La posibilidad de compartir esa lectura con otras personas.

Por lo general las opiniones de los miembros del grupo enriquecen mucho la impresión ini-

"...la Biblioteca Municipal de Martos, en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras, ha organizado más de 40 actividades de difusión y promoción de la lectura en estos tres primeros años..."

literario, la acción misma, los personajes... e incluso muchas veces se aventuran posibles líneas de continuación de la historia. Con mucha frecuencia se deriva desde el libro, su historia y sus personajes a las experiencias personales de los miembros del club.

cial que cada uno saca leyendo en solitario.

El apoyo del grupo es también muy positivo en el caso de algunos libros más exigentes de lo normal, hacia los que muchos lectores muestran pereza cuando es-

tán solos y que se leen con más facilidad si otras personas lo hacen al mismo tiempo.

En el municipio de Martos se desarrollan, en la actualidad, seis clubes de lectura dentro de la red del Centro Andaluz de las Letras, los cuales se surten de los lotes de libros que este organismo pone a su disposición:

- Club de lectura I - Biblioteca Pública Municipal.
- Club de lectura II - Biblioteca Pública Municipal.
- Club de lectura "Centro Municipal de Educación de Adultos".
- Club de lectura "Asociación de vecinos Cruz del Lloro".
- Club de lectura "Centro Municipal de Información a la Mujer".
- Club de lectura Juvenil - Biblioteca Pública Municipal.
- Club de lectura Juvenil - IES Fernando III.

Hasta llegar a esta situación hemos pasado por varios momentos dignos de mencionar en esta comunicación. Corría el año 2001, a finales de octubre, cuando se ofertó esta nueva actividad no solo en las instalaciones de la Biblioteca Pública Municipal, sino también a los centros escolares de la localidad. Sus frutos no fueron tempranos. Algún centro escolar mostró interés por los mismos, pero sin llegar a dar los pasos definitivos para su constitución. Sin embargo, en la Biblioteca sí encontramos respuesta en un grupo, mayoritariamente de mujeres aunque con presencia de algún hombre, que habitualmente venía participando en otro tipo de actividades culturales ofertadas desde la propia Biblioteca.

En un principio se constituyó un solo club, que después pasó a denominarse Club de lectura I de la Biblioteca Pública Municipal. Por imperativo laboral, me encargué personalmente de hacer las labores

de monitor del mismo. Era algo nuevo para todos los integrantes y no sabían muy bien a qué se habían apuntado. Algunos esperaban que en las reuniones se leyera en grupo, otros que allí hiciéramos un análisis literario de las distintas obras, y otros que el monitor dirigiera una lectura colectiva de cualquier texto que se nos ocurriera. Hubo que reconducir la situación, aclarar dudas y hacerles ver que lo que pretendíamos eran los objetivos que anteriormente he mencionado. El monitor, por experiencia

"...La definición que más me gusta y mejor se adapta a lo que realmente es un Club de lectura es la siguiente: 'grupo de personas que leen al mismo tiempo un libro. Cada uno lo hace en su casa pero una vez a la semana, en un día y a una hora fija, se reúnen todos para comentar las páginas avanzadas desde el encuentro anterior'..."

en otros municipios, no tenía grandes pretensiones: en principio consolidar un grupo en torno a la afición a leer y al gusto por los libros, lo demás estaba seguro que vendría después. Iniciamos la lectura del primer libro, "La Tempestad" de Juan Manuel de Prada, aproximadamente, doce personas. De ellas la mayoría forma el grupo "estable" de este club. No olvidaré jamás las primeras reuniones y cómo me demostraron que eran personas con inquietudes. Me sorprendieron. No solo aportaron su conocimiento de Venecia por haber sido turistas en ella, sino que utilizaron libros de

Historia del Arte de la Biblioteca para acercar a todo el grupo la figura de Giorgione, autor del cuadro que daba título a la novela que yo les había elegido como primer título para iniciar la andadura del Club de lectura. Después vinieron otros títulos (Como agua para chocolate, Donde el corazón te lleve, Madame Bovary, etc.) y también se fueron incorporando nuevos miembros al club. El grupo se consolidaba de manera rápida y los lazos de unión entre sus componentes se hacían cada día más evidentes. No faltaban, tampoco, los desencuentros de opinión, pero el diálogo, siempre, se ha impuesto a la sinrazón. Se programaban otras actividades, acudíamos a las convocatorias de la Biblioteca. Sufrimos una crisis de crecimiento y el Club hubo de desdoblarse en dos grupos, principalmente por la limitación a veinte de los ejemplares que constituyen los lotes del Centro Andaluz de las Letras. Esta decisión, aun hoy, algunos integrantes no la han entendido.

Mi dedicación al Club ya no era un imperativo laboral, se había convertido en algo personal y lúdico, de modo que afronté la monitorización del nuevo Club como algo provisional, pero ha pasado el tiempo y ahí seguimos con vocación de continuidad. De esta forma nació el Club de lectura II de la Biblioteca Pública Municipal. Después vinieron los Clubes de lectura de la Asociación de Vecinos Cruz del Lloro, del Centro Municipal de Educación de Adultos, del Juvenil de la Biblioteca, del Centro de Información a la Mujer, etc., etc.

En esa línea de expansión y consolidación se mantienen los actuales Clubes de lectura de la Biblioteca Pública Municipal de Martos, una experiencia de animación lectora digna de dar a conocer y de mantener.

Sendero Vereda de la Raspa en la Sierra de la Grana

*Nuestra Sierra de la Grana es un elemento patrimonial
con un gran potencial turístico.*

Ciriaco Castro Toro
Doctor en Psicología

*Ciriaco Castro viene, desde
hace tiempo, destacando la
riqueza y variedad de
nuestro Patrimonio.
En esta ocasión,
nos invita a descubrir la
Sierra de la Grana,
silenciosa y presente en
nuestro paisaje cotidiano.
Con la propuesta del autor,
nos adentramos en unos
parajes que nos
sorprenderán y, al
valorarlos, podremos
mantener su identidad,
nuestra identidad.*

Una de estas rutas es nuestra
ruta estrella, conocida como NOC-
TURNA LA GRANA.

Aprovechando la convocatoria
de subvenciones de la Consejería de
Turismo, el Ayuntamiento decidió en
su día solicitar el proyecto titulado
PUESTA EN VALOR TURÍSTICO
DE LA SIERRA DE LA GRANA.

La subvención concedida nos
ha posibilitado realizar diferentes ac-
tuaciones.

Por la vigencia, actualidad e im-
portancia para el desarrollo sosteni-
ble de Martos de esta iniciativa, quie-
ro en estas líneas dar a conocer el
mencionado proyecto y transcribir
algunas líneas que nos ofrecen una
visión particular de nuestra sierra.

El proyecto PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DE LA SIERRA DE LA GRANA

Con este proyecto se pretende:

- Facilitar el acceso a la Sierra de la Grana.
- Recuperar una antigua vía pecuaria conocida como Vereda de la Raspa.
- Ampliar la información sobre la Sierra, recogiendo especialmen-
te historias de vida de la misma.
- Establecer una ruta de senderismo
que sea homologada.
- Incluir a Martos en el movimien-
to organizado de senderismo.
- Recuperar elementos patrimonia-
les de la sierra humanizada: eras,

I ntroducción

Desde la Concejalía de Medio
Ambiente estamos promoviendo ac-
tividades, a través del senderismo, que
nos posibilitan conocer y disfrutar de
nuestro rico patrimonio natural.



Panel informativo del Sendero. SL-A 6

chozas, albarradas.

- Señalizar adecuadamente el sendero.
- Divulgar el sendero SL-A 6: VEREDA DE LA RASPA – SIERRA DE LA GRANA.

La ejecución del Proyecto ha posibilitado adecuar el sendero de subida. Se han construido tres miradores, en lugares estratégicos, que posibilitan disfrutar, mientras se descansa, del amplio y rico paisaje. Otros tantos paneles nos ayudan a situarnos e interpretar el paisaje.

La señalización arranca desde el núcleo urbano de Martos y nos conduce, sin dudas, hasta la cima de la Sierra.

En nuestro recorrido podemos disfrutar de algunas eras, chozas y albarradas que han sido reconstruidas.

La edición de unos folletos en soporte papel nos va a ayudar a difundir el conocimiento de este sendero. Así mismo la edición de un DVD, cargado de fotos y acompañado de texto, nos permite recrearnos desde nuestra casa con

nuestra Sierra. Finalmente una campaña publicitaria nos permitirá pregonar a los cuatro vientos la riqueza de nuestra Sierra.

LA SIERRA DE LA GRANA

Presentación

La Sierra de la Grana de Martos conforma una de las últimas estribaciones de Sierra Mágina, en el macizo Subbético.

“...Se han construido tres miradores, en lugares estratégicos, que posibilitan disfrutar, mientras se descansa, del amplio y rico paisaje. Otros tantos paneles nos ayudan a situarnos e interpretar el paisaje...”

La Sierra de la Grana nos ofrece un perfil intermedio entre Jabalcuz,

con 1614 metros de altitud, y La Peña de Martos, con 1003 metros en su cima.

A lo lejos, por la ladera norte, desde la profunda y extensa campiña norte de Jaén podemos observar, en el horizonte, la silueta de esta cadena montañosa, que desciende suavemente superando el último hito, La Peña de Martos, hasta perderse en la campiña sur.

Y también por la ladera norte, desde el Condado, la Sierra de la Grana nos muestra su presencia, como continuación de Jabalcuz, si bien desde esta lejanía se interponen los Cerros, llamados Morteros, próximos a Torredelcampo, que interrumpen su peculiar perfil.

Porque la Sierra de la Grana participa gozosa del espléndido y rico paisaje con que nos regala la provincia de Jaén.

Nuestra Sierra de la Grana comparte nombre con dos más: La Sierra de la Grana de la provincia de Alicante, que ocupa parte de los términos de los municipios de la Torre de los Maçanes, Rellu y Alcoy. Alcanza una altitud de 1095 metros. Y también la Sierra de la Grana de la provincia de Sevilla, que está en el término municipal de Cazalla de la Sierra.

La Sierra de la Grana de Martos se presenta humilde, sencilla, natural, paciente, asequible, integrada, próxima y acogedora. Desde su presencia silenciosa nos invita a conocerla y descubrir sus secretos mejor guardados.

Y es que la Sierra de la Grana aparece callada en el paisaje cotidiano de nuestro entorno. Sin rivalizar con La Peña, que toda altiva clama en la historia de Martos, se desarrolla alomada en la parte este de la ciudad. A medida que se aleja de La Peña, siempre respetuosa, va consiguiendo altura hasta alcanzar los 1253 metros en el punto geodésico. En este desarrollo manifiesta su identidad y su plenitud.



Mirador junto a la era de los Jiménez.

CRISTÓBAL CASTRO



Perspectiva desde la cara sur.

Sus rincones

La Sierra de la Grana es una sierra asequible. Desde la altitud media de Martos, en torno a los 700 metros, la Sierra se muestra muy accesible.

En la ladera sur este la Sierra presenta un suave valle que culmina con el cauce del Río Eliche. Brotando de la Sierra, muy pronto el Río Eliche, caprichoso, toma dirección este, desceoso de encontrarse con Los Villares.

Por la ladera norte la Sierra se presenta un poco más escarpada y se hace menos amable. Aquí las pendientes son más pronunciadas y su ascenso es tortuoso y desaconsejable.

Una mirada general de la Sierra nos descubre su fisonomía sencilla. La raspa describe su forma alomada, compacta, armónica. En la ladera sur divisamos sendos valles, de distinta profundidad: La Cañada Honda desciende desde la parte más alta hasta alcanzar el valle, en el inicio de la Sierra. A esta cañada se incorpora otro valle, más pequeño, conformando los dos el cauce del Arroyo de la Fuente de la Villa, antes de to-

mar incluso su nombre. En la parte más oriental el Barranco de Alcalá, pedregoso, corto, enfurecido en épocas de lluvia, alcanza rápidamente el llano, en la propia ladera de la sierra.

En la ladera norte, al pie de la Sierra brota el Arroyo de la Maleza, que tiene el capricho de aparecer sólo cuando la lluvia ha azotado conveniente y abundantemente, hasta alcan-

“...A lo lejos, por la ladera norte, desde la profunda y extensa campiña norte de Jaén podemos observar en el horizonte la silueta de esta cadena montañosa, que desciende suavemente superando el último hito, La Peña de Martos, hasta perderse en la campiña sur...”

zar los 500 litros. Más adelante aparece la Cañada del Jilguero, poblada de un bosquecillo de pinos, prietos y alineados, población que alcanza los 30 años de edad, por lo menos. Pinos que parten, en la ladera norte, de los pies de la Sierra y suben escalonados hasta la cima de la Sierra. Estos pinos son indicadores del límite de los términos municipales de Jamilena y Martos, municipios que comparten esta sierra.

En la Cañada del Jilguero discurre el rebosadero del Pilar del Marchante, cuya presencia corre paralela a la propia sierra, pilar que le arrebató la característica de sierra seca. El Pilar del Marchante se hace acompañar por los dos pozos, que existen en sendos valles: El pozo de Fenoy, en la Cañada Honda, y el pozo de la Mesa, en la cañada este de la era de la Mesa.

Accesos

El acceso a la Sierra de la Grana es variado, en función de si realizamos nuestro itinerario andando, en bicicleta o en todoterreno. Debemos además considerar la época del año en la que realizamos nuestra subida.

El acceso más corto discurre por una antigua Vereda, denominada la Vereda de la Raspa. Esta vía pecuaria mantiene todo su trazado original y tiene una longitud, en el término municipal de Martos, de unos 5 km. Es aconsejable dejar nuestro vehículo en la Plaza de la Fuente de la Villa. Aquí tomamos la calle Triana, podemos proveernos de agua en el Pilar de Santa Lucía. Tomamos a la izquierda y una vez superadas las últimas casas continuamos, por la Carretera

de los Villares, hasta el Pilar del Sapiello, que nos recibe en el lateral izquierdo. A unos 5 metros a la izquierda parte la Vereda de la Raspa. Ascendemos unos 2 km por un camino asfaltado, que nos deja al pie de la Sierra, en el paraje de la Maleza. Desde aquí podemos divisar el camino que asciende en una fuerte pendiente, por la cara norte, hasta alcanzar la cima de la Sierra, en la parte de abajo. Se-

guimos a continuación toda la raspa arriba, que asciende entre jóvenes pinos, presentando diferente desnivel. Después de cruzar el camino seguimos ascendiendo hasta conquistar, la raspa arriba, el punto más alto que divisamos. Nos encontramos, aquí, de nuevo con el camino, que seguimos

Sierra está humanizada por un camino que la recorre totalmente. Este camino tiene dos accesos, desde Martos y desde Jamilena. Su trayecto estará en función de nuestros objetivos, tiempo y posibilidades. Desde Martos tomaremos la carretera de los Villares y ascenderemos por el valle

co de Alcalá. Aquí podemos observar los restos de extracción de la piedra, en el propio valle, abajo, y un paisaje único de *albarradas*. Siguiendo el camino nos encontramos con la raspa, cruce con la otra Vereda que asciende decidida, y con las primeras vistas completas de Martos, La Peña y el paisaje de la subbética cordobesa.

Pasamos a la ladera norte. Aquí el camino nos conduce a un pinar adulto en cuyo seno se nos aparece el Pilar del Marchante. Las vistas de Martos se hacen diferentes y se amplían con la campiña norte de Jaén, hasta alcanzar Sierra Morena. Continuamos ascendiendo, con diferente desnivel, dejando el cortijo, semiabandonado, del Marchante a la derecha, encima de una loma de erial. Algunos almendros y olivos atrevidos nos acompañan en este trecho hasta observar las fuertes pendientes de la Sierra en la cara noreste. De nuevo, con los pinos, continuamos hasta alcanzar, otra vez, la Raspa, con su vereda.

El camino continúa ahora por la ladera sur y va descendiendo lentamente. A unos 200 metros parte, fuertemente empinado, un camino a la iz-



Albarradas en el Barranco de Alcalá.

hacia la derecha, dirección sur. A la izquierda un nuevo camino nos invita a alcanzar la cima de la Sierra, que se presenta toda llana, como una gran meseta, para acogernos y recomfortarnos por el esfuerzo realizado. Superados los pinos de la izquierda nos encontramos con el punto geodésico, la meta deseada. Hemos alcanzado los 1253 metros.

La subida por esta vereda nos permite ir disfrutando, cada vez más, de un amplio paisaje, que se hace especialmente bello en el atardecer. Subida que, sin quererlo, se convierte en una ligera y suave conquista de La Peña, quien, grandiosa en un principio, se hermana con nosotros en altura y se reduce y aminora con la perseverancia de nuestro caminar.

El ascenso en bicicleta o en coche admite dos posibilidades. La

del Arroyo de la Fuente de la Villa, unos 3 km, hasta el cruce de la Vereda de la Sierra de la Grana. Una vez superado el cruce, a la derecha, de la Vereda de Valdepeñas y la Fuente del Caño nos encontramos, antes de llegar a la planta de RTP y al Parque Periurbano, a la izquierda, con un camino asfaltado: La llamada Vereda de la Sierra de la Grana. Ascendemos por este camino que partiendo del valle discurre entre olivares, alcanzando altura y ascendiendo lentamente por la ladera sur de la Sierra. Al final del trayecto asfaltado el camino da un giro brusco a la izquierda, y sigue lentamente ascendiendo y conquistando poco a poco nuestra sierra. Nos encontramos con una nueva vegetación, donde predominan pinos de una anterior repoblación. Pronto nos encontramos con el primer valle: El Barran-

“...La Sierra de la Grana de Martos se presenta humilde, sencilla, natural, paciente, asequible, integrada, próxima y acogedora. Desde su presencia silenciosa nos invita a conocerla y descubrir sus secretos mejor guardados...”

quiera que nos lleva a la cima de la Sierra: La era de la Mesa. Y aquí, superados los pinos, a la izquierda nos encontramos con el Punto Geodésico. Jabalcuz se nos muestra, cercano,

en dirección este. Y las vistas se nos amplían por la Pandera, Sierra Nevada, el Cerro del Viento, Sierra Grande, La Caracolera, Sierra Ahillos, Luque, pueblo de la subbética cordobesa....

Reiniciando nuestro anterior camino llegamos a un cortijo, nuevo, a la izquierda. Desde aquí podemos

rentes cruces nos conducen por caminos terrizos a la ladera de Jabalcuz y al vecino pueblo de Torredelcampo. Nuestro camino desciende finalmente hasta Jamilena, ofreciéndonos una perspectiva diferente de la Sierra de la Grana y descubriendo la cantera de extracción del cemento en la ladera norte de la Sierra.



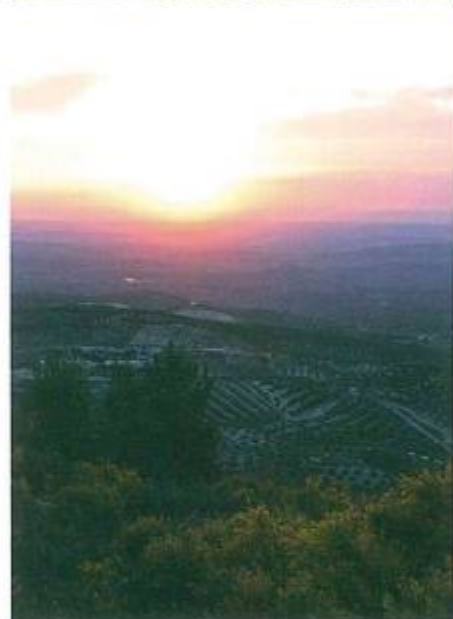
La Peña, desde la Cañada del Jilguero.

observar el valle y el punto geodésico, en sentido contrario, dirección oeste. También descubriremos en la ladera de enfrente tres chozas de piedra. Superado el cortijo, el camino empieza a descender más decidido alcanzando el término municipal de Jamilena y, de nuevo, los olivos. Antes de alcanzar la Ermita de San Isidro parten, a la derecha, diferentes ramales que nos adentran en la parte de arriba en los olivos y nos conducen, en la parte de abajo, hasta la carretera de Los Villares. El camino terrizo alcanza el asfalto, a la altura de la Ermita y sigue descendiendo en dirección a Jamilena, encontrándose con un cruce asfaltado, y señalizado, a la derecha, del Camino de los Petroleros, que parte de la carretera de Los Villares. En esta dirección dife-

La Sierra agrícola y ganadera

La Sierra de la Grana conserva, como un secreto bien guardado, recuerdos y testimonios de épocas anteriores. Hasta la década de los años 70 la Sierra era agrícola y ganadera. Su roca viva se alterna con espacios de suelo fértil, que se utilizaban para el cultivo de cereales poco exigentes: arvejanos y cebada. Este suelo se conseguía más extenso por medio de las albarradas. Estos pequeños muros de piedra, que se extienden por toda la sierra, ayudan a formar pequeñas terrazas, fértiles, laborables con bestias. Para facilitar la recolección del grano, sin tener que desplazarse grandes distancias, se construyeron en la Sierra varias eras.

- La era de D^a Consuelo Codes, que está a la izquierda del Cortijo de la Maleza, derruido. Aquí llegamos por la Vereda de la Raspa.
- La era de los Jarruña, empedrada y bien conservada. La encontramos en la falda de la Sierra, ladera este. El camino que une, por la falda de la Sierra, la Maleza con el Parque Periurbano atraviesa esta era.
- En la subida por la Vereda de la Raspa, cuando superamos la primera pendiente y alcanzamos la raspa, nos encontramos con la era de los Jiménez. Es una era empedrada, muy bien conservada. Lugar apropiado para disfrutar, descansando, del paisaje.
- En la ladera sur, ascendiendo por la Vereda de la Sierra una vez que desaparece el olivar, a la izquierda, nos encontramos con la era del Carbonero. También empedrada y con una albarrada potente.
- Superado el Barranco de Alcalá a la izquierda, repoblada de pinos, se aprecia la era del “cabezón”.
- En la Cañada Honda a la derecha, una veredilla pequeña nos sube a la era del electricista. Igualmente repoblada de pinos.
- Cuando alcanzamos, ascendiendo, el primer saliente, a la izquierda, nos encontramos con la era de los Aliados, propietarios y trabajadores de las parcelas colindantes.
- Desde aquí podemos divisar, en dirección oeste, al otro lado del valle, otra era, también de los Aliados. Junto a la misma se divisa una imponente choza de piedra.
- Finalmente en la era de la Mesa podemos descubrir otra era, que está repoblada y presenta vestigios de hociadas posiblemente de los jabalíes.





Era empedrada.

La Sierra ganadera

La Sierra ganadera conserva sus recuerdos en las **chozas** y en las **cabrerizas**. Éstas, junto con las **albarradas**, son expresiones de la cultura del trabajo, de tiempos anteriores, que han humanizado nuestra Sierra de la Grana.

Son construcciones de piedras sin elaborar. Estas construcciones aparecen en la historia de la humanidad con la agricultura, en el Neolítico. Son consideradas como el origen de la arquitectura. Son construcciones que adaptan diferentes formas, exigen variadas técnicas constructivas y se realizan con múltiples finalidades. Ejemplos de ellas son los pozos, las tapias, las cercas, los bancales (albarradas), paredones, chozas...

Las chozas de piedra se relacionan con los castros de los celtas, viviendas tartesas y viviendas ibéricas. En España toman diferentes nombres: muros, en Cáceres; furdas, en Portugal; casetas, en Aragón; torrucas, en el norte de la provincia de Sevilla; guardaviñas, en la Rioja, y caracolas, en la zona de Sierra Mágina de Jaén.

Estas chozas son ejemplos del proceso de humanización de la naturaleza, que en diferentes culturas del trabajo son expresión de una forma

“...La subida por esta vereda nos permite ir disfrutando, cada vez más, de un amplio paisaje, que se hace especialmente bello en el atardecer. Subida que, sin quererlo, se convierte en una ligera y suave conquista de La Peña, quien, grandiosa en un principio, se hermana con nosotros en altura y se reduce y aminora con la perseverancia de nuestro caminar...”

y estilos de vida. Su permanencia en el tiempo las convierten en testigos y expresión de una memoria viva y dinámica de nuestra historia. Son el testimonio colectivo de nuestro pasado más reciente. Nos sitúan en un contexto de vida con unas necesidades,

actividades humanas, experiencias, vivencias y significados ideológicos colectivos específicos.

Desde la perspectiva arquitectónica, constructiva, estas construcciones no alcanzan gran consideración. Pero tienen en sí mismas un gran valor. Su construcción exige la adquisición de un complejo de habilidades y destrezas. Es un saber popular complejo, que se aprende por imitación y por transmisión oral, habitualmente de padres a hijos. Se acompaña de un vocabulario rico y específico.

Hay diferentes tipos de chozas. Las que encontramos en la Sierra de la Grana tienen planta rectangular, exentas. Son de pequeñas dimensiones. Presentan sólo la puerta de entrada, como hueco exterior. Alcanzan una altura máxima de unos 2 metros. Algunas aprovechan el desnivel del terreno para conseguir más fácilmente las paredes interiores. Sus muros son de distinto grosor. La estrecha puerta de acceso suele tener un dintel, pétreo o de madera. El techo se remata en cúpula, que se consigue por la aproximación progresiva de las hileras de piedras. A veces la cúpula se recubre de matorral, siniestra, y barro para conseguir una mayor impermeabilidad.

El estado de conservación de las chozas de la Sierra de la Grana es variable. Algunas están transformadas en puestos de caza. Otras se conservan intactas. Un recorrido por la Sierra nos descubre las chozas de la cabreriza de Pepe Gazpacho; la choza de la cabreriza de Miguel Mirabueyes; encontramos otra choza en la vertiente derecha de la Cañada Honda. La choza mejor conservada la encontramos junto a la era de los Aliados, en el valle situado más al oeste de la Sierra. Esta choza, construida con piedras de gran tamaño, tiene un pequeño corralito a la entrada. En el valle que desciende en dirección este de la Era de la Mesa encontramos tres chozas: una situada en el lateral derecho del punto geodésico, debajo de unos



Chozo de piedra.

majanos, tiene la cúpula muy deteriorada; las otras dos están en la parte baja del valle, en el margen izquierdo.

Las cabrerizas son construcciones de piedra cerradas que se utilizaban para refugiar a las cabras. Encontramos en el margen derecho de la Cañada Honda las cabrerizas de

Pepe Gazpacho. Aprovechan un pliegue de la sierra como lateral. Los otros están contruidos de muros de piedra. Tienen forma rectangular, alargada. Son dos, conectadas por una puerta. En su acceso, por la cara sur, presentan dos chozas, hoy convertidas en puestos de caza. Su estado de conservación es aceptable.



Cabrerizas de Pepe "Gazpacho".

En dirección oeste, y casi al mismo nivel, encontramos, a unos 400 metros, las cabrerizas de Miguel Mirabueyes. Son de menor tamaño, de forma rectangular, conservan la choza contruida a la entrada. Su estado de conservación es aceptable.

La fauna

Y la Sierra de la Grana se muestra, sin alarde, rica en fauna y flora. Las palomas torcaces encontraron un buen aposento para contruir su nido y sacar su pollada en un pino, justo al lado de la subida por la Vereda de la Raspa. En verano algún lagarto y múltiples lagartijas, extrañadas de nuestra presencia, se deslizan

"...La choza mejor conservada la encontramos junto a la era de los Aliados, en el valle situado más al oeste de la Sierra. Esta choza, contruida con piedras de gran tamaño, tiene un pequeño corralito a la entrada..."

buscando un refugio. El canto de las perdices nos acompaña en varios trechos. Y bondadosas nos muestran su gran familia. No encontramos liebres en nuestro recorrido. Sin embargo, los conejos son insistentes, dejando sus huellas a la entrada de sus madrigueras.

Las ardillas, asustadizas, se deslizan saltando de rama en rama, de un pino a otro, dejándonos atónitos por su inesperada presencia en esta Sierra.

Los zorros se dejan sentir en los barrancos profundos de la zona este de la Sierra.

Los insectos nos confunden con mil apariencias, tomando variados colores en el vuelo singular de las mariposas. Alguna chicharra nos ator-



Chicharra.

menta con su monótono chirriar. Y los grillos estridulan sin hacerse eco de nuestra presencia.

Sobrevolando la Sierra, dueños de sus rincones, por encima del bien y del mal, los cernícalos se recrean "haciendo el ángel" y mostrando las técnicas más precisas de caza.

La flora

El abandono del cultivo de la Sierra ha propiciado la aparición y difusión de múltiples especies silvestres. Testigos de otros tiempos, nos encontramos con cuatro olivos, que sobreviven compitiendo con el matorral en



Viborera.

el valle contiguo a la Cañada Honda. Los pinos nos muestran varias generaciones y diversos intentos de repoblar la sierra. Con los pinos adultos, embosquecidos, del término de Jamilena, nos encontramos con otros pinos casi adultos. Pinos que claman un trabajo de aclareo y limpieza. También nos encontramos con los pinos y alguna encina, que, abrazados por restos de la malla ganadera, nos informan de la última repoblación. Algunos, los más atrevidos, se mantienen verdes afrontando la excesiva sequía. Otros, los más, han sucumbido asfixiados en su tubo protector.

La Sierra de la Grana es buena acogedora de la siniestra. Este matorral, de porte más pequeño que la retama, mantiene su verdor continuo. En otro tiempo era utilizado por los villarriegos para la elaboración de cestería. La flexibilidad de sus ramas le confiere esta utilidad que no tiene la retama.

Los arbustos se multiplican, desde la retama, el majoleto, la endrina, las aulagas. Estos arbustos son muy espinosos, se cargan de flores amarillas en primavera. Se han utilizado como leña para alimentar los hornos.

En la Sierra se conservan los cardillos, que se muestran alineados al borde del camino. Diferentes clases de tomillo y plantas aromáticas, entre ellas la mejorana, se esparcen en diversas manchas.

Las escoboneras abundantes nos señalan sus flores acabadas en capullo, que imitando a los alcauciles nos facilitan su identificación.

Con el matagallo real hemos encontrado otras dos plantas raras y caprichosas:

- La gatuña, *ononis spinosa*, la encontramos en el valle del este de la Era de la Mesa. Es una planta pequeña, vellosa, con hojas anchas; florece en racimos de color rosa y tiene fuertes y potentes espinas. Sus raíces profundas se utilizaban, secas, para coser los dediles de los segadores. Había

quienes rechazaban su trabajo en aquellos sembrados donde crecía la gatuña, por el riesgo de sus pinchos. Además, sus raíces tienen propiedades diuréticas.

- La viborera se yergue altiva de trecho en trecho. Presenta diferente porte. Su observación nos descubre unas hojas anchas, verdes, pinchosas. En su tallo altivo crecen hojas más pequeñas, de cuyo ápice brotan racimos apiñados de pequeñas flores. Su distribución irregular en la Sierra aparece como un continuo reclamo al borde del camino. Esta planta crece en primavera, florece en verano y se seca con las primeras lluvias otoñales.



Momento de la subida a la Sierra.

La Sierra de la Grana de Martos, casi sin quererlo, se ha ido envolviendo de magia. Cada vez que se la recorre nos atrapa un poco más. La dificultad de su ascenso, andando, nos pone a prueba y nos recompensa de mil formas. Con el descubrimiento de sus secretos, de sus testimonios históricos, de sus huellas de humanización, nos introduce en el paisaje multiforme y extenso de la provincia de Jaén. Y nos adormece recorriendo de lejos y de cerca los valles, el alineado mar de olivos, los pueblos encumbrados, los más, en lo



Parte del grupo de componentes que participó en la marcha nocturna a la Sierra de la Grana el día 1 de junio de 2007.

alto de los cerros. Y nos invita siempre a descubrir y reconocer, con una mirada profunda, gran parte de la provincia de Jaén.

Consideraciones finales

Este proyecto nos puede permitir a los marteños sentirnos or-

gullosos de nuestra Sierra. Nos puede ayudar a fomentar el turismo de naturaleza, tan actual en los tiempos presentes. Y, por tanto, puede ser un elemento más de desarrollo de nuestro municipio.

Pero exige que todos conozcamos y sintamos la Sierra como algo nuestro. De esta forma se respetará

el Sendero, se evitará la circulación de vehículos de motor. También evitaremos arrojar basura. La limpieza que realiza la Asociación de MTB La Grana de la Sierra nos sorprende cada vez más.

Permitidme que desde estas páginas os invite a *conocer y disfrutar* de nuestra Sierra de la Grana.



Concierto de serruchófono a cargo de Francisco López Olmo. 2007.

BIBLIOGRAFÍA:

- Incluyo la bibliografía que me ha facilitado el profesor Nieto Albert:
- Baena, J. y Jerez, L. 1982. *Síntesis para un ensayo paleogeográfico entre la Mereta y la Zona Bítica* (s.s.). Colección Informe, IGME, 256 p. de Gea, G.A.
- 2003. *Bioestratigrafía y eventos del Cretácico Inferior en las Zonas Externas de la Cordillera Bítica*. Tesis Doctoral Univ. Jaén, 689 p.
- Departamento de Edafología y Química Agrícola (Univ. Granada). 1987. *Memoria del mapa de suelos de la provincia de Jaén*. Escala 1:200.000. Servicio de Publicaciones de la Univ. Granada, 165 p.
- ITGE (1991). Hoja 946 (Martos) del Mapa Geológico de España a escala 1:50.000.
- Molina, J.M., Nieto, L.M. y Ruiz-Ortiz, P.A. 1999. *Martos: Entre la Peña y un mar de olivos*. En: Jaén: *Pueblos y Ciudades*, 5, Geología, 1862-1872.
- Nieto, L.M. 2000. *La Geología del término municipal de Martos*. *Aldaba*, 8, 39-48.
- Ruiz-Ortiz, P.A. (1980). *Análisis de facies del Mesozoico de las Unidades Intermedias*. (Entre Castril-provincia de Granada y Jaén). Tesis Doctoral, Univ. Granada. 272 pp.
- Sanz de Galdeano, C. (1973). *Geología de la transversal Jaén-Frías* (Provincia de Jaén). Tesis Doctoral, Univ. Granada. 274 pp.

El antiguo Campanario de Santa María de la Villa

Elemento arquitectónico seleccionado en el Plan Turístico “Vandelvira y el Renacimiento”

Ana Cabello Cantar
Técnica de Patrimonio Histórico

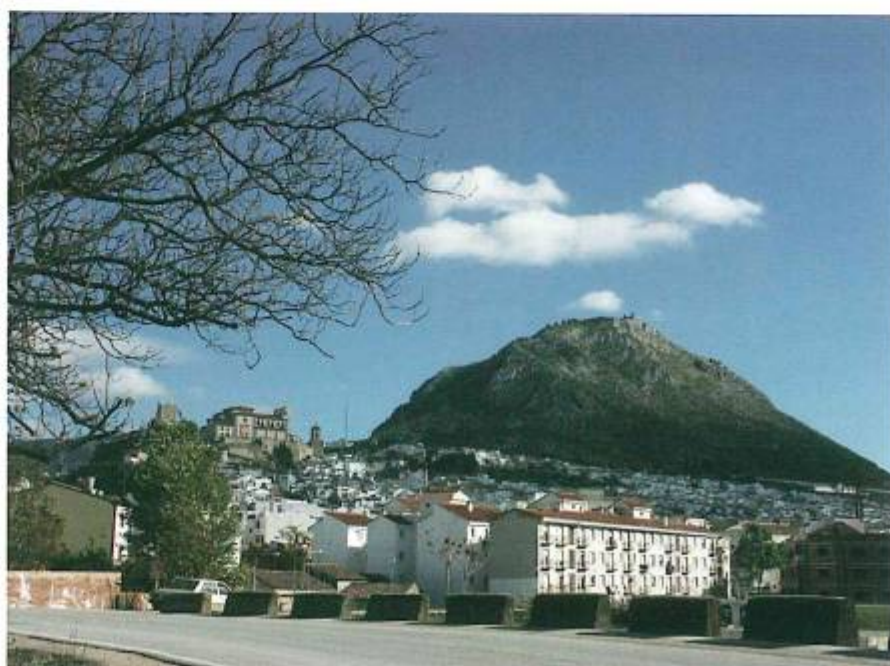
Texto y Fotografías

El siglo XVI supuso para nuestra ciudad un tiempo de cambio y de modernización con respecto al pasado medieval. En esa etapa se construyó el Campanario de Santa María, único testigo que conservamos del antiguo templo. Ana Cabello nos sitúa en su contexto histórico y artístico, y nos habla de su pronta restauración que ojalá plantee, posteriormente, el uso de este singular ‘campanille’.

En el conjunto de la arquitectura marteña un elemento destacado lo constituye, sin lugar a dudas, el antiguo Campanario de Santa María de la Villa, situado en la plazuela de este Santuario y recogido en el Catálogo del Plan General de Ordenación Urbana de Martos como “*elemento singular con protección integral, pudiéndose realizar en él obras de restauración, conservación y consolidación*”.

Pues bien, durante algún tiempo abandonado a su suerte, ahora le ha tocado su turno: el antiguo Campanario ha sido seleccionado, junto a la portada del Ayuntamiento, dentro del Plan Turístico “Vandelvira y el Renacimiento”, para recibir una subvención con la cual podrá llevarse a cabo su restauración. Este proyecto estará financiado por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Jaén y el propio Ayuntamiento.

Es por ello por lo que hemos querido detenernos, en estas páginas que nos brinda la revista *Aldaba*, en este elemento tan singular, familiar y querido como es el campanario, intentando contextualizarlo en el ambiente histórico que favoreció el espléndido desarrollo cultural y arquitectónico del Renacimiento, marco intemporal, que hoy, después de cuatro siglos, recorre la Ruta de Vandelvira.



Vista del antiguo Campanario de Santa María de la Villa desde la carretera de Santiago de Calatrava.



Vista desde el Parque Municipal.



Vista desde el Parque Municipal.



La Torre-Campanario vista desde la plaza de Santa María de la Villa, con el fondo de La Peña.

SU PRESENCIA EN EL PAISAJE MARTEÑO

Al dirigir la mirada sobre Martos es imposible no caer en la cuenta de este elemento sin par: a la vez sencillo, ligero, casi transparente, pero tan elegante y refinado..., que capta rápidamente nuestra atención.

El antiguo Campanario se levanta airoso sobre un cubo de la muralla defensiva medieval, asomado desde el mirador de la plaza de la Virgen de la Villa dominando todo el territorio extendido a sus pies. Y, a su vez, al estar en alto, su imagen constituye un hito en el paisaje marteño, siendo visible desde los distintos accesos a Martos y desde, prácticamente, todos los puntos de la población.

Constituye, de este modo, un símbolo esencial de la imagen de Martos, en íntima relación visual con el Santuario de Santa María de la Villa, con la Torre del Homenaje y, en general, con toda la fortaleza baja de la ciudad medieval.

AMBIENTACIÓN HISTÓRICA

El antiguo Campanario de Santa María de la Villa, elemento singular de la arquitectura marteña que hoy tan gratamente nos ocupa, hay que entenderlo dentro del proceso cultural y de renovación artística que supone el siglo XVI en toda Europa y, concretamente, en la provincia de Jaén: **el siglo del Renacimiento.**

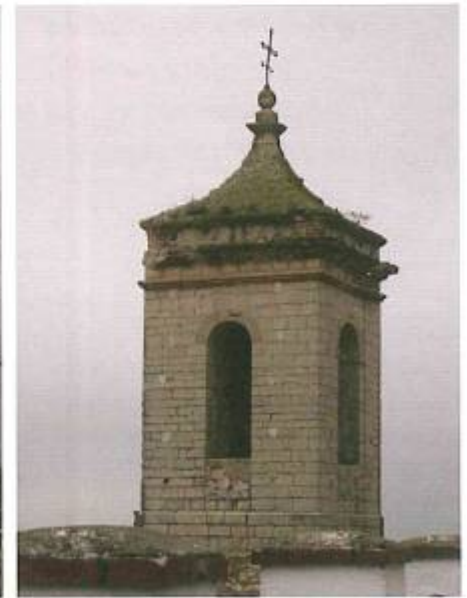
En este momento, una vez que se ha concluido la conquista de la Península y se ha pacificado el reino, Jaén emprende, poco a poco, un importante proceso de cambio, que viene motivado por un desarrollo demográfico y económico, y que va a llevar consigo un importante florecimiento cultural. En las ciudades giennenses se opera un proceso de transformación y renovación urbana que, dejando atrás la antigua imagen de ciudades militares y defensivas, dominadas por castillos, torreones y murallas, las convierte en ciudades con una nueva imagen de modernidad, utilizando el arte como instrumento de cambio, así como de prestigio y propaganda política. De esta manera las ciudades giennenses se convierten en expresión



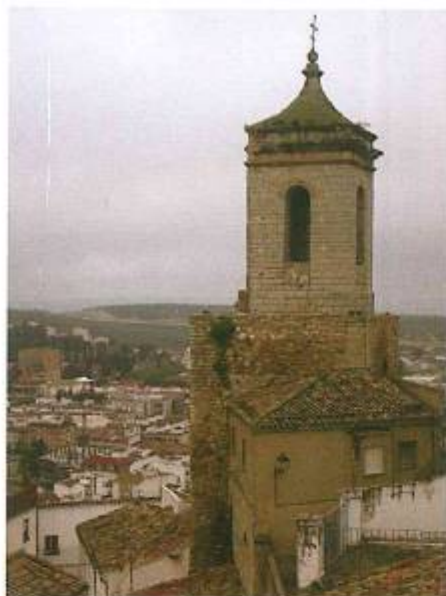
El Campanario se levanta sobre un cubo de la antigua muralla defensiva.



Vista del Campanario desde la calle de la Villa.



Las molduras que dan paso a la cubierta necesitan ser restauradas.



Vista del Campanario desde la calle de la Villa, donde pueden observarse construcciones que se han adosado a la torre defensiva y vegetación que ha crecido en sus muros.



Arco de entrada a la torre defensiva.



Huoco de escalera, visto desde el suelo del Campanario.

de un lenguaje artístico que las une y las identifica, a través de la presencia de suntuosas iglesias parroquiales con bellos campanarios, abundantes conventos fundados por órdenes religiosas, innovadoras construcciones municipales: cárceles y cabildos, fuentes monumentales, carnicerías...; sencillas ermitas, espléndidos palacios...

Y en este programa lingüístico, que da unidad estilística a la provincia de Jaén y que marca el esplendor

del Renacimiento, hay que situar la genialidad del gran arquitecto **Andrés de Vandelvira**, quien marcará la pauta en este proceso, en íntima relación con la aportación italianizante, manierista y personal de su contemporáneo y compañero **Francisco del Castillo el Mozo**.

Andrés de Vandelvira nace en Alcaraz, provincia de Albacete, en 1509, pero su vida y obra estará muy ligada a Jaén, ciudad en la que muere en 1575. Se conocen sus primeros trabajos como cantero en las obras del convento de Uclés (Cuenca) hacia 1530. No obstante, su personalidad se fragua desde 1536 en la Iglesia del Salvador de Úbeda, amparado por importantes figuras como Diego de Siloé y Esteban Jamete. Esta obra, junto con la Capilla Mayor del Convento de San Francisco de Baeza, for-

marían parte de la primera etapa de su producción artística. Pero pronto se enfrentará con proyectos de mayor envergadura, que van ampliando su sólida formación, como es el de la Catedral de Jaén. En la Catedral abandona esa primera etapa, que podríamos ligar al estilo plateresco, basada fundamentalmente en el gusto por el ornato delicado, la figura humana, los grutescos y, en general, todos los elementos decorativos propios del pri-



Escalera de subida en la torre defensiva.



Muros del Campanario y hueco en el suelo de bajada a la torre defensiva.

mer renacimiento, en busca de soluciones principalmente arquitectónicas: se vale de elementos arquitectónicos (pedestales, columnas, entablamentos, arcos, bóvedas...), para lograr un espacio impresionante y de una belleza verdaderamente original. Junto al planteamiento general de la Catedral, destaca el conjunto formado por la sacristía, la sala capitular y las escaleras de bajada a la cripta, así como la misma cripta, todo ello de una indisoluble unidad. Este segundo estilo, lineal y arquitectónico, se

extiende también a edificios como el Palacio Vázquez de Molina o el Palacio Vela de los Cobos, ambos en Úbeda. Pero aún le quedaba a Vandelvira otra etapa en su proceso formativo y en su manera de concebir la arquitectura; este paso lo da fundamentalmente cuando construye en la misma ciudad de Úbeda una de sus obras maestras, el Hospital de San-

“...El antiguo Campanario formaba parte desde su construcción en el siglo XVI del Santuario de Santa María de la Villa. Se construyó en la segunda mitad del siglo XVI cuando se producen obras de ampliación y remodelación en Santa María de la Villa...”

tiago. En este edificio Vandelvira abandona el lenguaje principalmente de líneas arquitectónicas y deja las superficies lisas para ser decoradas por pinturas. Se trata de una etapa muy sugerente, de influencia italiana, que podríamos considerar manieris-



Cubierta del Campanario reforzada por arcos que se entrecruzan.

ta. (Andrés de Vandelvira y sus tres estilos de F. Chueca Goitia).

De esta manera, Andrés de Vandelvira crea un lenguaje de gran personalidad estilística, aportando soluciones ornamentales y compositivas que se desarrollarán en toda la provincia de Jaén, creando un tipo concreto de arquitectura comarcal, que podríamos denominar de sello “vandelviriano”.

En este ambiente cultural y artístico, de renovación urbana, de prestigio político y religioso que supone el Renacimiento, hay que situar el antiguo Campanario de Santa María de la Villa, unido a las grandes transformaciones que se producen en Martos y que configuran la imagen moderna de la ciudad. Transformaciones que se concretan en obras civiles como la Cárcel y Cabildo, la Fuente Taza y la Fuente Nueva; y obras religiosas como la ampliación y remodelación de la Iglesia de Santa María de la Villa, de la cual hoy sólo conservamos el Campanario que nos ocupa, la ampliación de la Iglesia de Santa Marta, con la construcción de su Torre-Campanario, y la fundación de otros conventos e iglesias que contribuyeron igualmente a la renovación de nuestro paisaje urbano: parroquia de San Amador y Santa Ana, y los conven-



Pinetes que, situados en los ángulos, formaban parte de la baranda de protección.



Escaleras de acceso desde el Campanario a la terraza.

tos de la Santísima Trinidad, de San Francisco y de Santa Clara, así como el hospital de San Juan de Dios.

El antiguo Campanario, convertido hoy día en un hito visual, cultural e histórico-artístico del paisaje marteño, formaba parte desde su construcción en el siglo XVI del Santuario de Santa María de la Villa. El Campanario se construyó en la segunda mitad del siglo XVI cuando se producen obras de ampliación y remodelación en Santa María de la Villa, siendo este templo en su ori-

gen más antiguo, construido inicialmente en tiempos inmediatos a la Reconquista de la Villa –posiblemente sobre restos de un ancestral lugar sagrado.

La fábrica medieval de la Iglesia de Santa María de la Villa se remodeló o reedificó a partir de una fecha que oscilaría en torno al año 1560, llevándose a cabo primero los trabajos de remodelación interior que afectarían a la cabecera, sacristía, capilla mayor, pilares de nueva fábrica, muros de mampostería, cubiertas, capillas..., y más tarde los trabajos referentes al tratamiento de su

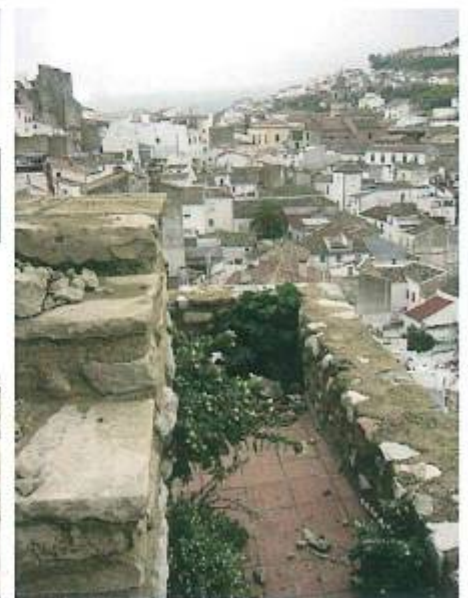
“...En 1575 muere en Jaén Andrés de Vandelvira; en este momento Francisco del Castillo se convierte en el indiscutible maestro del Obispado de Jaén...”

espacio externo: portadas, torre-campanario... Estas obras fueron encargadas a Francisco del Castillo el Mozo, quien realizó prácticamente todos los trabajos hasta el final de su vida, encargándose su hermano Benito del Castillo de la última fase.



Pasillo alrededor del Campanario.

Francisco del Castillo el Mozo, hijo de Francisco del Castillo el Viejo, nace en Jaén en 1528. Comienza su formación como cantero en el taller familiar, pero su aprendizaje definitivo vendría unos años más tarde cuando marcha a Italia a realizar estudios de arquitectura. Allí estuvo nueve años, de 1545 a 1554, siendo este período definitivo para el futuro arquitecto, rodeado de los más grandes maestros de la arquitectura manierista. En Italia trabajará junto a



Pasillos alrededor del Campanario que, bien protegidos, se convertirían en un balcón-mirador.



Vista de Martos desde el Campanario.

profundo saber hacer en el trabajo, corte y ensamblaje de la piedra, en el arte de la estereotomía.

En 1575 muere en Jaén Andrés de Vandelvira; en este momento Francisco del Castillo se convierte en el indiscutible maestro del Obispado de Jaén. En 1577 realiza la portada de la Cárcel y Cabildo de Martos, y en 1584 la Fuente Nueva (entre ambas obras realiza la Fuente Taza de Neptuno). Los años finales de su vida, hasta su muerte en 1586, los dedicó ocupando el puesto de “maestro mayor de la obra de la Real Audiencia de Granada”. Finalmente sus restos fueron enterrados en Santa María de la Villa, según dejó escrito en su testamento. (A. Moreno Mendoza es la persona que mejor ha estudiado la figura de Francisco del Castillo).

DESCRIPCIÓN DEL ANTIGUO CAMPANARIO

En el siglo XVI, al realizarse las obras de ampliación y remodelación de la antigua Iglesia de Santa María de la Villa, se piensa en construirle un campanario al modo de los “campanille” italianos, separado de la iglesia y con la particularidad de elevarse sobre un cubo de la muralla defensiva medieval.

De esta manera se unen dos topologías arquitectónicas: la torre defensiva y el campanario; dos culturas: la árabe y la cristiana; y dos períodos históricos: medieval y renacentista. Consideramos que esta serie de coincidencias aumentan el interés de la torre, además del valor intrínseco de ella misma.

Por ello, al estudiar el campanario debemos hacerlo en íntima relación con el torreón defensivo, formando ambos un mismo elemento de gran personalidad y belleza.

La **torre defensiva**, de planta cuadrada, está unida a la muralla que discurre protegiendo el cerro

Vignola en la Villa Julia, construida para el Papa Julio III.

A su vuelta de Italia se instala en Jaén, trabajando, entre otras, en la Iglesia parroquial de Huelma y en San Ildefonso de Jaén. Hacia 1560 se instala definitivamente en Martos, contrayendo matrimonio con Dña. María de Anguita. En este tiempo trabaja en la Iglesia parroquial de Santa María de Alcaudete, Iglesia parroquial de Santa Marta de Martos, Santa María de la Villa de Martos, Iglesia parroquial de San Bartolomé de Torredelcampo, Iglesia parroquial de Jamilena, etc.

En 1571 el Cabildo Catedralicio de Sevilla llama a Francisco del Castillo “maestro mayor de Martos”. En este mismo año se inicia en la villa de Priego de Córdoba un ambicioso plan de obras públicas destinadas al embellecimiento y mejor servicio de la villa; destacan la Fuente de la Salud y el edificio de la Cárcel y Cabildo.

En gran cantidad de iglesias y otras edificaciones que se construyen en esta época en la provincia de Jaén, observamos el sello de Andrés de Vandelvira y, así mismo,

de Francisco del Castillo trabajando ambos en fases sucesivas de la misma edificación, uniéndoles fundamentalmente la influencia italiana, la “manera” italiana, el conocimiento de los tratadistas: Serlio, Palladio, Vignola..., y en general de la antigüedad clásica; y, sobre todo, les une el



Vista de Martos desde el Campanario.

de Santa María de la Villa. Está construida en sillares irregulares de piedra, mientras que las esquinas se protegen y embellecen con sillares regulares. La entrada a esta torre se realiza a través de un hueco, abierto en el lado que da a la plazoleta, cubierto por arco de medio punto, arco que se prolonga hacia el interior a través de una pequeña bóveda de medio cañón. Una vez en el interior, las paredes de la torre están construidas con grandes sillares de piedra y la subida se realiza a través de una magnífica escalera de piedra de caracol, uno de los pocos ejemplos que encontramos en Martos. Esta escalera de caracol desemboca en el Campanario.

El Campanario se levanta airoso y elegante sobre el torreón defensivo. Presenta planta cuadrada, reduciendo las dimensiones de su planta respecto a las de la torre defensiva, posibilitando en torno a ella un pasillo o pequeña terraza alrededor, la cual en la antigüedad constituyó un mirador, protegido por barandas, cuyos pinetes de las esquinas todavía se encuentran en el suelo de la torre. El Campanario se construye con sillares regulares, abriéndose en cada una de

sus caras estilizados huecos que terminan en arcos de medio punto, cuyas dovelas se distinguen del resto de los sillares. El paso de este cuerpo a la cubierta se realiza a través de varias molduras que rodean la torre y realzan la cubierta. La cubierta se realiza con sillares de piedra, de forma inclinada, a modo de bello chapitel. En el interior la cubierta se refuerza con dos arcos de piedra que se entrecruzan. Del Campanario se accede a la terraza exterior a través de una escalera de piedra. Desde la terraza se obtienen unas magníficas vistas de Martos.

Respecto a la conservación de este elemento singular, la torre defensiva fue restaurada en tiempo relativamente reciente, por lo que su estado de conservación es bueno. Si sería conveniente limpiar sus paramentos exteriores de la vegetación que en ellos ha crecido, la cual con las raíces les perjudica. En el interior precisa de una limpieza ante el cúmulo de suciedad que entra desde el Campanario: tierra, vegetación, excrementos de paloma..., por lo demás se encuentra en buenas condiciones.

Sin embargo, el campanario sí precisa de mayor restauración: el suelo

en el que se apoya, que a su vez es la cubierta de la torre defensiva, está en malas condiciones, por lo que habría que consolidarlo; originalmente era de piedra. Así mismo, habría que consolidar los muros y la cubierta, y llaguear los sillares; a la cubierta le faltan algunos sillares, lo cual contribuye a que entre agua y otros agentes negativos para su conservación. Las molduras exteriores que dan paso a la cubierta están muy deterioradas, faltándoles cada vez más trozos. La terraza que rodea el campanario precisa de una limpieza, sobre todo de la vegetación que allí ha crecido, y de una protección con barandas; los pinetes de piedra de las esquinas en los que se engarzaban las barandillas de hierro todavía se conservan, aunque falta alguno que habría que reponer.

Deseamos la pronta restauración y puesta en valor de este elemento singular y entrañable de la arquitectura marteña, siendo el único resto que ha quedado de la antigua Iglesia de Santa María de la Villa, íntimamente ligado al movimiento cultural del Renacimiento y a la Ruta de Andrés de Vandelvira. Deberíamos convertirlo en lugar de visita obligada, ya que, además de su belleza e interés exterior, es de los pocos ejemplos que aún conservan en muy buen estado la escalera en piedra de caracol; y podría ser un magnífico mirador desde donde observar otra perspectiva diferente del paisaje marteño.



Vista de Martos desde el Campanario.

BIBLIOGRAFÍA:

- Chueca Goitia, F. *Andrés de Vandelvira y sus tres estilos*. Boletín Informativo "Cultural Albacete", marzo de 1985 (número 14).
- Moreno Mendoza, A. *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*. Jaén, Diputación Provincial-Fundación Pablo de Olavide, 1983.
- Moreno Mendoza, A. *Los Castillo, un siglo de arquitectura en el Renacimiento andaluz*. Granada, Universidad, 1989.
- Moreno Mendoza, A. *Úbeda Renacentista*. Madrid, Electa, 1993.
- Moreno Mendoza, A. *Guía Artística de Jaén y su provincia*. Jaén, Fundación José Manuel Lara, 2005.

Del pasado

El 29 de septiembre de 1991, el suplemento dominical de *El Independiente*, periódico de tirada nacional que empezó a publicarse en 1987 y cerró en 1991 (primero se editó como semanario para, después de dos años, pasar a ser diario) nos sorprendía con estas magníficas fotografías y un texto no menos interesante.



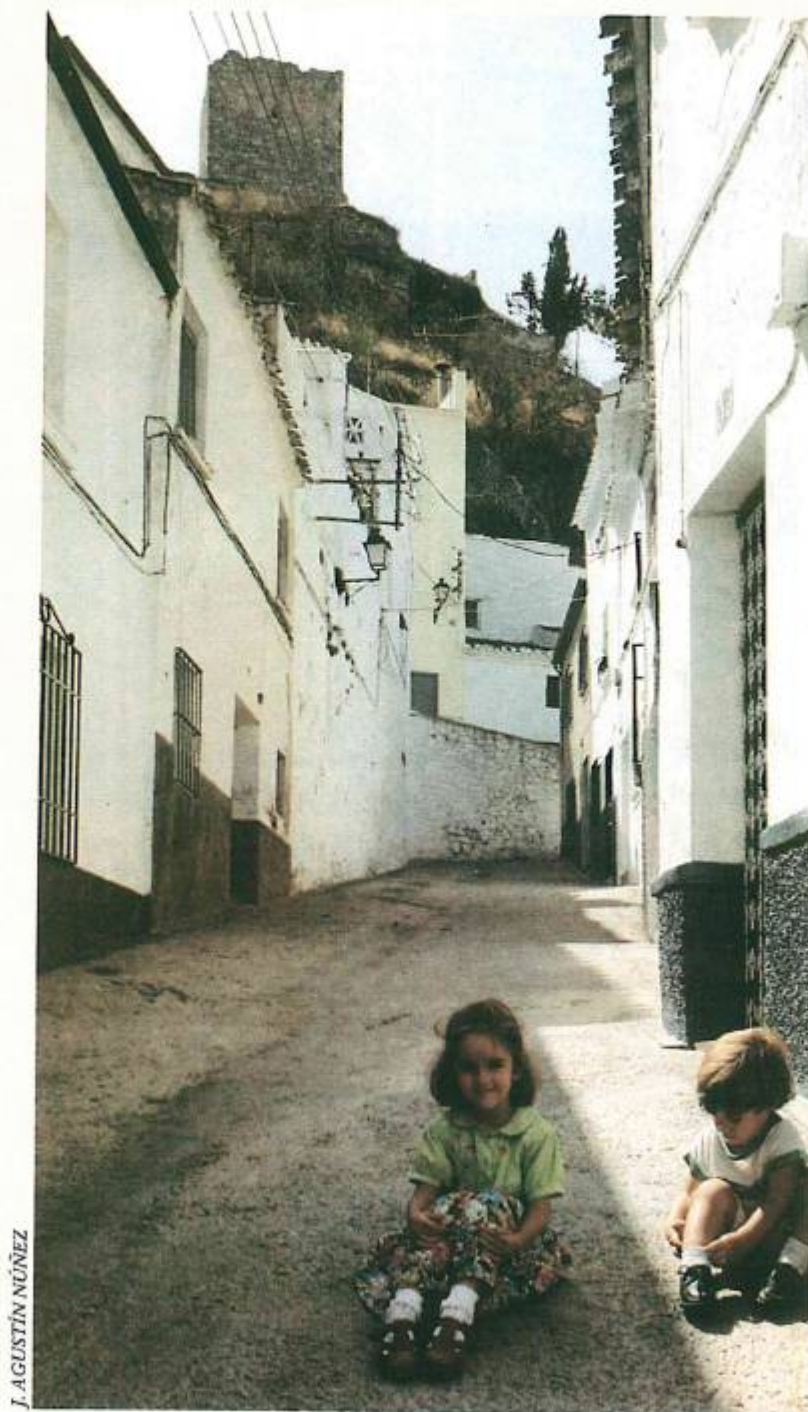
KURT HIELSCHER

En su recorrido por la España profunda, Kurt Hielscher encuentra en Martos un ejemplo de ese arquetipo de ciudad española que él gusta definir en sus fotografías y cuya más precisa realización estaría en Toledo: enormes puertas y torres, casas como pequeñas fortalezas, estrechas callejuelas retorcidas y lóbregas, cuevas y caminos que se esconden como si todo el pueblo estuviera prevenido y preparado para la lucha.

efímero

Consejo de Redacción

Reproducimos íntegramente el texto y las fotografías de la calle Romero, y alentamos a aquellos que posean curiosidades y fotografías antiguas a publicarlas para que puedan disfrutarlas los lectores de *Aldaba*.



J. AGUSTÍN NÚÑEZ

Setenta y cinco años después permanecen la torre y la muralla, las rejas y las cuestras, las jaras y los cipreses: cambian, y el impacto es formidable, sus gentes, que ahora se sitúan lejos del muro, en el centro de la calle que fotografió Kurt Hielscher. Otro es el mundo que hoy habita en Martos.

Medio ambiente:

el problema eterno y la solución cercana

José Jiménez Garrido

Texto y Fotografías

El medio ambiente nos preocupa o, al menos, eso parece cuando vemos algún documental o leemos algunos datos que erizan nuestra piel. Sin embargo, poco hacemos para su mantenimiento, para vivir en él y con él de manera comfortable.

José Jiménez nos alerta, y nos advierte de que lo más fácil es cuidar nuestro entorno más cercano.



La Sierra Sur es un paraje de gran belleza y un alto valor ecológico, del que nuestro municipio forma parte al englobar parte de su término municipal. Aun así, nuestro Ayuntamiento no ha promovido que este paraje se declare parque natural, a pesar de las peticiones de las asociaciones ecologistas y la plataforma creada a tal efecto.

E L PROBLEMA

Ciertamente vivimos en un mundo totalmente manipulado. Viendo el telediarario puede uno escandalizarse tantas veces como noticias se den; el problema es que dicho escándalo dura tanto como el espacio entre noticia y noticia, pues la siguiente es si cabe peor aún. No guardamos tiempo para la reflexión, para la consideración, y, aun queriéndolo hacer, no se deja sino sitio en nuestra cabeza para fútbol, coches y toros...

En Burundi (África), una de cada ocho mujeres muere al dar a luz. En Sierra Leona, tres de cada diez niños no cumplen los cinco años. La contaminación atmosférica mata a tres millones de personas anualmente. 1000 millones de personas no tienen acceso a agua potable y 2400 millones carecen de salubridad. 2'2 millones mueren al año por el consumo de agua contaminada, y se calcula que para el año 2025 las dos terceras partes de la población mundial vivirán en condiciones de sequía. El sur de la península Ibérica está entre las candidatas a pertenecer a ese porcentaje.

Mientras tanto, el 15% de la población (los ricos) consume el 56% de los recursos, mientras que el 40% de la población (los pobres) apenas llega al 11% de los recursos mundiales. En Europa se destinan 2,2 dólares al día por vaca, mientras que 2800 millones de personas en el mundo viven con menos de 2 dólares al día, y otros 1200 millones con menos de uno.

Cada año se pierden 14,6 millones de hectáreas de bosque y se extinguen miles de especies. La capa de ozono, a pesar del protocolo de Montreal, no se recuperará hasta alrededor de 2050, causando anualmente miles de muertes por cáncer. El

dióxido de carbono presente en la atmósfera, y culpable del cambio climático, se ha incrementado en los últimos años en un 32%, alcanzando su mayor concentración en los últimos 20 millones de años, y se siguen añadiendo más de 23 millones de toneladas por año. Y si fuese poco, se prevé que estas emisiones aumenten en un 75% de aquí al 2020.

Cada año emitimos cerca de 100 millones de toneladas de dióxido de azufre, 70 de óxido de nitrógeno, 200 de monóxido de carbono y 60 de partículas en suspensión, todas ellas sustancias letales para el ser humano en concentraciones altas y causantes de la mayor parte de las enfermedades cardíacas, oculares y respiratorias a nivel mundial.

España es el país de la Unión Europea que más lejos está de cumplir los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero que firmó en el protocolo de Kyoto, pues, a pesar de contar con un 15% de margen con respecto al resto de países, emite un 35,4% más del que acordó; sin este 15% extra, emitiría un 45,4% de CO₂ más del firmado. Simplemente vergonzoso: España es el país de la Unión Europea que más contribuye al cambio climático. Países mucho más nuevos en la UE, como Letonia, pero con un nivel de vida equivalente al de España, emiten un 58,3% menos del que le corresponde.

Si todo el planeta tuviese el mismo nivel de vida que tenemos en España, nos harían falta más de 4 planetas Tierra, y si tuviese el nivel de vida de EEUU, harían falta 6. Mientras tanto, 2000 millones de personas carecen de electricidad.

En los parques naturales de Jaén se sigue construyendo sin licencia, en Jaén se ha aprobado la construcción de un campo de golf (como estamos tan bien de agua...), en Martos no se hace cumplir la normativa referente a nuestros olivares, y en nuestro término se siguen matando búhos a pedradas en los cotos de caza,

el seprona no atiende a las denuncias de ecologistas en acción, y nuestro ayuntamiento no se dispone a hacer política medioambiental.

El mundo no puede soportar el actual modelo de desarrollo, gastamos mucho más de lo que tenemos y vertimos residuos a un ritmo mucho más alto del que la tierra puede absorber. El calentamiento global va a hacer de las próximas décadas un infierno en el que la temperatura puede subir hasta 5,4°C; los problemas de sequía asolarán a casi la mitad de la población mundial, habrá guerras por el agua, perderemos especies, contaminaremos nuestro campo, mermaremos nuestra producción agrícola, el aire que respiremos quemará nuestros pulmones, y las entidades competentes no quieren saber nada... Pero ¿qué más da? El Real Madrid ha ganado la liga, el Sevilla la UEFA y la copa del Rey, Fernando Alonso se erige como gran campeón mundial, y José Tomás ha vuelto a los ruedos en Barcelona... Ya tenemos nuestra ración de opio social, ya tenemos motivos para salir a pitar con los coches, para beber, para subirnos a una fuente y llorar de alegría la bonanza de nuestro deporte y de nuestra fiesta na-

cional, ya no tenemos por qué pensar en otras cosas, solo disfrutar, romper y patear como animales. Y es que en España solo nos preocupamos de fútbol y toros, y maldita sea, que si cierto que yo sé levantara la cabeza vería cómo todo ciertamente se quedó "atado y bien atado".

LA SOLUCIÓN

Uno de los mejores lemas que el movimiento ecologista ha usado como estandarte durante décadas es aquel que versa: "piensa en global, actual en local". Muchas veces nos excusamos en la pequeñez de nuestras acciones para justificar nuestra actitud y no hacer nada por remediar los problemas que nos rodean, mas si cierto es que a título personal no se puede salvar el mundo, también lo es que es la base para la consecución de este fin.

Debemos de ser consecuentes con la situación que vivimos, y poner un poquito de nuestro tiempo y esfuerzo para realizar acciones que nos ayuden a mejorar nuestro entorno en todos los sentidos.

Pero lo cierto es que es subiendo un peldaño más donde encontra-



En el Cerro de Almodóvar (Jaén), aun siendo una zona protegida, se sigue construyendo ilegalmente sin que las administraciones públicas lo impidan. Este cerro es el hábitat de especies tan importantes como el halcón peregrino.

mos uno de los ejes de acción más importantes para actuar y cambiar las cosas. Los ayuntamientos y poderes políticos a nivel local tienen la potestad, y la obligación, de dirigir a un municipio hacia una correcta gestión medioambiental de sus recursos. En Martos, por desgracia, es esto una ocurrencia poco menos que irrisoria, pues nunca se ha hecho una política ambiental correcta, circunstancia que nos ha llevado a que hoy día tengamos en nuestra propia localidad algunos problemas ecológicos muy pero que muy serios.

Habría, pues, que empezar por exigir a nuestro Ayuntamiento que comenzase a tomar unas pautas encaminadas a actuar con una mayor conciencia ecológica. Se podría empezar por revisar los compromisos de contratación de los servicios locales; quiere decir esto que, por ejemplo, se exigiese a la empresa que suministra la luz local que un porcentaje de la misma proviniese de fuentes de energía renovables.

Otra buena idea sería exigir que de una vez se instalase la depuradora de aguas residuales. La misma es obligatoria para todas las localidades de la Unión Europea desde hace más de 7 años, y casi dos legislaturas es tiempo suficiente como para haberlo contemplado en sus acciones. Aguas cargadas de detergentes, heces, aceites y todo tipo de contaminantes van a parar a nuestros campos tal cual, siendo muchas veces utilizadas para regadío. Por culpa de una enorme negligencia de nuestro Ayuntamiento, estamos poniendo en serio riesgo muchas cosas, entre otras, nuestra propia salud.

También se podría cumplir el Plan Nacional de residuos sólidos urbanos, que obliga a que exista al menos un contenedor de cada tipo por cada 500 habitantes. Martos incumple este plan, primeramente porque es obvio, y segundo porque cuando se

piden datos al respecto se niegan a darlos. En este mismo plan, se obliga a que todos los municipios de más de 2000 habitantes tengan un punto limpio para antes de 2010; localidades como Alcaudete, Alcalá la Real o Torredelcampo ya los tienen o han comenzado las obras, mientras que aquí ni se ha hablado del tema.

También se obliga a que en los pueblos con más de 25.000 habitantes existan contenedores para reciclar aceite doméstico usado. Lástima, Martos tiene 24.061, así que por 939 habitantes, y a pesar de presumir bien



Ante la inexistencia de un lugar fijo donde arrojar este tipo de basura, muchos de los paisajes campestres de nuestro término están conformados por esta escena.

de que somos la localidad mayor productora de aceite de oliva, nos vemos obligados a tirar este tras su uso por los desagües y contaminar, así que seguramente también ostentamos el récord en cuanto a vertidos de este tipo.

En el Plan Andaluz de Acción Contra el Clima 2007- 2012, se propone una idea para frenar el cambio climático reduciendo el nivel de gases de efecto invernadero vertido en nuestras carreteras. Es una idea muy buena que, traducida a una localidad, consistiría en lo siguiente:

Se haría un censo del número de coches que circulan por nuestra ciudad y, teniendo en cuenta que hay

estudios sobre la cantidad de CO₂ que emite cada coche por año, se haría la suma de lo que nuestra localidad contamina por tráfico rodado. También hay datos sobre la cantidad de CO₂ que cada tipo de árbol fija por año; así pues, consistiría en sembrar tantos árboles en nuestra localidad como CO₂ se emita por los coches, consiguiendo así que no se contamine absolutamente, nada al menos en el sector transporte. Hay gran cantidad de parques totalmente abandonados, o recubiertos de arena inerte; un ejemplo es la avenida Teniente General, desde el monumento de la bola del mundo hasta el hotelito hay un "parque" totalmente desaprovechado. Además, sembrando árboles se reduciría la contaminación acústica a la que están expuestos los vecinos de esa avenida.

Otra buena medida sería crear en Martos un consejo asesor de Medio Ambiente, donde estarían representados todos los sectores de nuestro pueblo, desde comunidades de regantes, pasando por asociaciones ecologistas, de empresarios, de mujeres, inmigrantes, etc. La idea sería que todas las decisiones concernientes a medio ambiente pasasen por dicho consejo, con el fin de que se adoptase la medida más correcta. El Ayuntamiento

tendría la baza de no equivocarse nunca en estas decisiones, pues simplemente sería el pueblo el que hablaría, y, desde luego, no se me ocurre una forma mejor de hacer gala de nuestra democracia, ya que, aunque algunos lo estén intentando, tristemente, jamás se podrán someter a referéndum los planes generales de ordenación urbana, que sería lo ideal.

Como se puede ver, además de tener en nuestra mano la capacidad de actuar, tenemos también la de hacer actuar a nuestros gobernantes, quienes poseen en su mano la posibilidad de cambiar buena parte de nuestros problemas.

La Biblioteca Pública Municipal de Martos.

Premio Cal de Plata 2007

M^a del Carmen Hervás Malo de Molina
Biblioteca Pública Municipal de Martos

Una mañana de abril, en el Palacio de la Aduana de Málaga, con porte de palacio italiano, arropado por esbeltas palmeras y bóvedas, escaleras, mármoles, galerías y patios con vegetación exuberante, la Consejera de Cultura, Rosa Torres, entregó a la Biblioteca Pública Municipal de Martos el VII Premio Andaluz de Fomento a la Lectura. La Biblioteca de Martos y los bibliotecarios estaban felices. Se reconocía una labor diaria, callada, anónima; se fortalecían ánimos; se abrían caminos; se alentaba a investigar nuevas formas, maneras, métodos de atender a un público variado y diverso, de informarlo, de mostrarle, humildemente, la incalculable riqueza que nuestra biblioteca atesora en sus estanterías, en su vitrinas, en sus ordenadores.

Se reúne el jurado del VII Premio Centro Andaluz de las Letras al Fomento de la Lectura, el día 17 de abril de 2007, a las once horas, y, tras analizar las candidaturas presentadas dentro de plazo y una vez valoradas las mismas, decide, por mayoría, otorgar el VII PREMIO CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS AL FOMENTO DE LA LECTURA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE MARTOS, DEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN), por el interés y la larga trayectoria de las actividades realizadas; por la variedad de colectivos a los que dirige sus proyectos; por el grado de colaboración e implicación alcanzado con diversas entidades e instituciones locales y de otros ámbitos; y, especialmente, por el grado de integración alcanzado en estas actividades de diversos lenguajes narrativos (escritos, teatrales y cinematográficos) [...]"

Este fragmento del Acta del VII Premio Centro Andaluz de las Letras al Fomento de la Lectura hace una valoración del trabajo que llevamos a cabo en la Biblioteca Pública Municipal de Martos en relación con el fomento de la lectura y premia una labor continuada que ha ido creciendo con el paso de los años, arropada por la participación de un público cada vez más numeroso y exigente.

Desde hace unos años el papel que juegan las Bibliotecas en la sociedad ha cambiado. Han dejado de ser lugares desconocidos, destinados a un auditorio erudito, para convertirse en centros de referencia, de convivencia, en centros de información vivos, donde podemos consumir cultura en su ámbito más amplio, donde los libros ya no son sus únicos habitantes sino que comparten su espacio con otros soportes documentales y con las nuevas tecnologías, y donde internet ya no se ve como instrumento peligroso, sino como otra herramienta para acceder a la información, sin límites de espacio ni de tiempo.

En este sentido, la Biblioteca Pública Municipal de Martos (BPMM) ha seguido el camino de otras bibliotecas y no ha quedado ajena a este cambio. Nuestro trabajo ha ido encaminado a fomentar la lectura, adaptándonos a las nuevas demandas sociales, a los vertiginosos cambios de la sociedad a través de distintos lenguajes y técnicas, pero siempre con un único y último fin: acercar la lectura a todo tipo de público (escolares, estudiantes, amas de casa, jubilados, inmigrantes, etc.), entendiendo la lectura como una de las herramientas más nobles para que el hombre sea libre.

OBJETIVOS

El objetivo general de acercar la lectura a la población engloba otras finalidades:

- Mostrar la Biblioteca como lugar de ocio, donde, además de contar con información en sus distintos soportes, se puede realizar otro tipo de actividades: acudir a los encuentros con escritores, jugar con

juegos educativos, participar en las visitas guiadas, concurrir en los certámenes que se organizan, asistir a las sesiones de cuentacuentos, visitar exposiciones, etc.

- Animar, especialmente, a los más pequeños y a los jóvenes para que se acerquen a los libros

lacionadas o no con el mundo del libro: las imprentas, encargadas de editar los carteles y dípticos anunciadores de las actividades; las librerías, pues en ellas se adquieren los ejemplares que se entregan como premio a los ganadores de los distintos concursos; las emisoras de

tiendo o participando en obras de teatro; asistiendo o participando en los distintos talleres (de creación artística, de cuentos, de narración oral, de escritura, de formación de usuarios, de formación de profesores, de teatro, etc.); participando en los diferentes concursos (de marcapáginas, de postales, certámenes de Martos Cultural, etc.).

“...Nuestro trabajo ha ido encaminado a fomentar la lectura, adaptándonos a las nuevas demandas sociales, a los vertiginosos cambios de la sociedad a través de distintos lenguajes y técnicas, pero siempre con un único y último fin: acercar la lectura a todo tipo de público...”

e iniciarlos en la lectura, tomando como soporte a la propia familia y al profesorado, implicándolos en las actividades programadas. De esta forma, personas de todas las edades van a conocer las actividades que programamos.

- Contar con todos los colectivos y asociaciones de la localidad: colectivos de inmigrantes, asociaciones de mujeres, asociaciones de amas de casa, asociaciones de vecinos, culturales, etc.
- Implicar en la tarea de animar a la lectura a empresas locales, re-

radio, encargadas tanto de publicitar los actos como de grabar programas en directo desde nuestra Biblioteca Pública; cajas de ahorros, que subvencionan económicamente alguna actividad o materialmente, donando libros, regalando caramelos, globos...; las floristerías, que nos regalan flores para repartir en el Día del Libro, etc.

- Incentivar la lectura a través de premios: en los distintos concursos, los premios para los ganadores son lotes de libros.
- Fomentar la creatividad: asis-

ACTIVIDADES

El comienzo de la programación de actividades encaminadas a la promoción de la lectura fue difícil. Desde la Concejalía de Cultura de nuestro Ayuntamiento lo planteamos como un reto, cuyos resultados tuvimos la suerte de empezar a ver pronto. Si algo facilitó nuestra labor es que ya contábamos con un precedente claro de programación continuada: actividades musicales, teatro, visitas guiadas a la ciudad, etc. Y todas ellas se estaban desarrollando con un rotundo éxito de participación, debido, principalmente, a la estrecha colaboración que desde la Biblioteca Pública siempre se ha mantenido con todos los centros docentes de la ciudad, con las asociaciones (de vecinos, amas de casa, culturales, religiosas,



juveniles, de mujeres, etc.) y con las pedanías.

El objetivo final de todas las actividades programadas, el acercamiento de los libros, de la lectura, al mayor número posible de población, lo materializamos a través de nuestra principal herramienta: la Biblioteca Pública Municipal, eje de la vida cultural marteña.

Aunque determinadas actividades no han tenido el resultado que esperábamos y se han dejado de realizar, a continuación mostramos algunas de las propuestas que desde la Biblioteca Pública Municipal de Martos ofertamos cada año.

DÍA DEL LIBRO

Comenzamos con las actividades de animación a la lectura en el año 1998. La primera que llevamos a cabo, y que con el paso de los años ha dado lugar a una amplia y variada programación cultural, fue la celebración del Día del Libro, el 23 de abril. Aprovechando la fiesta internacional del Día del Libro, decidimos establecer una programación para conmemorar cada año dicha festividad con actividades relacionadas con la Biblioteca y la animación a la lectura.

Bajo el lema general de *La Biblioteca en la calle*, denominado así porque colocamos parte del mobiliario de la Biblioteca en el recinto exterior de la misma, en la *Plaza de la Cultura*, disfrutamos de un día de lectura al aire libre y llevamos a cabo actividades tan variadas como:

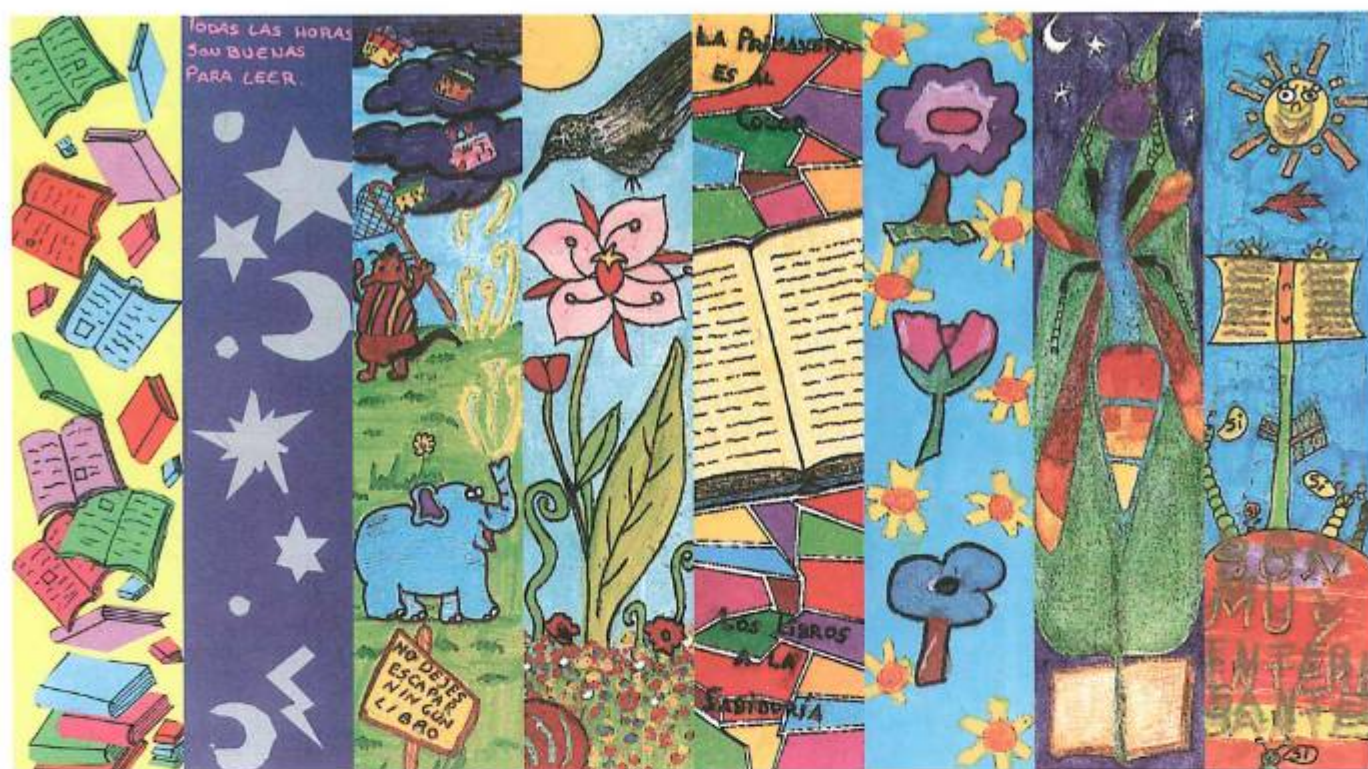
“...El objetivo final de todas las actividades programadas... lo materializamos a través de nuestra principal herramienta: la Biblioteca Pública Municipal, eje de la vida cultural marteña...”

- El regalo, a todas las personas, de un libro y una flor.
- Encuentro con un escritor.
- Cuentacuentos.
- Proyección de una película.
- Mercadillo de libros: si traes un libro usado, te llevas otro.
- Tiende tu dibujo: los niños dibujan acerca de la biblioteca y los libros, y los trabajos se colocan en un tenderete, con pinzas de colores. Esta actividad se convierte en una auténtica exposición de pintura al aire libre.

- El cuento mural: en una de las paredes de la Biblioteca, en la parte exterior, se coloca papel continuo y se escribe un título, el título del cuento que a continuación se va a componer. Cada persona escribe una frase, que debe enlazar con la idea de la anterior, y el resultado final es un cuento redactado por una gran variedad de personas.
- Representación de textos teatrales a cargo de los Talleres del Aula Municipal de Teatro.
- Exposición de fondos del Archivo Histórico Municipal, de antiguas ediciones de libros, autores clásicos, etc.
- Exposición de los trabajos presentados al Concurso de Marcapáginas.
- Entrega de premios a los ganadores del Concurso de Marcapáginas y de las Quinielas de los Goya y los Oscar.
- Las emisoras de radio locales emiten sus programas desde este recinto.

Además, hemos realizado actividades puntuales, como la denominada *Libros para El Salvador*, en colaboración con la ONG Libros para el Mundo, en la que los martenos se implicaron de forma especial, donando libros que fueron enviados a El Salvador.





VISITAS GUIADAS A LA CASA MUNICIPAL DE CULTURA Y JUVENTUD "FRANCISCO DELICADO"

El rotundo éxito de la primera actividad hizo que nos planteáramos una programación estable.

Vivimos en una sociedad dominada por los medios de información, y resulta imprescindible que tanto niños como jóvenes y adultos sepan desarrollarse, formarse y desenvolverse en la vida de un modo crítico. En este sentido, las bibliotecas desempeñamos un papel fundamental, pues facilitamos el acceso a las fuentes documentales y favorecemos la eficaz utilización de estos recursos.

Apoyándonos en la buena comunicación que siempre ha existido entre la Biblioteca y los centros educativos de Martos y sus pedanías, ofertamos las visitas a dichos centros y logramos que todos pasaran por la Biblioteca, llegando a programar hasta cuatro visitas diarias.

Con el eslogan *Primavera en la Biblioteca*, en el año 98 comenzaron las visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura, en las que se daban a cono-

cer todas y cada una de las dependencias del edificio (Vestíbulo, Biblioteca, Archivo Histórico, Centro de Información Juvenil, Sala Municipal de Exposiciones y Salón de Actos), haciendo especial hincapié en la Biblioteca, en sus Salas Infantil y de Adultos. Queríamos conseguir que la gen-

marnos de cursos, certámenes, actividades culturales y de ocio, etc. Todo esto y más es la Biblioteca.

Dependiendo de la edad del grupo que nos visita, las actividades que llevamos a cabo, tras la visita propiamente dicha, varían. Si se trata de adultos, las actividades se desarrollan

"...Vivimos en una sociedad dominada por los medios de información... En este sentido, las bibliotecas desempeñamos un papel fundamental, pues facilitamos el acceso a las fuentes documentales y favorecemos la eficaz utilización de estos recursos..."

te se acercara a la Biblioteca y la conociera, para desenvolverse en ella con naturalidad, y que con el tiempo el uso de la Biblioteca se transformara en algo cotidiano. Lo mismo que salimos a la calle a comprar, vamos al banco, al cine, al teatro, etc., también podemos entrar en la Biblioteca y utilizar sus servicios: leer la prensa del día; consultar un libro; conectarnos a internet; llevarnos a casa, en préstamo, libros, películas y música; infor-

en la Sala de Adultos, donde la visita se detiene para recibir una amplia explicación sobre la biblioteca: los fondos que contiene, los distintos soportes en los que está recogida la información, el sistema de clasificación de la Biblioteca y la organización de la colección. También damos a conocer su funcionamiento: etapas por las que atraviesa cualquier documento hasta situarse en las estanterías; cómo realizar búsquedas desde el catálogo au-

tomatizado (OPAC-ABSYS); cómo acceder a la información; cómo utilizar los distintos materiales; cuáles son los servicios que ofrece; el horario de atención al público...

En cambio, si el grupo que nos visita es menor de 14 años, las actividades se llevan a cabo en la Sala Infantil-Juvenil: *Cuentacuentos, Adivina adivinanza, Conoce los colores, Dibuja un color, El cuento animado, ¿Qué te sugieren las letras?, Ilustrar cuentos, Escribir cuentos por grupos, El cuento borrado, La poesía borrada, ¿Dónde está la información?, Elabora un periódico, El juego del Diccionario, Visita guiada a la ciudad de Martos, etc.*

CONCURSO DE MARCAPÁGINAS

En la Biblioteca Pública Municipal de Martos, con cada préstamo de libros que se realiza, entregamos un marcapáginas que, además de servir para señalar la lectura, recuerda al lector el día que lo tiene que devolver. Puesto que el diseño de nuestro antiguo separador era demasiado serio, pensamos organizar un concurso, en el que se premiaran varios trabajos, para contar con marcapáginas que tuvieran un diseño más actual, relacionado con el mundo de la biblioteca y los libros, teniendo en cuenta la opinión de los propios usuarios.

El éxito de esta actividad, que no ha podido ser mayor, debido, fundamentalmente, a la implicación de todos los profesores de los centros educativos de Martos y sus pedanías, se ha traducido en un continuo incremento del número de participantes, pasando de 406 en el primer año que se organizó, en 2001, a 659 en la edición de 2006.

El premio que se otorga a los ganadores es un lote de libros por valor de 120 euros, y, además, el otro gran premio es el de sentirse protagonistas de la BPM durante un año, al ser sus marcapáginas los oficiales de la Biblioteca.

CONCURSO DE POSTALES

La Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, con motivo de las fiestas navideñas, convoca este concurso. Las postales premiadas son publicadas por el Ayuntamiento y son utilizadas como felicitaciones oficiales de la corporación municipal.

Este concurso se llevó a cabo por primera vez en 2001 y desde entonces se programa de forma anual. El tema único, desde el año 2005, es la Navidad. En el mes de noviembre se lleva a cabo la recepción de trabajos y a primeros de diciembre se falla el concurso, dotado, cada premio, con un lote de libros por valor de 120 euros. Durante la Navidad, en la Sala Municipal de Exposiciones se muestran los trabajos presentados al concurso.

El número de participantes de este concurso ha ido creciendo año tras año. Los 470 trabajos presentados en la convocatoria de 2006 avalan la respuesta de participación de todos los martenos, que se ven implicados con el Ayuntamiento, de forma directa, al ver que su trabajo es editado y se envía a otros organismos oficiales.

EXPOSITOR DE NOVEDADES DE LIBROS Y MATERIAL AUDIOVISUAL

En dos vitrinas, situadas en el Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura, se van colocando los libros nuevos que llegan a la Biblioteca, tanto los de la Sala Infantil-Juvenil como los de la Sala de Adultos, sirviendo de escaparate de novedades, que se renueva, al menos, una vez al mes.

EXPOSITOR DE FONDOS DE LA BIBLIOTECA

Aprovechando la celebración de algún día (día del medioambiente, día contra el sida, día del niño, día de la mujer, etc.), el aniversario de algún

autor (centenario de la muerte de Cervantes, del nacimiento de Andrés de Vandelvira, etc.) o, por ejemplo, la concesión de un premio (Premio Nacional de las Letras, Premio Príncipe de Asturias, Premio Planeta, Premio Primavera de Novela, etc.), la primera mesa de la biblioteca se convierte en un expositor con fondos de la

"...Si la andadura en la animación a la lectura ya había comenzado por parte de la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento en el año 1998, la adscripción al Plan Andaluz de Fomento de la Lectura vino a reforzar toda la programación existente..."

misma, tanto libros como material audiovisual y fotocopias de prensa sobre el tema elegido.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN COLABORACIÓN CON EL CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS

En el año 2001 este Ayuntamiento inició los trámites para poder formar parte del Plan Andaluz de Fomento de la Lectura, y desde 2002, cuando se formalizó por escrito la adhesión al convenio, Martos ha contado con numerosas y variadas actividades, de las que han podido disfrutar miles de personas.

Si la andadura en la animación a la lectura ya había comenzado por parte de la Concejalía de Cultura de este Ayuntamiento en el año 1998, la adscripción al Plan Andaluz de Fomento de la Lectura vino a reforzar toda la programación existente, pudiendo establecer, año tras año, un calendario estable de actividades.

Las actividades que programamos en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras son:

- **Circuito Literario Andalúz.** El Ayuntamiento de Martos firmó el convenio de adhesión al Circuito Literario Andalúz en el año 2000, dos años antes de iniciarse el Plan Andalúz de Fomento de la Lectura. Desde entonces han sido muchos los escritores que han pasado por nuestro centro, programando hasta seis encuentros en un año. Durante siete años, hemos tenido la suerte de poder compartir las tardes con novelistas, poetas, dramaturgos y ensayistas de gran calidad, como Salvador Compán, Ángeles Caso, Ana Rossetti, Eduardo Mendicutti, Antonio Gómez Yebra, Juan Madrid, Pilar Mateos, Antonio Rodríguez Almodóvar, Rafael Antúnez, Juana Castro...
- **Clubes de Lectura.** La calidad de esta actividad, que basa su éxito en la formación cultural y en las relaciones personales, y la estrecha colaboración de la Biblioteca con otras áreas municipales, con los Centros Educativos y con las Asociaciones de Martos, han logrado una trayectoria ascendente de los clubes de lectura a lo largo de los años. Desde el año 2002 que se formó el primer Club de Lectura hemos pasado a seis Clubes en 2007, desarrollándose tres en la propia Biblioteca, otro en el Centro de Educación de Adultos, otro en la Asociación de Vecinos Cruz del Lloro y otro en colaboración con el Centro de la Mujer; y tenemos previsto para el próximo mes de septiembre que se inauguren otros dos clubes, en esta ocasión juveniles, que se llevarán a cabo en los dos Institutos de Enseñanza Secundaria de Martos, para lo que vamos a contar con el apoyo imprescindible de su profesorado.
- **Visitas a otras localidades.** Esta actividad se oferta a los miembros de los diferentes Clubes de Lectura, que ya han tenido la ocasión de

visitar la Fundación Rafael Alberti, en el Puerto de Santa María (Cádiz); la casa natal y museo de Federico García Lorca, en Fuente Vaqueros, Huerta de San Vicente y Valderrubio (Granada); y los sitios de Juan Ramón Jiménez, en Moguer (Huelva).

- **Exposiciones.** Se trata de exposiciones monográficas sobre diversos autores andaluces y sobre la lectura en general. Estas exposiciones se han instalado tanto en la Sala Municipal de Exposiciones, situada en la CMCJ, como en los dos IES de Martos. Llevar las exposiciones a los Institutos se ha hecho con la intención de que el público juvenil pueda estudiar la vida y obra de los autores que tratan en clase, pero con un material distinto al libro de texto, sacando, de esta forma, el mayor partido a las distintas muestras.

“...la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través del Centro Andalúz de las Letras, decidió, el pasado 17 de abril, otorgar a nuestra Biblioteca el máximo galardón que se concede al fomento de la lectura...”

- **La maleta viajera y La biblioteca itinerante.** La ciudad de Martos cuenta con cuatro pedanías, que carecen, entre otros servicios, de Biblioteca Pública. Con estas actividades hemos conseguido acercar la lectura a su población.
- **Cuentacuentos.** Diferentes grupos de animación y de teatro han pasado por nuestra Biblioteca y por los centros escolares de Martos, realizando numerosas sesiones de cuentacuentos. Cabe resaltar la actividad realizada con Mohamed

Hammú, donde el Salón de Actos de nuestra Biblioteca estaba abarrotado de un público multicultural y apasionado por la presentación realizada por el monitor.

- **Taller de Animación a la Lectura para escolares.** Ya se ha desarrollado en varias ocasiones, siempre en distintos centros educativos de Martos y sus pedanías, y ha sido impartido por expertos en animación lectora, como “Tacirupeca”, de Granada, o “Piratas de Alejandría” de Jaén, Juan Pedro Romera, etc.
- **Taller de Animación Lectora para adultos.** Este taller se ha organizado ya en varias ocasiones, y se ha llevado a cabo en diferentes espacios, con un público muy dispar: en el Centro de Educación de Adultos “Federico García Lorca”, en el CEIP “Tucci” y en la propia BPPM.
- **Talleres de Narración Oral y Escrita.** M^a Jesús Ventoso, Noelia Camacho o Pepepérez, expertos en animación y narración, han sido los monitores de los talleres que hemos realizado, y que se han desarrollado en la Biblioteca y en el Centro de Educación de Adultos.
- **Taller de literatura de tradición oral.** Llevado a cabo en el Centro de Educación de Adultos por Jesús Ignacio Mateo Candil.
- **Taller de creación literaria para adultos.** Los asistentes disfrutaron de un excelente y dinámico taller impartido por el grupo La Palabra en Acción.
- **Taller de formación de usuarios.** Se ha desarrollado íntegramente en la Biblioteca. Con una duración de dos meses, en cuatro horas semanales de clase, se da una visión global de la Biblioteca, cómo usar sus fondos y cómo realizar una catalogación básica del material, de forma que cada participante pueda desenvolverse en cualquier biblioteca que visite y, además, pueda

tener bien organizada su biblioteca particular.

- Taller de teatro, en el que participan personas de todas las edades, niños, jóvenes y adultos. Tomando como base las publicaciones de teatro que hay en la Biblioteca, los alumnos aprenden las técnicas básicas de expresión y representan obras teatrales.

QUINIELA DE LOS GOYA DE LOS OSCAR

Aparte de la animación a la lectura, desde la Concejalía de Cultura desarrollamos actividades de animación cultural, como las Quinielas de Los Goya y de Los Oscar.

Con la intención de dar a conocer otro aspecto cultural, en esta ocasión el cine, desde el año 2001 organizamos la Quiniela de Los Goya, para dar a conocer el cine español, y la de Los Oscar, que en esta ocasión premia las películas americanas.

Nuestro pequeño homenaje al cine se ha convertido en una de las actividades que nuestros usuarios esperan cada año. El ganador, en cada uno de los concursos, es la persona que tiene más aciertos en cada una de las candidaturas que se presentan. De esta forma, desde la Biblioteca conseguimos que la población se acerque al cine y desarrolle su aspecto más crítico, debiendo apreciar la calidad de los actores, de los montajes, de la música, el vestuario, etc.

Este es el resumen del trabajo que presentamos a la Consejería de Cultura de la



Junta de Andalucía, en el que hacíamos un recorrido por las distintas actividades que desde la Biblioteca Pública Municipal de Martos llevamos a cabo en relación con la animación a la lectura.

En este sentido, tras presentar la memoria completa y la documentación oportuna, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través del Centro Andaluz de las Letras, decidió, el pasado 17 de abril, otorgar a nuestra Biblioteca el máximo galardón que se concede al fomento de la lectura.

En nombre de todos los que de una forma u otra participan con nuestra Biblioteca, damos las gracias a la Consejería por este premio, que no es más que un gran aliento para seguir trabajando por los libros, por la lectura, por la cultura.

Damos las gracias a la Consejería por este premio, que supone un gran aliento para seguir trabajando por los libros, por la lectura; y a toda la población de Martos, ya que sin su implicación, sin su presencia, estas actividades no podían haberse llevado a cabo.

Además, no queremos terminar este trabajo sin invitar a los lectores de *Al-daba*, a los usuarios de la Biblioteca y a todos los interesados y curiosos de la cultura, a que pasen por nuestras instalaciones, donde les informaremos de las actividades que realizamos y de las nuevas programaciones, que, naturalmente, estarán abiertas a colaboraciones y sugerencias.

VII Concurso de Embellhecimento de Fachadas y Rincones de Martos

Fotografías: Ana Cabello Cantar

“ARQUITECTURA SINGULAR”

P
R
I
M
E
R

P
R
E
M
I
O



Calle Puerta de Jaén, 6

“ARQUITECTURA TRADICIONAL”

P
R
I
M
E
R

P
R
E
M
I
O



Calle Albolón, 1

S
E
G
U
N
D
O

P
R
E
M
I
O



Calle Cobatillas Altas, 58

PREMIOS "CATEGORÍA BALCONES Y PATINES"



Calle Cobatillas Altas, 13



Calle Carnicería, 32



Calle Madera, 61



Calle Carnicería, 36



Calle Real, 6 y 10



Calle Madera, 53

P
R
E
M
I
O
S

D
I
S
T
I
N
C
I
O
N
E
S

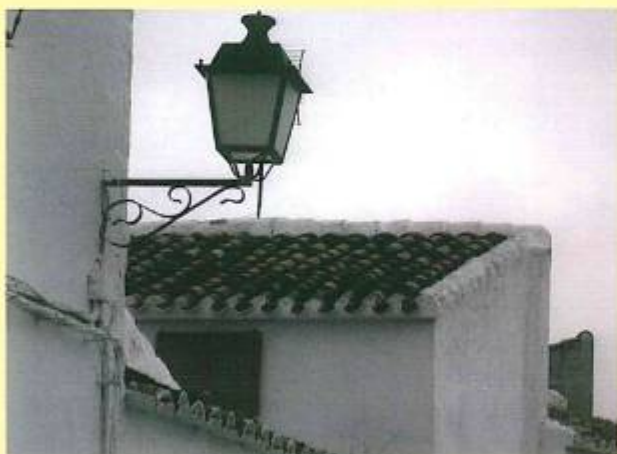


Calle Cobatillas Altas,
17, 19, 21, 23, 25 y 27

“CATEGORÍA BALCONES Y PATINES”



Calle Vereda Ancha, 60 y 62



Calle San Pedro, 42

PREMIOS “CATEGORÍA TEJADOS”



Calle Ogazonas, 1

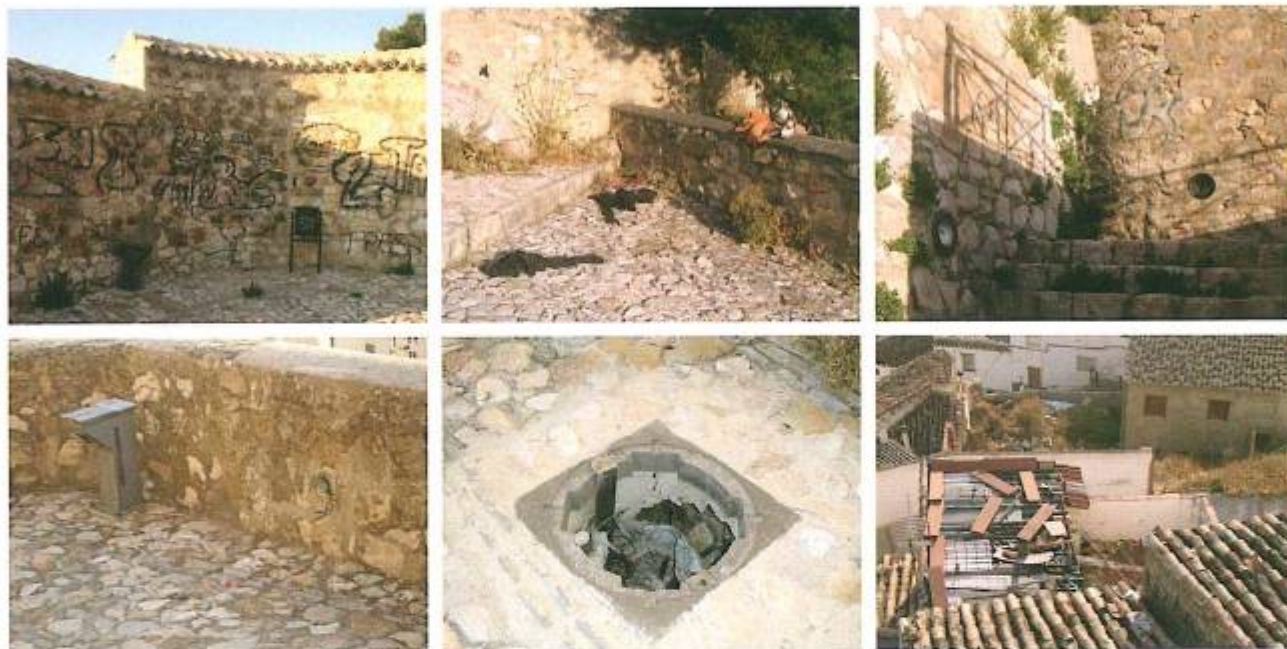


Premio especial, por implicación en el mantenimiento de elementos tradicionales y embellecimiento y limpieza del entorno, a la casa situada en la C/ San Pedro, 42.



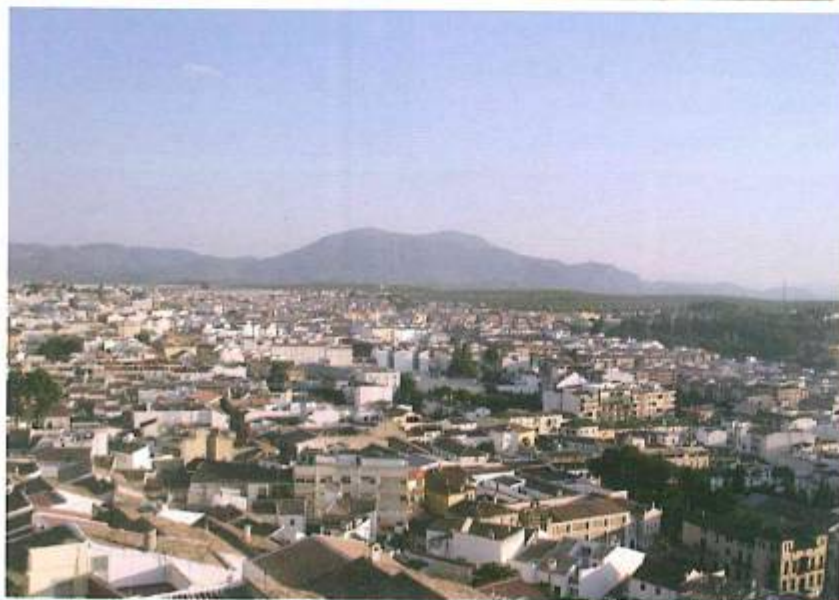
Defender nuestro Patrimonio (XI)

Consejo de Redacción
Luisa Cabrera Hinojosa - *Fotografías*



Celebramos en su momento, en esta misma sección, la restauración y embellecimiento que se hizo de la Calzada de acceso a la Virgen de la Villa y felicitamos a las entidades tanto locales como provinciales que habían participado en la tarea. Al finalizar la obra, el lugar presentaba un aspecto magnífico que realzaba sus valores históricos y artísticos. La situación actual, como refleja el reportaje fotográfico





que adjuntamos, es diametralmente opuesta: basura por el suelo, se ve que el cafre que la ha arrojado ahí no ha sido capaz de encontrar un sitio más adecuado; el mobiliario urbano y la iluminación destruidos y el grafitero de turno, que, sin habérselo pedido nadie, nos ha obsequiado con una muestra de su dudoso arte. Los energúmenos que causan estos destrozos lo hacen amparados en la dificultad de la vigilancia y en el hecho de tratarse de lugares poco concurridos. Se nos ocurre como posibles soluciones incidir en la formación de una conciencia cívica en la familia y en el sistema educativo, y aplicar correctivos bastante más severos cuando se dé con los culpables.

Aparte de la conservación, el objetivo que se perseguía cuando se acometió la restauración de la Calzada era dotar a este entorno de un interés turístico (tengamos en cuenta que se trata de la parte más antigua del recinto amurallado de Martos, tal vez de origen ibero). Pues bien, el visitante que se acercara a este lugar podría encontrarse con unas vistas espectaculares de toda la campiña y unas puestas de sol que tienen poco que envidiarle a las que tanto impresionaron al presidente Clinton desde el mirador de San Nicolás. Pero si este hipotético turista dirige la vista en vez de a la campiña a lo que tiene más cerca, lo que podría contemplar son esos corrales llenos de basura y escombros que mostramos en las fotos. ¡Ojo! No es sólo uno ni dos, hay bastantes en estas condiciones. Si queremos poner en valor los atractivos turísticos de nuestra ciudad, lo mínimo que debemos ofrecer son unos alrededores dignos y limpios que los realcen. Por tanto, no estaría de más instar a esos propietarios a que adecuenten los patios.



No es la primera vez que desde *Aldaba* llamamos la atención sobre el estado del edificio de la antigua Escuela de Artes y Oficios. En la galería de fotos que acompañamos, puede verse una muestra de algunos detalles que dan fe del incuestionable valor artístico de esta construcción, con esa cancela que es una maravilla y esa puerta que, después de la del Ayuntamiento, probablemente sea la mejor de Martos. El peligro de su derrumbe y, por tanto, de su pérdida definitiva es cada vez más real. Nos consta el interés que desde la Corporación y del propio alcalde se han puesto en juego para evitar la desaparición de la Escuela, pero todos esos esfuerzos se han estrellado contra una barrera de trabas burocráticas que hasta el momento ha resultado insalvable. Podría resultar de gran ayuda ejercer una fuerte presión ciudadana que, desde el ya importante entramado asociativo marteño (cofradías, asociaciones culturales, deportivas, de vecinos...), obligara a las autoridades competentes a tomar conciencia de la importancia de este edificio y darle una solución al problema antes de que sea demasiado tarde y nos veamos, como ya ha ocurrido en otros casos, lamentando su pérdida.





Modernidad y casco antiguo son dos factores muy difíciles de conjugar en muchos casos. Una de las fotos posiblemente ilustra a la perfección la idea que queremos transmitir. En ella se puede ver en una de las fachadas un antiestético aparato de aire acondicionado y al fondo la mastodónica torre del receptor de señal de televisión. Existe, como es de todos conocido, la contaminación atmosférica, o acústica. En este caso podemos hablar de contaminación visual, ya que el impacto que provoca es evidente. Que nadie piense, por favor, que en este Consejo de Redacción estamos en contra del progreso ni de la comodidad de los vecinos. No se trata de eso, se trata simplemente de que cada cual pueda disponer de las condiciones que hagan su vida lo más confortable posible, pero respetando el entorno y las señas características de nuestra identidad andaluza; en efecto, una casa es muy grande y el refrescante aparato no tiene por qué estar necesariamente en la fachada, será más costoso o más engorroso, pero creemos que se puede encontrar lugares que permitan su instalación sin ofrecer ese efecto antiestético.





En los años setenta nos llegó aquella moda hortera de “decorar” los zócalos de las fachadas con azulejos de cuarto de baño. Nos viene al recuerdo porque ahora estamos asistiendo a la proliferación en las fachadas de cuadros de cerámica con imágenes religiosas. Por hacer el ejercicio de remontarnos en el tiempo, podría afirmarse que quizás tenga su origen en aquellos dioses romanos, los lares, que, según sus creencias, tenían un efecto benéfico sobre el hogar. No es nuestra intención juzgar ideas ni religiosas ni de ningún otro tipo, sino simplemente poner de manifiesto que este material decorativo no es el que mejor armoniza con los edificios de nuestro pueblo.



Finalmente nos vamos a referir a las lápidas con inscripciones romanas del Ayuntamiento. Ni que decir tiene que todos los marteños nos sentimos orgullosos de ellas y admiramos la metáfora que quiso legarnos Francisco del Castillo, al levantar sobre la sabiduría y la Historia el edificio que alberga la justicia y la administración de Martos. Podemos afirmar con legítima satisfacción que esas piedras son un auténtico *museo al aire libre*. Pero por esto mismo están expuestas al deterioro de los agentes ambientales. Se nos puede objetar que la idea de su creador fue que estuviesen así y que llevan ahí casi 500 años, pero los efectos del tiempo empiezan a notarse y pensamos que no estaría de más irnos planteando un sistema de protección (cristal u otro material similar, que existen muchos y variados), que sin ocultarlas a la vista les pudiera conseguir una protección eficaz.



La memoria del paisaje

Santiago Quesada García
Universidad de Sevilla

Santiago Quesada continúa aportándonos artículos caracterizados por una prosa fluida que los hace amenos y atractivos al lector.

En esta ocasión, nos abre puertas al proponer una interesante visión del paisaje, que armoniza una gran cantidad y complejidad de valores colectivos y un magnífico ejemplo de la relación entre el hombre y la naturaleza.

pidas que cuesta trabajo asimilar. Esto provoca una sensación de ruptura y discontinuidad con el pasado, que estimula ese deseo de mantener y conservar la memoria colectiva como referencia de la propia sociedad.

Desde la Revolución Industrial, la máquina se convirtió en el mito salvador al que todo se debía someter. Su superioridad técnica relegó la Naturaleza a ser un elemento ajeno al hombre, lo "otro" que se consideró necesario proteger, igual que los monumentos del pasado o los zoológicos. Se reservaron los territorios naturales más sobresalientes para convertirlos en parques o espacios protegidos. Una protección de raíz ambientalista, que buscaba la preservación de zonas con una aparente

componente natural muy marcada y una escasa presencia humana. Era raro que se valorasen como algo, incluíblemente, antropizado por el hombre. Por ejemplo, el primer parque natural de la Tierra, el *virginal* Yosemite, declarado en 1864, no es más que el fruto de quemas hechas durante siglos por los indios ahwahneechee y, sin embargo, fue considerado por los colonos que lo descubrieron como el símbolo *incorrupto* de una Naturaleza que sólo se había conservado en Estados Unidos.

En 1961, Edward Lorenz descubre casualmente el famoso "efecto mariposa". Un fenómeno que ejemplifica o sintetiza la noción de dependencia sensible de un sistema a determinadas condiciones iniciales. Este descubrimiento fue definitivo

El concepto *patrimonio* es un rasgo destacado de nuestra sociedad que, a través de él y gracias a la memoria, reconoce los vínculos que le unen con un mundo preexistente conocido. Este reconocimiento de que una parte de nuestro entorno y nuestra cultura representan un legado valioso forma parte de una actitud de calado en el pensamiento occidental. Una conciencia vinculada a la impresión de vivir en una época de cambios y transformaciones tan rá-



Yosemite Valley. Albert Bierstadt, 1868.

para consolidar la mala conciencia de la sociedad post-industrial, acentuó todavía más la sensibilidad ante los problemas de uso de la Naturaleza y ha provocado el aumento de la preservación ecológica de un medio que, psicológicamente, le es extraño a la propia sociedad. Esta actitud se debe, según Rafael Argullol, a que el hombre moderno ya no está familiarizado con la consideración de la Naturaleza como un todo en el que participa y al que pertenece ¹.

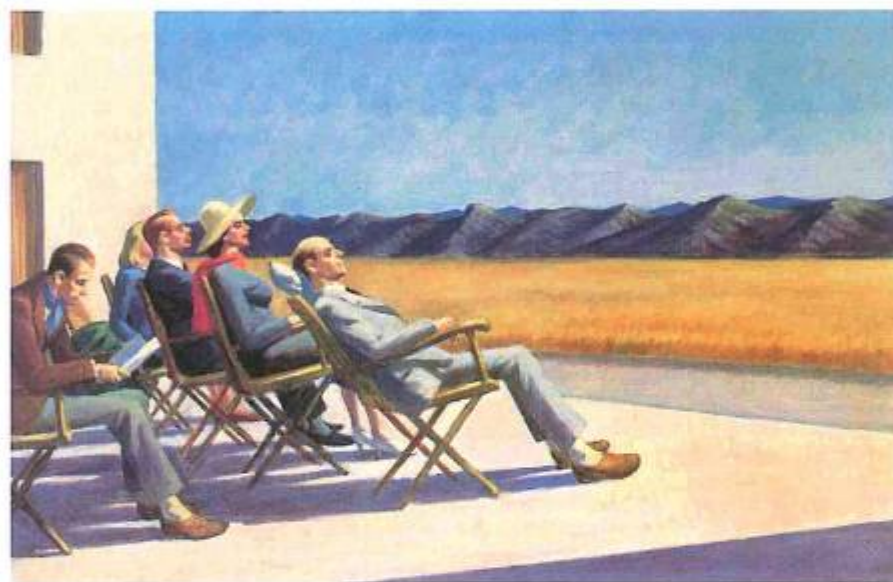
mador de la costra terrestre, intentando maquillar sus propios productos. Como si las manufacturas humanas no fueran parte de la Naturaleza, igual que las barreras de coral o las presas de los castores.

Una estrategia de camuflaje que se nutre de motivaciones ecológicas o novedades técnicas, pero que no va más allá de ser una máscara sobrepuesta a intervenciones en las que, paradójicamente de manera consciente o inconsciente, se sigue

geografía, la antropología, la fenomenología, la historia, etc., pero no hay que olvidar que, en la cultura occidental, el concepto *paisaje* ha sido una invención de la pintura. Desde la aparición del término, éste ha adquirido múltiples significados y dimensiones. Una de ellas, la dimensión cultural, le ha aportado al paisaje un sentido patrimonial. El patrimonio ya no se identifica con algo singular y excepcional o con la consideración de un único criterio artístico-estético, sino que tiene una perspectiva más amplia, abierta e integral. El sentido del término *patrimonio* siempre es colectivo, pertenece a una comunidad, no significa propiedad individual o particular. Es un concepto que abarca nuevas y múltiples dimensiones de carácter ético, científico, social, geográfico, pedagógico, antropológico...

Hay paisajes que son patrimonio, aunque no sean patrimonio todos los paisajes. Este artículo pretende reflexionar sobre uno de los significados del término paisaje como un conjunto de valores reconocidos por la comunidad que es necesario investigar, documentar, gestionar y acrecentar para utilizarlo como referente en el desarrollo de la propia sociedad, tanto en el presente como en el futuro. Indagará, en definitiva, sobre el sentido del paisaje como patrimonio.

"*Todo el mundo sabe lo que es un paisaje...*" decía Francisco Giner de los Ríos ³, por lo ambiguo y complejo de un término que expresa un concepto con múltiples significados, tantos como personas. "*...Pero algunos quisiéramos saber, en primer lugar, de qué se trata verdaderamente. Ante un determinado cuadro o página, nos preguntamos: ¿hasta qué punto es esto un paisaje? Pregunta que carecería de sentido si no creyésemos poseer una idea previa, un concepto-límite...*" mantiene Claudio Guillén cuando reflexiona sobre este término polisémico, de vaguedades movilizadas y carácter indeciso ⁴. Por ello, es necesario conocer la naturaleza del paisaje, su estratificación de significados,



Grupo de gente al sol. Edward Hooper, 1960.

Aparece el ecologismo como hijo de los ambientalistas del XIX y como una nueva forma de movimiento descentralizado, multiforme, articulado en red y omnipresente, con un planteamiento que intenta transformar la sociedad actuando sobre el papel de la ciencia y la tecnología, sobre el control del espacio y del tiempo, y sobre la construcción de nuevas e inventadas identidades locales. La utilización política del ecologismo y una cierta deriva fundamentalista han conducido a demonizar casi todas las acciones humanas sobre la Tierra. Ante esto, la respuesta del hombre ha sido realizar una especie de exorcismo contra su propio e inexorable papel de agente transfor-

ignorando la Naturaleza que se dice respetar, para construir un paisaje donde el hombre y sus obras son invisibles. Esta sobrevaloración de lo natural ha acabado desembocando en una especie de "frenesí ecopaisajístico", que ha inducido movimientos masivos de la población para el disfrute y contemplación de determinados panoramas que muchos denominan: paisajes ². Se va al encuentro de la Naturaleza y se es espectador de una obra producida por el propio hombre; porque el paisaje es un espejo de las relaciones que ha habido entre hombre y Naturaleza.

El redescubrimiento del paisaje no sólo proviene de la ecología, sino también de otras disciplinas como la

qué significa hoy la palabra *paisaje*, sin dar por supuesto o conocido ese concepto.

El paisaje nació como género pictórico, fue una creación de la pintura. Son los panoramas pintados como “fondos” de los cuadros los que originan, tras una larga decantación, la acepción más antigua del término *paisaje*. Desde época romana existen pinturas dedicadas a representar escenas con elementos naturales o arti-

res sobrepuestos arraiga fuertemente la arquitectura al terreno. El salto del hombre detiene el tiempo en un segundo. Los elementos que componen el cuadro dispuestos en un único plano asumen un sentido atemporal que es el verdadero valor de la imagen como representación de la realidad.

Esta representación podría ser considerada como la primera pintura de paisaje de la cultura occidental. Sin embargo, el concepto de paisaje no

A principios del siglo catorce tuvo lugar lo que puede considerarse como el inicio de una nueva manera de mirar y describir el mundo. Casi todos los historiadores están de acuerdo en que ese momento se produce cuando el hombre descubre, por vez primera, el placer estético que es posible extraer de la mirada a un panorama determinado. Ese instante sucede cuando Francesco Petrarca sube al *Mont Ventoux*. En una carta fechada el 26 de abril de 1336, el poeta italiano relata que ha hecho una extravagancia: subir a lo alto del monte vecino acompañado por su hermano y unos criados. Tras múltiples dificultades, cuando coronan el pico más elevado, escribe que sufre una conmoción quedándose extasiado ante el panorama que divisa. Aparece una desconocida emoción estética ante una visión inesperada, por vez primera alguien piensa que el mundo tiene una belleza en función de sí mismo, no por su utilidad⁶. En pleno éxtasis estético, Petrarca abre al azar un ejemplar de las *Confesiones* de San Agustín,



El Saltador, dat. 480 a.C., Museo Arqueológico Nacional, Paestum.

ficiales que sirven de encuadre o contextualización a las mismas. Por ejemplo, *El Saltador* de Paestum, datado en el año 480 a. C., constituye una de las mejores representaciones de la relación Naturaleza-Hombre-Arquitectura de la civilización occidental. En el famoso fresco se establece una maravillosa síntesis de la relación Naturaleza (la mar, los árboles), arquitectura (el trampolín-edificio), hombre. La pintura de *El Saltador* condensa, en una sola imagen, la equilibrada convivencia entre partes. El hombre es captado en un instante con un aura de ligereza absoluta. La Naturaleza, compuesta por el mar y dos árboles dispuestos en diferentes planos, invade la escena por completo, abrazando al hombre y al artificio creado por él. El mar es un ligero cúmulo de agua cuya profundidad se pierde más allá del límite del cuadro. En contraste, la pesadez de los silla-

está presente en todas las culturas y, cuando ha existido, no ha sido siempre el mismo. El geógrafo francés Augustin Berque establece cuatro condiciones para que en una cultura se admita la existencia de este concepto: la presencia de representaciones pictóricas, de una literatura que describa lugares naturales o artificiales, de espacios ajardinados destinados al placer y, por último, la existencia de un término lingüístico que nomine el concepto *paisaje*⁵. Aplicando estas premisas se deduce que la escena de *El Saltador* de Paestum no puede ser considerada como un paisaje, porque en la cultura romana hubo numerosos ejemplos de representaciones pictóricas, de descripciones literarias y de jardines de recreo, pero en latín nunca existió el término *paisaje*. Habrá que esperar hasta el siglo dieciséis para que aparezca en la cultura occidental tal concepto.

“...no hay que olvidar que, en la cultura occidental, el concepto paisaje ha sido una invención de la pintura. Desde la aparición del término, éste ha adquirido múltiples significados y dimensiones. Una de ellas, la dimensión cultural, le ha aportado al paisaje un sentido patrimonial...”

que siempre llevaba consigo, y lee: “Veo que los hombres viajan para contemplar, admirados, las cumbres de los montes, el oleaje embravecido del mar, la ancha corriente de los ríos, la inmensidad del océano y el giro de los astros y se olvidan de sí mismos”⁷. Tras esa lectura, el poeta baja en silencio, convencido de que la be-

lleza exterior, la sorpresa que le había producido el panorama desde el *Mont Ventoux*, no tiene ningún sentido si no logra mirar hacia su interior. El autor describe una relación estética con la Naturaleza que, según él, no era nada sin luz interior. Esta circunstancia pseudo-religiosa será una de las claves que explica, según Augustin Berque, el retraso de la aparición del paisaje como género pictórico en Occidente⁸.

A partir del Renacimiento, los "lexos" que representan aspectos naturales van a ir ocupando espacios cada vez más importantes en los cua-

dros, incorporando paulatinamente el contexto, reconstruyendo la relación entre las partes y definiendo, poco a poco, valores densos de intencionalidad. Cuando aparezca definitivamente el paisaje, éste será la interpretación emotiva o con sentimiento de aquel conjunto de elementos naturales.

Con el descubrimiento de América se deposita un estrato más, que contribuirá a decantar el concepto de paisaje. El hombre comienza a viajar, a salir del pueblo natal, a librarse de las imposiciones del mundo heredado, intuye que su "pago" an-

cestral se puede transformar en "país". Esta nueva percepción se consolida por los contrastes geográficos que, únicamente, podía conocer y captar aquél cuya experiencia se enriqueciera con la visión de tierras diferentes. Esos contrastes permitieron al hombre tomar conciencia de su propia identidad. A partir de aquel momento, el término "país" se comenzó a utilizar para aludir a las características físicas, antropológicas, políticas, que identificaban un territorio. El término se extiende justo en el momento que los "países" se organizan en entidades nacionales, con un ámbito territorial definido y una personalidad política, que desborda las dimensiones de los antiguos feudos y anuncia los futuros Estados.

La llegada a América desarrolla enormemente la geografía y su representación científica a través de la cartografía. La apropiación de las nuevas tierras descubiertas por los colonizadores europeos se realiza a través de esa técnica. Geografía y cartografía se convierten en instrumentos inseparables para la conquista de "nuevos mundos" y para la construcción de una imagen que los acabaría convirtiendo en territorios. Sin embargo, la abstracción de la cartografía impide entender los planos sin una preparación específica, por lo que, paralelamente a su desarrollo y con el objetivo de conocer con detalle las tierras descubiertas, se produce una gran demanda de dibujos y vistas realistas de ciudades, fuertes, puertos, etc.

Siguiendo la estela de Berque, y partiendo de la premisa de que no existe un concepto hasta que no aparece el término concreto que lo nombra, el profesor Javier Maderuelo mantiene en su tesis doctoral que, en la cultura occidental, no se puede hablar propiamente de paisaje hasta el año 1603, cuando el flamenco Hendrick Goltzius dibuja una vista de las dunas de las afueras de la ciudad holandesa de Haarlem⁹. Tras un minucioso recorrido por la historia del



El milagro del sediento. Giotto, 1290.



Paisaje de dunas cerca de Haarlem, Hendrick Goltzius, 1603.

arte, el crítico demuestra por qué ese dibujo puede ser considerado como el primer paisaje occidental. Se debe a que es un dibujo completamente autónomo; no es “fondo” de un cuadro que narra una temática o escena mitológica, religiosa o costumbrista determinada —el tema es la descripción de las propias dunas—; tampoco es la representación o “vista” topográfica o cartográfica de una ciudad, ya que Haarlem no aparece en el dibujo; y sobre todo lo justifica porque en un tratado holandés de pintura contemporáneo aparece un nuevo significado de la palabra “*landtschap*” aplicada ahora a la pintura ¹⁰. En dicho texto, Carel van Mander, autor del tratado, nombra a un pintor como “hacedor de paisajes”. Por vez primera, según Maderuelo, se denomina con un término algo que los pintores habían iniciado a mirar y pintar desde el Renacimiento.

Con los mismos razonamientos que utiliza Maderuelo para demostrar su hipótesis, y sin cuestionar —en este breve artículo— la premisa lingüística que condiciona la aparición del concepto *paisaje* ¹¹, se podría llegar, como se verá a continuación, a una conclusión completamente diferente: el primer paisaje de la historia del arte fue realizado por otro holandés, pero cuarenta años antes que Goltzius y en otro lugar.

Felipe II, con el objetivo de facilitar la gestión y administración de los territorios bajo su jurisdicción, llama en 1562 al dibujante holandés Anton van den Wyngaerde para que realice una serie de descripciones visuales y gráficas de las villas españolas más importantes ¹². El autor flamenco realiza setenta y dos vistas de ciudades, con un realismo, exactitud y precisión técnica dignos de mención. De todas ellas destaca la vista conjunta de Úbeda y Baeza, realizada

en 1567. La ubicación, extraordinariamente próxima, de estas dos ciudades en el territorio es excepcional. Su estructura bicéfala y el espacio que las separa configuran un lugar particular. No existe una situación parecida de dos ciudades medias equivalentes, tan cercanas y que hayan mantenido igual peso a lo largo de la historia sin ensombrecerse una a la otra.

Wyngaerde se retira a unas lomas cercanas para dibujar la vista, como hacía con todas las ciudades, pero en el dibujo de estas ciudades giennenses no representa con detalle ninguno de los núcleos habitados, sino el espacio que hay entre ellos, su orografía, sus cerros, el valle del Guadalquivir y, al fondo, Sierra Mágina con sus pueblos. Es un dibujo que representa un lugar natural antropizado por el ser humano, igual que las dunas de Haarlem. Por otro lado, es un documento y, por tanto, carece de la intención compositiva de una pintura, no pretende producir ningún sentimiento, pero no es una cartografía. Tampoco es un dibujo que narra una escena, una historia, una idea, ni es algo inventado o imaginado sino que representa algo real. Describe visualmente un panorama natural trabajado durante siglos por el hombre. Es un dibujo de concepción muy similar al realizado por Goltzius en la ciudad flamenca.

Pero para admitir que la vista de Úbeda y Baeza pueda ser considerada uno de los primeros paisajes, desde los presupuestos expuestos más arriba, y dando por descontado que desde época romana se daban las tres



Vista de Úbeda y Baeza, Anton van der Wyngaerde, 1567.

primeras condiciones establecidas por Berque, queda por determinar si existía algún término denominado *paisaje*, aunque no fuera de uso común. En castellano, la palabra es un galicismo que proviene de la palabra *paysage*, pero no aparece en el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia Española hasta 1737. En él se define la voz *país* como: "...la pintura en la que están pintados villas, lugares, fortalezas, casas de campo y campañas", y al vocablo *paisage* lo considera como "un pedazo de país en la pintura"¹³. Las dos palabras *país* y *paisage* son utilizadas como sinónimos durante casi un siglo, como demuestra una carta de Goya a la condesa de Peñafiel donde le pasa una factura por obras con mucha "*historia*" con su "*país correspondiente*"¹⁴.

Sin embargo, Calvo Serraller mantiene que la palabra se comienza a utilizar en castellano, por vez primera, en la introducción del libro *Comentarios de la pintura* del tratadista Felipe de Guevara, publicado hacia 1560, cuando habla de la relación entre agricultura y pintura por medio de la "pintura de yerbas". Más tarde, a comienzos del XVII, fray José de Sigüenza también nombra el término cuando comenta los cuadros existentes en El Escorial de Joachim Patinir, diciendo que era un autor que invertía la importancia de las figuras de la escena respecto a la representación de los elementos de la Naturaleza o de su entorno, y también cuando menciona los "labrados de menudencias" de El Bosco¹⁵.

Por tanto, partiendo de los cuatro requisitos de Berque, —descripciones literarias, representaciones pictóricas, jardines para el ocio y el recreo, la existencia del término que describa el concepto— es posible sostener que, en la sociedad española de finales del siglo XVI, se daban las condiciones para considerar la existencia del concepto *paisaje*. Esta posición permite reivindicar la vista de Úbeda y Baeza, realizada por Wyngaerde en 1567, como uno de los primeros paisajes de la historia del arte.

En el siglo de las luces, el hombre se descubre a sí mismo, toma conciencia de su poder y libertad, no admite ningún modelo previo o vinculante, ni tolera ninguna perfección anterior. El hombre se constituye en sujeto moderno reivindicando su autonomía, su prioridad, su libertad, su poder creativo y transformador. El mundo, la realidad, será incompleta, susceptible de mejorar y el hombre su nuevo agente dominador, artífice y fuente de toda normatividad.

A partir de ese momento la *Madre-Tierra*, que hasta entonces había proporcionado generosos recursos, se transforma en algo hostil que hay que controlar, contra lo que hay que luchar. La Naturaleza entra en decadencia. Pasa de madre a madrastra

"...el concepto de paisaje no está presente en todas las culturas y, cuando ha existido, no ha sido siempre el mismo..."

impuesta. Se convierte en algo que debe ser dominado y acaba siendo reducido a pura imagen sensorial mostrada por la pintura, la literatura, la poesía o la música. Con el Romanticismo todas las artes comienzan a expresar conscientemente el valor de esa contemplación. A partir de ese momento el paisaje, que nació en el lejano siglo XVI, se emancipa.

El paisaje alcanza su mayoría de edad y se acaba decantando como un concepto que es percibido y vivido por el hombre contemporáneo como una dualidad entre imagen y realidad. Es la mirada humana la que convierte un determinado espacio en paisaje, consiguiendo que, por medio del arte u otros medios, una porción de tierra adquiera calidad con signo de cultura. Toma, por tanto, un primer valor estético-visual; el paisaje se entiende como fragmento de la reali-

dad natural o artificial que los mecanismos selectivos de la percepción visual han fragmentado, a través de la representación figurativa, en un dibujo, una pintura, una fotografía; en definitiva, como representación y proyección de la realidad como imagen. Pero la realidad es el producto de una actividad estructurante del sujeto, por lo que el paisaje también toma un segundo valor, científico-descriptivo, por el cual el paisaje se entiende como el momento de un vasto e ininterrumpido proceso constitutivo, formativo y organizativo de la propia realidad.

En palabras de Francisco Ayala, el paisaje significa y representa una realidad que es, a su vez, una invención del hombre¹⁶. Por un lado, significa a un objeto por medio de su imagen otorgando sentido al modelo mediante un conjunto de signos y, por otro, busca la presentación o representación de ese modelo.

Sobre esos valores del paisaje la memoria produce intensas interferencias. Tanto la memoria personal como la memoria colectiva. La primera hace referencia a las experiencias propias y al valor sensorial-biológico de la percepción del individuo, a través de sus cinco sentidos. Una memoria que genera tantos paisajes como personas. La segunda, en cambio, es la memoria que cada colectividad ha desarrollado sobre su sentido del paisaje.

Esta memoria colectiva es la que justifica que uno de los sentidos del término *paisaje* pueda ser considerado también como patrimonio. Una memoria que es transmitida de manera cultural al sujeto que percibe y que es la que establece la relación simbólica que une al hombre con el medio natural que lo rodea. Un paisaje exótico —como la selva amazónica o una playa tropical— tiene un valor para un occidental y otro completamente diferente para el habitante que vive en aquellos lugares. La sensación que produce el desierto depende de que



Vista de Jaén. Anton van der Wyngaerde, 1567.

forme parte o no del bagaje cultural del que lo está viviendo. Para un europeo el desierto puede ser silencio, posible generador de miedo e inquietud por la ausencia de signos humanos, pero para el nómada, que lo recorre y vive cotidianamente, el desierto es una estructura territorial llena de signos, que tiene unas reglas precisas que definen su relación con la Naturaleza. Para el habitante de esa zona de la tierra, el desierto es una estructura territorial de lugares donde encontrar agua y descanso, donde montar las tiendas para transcurrir la noche, donde abreviar a los animales.

Simon Schama dice: *"Estamos habituados a pensar Naturaleza y percepción humana como pertenecientes a dos reinos distintos que en realidad son inseparables. Antes que ser reposo de los sentidos, el paisaje es obra de la mente. Un panorama está formado de estratificaciones de la memoria o por lo menos de sedimentaciones de rocas"*¹⁷. El historiador británico indaga, en su libro *Landscape and Memory*, de manera perspicaz el sentido profundo que tiene el paisaje a través de la memoria personal y colectiva.

Si analizamos atentamente los paisajes naturales, aquellos que creemos más inalterados, se revelan siempre como producto o manufactura del hombre. Es muy difícil reconocer lo que es natural de lo que es intervención humana, separar lo social de lo natural. Es complicado citar uno sólo de los ecosistemas terrestres que no haya sido radicalmente transformado, mejor o



Representación de la ciudad en la Catedral de Jaén. La Virgen con el niño representa el monte Santa Catalina bajo el cual se sitúa la ciudad-dragón rodeada de murallas. La figura del dragón representa a la ciudad, cuya forma abrazada en torno al monte semejaba, según las crónicas, la del animal mítico. La memoria y el imaginario colectivo lo acabaron transformando en la leyenda del famoso *Lagarto de la Magdalena*.

peor, antes o después, por el ser humano. Es un proceso coetáneo a la escritura, a toda nuestra existencia como animales sociales. Desde el casquete polar a la selva ecuatoriana, todo el mundo ha sido modificado, de manera

humana. No niegan que el paisaje sea un lugar sobre el que sucesivas generaciones han escrito sus obsesiones recurrentes pero, evidentemente, no se alegran. Porque su objetivo es restaurar la distinción entre *landscape* y *manscape*; distinguir claramente entre paisaje y artificio, intentando rescribir la historia de la Tierra y las especies que contiene. Una de las consecuencias, poco o nada asumida, de esta radical posición ha sido la proliferación generalizada de incendios forestales o la abrasión-erosión de grandes extensiones de terreno. Superficies consideradas ahora como *Naturaleza-virgen*, y por tanto intocables. Cuando eran *Madre-Naturaleza*, esas mismas superficies estaban cuidadas y minuciosamente mantenidas por el propio hombre, en una simbiosis que ha durado siglos.

La historiografía ambientalista cuenta siempre la misma historia de

"...Es la mirada humana la que convierte un determinado espacio en paisaje, consiguiendo que, por medio del arte u otros medios, una porción de tierra adquiera calidad con signo de cultura..."

ineludible a lo largo del tiempo, por las diversas culturas que lo han poblado. Por suerte o desgracia, esa es la única Naturaleza de la que disponemos.

Los ambientalistas muestran su espíritu cuando lamentan la utilización de la Naturaleza por la cultura

territorios conquistados, aprovechados, agotados, esquilados. De culturas tradicionales, que vivían en una relación de sacra reverencia con la Tierra, destruidas por el desconsiderado individualismo agresor del hombre blanco. Todas sus obras coinci-

den en el mismo tono de amargura pero difieren en el momento en el que lo natural perdió su estado de gracia.

Para algunos, la caída comenzó en el Renacimiento y las posteriores revoluciones científicas de los siglos XVI y XVII, condenando a la Tierra a ser tratada con la medida de la máquina. Para otros, lo que marcó el destino de la Tierra fue la invención del arado. La cuchilla de la infernal herramienta “*atacó al suelo*” convirtiendo la agricultura intensiva en el enemigo número uno de la Naturaleza¹⁸.

A la agricultura se le atribuye la responsabilidad de casi todos los males modernos; ha violado a la Tierra con el engaño de nutrir poblaciones. Sus requerimientos han provocado posteriores innovaciones tecnológicas que, a su vez, han llevado al agotamiento de los recursos naturales, acelerando el abuso cada vez más intenso y frenético que señala toda la historia de Occidente.

La tesis, común en la historiografía ambientalista, de pérdidas de los mitos por la cultura occidental, no es del todo cierta. Esos mitos no han desaparecido del todo. Si la tradición de paisaje es el producto de una cultura, significa que esa tradición está construida justo a partir

de un rico depósito de mitos, memorias y obsesiones. Los cultos señalados como ejemplo en las culturas primitivas —culto del bosque, del río de la vida, de la montaña sagrada— están todavía vivos y presentes a nuestro

“...Si la tradición de paisaje es el producto de una cultura, significa que esa tradición está construida justo a partir de un rico depósito de mitos, memorias y obsesiones. Los cultos señalados como ejemplo en las culturas primitivas —culto del bosque, del río de la vida, de la montaña sagrada— están todavía vivos y presentes a nuestro alrededor; se encuentran sólo si sabemos cómo buscarlos...”

alrededor; se encuentran sólo si sabemos cómo buscarlos. Simon Schama es capaz de descubrir y sacar a la luz algunos de esos mitos y memorias que todavía corren por las

venas que hay debajo de la piel del paisaje. Descubrir un paisaje bajo el revestimiento superficial de lo contemporáneo significa tocar con la mano la supervivencia de los mitos de base de nuestra cultura.

Si se asume que el impacto del hombre sobre la costra terrestre no ha sido siempre una bendición, tampoco hay por qué ver en la larga relación entre Hombre y Naturaleza una absoluta e inevitable calamidad. Como mínimo, parecería justo reconocer que es la propia percepción humana la que crea esa diferencia entre materia bruta y paisaje. Cuando un artista intenta captar algún paisaje, en la fracción de segundo en la que tiene lugar el encuadre, los viejos fantasmas de su cultura reaparecen de sus escondites, llevándose detrás la memoria de generaciones.

Reconocer en el paisaje la ambigua presencia y herencia de los mitos de la Naturaleza significa admitir que los paisajes no son siempre lugares de delicia, el panorama como relajante, la topografía dispuesta para el placer del ojo. Porque los ojos raramente están libres de las influencias de la memoria. Y las memorias no son siempre de campestres meriendas sobre el verde de los campos. El paisaje no ha sido nunca sinónimo de Arcadia.

En el curso de los siglos se han ido formando determinados hábitos culturales, consecuencia de una confrontación directa con la Naturaleza que no ha sido precisamente de gozo y disfrute. Sólo hay que pensar en los Países Bajos y en la lucha constante de sus habitantes por conquistar terreno al mar. No es casual que en aquella tierra naciera, del orgullo y valoración del trabajo bien hecho, el amor y deseo de paisaje que motivó a los primeros dibujantes de paisajes. Considerar el paisaje como patrimonio es una invitación a la acción, más que una receta de conservación o preservación estática de matriz ecológica o geográfica.



La caída de Ícaro. Pieter Bruegel, 1558.

Las diferentes culturas no abrazan los mitos de la Naturaleza con igual ardor y aquellas que lo hacen atraviesan períodos de mayor o menor entusiasmo. El significado que



Xilografía de Thomas Bewick, en *Robin Hood: A Collection of All the Ancients Poems, Song and Ballads*, Joseph Ritson, 1795.

asumen los mitos del bosque antiguo en una determinada tradición centroeuropea es diferente de otra. En Alemania, por ejemplo, el bosque primordial era el sitio de autoafirmación tribal frente a la confrontación con el imperio romano de la piedra y la ley. En Inglaterra el bosque era el lugar donde el soberano mostraba su poder a través de jornadas de caza, pero también donde reparaba las faltas cometidas por sus súbditos, de ahí viene la leyenda de Robin Hood. Los bosques en Francia e Inglaterra eran el símbolo de su poder e identidad como nación, porque de ellos se extraía la materia prima para sus navíos y, por tanto, había una cuidadosa planificación y mantenimiento de los mismos.

Las memorias y los mitos del paisaje heredados del pasado tienen dos elementos en común, la sorprendente resistencia a lo largo del tiempo y la capacidad de dar forma a instituciones con las que nos encontramos conviviendo todavía hoy. La identidad nacional perdería mucho de su feroz encanto sin la mística de una específica tradición del paisaje, descrito, reelaborado y enriquecido como patria. El paisaje puede ser —y de hecho lo es— intencionadamente diseñado y mostrado para expresar las virtudes de una determinada comunidad política y social.

Sin embargo, el *topos* moderno parece que no admite mitológicos re-

tornos a la Tierra, a la Naturaleza, al Lugar, porque la discontinuidad que ha provocado la modernidad ilustrada ha sido radical y además ha atribuido toda la responsabilidad de esa

ruptura al propio proyecto humano que, transformando incesantemente, funda nuevos lugares, sitios, ambientes y geografías, que permanecerían intangibles sin la actuación del hombre. Pero si el mundo occidental fuera sólo una carrera hacia un universo gobernado por las leyes de la mecánica, libre de las implicaciones del mito, de la metáfora, de la alegoría; un universo donde sólo la medida es arbitrio absoluto de valores, donde nuestro ingenio es nuestra ruina; estaríamos dentro de un peligroso mecanismo de autodestrucción. Los numerosos y graves males del medio ambiente no significan, necesariamente, la renuncia a la herencia cultural humana y lo que de ella deriva.

Un paisaje hoy es cultura antes que visión de lo natural. Está construido por la imaginación del hombre proyectada sobre los bosques, aguas, piedras o ciudades. Es necesi-

rio reconocer que cuando nos colocamos en un lugar aparece una cierta idea de paisaje, un mito, una visión que confunde las categorías, que hace todas las metáforas más reales, más palpables. Es imprescindible entender esa manera de mirar, de redescubrir lo que ya poseemos, aquello que elude nuestra mirada y nuestra comprensión. Más que la enésima explicación nostálgica de lo que se ha perdido, la mirada patrimonial al paisaje debe ser una búsqueda de lo que todavía se puede encontrar, de revelar la riqueza, antigüedad y complejidad de la tradición de paisaje con una visión moderna y actual. Más que dar por descontado el carácter de mutua exclusión entre cultura y paisaje, el propósito sería subrayar la fuerza de los vínculos que los unen. Esa sería la tarea encomendada al patrimonio.

El paisaje es un organismo complejo y delicado, no se reduce al espacio disponible para cualquier intervención, sino que es una plural sedimentación de temporalidad e intencionalidad, simbólica y funcional, de diversas escalas y orientaciones que se sobreponen o debilitan en una vital integración y configuración espacial. No se da paisaje sin transmisión de saberes, modos y estilos



"Tu Bretaña. Lucha por ella ahora". Cartel de propaganda inglés de la Segunda Guerra Mundial. Frank Newbould, 1942.



La condición humana. René Magritte, 1933. "Así es como vemos el mundo", declaró Magritte en una conferencia en 1938, para explicar esta pintura, en la que un cuadro ha sido superpuesto a la escena que describe, sin que entre ambos haya distinción o solución de continuidad: "lo vemos como si estuviera fuera de nosotros incluso si es una simple representación mental de lo que experimentamos en el interior". Lo que está más allá de los vidrios de nuestra percepción mental, dice Magritte, requiere un dibujo antes de que podamos discernir correctamente la forma. Son la cultura, la convención y el acto cognoscitivo los que forman el dibujo, los que aportan a la retina una impresión de las cualidades que percibimos como belleza.

específicos de vivir en relación al territorio. Tampoco existe paisaje sin tradición ni innovación. Tradición entendida como un proceso dinámico de selección, valoración y adaptación del patrimonio que define y diferencia a una cultura de otras.

Para entender un paisaje es necesario considerar las formas de habitar propias de un lugar, es decir, aquellas que han destilado una sabiduría estética decantada por el paso del tiempo y una perspicacia en el uso

y mantenimiento de los recursos naturales, simbólicos e inmateriales. Por esta razón, la arquitectura popular no sólo es patrimonio sino que es, también y sobre todo, paisaje¹⁹. Es la implantación a lo largo del tiempo de una comunidad con sus símbolos, tradiciones, ritmos temporales, modalidades del habitar y cultivar, sus ansias de cuidar y embellecer, de transmitir... La belleza de un paisaje es consecuencia no tanto de la expresión de determinados valores estéticos

sino expresión de una serie de valores éticos y morales en los que se refleja la propia sociedad.

Más allá del gozo de la mirada está la realidad, sedimentada de creación y transformación cultural. Una realidad excesivamente compleja compuesta por seres humanos, cada uno con su paisaje. Parafraseando, una vez más, a Unamuno, un paisaje es a la vez alma, psique, ánimo, a un "*paisaje le llena y da sentido y sentimiento humanos un paisanaje*". País, paisaje, paisanaje²⁰. Apropiarse del paisaje únicamente desde registros estéticos, ecológicos o geográficos, es una reducción que traiciona su complejo y estratificado sentido.

El paisaje carece del estatismo y fijeza de la Naturaleza premoderna, es necesario admitir y reconocer su incesante y constante transformación. Frank Lloyd Wright afirmaba: "*La mutación es la única característica inmutable del paisaje*"²¹. El paisaje, como el patrimonio, siempre está cambiando. Su aceptación como conjunto de valores por una comunidad dependerá del marco histórico, social y cultural en el que se considere. Si el paisaje es creación de una cultura, del conjunto de un pueblo, su continuidad, gestión e incremento tiene que ser la consecuencia lógica de una comunidad que es capaz de sostenerse a sí misma. Desde esa perspectiva, tradición e innovación, *patrimonio* y *paisaje* son perfectamente compatibles. La continuidad de una cultura y, por tanto, el modo de producir, administrar y transmitir su herencia –paisaje o patrimonio– se realiza a través de los innumerables actos de transformación y adaptación que la sociedad produce. Es la dinámica normal por la que una cultura se va perpetuando, porque la tradición no es más que una innovación conseguida²². La profunda significación que ha tomado el concepto *paisaje* hace que éste se constituya en ejemplar y ejemplo, a la vez, para aquella sociedad que lo considera como un valor. En el propio ejem-

plo del paisaje, se despliega toda la comprensión y toda la verdad con mayor plenitud que en la enunciación lingüística y abstracta de cualquier regla o teoría²³. Si la regla que ilustra el ejemplo es práctica y no teórica, o técnica, el ejemplo demuestra en primer lugar que cierto hecho es hacedero y materialmente posible. Los ejemplos morales son hechos del pasado que, como ya han acontecido, tienen en sí mismos la prueba de su realidad.

El paisaje es un depósito de mitos, fruto de la memoria colectiva, cambiante y mutable, con una gran capacidad de permanencia a lo largo del tiempo y de dar forma a nuestras

instituciones actuales. En el paisaje se encuentran multitud de buenos y malos ejemplos. Sólo hay que recordar los bosques de Sherwood, el *incontaminado* edén de Yosemite o el río Orinoco y el Dorado, entre otros. El paisaje es un ejemplo concreto pero con una pretensión de validez para más de una ocasión, por eso puede ser a la vez concreto y universal. El paisaje se presenta a la sociedad como un concepto lleno de autoridad y prestigio. Tiene autoridad moral, porque es ejemplo de lo que predica, y tiene prestigio, no por poseer una única o particular virtud, sino por poseer un conjunto de valores, perfectos e imperfectos, que provocan el

deseo incoativo y racional de aprehenderlos por parte de los sujetos que lo perciben o viven.

En la actualidad, el paisaje es un elemento donde se pueden reconocer los límites entre el mundo físico y fenomenológico que la visión ilustrada había separado. El paisaje representa una metáfora capaz de simbolizar la superación de la diferencia entre forma y contenido, un lugar o límite en el que se superponen imagen y realidad. El paisaje supera la vieja distinción entre objeto y sujeto y representa una armonía generalizable de valores estéticos, económicos, afectivos, emocionales, culturales...

Ésa es la belleza del paisaje.

NOTAS:

¹ R. Argullol, E. Trias, *El cantancio de Occidente*, Destino, Barcelona 1992, pág. 103.

² Cfr. S. Quesada, *Patrimonio, Piedras, Paisaje*, E.T.S.A. Sevilla, 2001, págs. 15-17 y S. Quesada, "Industria, arquitectura, paisaje: Las minas de oro de Rodalquilar", en *Arquitectura e Industria modernas. 1900-1965*, Fundación Docomomo, Sevilla 2000, págs. 217-223.

³ F. Giner de los Ríos, "Paisaje", en *Boletín Institución Libre de Enseñanza*, Fundación Giner de los Ríos, Madrid 1999, pág. 95. Este conocido artículo fue publicado por vez primera en dos entregas de *La Instrucción Artística* de Barcelona. La primera en el número 219 del 8 de marzo de 1886, págs. 91-92; y la segunda en el número 220 del 15 de marzo de 1886, págs. 103-104.

⁴ C. Guillén, *Múltiples Moradas*, Tusquets, Barcelona 1998, pág. 98.

⁵ Estas condiciones han sido propuestas por Augustin Berque en su artículo *Paysage, milieu, histoire*. Unas condiciones excesivamente determinadas por el denominado *giro lingüístico*, que ha tenido un predominio incontestable durante la última mitad del siglo XX. Un *paradigma lingüístico* por medio del cual el mundo y la realidad se estructura lingüísticamente y se conoce por medio del lenguaje. Un planteamiento bastante cuestionado hoy en día. Por otro lado, la interpretación contemporánea que en la actualidad se le da al concepto *paisaje*, en nuestra cultura, parece que no sólo cumple sino que supera estas cuatro condiciones, abriéndose a nuevos puntos de vista e intersecciones. Cfr. A. Berque, *Cinq propositions pour une théorie du paysage*, Champ Vallon, Seyssel 1994, pág. 16.

⁶ Cfr. F. Calvo Serraller, "Concepto e historia de la pintura de paisaje", en AA.VV., *Los paisajes del Prado*, Nerea, Madrid 1993, pág. 15.

⁷ San Agustín, *Confesiones*, trad. esp. P. Rodríguez de Santidrián, Alianza Editorial, Madrid 1990, pág. 251. (*Confessiones Sancti Patris nostri Augustini*, 387 d.C.)

⁸ Cfr. A. Berque, "En el origen del paisaje", en *Revista de Occidente*, n° 189, Madrid 1997, págs. 7-22. Artículo publicado también bajo el título "All'origine del paesaggio", en *Latina International*, n° 101, Milano 1999, págs. 42-46.

⁹ Cfr. J. Maderuelo, *El paisaje. Génesis de un concepto*, Adaba Editores, Madrid 2006.

¹⁰ El término holandés provenía, a su vez, de un vocablo germánico "*landtschap*". Una palabra existente en las lenguas sajónicas desde el siglo VIII pero significaba unidad administrativa.

¹¹ No compartimos esta premisa lingüística, tanto de Augustin Berque como de Javier Maderuelo, que condicionan la existencia de un concepto a que haya un término que lo nombre. Los pintores medievales y renacentistas no conocían la palabra, pero eso no quiere decir que no existieran panoramas, lugares o paisajes que eran capaces de mirar, reconocer y pintar. En el siglo XVIII, cuando ya existía el término e incluso aparecía en el diccionario, Goya pintaba paisajes y todavía los denominaba *paisa*. Es algo similar a lo que en la actualidad está ocurriendo con el propio término *el paisaje* y su acepción en plural *los paisajes*. El concepto ha adquirido tal complejidad, ambigüedad y multitud de significados que el singular designa algo abstracto, general o universal y el plural adquiere un significado concreto y preciso. La palabra *paisaje* se ha convertido en un comodín para multitud de disciplinas y campos de estudio. El paisaje no se entiende por medio de la palabra o cualquier otro conocimiento conceptual o disposición especulativa sino a través de la experiencia del que lo vive o percibe, de ahí el éxito que este concepto ha tenido en las artes.

¹² R. L. Kagan, *Ciudades del Siglo de Oro: Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*, R. L. Kagan, El Viso, 1986.

¹³ Previamente Corominas y Pascual recogen el término *paisaje* en su *Diccionario crítico etimológico* de 1708, y más tarde, según Claudio Guillén, el pintor Antonio Palomino lo utiliza en su libro *Museo pictórico y Escuela óptica*, publicado en 1715, con estas palabras: "Pais, s.m. Pintura de arboledas y cosas de campos. Paisaje. Pedazo de país". Poco a poco las dos palabras van cogiendo significados diferentes. Mientras *país* mantiene y refuerza la componente política geográfica del concepto, la palabra *paisaje* asume una acepción artística y visual. Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Gredos, Madrid 1990, pág. 80. (rep. fac-símil, Madrid 1737).

¹⁴ C. Guillén, op. cit., pág. 102.

¹⁵ F. Calvo Serraller, op. cit., págs. 16-17.

¹⁶ Cfr. F. Ayala, "El paisaje y la invención de la realidad", en AA.VV., *Paisaje, juego y multilingüismo*, *Actas del X Simposio de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, D. Villanueva y F. Cabo ed., Santiago de Compostela 1996, págs. 23-30.

¹⁷ S. Schama, *Paisaggio e Memoria*, trad. it. P. Mazzarelli, Mondadori, Milano 1997, pág. 7.

¹⁸ Cfr. L. White Jr., "The Historical Roots of Our Ecological Crisis", en *Science*, n° 3767, London 1967, págs. 1203-1207. Véase también un análisis de K. Thomas, *L'uomo e la natura: dallo sfruttamento all'estetica dell'ambiente, 1500-1800*, Torino 1994. (*Man and the Natural World: Changing Attitudes in England 1500-1800*, London 1983).

¹⁹ Al respecto de la arquitectura popular véase: S. Quesada, "La *damnatio memoriae* o la negación de la memoria", en rev. *Aldaba*, n° 16, Martos 2004, págs. 104-115.

²⁰ M. Unamuno, *Paisajes del alma*, Alianza Editorial, Madrid 1997, págs. 181-184.

²¹ Wright citado en E. Kaufmann, B. Raeburn, *Frank Lloyd Wright: sus ideas y realizaciones*, trad. esp. R. J. Velzi, Victor Leru ed. Buenos Aires 1962, pág. 344. (*Frank Lloyd Wright. Writings & Buildings*, New York 1960).

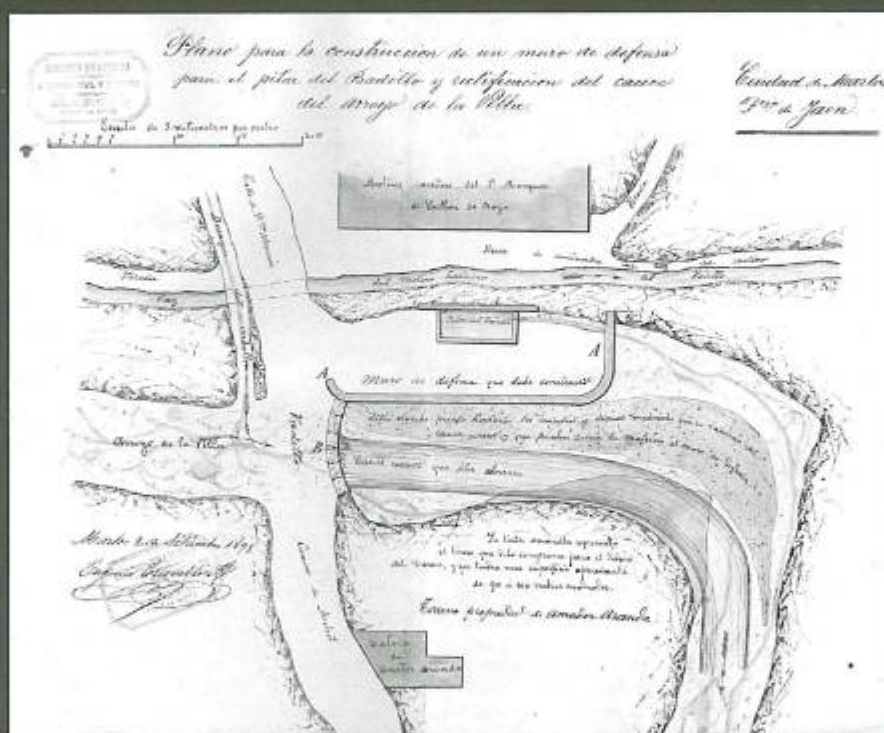
²² Parafraseando la célebre cita de Cervellati: "*la tradizione è un'innovazione rinviata*". P. Cervellati, *L'arte di amare la città*, Il Mulino, Bologna 2000.

²³ El ejemplo es un elemento extraño al universal abstracto. El ejemplo enuncia siempre una universalidad concreta. Desde una perspectiva lógico-conceptual, es impensable que algo concreto sea al mismo tiempo común a todas las cosas; por ello, según ese punto de vista, lo concreto no puede ser nunca universal. Cfr. J. Gorná, *Instauración y Experiencia*, Pre-Textos, Valencia 2003. El paisaje no se experimenta mirando un cuadro o leyendo una página de literatura. La experiencia emocional que suscita un paisaje se da cuando se está dentro de él, cuando es posible moverse libremente en él, esta experiencia concreta una cierta aspiración de libertad que constituye uno de los aspectos en los que basa su belleza. Cfr. S. Quesada, *Imitatio Naturae*. El paisaje como referente en la arquitectura contemporánea, inédito, Sevilla 2006.

ARCHIVO



ARCHIVO
HISTÓRICO
MUNICIPAL
DE
Martos



El Archivo Histórico Municipal de Martos es una realidad. Tú puedes seguir contribuyendo a su crecimiento, donando material de todo tipo para que forme parte de la rica historia de nuestra ciudad.



Acta del fallo del VII Concurso de “Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos”

Celebrado el día veintiuno de mayo de dos mil siete

En la ciudad de Martos, en el Área de Desarrollo, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiuno de mayo de dos mil siete, se reúne el jurado, previamente convocado y compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Amparo López García
Dña. Trinidad Medina Bermúdez
D. Gustavo Pérez Pulido
D. Diego Villar Castro

Secretaria: Dña. Ana Cabello Cantar

El mencionado jurado habrá de fallar el VII Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones, convocado por la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Los miembros del jurado, el mismo día de la reunión, han recorrido las fachadas y rincones participantes en el Concurso, estudiando sus características y particularidades, y fotografiando cada una de ellas. Una vez terminado este recorrido, el jurado delibera y vota cuáles serán los premios y distinciones que se han de otorgar.

El jurado recuerda a los participantes que las bases de este Concurso establecen en el punto 4. que las fachadas, balcones y patines..., que han sido premiadas en la edición anterior al Concurso en vigor, o sea el año pasado, no podrán ser premiadas de nuevo en éste, sólo podrán ser reconocidas con una distinción, la cual no lleva premio en metálico pero sí nuestro más sincero reconocimiento. No obstante, también establecen las bases en su punto 11, que si el jurado cree conveniente hacer alguna modificación y tomar alguna iniciativa, no regulada en las bases, siempre que contribuya al mejor desarrollo del Concurso está en su derecho de hacerlo.

El veredicto del jurado queda de la siguiente manera:

- Primer premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 200 euros y placa, a la casa situada en la C/ Albolón, nº 1. Responsable: Dña. Dolores Lara Serrano.

- Segundo premio en la Categoría de Arquitectura Tradicional, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la C/ Cobatillas Altas, nº 58. Responsable: Dña. María Lara López.

- Primer premio en la Categoría de Arquitectura Singular, dotado con 200 euros y placa, a la casa situada en la C/ Puerta de Jaén, nº 6. Responsable: D. Miguel Ocaña Santiago.

- Segundo premio en la Categoría de Arquitectura Singular: queda desierto.

- Premio en la Categoría de Tejados, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en C/ San Pedro, nº 42. Responsable: D. José Moreno Sánchez.

- Premio en la Categoría de Tejados, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en C/ Ogazonas, nº 1. Responsable: D. José M. López Hinojosa.

- Premio en la Categoría de Rehabilitación Integral: queda desierto.

- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la C/ Madera, nº 61; responsable: Dña. María Padilla Consuegra.

- Premio individual en la Categoría de Balcones y Patines, dotado con 100 euros y placa, a la casa situada en la C/ Cobatillas Altas, nº 13. Responsable: Dña. Isabel Molina Tapiador.

- Premio colectivo en la Categoría de Balcones y Patines: El jurado, por unanimidad, ha creído conveniente unir al importe del premio colectivo único, 300 euros, el importe del premio de la categoría de Rehabilitación Integral que quedó desierto, 150 euros, que suman 450 euros y repartir esta cantidad entre tres patines colectivos, obteniendo cada uno 150 euros y placa, y que son los siguientes:

- Calle Real, nº 10. Responsables: Dña. Dolores Gutiérrez Lara y Dña. Adela López.

- Calle Cobatillas Altas, nºs 17, 19, 21, 23, 25 y 27. Responsable: Dña. Mª del Pilar Gómez Barranco.

- Calle Vereda Ancha, nºs 60 y 62. Responsables: Dña. Matilde Luque García y Dña. Juana Pulido.

- Premio fuera de Categorías, se trata de un premio especial: El jurado estima, por unanimidad, otorgar los 100 euros y placa que han quedado desiertos en el segundo premio de la Categoría de Arquitectura Singular a la casa situada en la C/ San Pedro, nº 42, felicitándole por su preocupación e implicación en el mantenimiento de

elementos tradicionales, embellecimiento y limpieza del entorno, compromiso en la difusión del Patrimonio (ermita de San Pedro), sirviendo de ejemplo para el conjunto de la arquitectura tradicional del Conjunto Histórico de Martos.

Por otra parte, se conceden distinciones, dotadas únicamente con placa, a las siguientes casas:

- C/ Carnicería, nº 32; responsable: Dña. Antonia Peinado Mata.

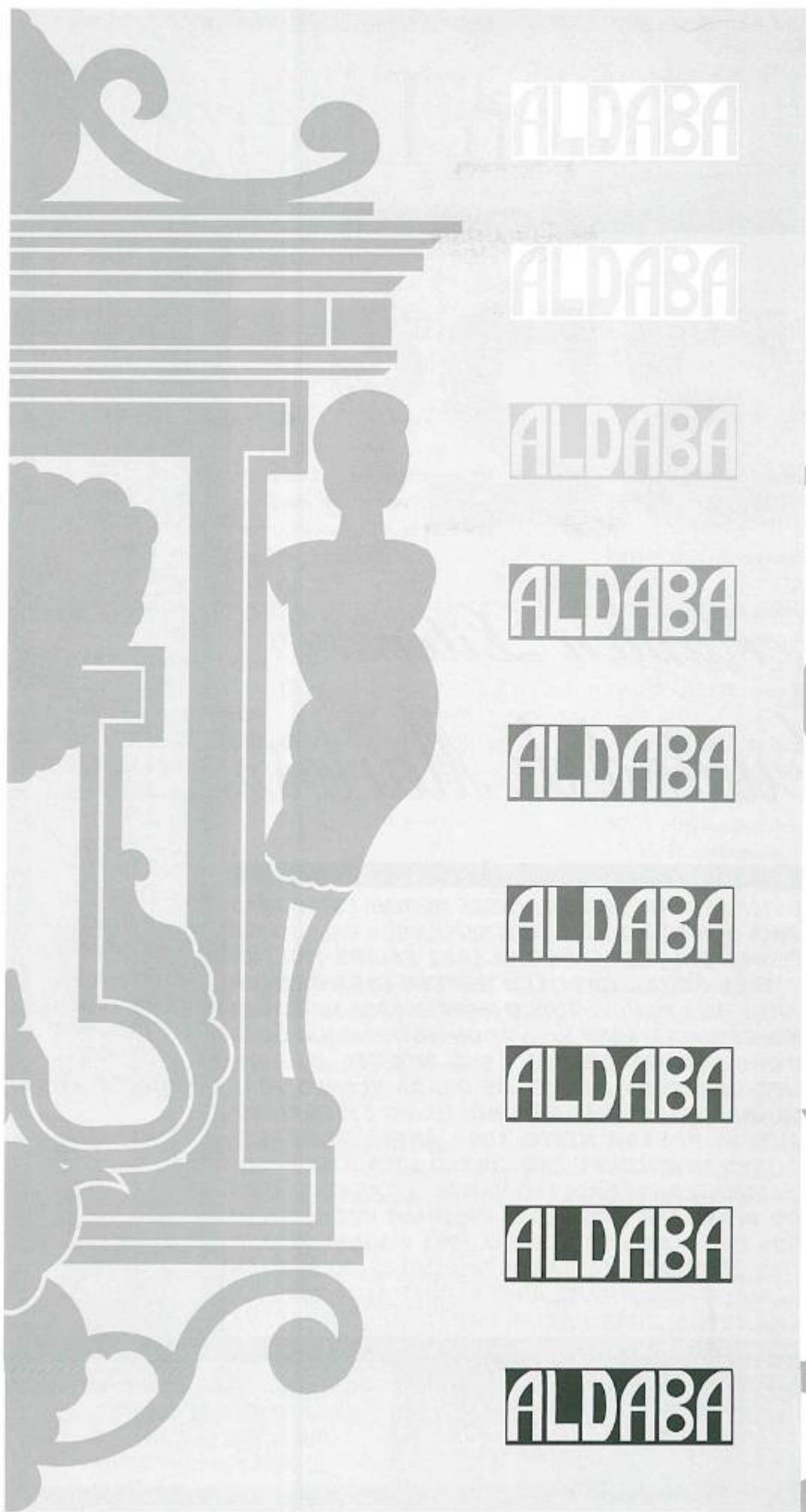
- C/ Carnicería, nº 36; responsable: Dña. Concepción Ruiz Ortiz.

- C/ Madera, nº 53; responsable: Dña. Carmen Consuegra Moral.

El jurado agradece la participación de todos los concursantes y les felicita por el entusiasmo y el gran esfuerzo que ponen en cuidar las fachadas y rincones; embelleciendo, de este modo, nuestro pueblo para disfrute y satisfacción de todos. No obstante, el jurado quiere reiterar, como en años anteriores, que no se trata solamente de poner macetas en los balcones y patines, sino, y principalmente, de luchar por mantener y fomentar las características propias de nuestra arquitectura: el blanco en la fachada (que se quiten el resto de colores), los zócalos sencillos, el uso de la teja árabe tradicional, carpintería de madera, huecos con sencilla rejería, etc. Se pretende que en cada casa podamos destacar no sólo la riqueza del balcón o el adorno del patín, sino la riqueza del conjunto: fachada y adorno floral, y eso tenemos que conseguirlo ya.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las catorce horas del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretaria, doy fe.

Ana Cabello Cantar
Secretaria



Martos Cultural

Certamen Literario

32ª
EDICIÓN

Certamen Literario «Ciudad de Martos»

1977 AGUSTÍN LASARTE 1978 MERCEDES MEDINA ESTEO 1979
MIGUEL CALVO MORILLO 1980 LUIS SEPÚLVEDA CALFUCURA
1981 PALOMA COLOMER ARROYO 1982 FELIPE MOLINA
VERDEJO 1983 ALICIA CASTILLO GARCÍA 1984 CARMEN
SANTAMARÍA 1985 MANUEL TURCO MARTÍN 1986 JOSÉ LUIS
MASEGOSA REQUENA 1987 SALVADOR COMPÁN VÁZQUEZ
1988 MIGUEL LÓPEZ CRESPI 1989 MIGUEL MARTÍN
RODRÍGUEZ 1990 JUAN MANUEL DE PRADA BLANCO 1991
JUAN F. GAMBART 1992 JOSÉ ANTONIO ILLÁÑEZ FERNÁNDEZ
1993 AGUSTÍN POVEDA NIETO 1994 ÁNGEL GONZÁLEZ
QUESADA 1995 ANTONIO RIVERO COELLO 1996 JOSÉ ANTO-
NIO LÓPEZ FUENTES 1997 ADOLFO VARGAS IZQUIERDO 1998
FERNANDO BERMÚDEZ 1999 JESÚS PALOMAR VOZMEDIANO
2000 JESÚS PALOMAR VOZMEDIANO 2001 MANUEL TERRÍN
BENAVIDES 2002 MIGUEL SÁNCHEZ ROBLES 2004 JUAN
GONZÁLEZ MESA 2005 MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ALBA 2006 IG-
NACIO CHANETON 2007 PABLO MARTÍNEZ ZARRACINA

1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007



Martos Cultural

Edición 2008 - Infórmese:

Casa Municipal de Cultura
Avda. Pierre Cibié, 14
23600 Martos (Jaén)

Acta del fallo del Certamen Literario “Ciudad de Martos”

Edición XXXI - 2007

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las diecinueve horas del día veinte de julio de dos mil siete, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Trinidad Alonso Moya.
Dña. Yolanda Barranco Torres.
D. Antonio Domínguez Jiménez.
D. David García-Asenjo Llana.
D. Manuel Luna Pérez.
Dña. Inmaculada Ocaña Barranco.
Dña. Mª Victoria de la Torre Peinado.
D. Cándido Villar Castro.
D. Diego Villar Castro.
Dña. Rosa Zafra Ocaña.

Secretario:
D. Antonio Caño Dórtex.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXI *Certamen Literario “Ciudad de Martos”*. A este Certamen se han presentado 149 trabajos. Los cuentos proceden de España, así como de otros países de la Comunidad Europea, América y Asia.

Los trabajos se repartieron proporcionalmente entre los miembros del jurado, agrupados éstos por parejas. Tras una primera votación resultaron seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 6, *Aftersun*; pseudónimo, El cuarteto de Patbrad.
Nº 29, *Rapa de verano*; pseudónimo, Inés Mara.
Nº 43, *Te contaré, Manneke*; pseudónimo, Badou.
Nº 45, *Postmodernidad*; lema, Aún es tiempo.
Nº 50, *En nombre del Padre*; pseudónimo, Diosdado Alegre.

Nº 56, *Geografía humana*; sin lema.

Nº 72, *La invención de un futuro balagüeño*; pseudónimo, Zanay.

Nº 101, *Las palabras vencidas*; pseudónimo, Nathaniel Bowditch.

Nº 102, *Tú eliges el color*; pseudónimo, Isa Marsan.

Nº 107, *El otro*; pseudónimo, Mauricio di Mauro.

Nº 123, *Gunter*; lema, Tu voluntad.

Nº 147, *Serie B*; lema, Literatura de quiosco.

A continuación, se lleva a cabo una segunda votación, quedando seleccionados:

Nº 6, *Aftersun*; pseudónimo, El cuarteto de Patbrad.

Nº 45, *Postmodernidad*; lema, Aún es tiempo.

Nº 72, *La invención de un futuro balagüeño*; pseudónimo, Zanay.

Nº 102, *Tú eliges el color*; pseudónimo, Isa Marsan.

Nº 123, *Gunter*; lema, Tu voluntad.

Nº 147, *Serie B*; lema, Literatura de quiosco.

Tras una argumentada deliberación y un exhaustivo análisis de cada una de las obras, resultan finalistas el relato nº 123 y el nº 147. El jurado, por mayoría, declara ganador de esta edición del *Certamen Literario “Ciudad de Martos”*, al cuento nº 147, titulado *Serie B*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de *Pablo Martínez Zarracina*, de Bilbao. El premio está dotado con 3.600 euros y diploma.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diecinueve horas y cincuenta y cinco minutos del día arriba indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.



Serie *B*

Pablo Martínez Zarracina

-1-

Si a algún lexicógrafo escrupuloso se le hubiese ocurrido incluirle en uno de esos diccionarios de autores que vienen a ser las guías telefónicas de la gloria literaria, su nombre ocuparía un lugar entre Eduardo Blanco Amor (1897-1979) y José María Blanco White (1775-1841); un lugar del que, probablemente, él se hubiese burlado aludiendo a la curiosa condición de sus vecinos: un tipo que es hijo declarado del amor casto y otro que resume en sus apellidos un redundante eslogan de detergente. Pero eso no ha ocurrido y me temo que jamás ocurrirá. Y, en cierto modo, es una lástima. Nunca un lector aburrido dará con su nombre al abrir al azar un diccionario de escritores célebres. Nunca nadie reparará en una entrada breve, muy breve, en la que su memoria pudiese encastillarse para entablar un combate épico e insignificante contra el tiempo. Pienso en una entrada pequeña, casi invisible, que quizá dijese algo parecido a esto:

BLANCO FERRER, GONZALO. Poeta y novelista español (Logroño, 1941). Publicó dos libros de poemas, *Lejos de casa* y *Lluvia en Portales*, antes de cumplir los veinte años. En 1964 apareció su novela *Una ciudad cualquiera*. Después de

ILUSTRACIONES: FRANCISCO CAVALLEIRO CANO





licenciarse en Derecho, se trasladó a Madrid donde escribió bajo seudónimo gran número de novelas populares.

Aunque todo sería muy distinto si alguien se atreviese a agrupar en una enciclopedia, en un catálogo propenso al disparate, a todos los escritores que han sido desdeñados por la fortuna. Se trataría de un empeño capaz de provocar dos sentimientos punzantes y antagónicos: la curiosidad y el espanto. El tamaño de la obra sería monstruoso; su naturaleza, inverosímil. En ella se someterían a los caprichos del orden alfabético las más extrañas variantes del escritor fracasado. Habría sitio para todos. Para aquellos que nunca merecieron un elogio y para los que cometieron la temeridad de tomarse en serio los aplausos de gente tan inservible como ellos mismos. Para los que jamás vieron su nombre impreso en la cubierta de un libro y para los que abrumaron las imprentas con cientos de títulos que nadie recuerda. Para todos los que se mostraron incapaces de solventar con corrección el género menor, la bagatela, y para los que lo apostaron todo en proyectos que les quedaron dramáticamente grandes. Para aquellos que abandonaron cuando estaban a punto de conseguirlo y para quienes eligieron resistir y malgastar sus existencias redactando páginas de humo destinadas a un público compuesto por sombras... ¿En qué inaccesible estantería habrían de arrumbarse esos volúmenes destinados a ordenar las vidas y las obras (ambas igualmente defectuosas) de semejante tribu de fantasmas? Es difícil saberlo y probablemente no tiene ninguna importancia. Pero si alguien se decidiese a acometer la redacción de esa obra minuciosa y desquiciada, entonces... Bien, quizá entonces, en la improbable página 65 del improbable tomo primero (A-CLE) de esa enciclopedia definitivamente improbable, podríamos leer algo como esto:





BLANCO FERRER, GONZALO (Frank White - Kent Carrigan - White Kennedy) Novelista español (Logroño, 1941). En su juventud publicó dos libros de poesía y una novela de corte costumbrista. En 1966 comienza a trabajar en la serie Spazio 2000 de la editorial Nueva Literatura publicando títulos como *Horror alienígena*, *Los corsarios cósmicos*, *Prisionero de los Morlocs* o *Los volcanes de Andrómeda*. En 1970 se hace cargo de la dirección de la colección Capa y Espada, en la que aparecerá el primero de sus grandes personajes: Tristan de Bergerac, un espadachín libertino que protagonizaría novelas como *El conde de Beaufremont*, *El armero del Rey* o *La escarapela negra*. *Un caso de vida o muerte*, publicada en 1974, constituye su primera aproximación al género detectivesco. Un año después es contratado por Publicaciones Jemaf, editorial a la que su nombre permanecerá ligado desde entonces. En Jemaf publica las siete novelas del sheriff Duke Wayne (*Diligencia al infierno*, *La ley del Winchester*, *Un entierro en Tucson City*, *Los ojos del cheyenne*, *Whiskey y plomo*, *La mujer del enterrador* y *El camino hacia la borca*), que conocen pronto varias reediciones. Entre 1977 y 1979 se dedica a labores de dirección editorial. En 1982 escribe *Escala en Shangai*, el primer libro en el que interviene su personaje estrella, el detective Lester Hammer, que, entre muchas otras, protagonizaría obras como *La mafia contra el FBI*, *Una bala para Hammer*, *Chantaje de sangre*, *Las calles de Chicago*, *Propina sangrienta*, *La rubia del Singapore*, *Atentado 1984*, *El precio de la ley*, *Sangre en el ring* y *Denda de sangre*. A finales de los 80 crea un nuevo personaje, un ladrón de guante blanco llamado Lord Enigma que aparece en títulos como *Caviar del Caspio*, *Brindis en Balmoral*, *Robo en el Louvre*, *La voz del diablo*, *El oro de*





Fort Knox y Cigarrillos turcos. En 1992 publica *Los viejos amigos*, trilogía en la que, gracias a una máquina de traslación espacio-temporal, el espadachín Tristan de Bergerac, el cosmopiloto Sidy Starlight, el sheriff Duke Wayne, el detective Lester Hammer y el ladrón Lord Enigma se enfrentan a una organización de criminales internacionales que pretende hacer estallar una bomba atómica en la Exposición Universal de Sevilla. Gonzalo Blanco Ferrer es uno de los escritores populares más prolíficos de la segunda mitad del siglo XX. Sus narraciones destacan por la efectiva construcción de la trama y por el conseguido dibujo de los personajes.

-2-

Se han quedado solos y Sergio da vueltas por la habitación, sin saber qué hacer, ordenando algunas cosas que ya están ordenadas, comprobando una y otra vez el interior del pequeño armario, abriendo y cerrando los inestables cajones de la mesilla, tratando, en realidad, de resistir al impulso de pararse a imaginar quiénes estuvieron allí antes que ellos, qué clase de vidas eran las suyas, cuáles fueron las escenas que protagonizaron en aquel lugar silencioso e inquietante.

Esta vez Sergio sabe que va en serio y se ha propuesto enfrentarse a la situación con los pies en el suelo, aferrado a la realidad por dura que ésta sea. Es por eso que, cuando repara en que la





ventana de la habitación está abierta, decide concentrar toda su atención en cerrarla, como si se tratase de una operación muy delicada. Eso, piensa, le ayudará a no fantasear, a no sucumbir a su impulso natural de evadirse.

Tras cerrar con cuidado la ventana, Sergio mira a su padre y piensa que parece dormido. Sólo la presencia del respirador y la sonda delatan su verdadera situación. Con lo que a él le costaba dormir. “Chicos, soy un solemne insomne”, esa era la frase que él siempre les decía, cuando, siendo niños, le descubrían de madrugada, sentado en la cocina, en pijama, fumando sin parar, tenso y despeinado, trabajando en alguno de sus manuscritos.

La visión de la gabardina roja de Marta doblada de cualquier modo sobre una silla rescata a Sergio de su ensimismamiento. Con movimientos pesados, como si acabase de despertar de un sueño fatigoso, coloca la prenda en una percha y la cuelga en el armario. Después se sienta junto a la cama, en la única silla que no cojea. Sergio repara entonces en que nunca antes ha visto morir a alguien. Lo curioso es que, pese a todo, no le parece algo tan terrible. La respiración acompasada de su padre incluso le transmite una tranquilidad honda y desconocida. Siente que por primera vez está profundamente de acuerdo con las reglas del juego. Todo está bien, piensa. Si uno muere así, cuando ha vivido lo suficiente, cuando ha visto crecer a sus hijos e incluso ha reído con sus nietos; si uno se muere de este modo, sin sufrir, sin haberse convertido en una carga para nadie; si uno se apaga así, sin apenas darse cuenta, en calma y rodeado de los que le quieren, entonces todo está bien...





El sonido de unos pasos en el corredor le avisa de que alguien se acerca. Marta entra con suavidad en la habitación y le dice que ha conseguido que su madre acompañe a Diana y a Julio a comer fuera del hospital. Trae dos vasos de café de la máquina del primer piso. Todos dicen que el café de esa máquina está bastante bien. También le ofrece unos caramelos de chocolate.

Sergio bebe un sorbo de café, mira a su padre y piensa que le gustaría acompañarle cuando llegue el momento. Le gustaría que estuviesen sólo ellos dos y que todo transcurriese en silencio, sin dramatismos, en paz.

De pronto parece que hace más calor en la habitación. Marta refresca la frente del moribundo con unas toallitas que humedece en un vaso lleno de agua. Lo hace con la misma mezcla de ternura y eficacia que Sergio descubrió en su mujer cuando nació Gonzalo, su hijo. Gonzalo, ¿te acuerdas, Papá?, tu primer nieto.

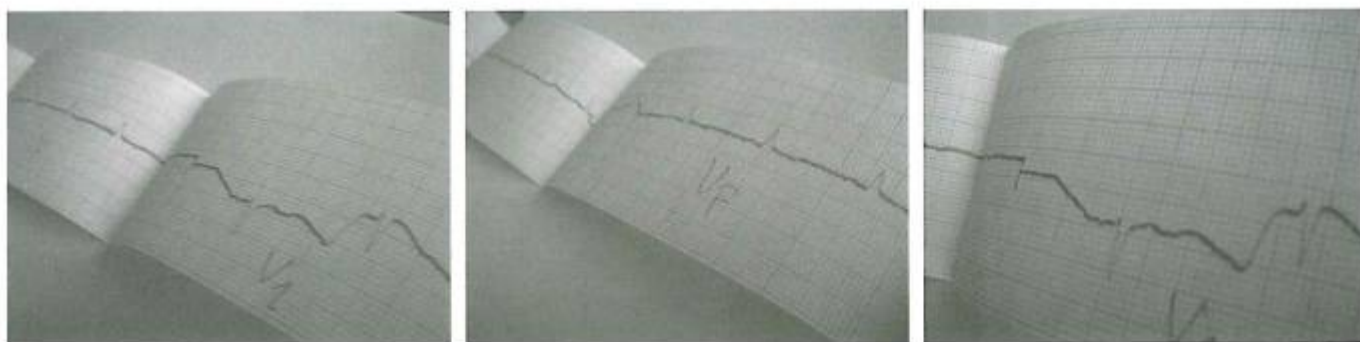
Sergio mira a su hermana y piensa que parece agotada y que a la vez está muy guapa. Marta deja con cuidado la toallita sobre una bandeja que alguien ha colocado en la mesilla y atusa con cuidado el pelo canoso de su padre:

-Sergio, ¿tú crees que está pensando algo?

-3-

El acelerador iónico del motor de protones no funcionaba bien. El





Spacehawk no conseguía alcanzar la velocidad gamma y Siddy sabía que así no serían capaces de cruzar el desierto Kantork. Siddy pensó en no avisar a los demás. No quería alarmar a la princesa Shonna, pero el capitán Zack comenzó a olerse algo extraño y entró en la cabina de mando de la nave: “Siddy, hijo, ¿no puede ir más deprisa esta cafetera tuya?”. El joven piloto intuyó que no lograría engañar al astuto chambelán de la princesa mucho tiempo y optó por decirle la verdad: “Es el acelerador iónico, señor”. *Al final la he convencido de que se vaya con Diana y Julio a comer algo. Sólo he tenido que amenazarla un poco.* El capitán Zack cerró con cuidado la compuerta de la cabina: “Siddy, en mis tiempos, antes de la Sexta Batalla, este era un vector muy peligroso. No quiero que me mientas: ¿estará segura la princesa Shonna cruzando el desierto en estas condiciones?” Siddy estuvo a punto de echarse a llorar: sentía que había fallado a Speed, a Troy, a Easy, a todos los que habían confiado en él. “No, señor”, dijo tratando de que al menos no le fallase la voz. El capitán Zack mantuvo la calma. El refinado político había dejado paso al viejo soldado: “Dime, hijo, ¿a qué nos enfrentamos exactamente? ¿Corsarios? ¿Mutoides? ¿Renegados?” Siddy miró al capitán y supo al instante que el anciano ya había adivinado la terrible respuesta: “Zontiacs, señor... El desierto Kantork es territorio Zontiac”. El pianista dejó de tocar y Duke Wayne se dio la vuelta muy lentamente. Habían venido cinco: el mexicano Juárez, los hermanos Cheever, Joe Northfolk y “El Predicador” Carson. Juárez sonreía con sus dientes podridos de caballo: “Hola, sheriff. ¿Conoces alguna oración? Hemos venido a darte tu merecido”. Duke Wayne observó al mexicano. Había algo raro en él. *Te traigo un café. Ten cuidado. Está caliente de verdad.* Se esforzaba por aparentar tranquilidad. Pobre idiota. En realidad se le podía oler el miedo a diez leguas de distancia. Juárez dio un paso al frente y se recogió el polvoriento poncho rojo dejando a





la vista sus famosos colts de culatas de nácar: "Será mejor que te prepares... ¿o quieres que digan que el gran Duke Wayne murió sin ni siquiera desenfundar". Duke tiró su fino cigarro al suelo y lo aplastó con la puntera reluciente de su bota: "¿Sabes, Juárez? No me gusta fumar cuando disparo. Es una manía. Una tontería, ya ves. Y, sin embargo, este era un cigarro estupendo. Una verdadera obra de arte. Créeme, no me ha gustado nada tener que tirarlo. Ha sido una lástima. No sé que voy a hacer para que esto no me arruine el día... Ah, sí: os voy a llenar de plomo a los cinco". *Es de la máquina de abajo. Dicen que está muy bueno. Toma un caramelo. Ya sabes, yo siempre con caramelos.* Sólo la luna sucia de la ciudad iluminaba el desolado callejón. Tristan de Bergerac se quitó el sombrero e hizo frente a Hammer una reverencia llena de galantería: "A vuestra extraña manera sois todo un gentleman, monsieur Lester Hammer. Ha sido un honor para mí ser vuestro amigo". El detective miró sorprendido al espadachín: "Bueno, supongo que tú tampoco estás mal, Berg... pese a esa costumbre tuya de ponerte sombreros con plumas". Bergerac aceptó la broma con una refinada inclinación de cabeza y adelantó su mano derecha desenguantada. Los dos hombres se estrecharon la mano con firmeza. Después, sin decir nada más, Tristan de Bergerac se embozó en su capa y se perdió entre las sombras del callejón. Hacía mucho frío. En la ciudad no se oía un alma, ni siquiera los habituales aullidos de las sirenas de los patrulleros nocturnos. Todo tenía un aire vagamente irreal. *Sergio, ¿tú crees que está pensando algo?* Lester Hammer rebuscó en sus bolsillos y comprobó que no le quedaba tabaco. Masculló un juramento, se subió los cuellos de la gabardina y, silbando una canción pasada de moda, se adentró en la niebla de aquella extraña madrugada.



Excmo. Ayuntamiento de Martos

BIBLIOTECA

SALAS INFANTIL Y ADULTOS

BIBLIOTECA

PÚBLICA

MUNICIPAL

de

Martos

Ven e
infórmate

*Mil historias
te esperan*

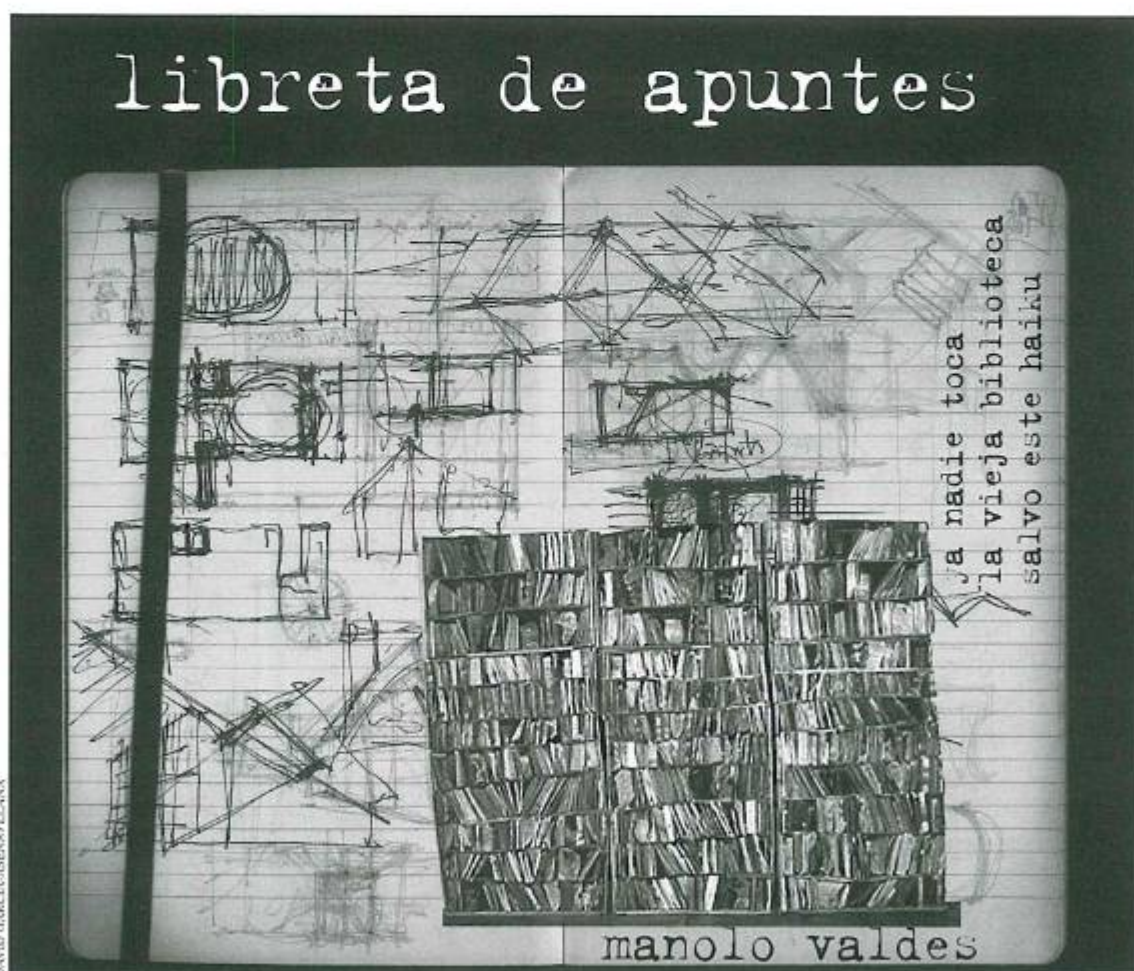
Martos Cultural



Libreta de apuntes

*Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXVIII Certamen de Poesía "Manuel Garrido Chamorro"*

Ramón Fabián Vique



1

sin paz

retazo de alfombra,
un perro viejo
y heridas de albaricoque:

un árbol de la piedad
diseñado por dios
en un campo sin alma.

el sastre mira sus piezas
no encajan,
los versos empiezan a repetirse
como gotas de agua.

mar de abandono,
poemas en las paredes,
(poemas de verdad quiero decir:
palabras de dios
sin lenguaje).

mi nombre es vano
porque no tengo paz.
soy el olvido
de una pared olvidada.

floto
en la inclemencia
de no ser más que mis huesos.

los perros vagabundos
no aprenden a ladrar.

2

hoy es hoy.
no es lunes
no es viernes.
no es un día.

quedarse quieto,
no hacerle caso a nada.
respirar.

percibir.

hoy.



3

nada interrumpe mi sueño
salvo mi sueño
cuando golpea las ventanas

4

el alma

lo que llamamos pomposamente el alma
es sólo una emanación del cuerpo.
de madrugada
el alma se aferra a la lámpara
se agarra
aterrada como una mosca que ve venir el trapo,

el papamoscas,
el alma mosca se regodea en su vértigo mientras el sol
sacude la ventana.

el poeta, solitario solidario,
se ocupa de, tarea por él mismo concebida,
restañar las heridas del alma,
porque él cree en su alma, él cree en su angustia,
él cree en su agonía, él cree en su pena,
él cree en su desazón, él cree en su incertidumbre,
él cree en su terror, él cree en su desdicha,
él cree en su destino, él cree en sí mismo,
él cree en su poema, él cree en su duda,
él cree en su inspiración, él cree en su suerte,
él cree en su caída, él cree en su naufragio,
él cree en su yo, él cree en su dios,
él cree en su libro,
él cree en su mosca.

el poeta restaña
y viene el trapo.

haiku romántico



5

haiku romántico

¿será la mar
que llega hasta mis pies
o es una lágrima?

6

el zumbido

desde los tiempos sin memoria
nuestro universo emite un sonido apenas perceptible
un zumbido leve
y persistente.
hay quienes arriban a él tras largos años de tristeza
de mirar el ombligo, la luna, el pez, la noche o la mandrágora.
lo llaman silencio, tempestad, alba, motor primero,
hélice del ave, llave de la noche, cenit, instinto,
edad sin sol, dios, mismidad, tibieza.
y no falta quien lo mide y lo mira al trasluz.
es un sonido monótono,
nadie pudo nunca no escucharlo,
los muertos se sienten aturdidos los primeros siglos,
no pueden descansar en paz a pesar de los devotos,
a pesar de los paseantes que pisan la tierra arriba pisoteada.
al cabo, sin embargo, también ellos se acostumbran
y fingen dormir,
pero tienen insomnio.

7

mis sandalias
vacías de mí
van por los caminos
que no recorrí

8

memoria de la eternidad

ella enviaba un mensaje:
“en diez minutos estoy en tu piso”.
yo le ofrecía café o vino.
nos acariciábamos,
mirábamos alguna película,
hacíamos algún comentario,
hacíamos el amor,
dormíamos.
por la mañana nos íbamos
a nuestros respectivos trabajos inestables.
y así
pasaban los meses suaves,
dulces,
como si estuviésemos en la eternidad.
acaso estábamos.
pero cayó un pájaro en china
o una comadreja en kuala lumpur.

9

gato de mármol,
ratón de porcelana.
¿y quién respira?

10

relojes

hay un reloj en la pared.
la televisión encendida, sin volumen.
ella se está duchando.
es tarde, está cansada.
y está harta de todo.
del trabajo,
de la familia,
de mí.
me ofrecerá café, fumará un cigarrillo.
hablaremos de alguna trivialidad.
iremos a dormir.
hay un reloj en la mesita de luz.
va a sonar a las ocho.

11

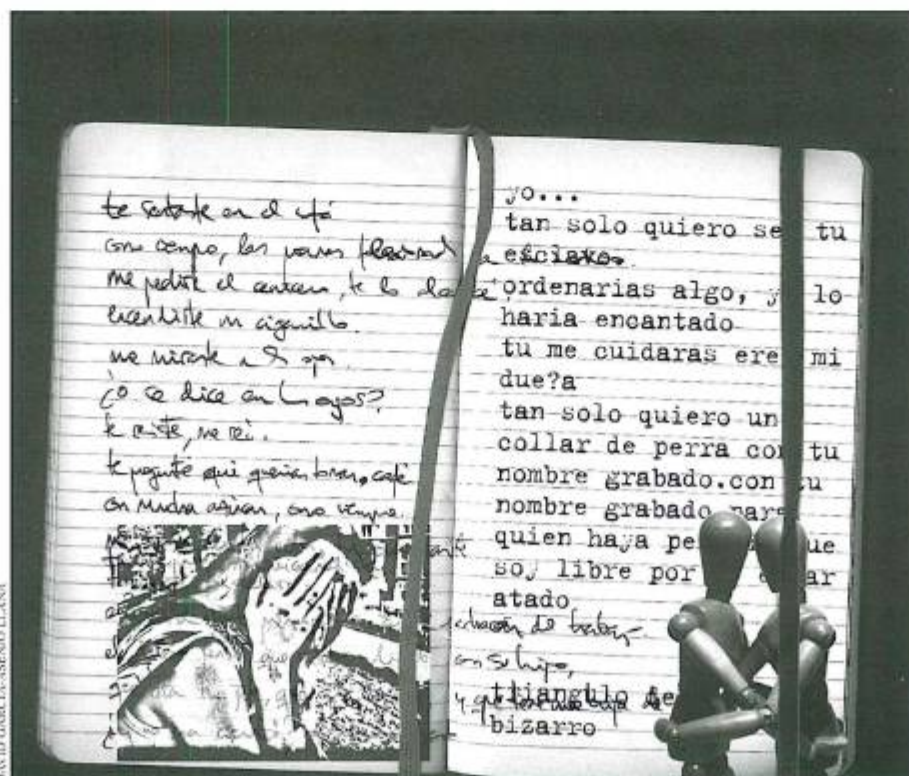
ya nadie toca
la vieja biblioteca
salvo este haiku.

12

huye
con el sol de la mañana
como un vampiro

vuelve
con el sol de otra mañana
como un ruiseñor

te sentaste en el sofá
 como siempre, las piernas flexionadas a lo indio.
 me pediste el cenicero, te lo alcancé.
 encendiste un cigarrillo.
 me miraste a los ojos.
 ¿o se dice en los ojos?
 te reíste, me reí.
 te pregunté qué querías tomar. café.
 con mucha azúcar, como siempre.
 me gusta ser tu actor. tu comediante.
 tu intérprete, tu psicoanalista.
 tu oreja. tu esclavo.
 esta vez el asunto principal es que te echaron del trabajo.
 el dueño pensó que estabas liada con su hijo,
 que era tu jefe, que está casado, y tiene una hija de tres años.
 ¿y no era cierto? no, no era cierto. éramos buenos amigos.
 trabajabas ahí de lunes a lunes.
 ocho horas por día.
 el único día libre te lo dieron una vez para el cumpleaños de tu madre.
 así es el trabajo aquí, dijiste, tratando de explicarle a mis ojos extranjeros.
 ahora estoy buscando otro.
 otra panadería, un bar.
 ¿quieres comer algo?
 no, gracias, ya comí.



¿y tú, qué tal?
nada, lo de siempre.
mañana vienen unos ingenieros de madrid.
espero que sean menos aburridos que los de la vez pasada.
hablé con uno de ellos, parece majo. estuvo aquí una vez, hace unos años.
haciendo unos planos para la red de metro, que al final no se hizo.
conocía sitios curiosos, además es joven.
podemos salir un día.
te compré esta película. ¿la has visto? no.
es buena, yo la vi hace unos años.
un poco lenta, pero creo que te va a gustar. gracias.
no, de nada. bueno, me tengo que ir.
¿ya? y, sí.
ok, nos vemos pronto, ¿no?
sí, claro.
vale, nos vemos, vale, chau.

14

y ahora
que me dedico a escribir poemas por las mañanas,
cuando creo que tengo lucidez,
me entero de que me falta un perro
o una planta,
por quienes preocuparme a estas horas
en vez de hacerme el lírico en esta libretita sin personalidad.

una planta a la que mire crecer minuciosamente,
a la que pueda contarle mis cosas,
una hoja que esté viva.

Acta del fallo del XXVIII Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro” y del XIX Certamen de Poesía para Autores Infantiles

Edición 2007

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las dieciocho horas y veinte minutos del día veinte de julio de dos mil siete, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

Dña. Trinidad Alonso Moya.
Dña. Yolanda Barranco Torres.
D. Antonio Domínguez Jiménez.
D. David García-Asenjo Llana.
D. Manuel Luna Pérez.
Dña. Inmaculada Ocaña Barranco.
Dña. M^a Victoria de la Torre Peinado.
D. Cándido Villar Castro.
D. Diego Villar Castro.
Dña. Rosa Zafra Ocaña.
Secretario:
D. Antonio Caño Dorte.

El mencionado jurado decide fallar, en primer lugar, el XIX Certamen de Poesía para Autores Infantiles. A este certamen se han presentado 12 trabajos de escolares de nuestra localidad y anejos.

En una primera votación son seleccionados los siguientes poemas:

Nº 1, *Soñando con el cielo*; lema, Sueños y añoranzas.
Nº 5, *Engañar al hambre*; lema, África.
Nº 7, *La luna es...*; sin lema.
Nº 8, *Leer es poesía*; sin lema.

Sobre esta selección, el jurado decide otorgar, por mayoría, el Primer Premio, dotado con un lote de libros por valor de 180 euros y diploma, al poema nº 1, titulado *Soñando con el cielo*. Abierta la plica, resulta ser la autora *Laura Contreras Lendínez*, del I.E.S. San Felipe Neri, de Martos. El Segundo Premio, por mayoría, dotado con un lote de libros por valor de 120 euros y diploma, se concede al poema nº 5, titulado *Engañar al hambre*, que resulta ser, abierta la plica correspondiente, obra de *Borja García*

Rodríguez, alumno del Colegio San Antonio de Padua, de Martos.

A continuación se pasa a fallar el XXVIII Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”. Al mencionado certamen se han presentado 53 trabajos, procedentes de distintos lugares de España y América Latina.

En una primera votación son seleccionados los trabajos siguientes:

Nº 1, *A la tierra le pido*; sin lema.

Nº 5, *No volveremos esta primavera*; lema, Volveremos a la mar.

Nº 6, *Rebén de vida*; lema, Amor, madero para mi naufragio.

Nº 9, *Libreta de apuntes*; pseudónimo, Abel Álvarez.

Nº 13, *La obra de la nada*; pseudónimo, Rayuela.

Nº 21, *Nuevos Impromptus*; pseudónimo, Rey Bach.

Nº 26, *Todas las vidas*; lema, La nieve doble.

Nº 33, *Poemas a Paula*; pseudónimo, Poliedro.

Nº 39, *Sesión continua*; pseudónimo, Santos Sandoval.

Nº 49, *Destino mundo*; lema, Sol boreal.

A continuación, se procede a una segunda votación, quedando seleccionados:

Nº 9, *Libreta de apuntes*; pseudónimo, Abel Álvarez.

Nº 21, *Nuevos Impromptus*; pseudónimo, Rey Bach.

Nº 33, *Poemas a Paula*; pseudónimo, Poliedro.

Tras valorar concienzudamente cada conjunto de poemas, resulta ganador del XXVIII Certamen de Poesía “Manuel Garrido Chamorro”, por mayoría, el poema nº 9, titulado *Libreta de apuntes*. El premio, de ámbito internacional, está dotado con 1.500 euros y diploma. Una vez abierta la correspondiente plica, el autor resulta ser *Ramón Fabián Vique*, de la provincia de Buenos Aires (Argentina).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las diecinueve horas del día antes indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.

Soñando con el cielo

Laura Contreras Lendínez

Soñando con el cielo,
La luna convertida en hielo.

Soñando con el cielo,
A las estrellas le dieron celos.

Soñando con el cielo,
Las galaxias se casaban sin velo.

Soñando con el cielo,
Me estampé contra el suelo.
No supe qué hacer, solo seguir durmiendo.



LAURA CONTRERAS LENDÍNEZ

*Trabajo galardonado con el Primer Premio
en el XIX Certamen de Poesía para
Autores Infantiles*

Engañar al Hambre

Borja García Rodríguez

Malak aventaba el fuego
Con fuerza, como si la vida
En ello le fuera.
No sólo la propia,
Que sus cinco hijos
Dependen de ella
Y este año el hambre,
Con ellos se ceba.
Les dice bajito:
“Dormid, mis niñitos,
Que cuando despierten,
La sopa está hecha”.
Sólo ver el humo, ya les alimenta
Y a dormir se echan.
Pero ella lo sabe,
No duermen, vigilan.
Sus ojos brillantes
Inquietos la observan
Desde el interior
De la cabaña de barro
Y hojarasca seca.
Casi todo el día
Se pasó Malak, buscando
Algo que poder guisar,
En vano su empeño,
Todo estaba seco.
Pequeños regueros
De amargo sudor,
Recorren su rostro
Curtido al sol.
No quiere que ellos
Miren la cazuela,
Sólo agua hirviendo
Con peladas piedras...

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XIX Certamen de Poesía para
Autores Infantiles*

Acta del fallo del Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”

Edición XXV - 2007

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las diecisiete horas del día veinte de junio de 2007, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Antonio Cortés Cortés,
Fotógrafo de Foto Muñoz,
D. José Fernández Cortés,
Fotógrafo de Foto Rafael,
D. Joaquín Marchal Órpez,
Licenciado en Bellas Artes,
D. Manuel Martos Pérez,
Licenciado en Bellas Artes y catedrático de Dibujo,
Luis Teba Peinado,
Licenciado en Bellas Artes y profesor de Dibujo y Diseño,
D^a. Tusti de Toro Morón,
Licenciada en Bellas Artes y profesora de Dibujo,
D^a. Inmaculada de la Torre Fernández,
Fotógrafa de Hobby Color.

Secretarios:

D. Diego Villar Castro.
D. Antonio Caño Dorte.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXV Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”, organizado y convocado por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos. Este concurso, de carácter local, presenta como tema obligatorio: *El patrimonio cultural de Martos, en cualquiera de sus múltiples ámbitos: pintura, arquitectura, folklore, paisaje, etc.* Al citado concurso se han presentado 59 fotografías, 33 en la categoría de fotografía en color y 26 en la de blanco y negro.

En primer lugar, el jurado decide fallar la categoría de **fotografía en color**. Los miembros del jurado deberán valorar cada una de las fotografías. Se realiza una primera votación en la que son seleccionadas las siguientes fotografías:

Nº 4. *Rincón del pasado*
Nº 5. *Anochecer martenío*
Nº 13. *Atardecer*
Nº 27. *Sin título*

Una vez realizada la oportuna votación sobre esta selección, se obtiene el siguiente resultado:

- Primer Premio, por mayoría, dotado con 420 euros y diploma, para la fotografía nº 27, sin título. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de *Antonio Francisco Cano Damas*.

- Segundo Premio, por mayoría, dotado con 240 euros y diploma, para la fotografía nº 13, titulada *Atardecer*. Una vez abierta la plica, su autor resulta ser *Francisco López Morales*.

En segundo lugar, el jurado procede a fallar la categoría de **fotografía en blanco y negro**. Se lleva a cabo una primera votación, siendo seleccionadas las siguientes fotografías:

Nº 1. *Aire*
Nº 6. *Mercancías al tren*
Nº 14. *Madera, Bronce y Piedra*
Nº 15. *Nuestra Ermita*
Nº 21. *Sin título*

Sobre esta selección el jurado decide otorgar los siguientes premios:

- Primer Premio, por unanimidad, dotado con 420 euros y diploma, para la fotografía nº 1, titulada *Aire*. Una vez abierta la correspondiente plica, resulta ser obra de *Antonio Expósito Martos*.

- Segundo Premio, por mayoría, dotado con 240 euros y diploma, para la fotografía nº 14, titulada *Madera, Bronce y Piedra*.

Una vez abierta la plica, su autor resulta ser *Antonio Jesús García Padilla*.

Por otro lado, el jurado decide felicitar a los concursantes por la elevada participación y por la gran calidad de las fotografías presentadas al concurso.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las dieciocho horas del día arriba indicado, de todo lo cual nosotros, como secretarios, damos fe.

Aire

*Trabajo galardonado con el Primer Premio, blanco y negro,
en el XXV Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



Autor

Antonio Expósito Martos

Madera, Bronce y Piedra

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio, blanco y negro,
en el XXV Concurso de Fotografía "Ciudad de Martos"*



Autor

Antonio Jesús García Padilla

Sin título

*Trabajo galardonado con el Primer Premio, color, en el
XXV Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”*



Autor

Antonio Francisco Cano Damas

Atardecer

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio, color, en el
XXV Concurso de Fotografía “Ciudad de Martos”*



Autor

Francisco López Morales

Sin título

*Trabajo galardonado con el Primer Premio en el
XXXV Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*



Autor

Ángel García Roldán

Ciudad y Polígono

*Trabajo galardonado con el Segundo Premio en el
XXXV Concurso de Pintura "Ciudad de Martos"*



Autor

Juan Carlos Porras Funes

Acta del fallo del Concurso Internacional de Pintura “Ciudad de Martos”

Edición XXXV - 2007

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura y Juventud *Francisco Delicado*, siendo las doce horas y veinte minutos del día veinte de julio de dos mil siete, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

D. Joaquín Marchal Órpez.
D. Luis Teba Peinado.
D^a. Tusti de Toro Morón.

Secretario:
D. Diego Villar Castro.

El mencionado jurado habrá de fallar el XXXV *Concurso de Pintura “Ciudad de Martos”*. A este concurso se han presentado 21 cuadros procedentes de distintos puntos de España y Portugal.

Tras examinar las obras, previamente seleccionadas, y realizar la votación oportuna, el jurado decide, por unanimidad, otorgar el Primer Premio, dotado con 3.600 euros y diploma, a la obra nº 7, *sin título*. Una vez abierta la plica correspondiente, resulta ser obra de *D. Ángel García Roldán*, de Córdoba y residente en Granada. El Segundo Premio, también por unanimidad y dotado con 1.500 euros y diploma, se concede a la obra nº 16, titulada *Ciudad y Polígono*, de *D. Juan Carlos Porras Funes*, de Alcaudete (Jaén).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las doce horas y cincuenta minutos del día antes indicado, de todo lo cual yo, como secretario, doy fe.

Acta del fallo del XXV Concurso del Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé

Edición 2007

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día veinte de junio de 2007, se reúne el jurado convocado al efecto y que está compuesto por los siguientes miembros:

D. Francisco Luna Pérez,
Licenciado en Historia del Arte.

D. Joaquín Marchal Órpez,
Licenciado en Bellas Artes.

D. Manuel Martos Pérez,
Licenciado en Bellas Artes y catedrático de Dibujo.

D^a. Tusti de Toro Morón,
Licenciada en Bellas Artes y profesora de Dibujo.

Secretario:

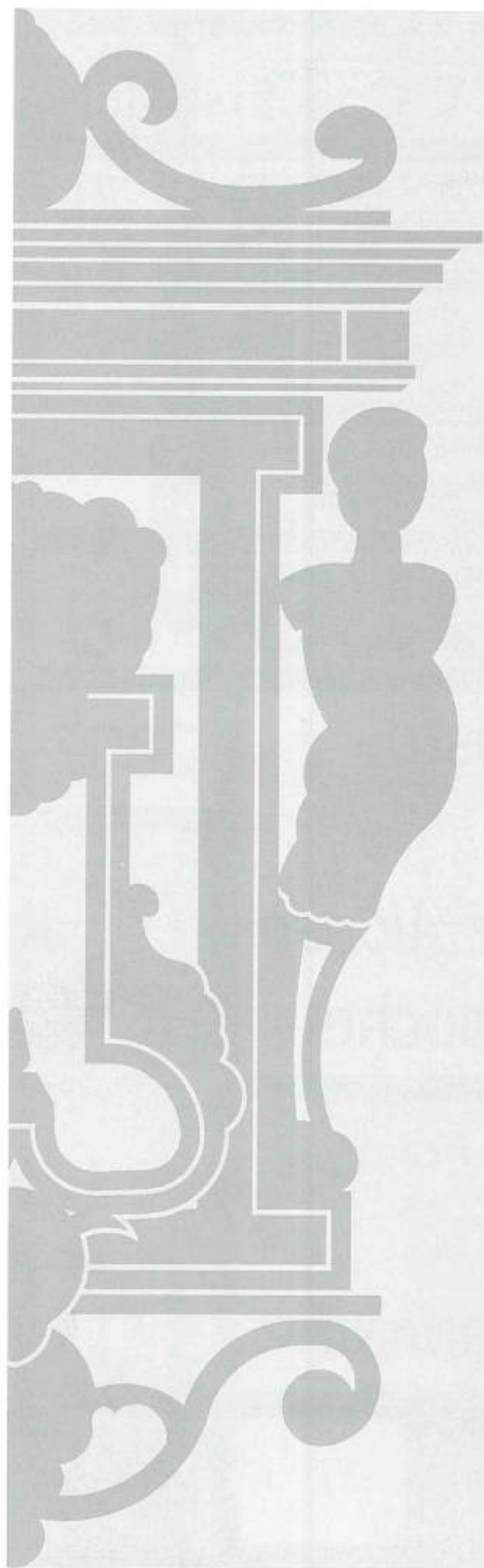
D. Diego Villar Castro.

D. Antonio Caño Dorte.

Al XXV Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé 2007, organizado por el Área de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos, se han presentado diez carteles procedentes de distintos puntos de España.

Después de ser estudiados detenidamente, el jurado, por unanimidad, decide otorgar el premio al cartel número 4; dicho galardón está dotado con 600 euros y, una vez abierta la plica, resulta ser obra de D. Carlos Ruiz Castellano, con domicilio en Martos (Jaén).

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, cuando son las diecisiete horas del día arriba indicado, de todo lo cual nosotros, como secretarios, damos fe.



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Nuestra Feria

**P R E G Ó N
D E L A F E R I A
Y F I E S T A S
D E S A N
B A R T O L O M É**

22 de agosto

2007

Teatro

Maestro Álvarez Alonso

21:30 de la noche

Pregonero

JOSÉ

DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

Martos Cultural



Naturaleza propia

Pinta rápido, suelto, con la luz que empieza el día, en el estudio de su casa, en el de la sala de exposiciones... Sus pinceles fijan la luz de los veranos de cal de Martos en la distancia, a media distancia, los tinaos, las flores y las casas superpuestas de la Alpujarra, los colores del paisaje, salpicado con fuerza en innumerables lienzos. Ahora, en este agosto de 2007, sustituye sus apuntes de la naturaleza instantánea por los recuerdos escritos, para decirnos en su Pregón de Feria lo que siente con su pintura. Será un reto más de los que él se ha autoexigido.

José Domínguez Hernández

Ángeles López Carrillo

co para aclarar. Siempre teñido y siempre limpio. Pinta un motivo de Martos a partir de una fotografía, los olivos en primer plano, casi sin manchar, los pintará directamente con el color. Tintado el cielo, define los perfiles de La Peña con un pincel fino en negro, da color con uno más grueso. El cuadro avanza en formas, en fondos, en

cansar. Lo que más me gusta es pintar Martos por la luz que desprende. Mi verdadera afición es trabajar en motivos impresionistas. Yo definiría mi pintura de la naturaleza como neoimpresionista", comenta mientras pinta seguro.

Pintar es decir con pinceles cómo es el mundo. Con poesía, con color, con violencia, con luz, con tris-

Lo encuentro rodeado de multitud de pinceles que casi no sujeta y que autodirige como patinando por el lienzo, en este caso la tabla. Un caballete fuerte de madera oscura que lleva muchos años con él le sostiene los lienzos que pasan de vacíos e indefinidos a múltiples versiones de la realidad. Un recipiente con aceite de linaza y aguarrás para diluir el óleo y una gran paleta con un caos ordenadísimo para él. Por ella podría ir con el pincel de un extremo a otro sin casi mirar, recorriendo colores, haciendo gamas, veteando con negro, con blan-

"...Me gusta tomar apuntes del natural, pero eso lo puedo hacer cuando tengo tiempo y estoy relajado, tomo los apuntes con lápices, ceras o pastel. Me encanta ir unos días a la Alpujarra a hacer bocetos y descansar. Lo que más me gusta es pintar Martos por la luz que desprende..."

luz, va abandonando la tela plana para convertirse en perspectiva de fondo, en panorámica que habíamos visto pero que no habíamos mirado, al menos con esos ojos.

"Me gusta tomar apuntes del natural, pero eso lo puedo hacer cuando tengo tiempo y estoy relajado, tomo los apuntes con lápices, ceras o pastel. Me encanta ir unos días a la Alpujarra a hacer bocetos y des-

teza, con oscuridad, con abstracción, con inteligencia. El pintor que hoy nos ocupa con valentía, con trazo propio y autodidacta.

"Cuando tenía 8 ó 9 años, yo, que iba al Estanco de la calle Real, allí me enteré de que había una cosa que se llamaba óleo, desde entonces lo cambié por los lápices y acuarelas con los que empecé. Matilde la de los Cuadros me prestaba pinturas y yo

las copiaba. Así empecé a conseguir colores. Más tarde conocí a Eduardo López y me iba con él a la calle a hacer bocetos de Martos". Asegura que no ha aprendido en ningún sitio ni la perspectiva ni el color. "Una vez estuve en la Universidad Popular y duré un mes, no tenía paciencia, creo que no me enseñaban nada". "Siempre he leído muchos libros de arte y he trabajado mucho. He aprendido a dibujar dibujando, a pintar pintando. Me siento orgulloso de haberme hecho a mí mismo, de haberme forjado mi camino artístico".

Descubrió el dibujo de chico, en las aburridas clases que no le sonaban a colores, ni a luz, ni a formas, las que escuchaba y atendía como la música de fondo, sólo de fondo. Nunca le interesaron las letras ni las ciencias. Su cabeza, como su mirada, sólo enfocaba las formas, el trazo, los tonos, las sombras, los perfiles. "Estuve en las escuelas de la calle Real, fui mal estudiante, siempre estaba en mi mundo: dibujando". "A D. José Mudarra le tengo cariño y respeto por haberme obligado a dar todo lo que yo podía. Con él saqué las mejores notas de mi vida. Después en la Escuela de Artes y Oficios bice Electricidad, que no llegué a terminar porque me tenía que ir a Jaén", comenta rápido con la palabra y con los ojos ágiles y seguros. "Después de aquello empecé a trabajar en una industria de confección, arreglaba las máquinas, planchaba, etiquetaba. Por las tardes y los fines de semana pintaba". "Desde chico cambié las salidas con los amigos por la pintura, porque el dinero que mis padres me daban lo gastaba comprando óleos, lienzos...". "He sacrificado muchas cosas pero no me arrepiento". "Mi padre no creyó en mí, no pensaba que yo podría vivir de la pintura. Ahora se siente muy orgulloso", afirma mientras recorre conmigo su sala de exposiciones de la Avenida de San Amador. En ella los cuadros te alejan la pared, a paisajes conocidos, otros idílicos.

"Tengo otro estudio. Al hacernos una casa nueva con rampas y ascensor, adaptada a mi hijo que tiene una parálisis cerebral, en la buhardilla, que yo siempre había deseado, puse el estudio donde pinto desde



José Domínguez Hernández, pregonero de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2007.

que clarea el día". "Mi hijo me absorbe mucho tiempo, pero él es mi sueño, mi locura, es mi ángel. Él y mi niña pequeña son sanos y felices, y para ellos vivimos mi mujer y yo". Se emociona cuando habla de los tres. "A mi mujer la conocí en la discoteca. Es lo

"...Cuando tenía 8 ó 9 años, yo, que iba al Estanco de la calle Real, allí me enteré de que había una cosa que se llamaba óleo, desde entonces lo cambié por los lápices y acuarelas con los que empecé. Matilde la de los Cuadros me prestaba pinturas y yo las copiaba. Así empecé a conseguir colores..."

mejor que me ha ocurrido. Pinto por ella. Vale mucho como mujer, como persona, como todo. Es muy perfeccionista. El dedicarme a la pintura se lo debo a ella. Siempre me dijo que si pasábamos épocas más buenas o más malas no importaba, que yo me dedicara a lo mío", dice con cariño.

"El primer estudio lo tuve en mi casa de la calle Real, en el piso de arriba que no lo teníamos ocupado. Recuerdo la ventana

con postigos de madera y la vista que pinté tantas veces, nunca se me olvidará". Desde su ventana la vista de la muralla, La Virgen de la Villa y las casas que descansan sobre otras en busca de la calle Campanario, Carvajales, Albolón... Pintó esa vista veces y veces, porque le gustaba, porque se la encargaban. Fue pintura por metros, para el salón, para encima del sofá, y en ella el antiguo y viejo Campanario elevaba, transparentaba y acercaba la distancia singular de Martos al sueño de un pintor: un paisaje que todos vemos, algunos contemplan y sólo los pintores sujetan para suceder en un lienzo con el toque de su forma de mirar.

"Antes de la calle Real viví en la calle Morería, ese sitio, el Baluarte y toda la zona del Portillo me gustan, son mis rincones preferidos. La calle 'Colorás', la parte alta con los árboles y el contraste con las casas...". Habla enfocando la mirada. Seguro que tiene fotografiado en el recuerdo la subida por la calle Morería descubriendo La Senda encima y, sobre ella, la Torre del Homenaje. Desde la calle Romero, de nuevo la Torre que reaparece, para coger la Senda y dejarse acompañar por los almendros que se asoman por la tapia, deseándonos que sea blanca.

"Jugué muchísimo con mi amigo Luisito en la plazoleta de detrás de la Virgen de la Villa". En esas tardes de canicas y parchís, seguro que fue registrando las sombras del templo, la merienda en la calle, las rejas de flores y el magnífico balcón de la casa de su amigo. Al terminar de jugar le acompañaba la misteriosa estrechez de la calle de la Villa que, con suspense, lo conducía a la euforia del paisaje desde la Virgen: los tímidos patios aterrazados, la ciudad de tejados quietos, la arboleda del parque, los olivos, Sierra de Ahillos y Caracolera como metas grises al fondo.

Ahora, en su sala de exposiciones, me enseña cada cuadro, es un guía excepcional: el pintor hablando con orgullo sincero de su obra. "Los temas de la Alpujarra los vendo mucho en Madrid y Ciudad Real. Cuando voy a hacer una exposición fuera es cuando estoy más motivado. Entonces hago cosas a mi gusto: cuadros impresionistas, cosas de Martos y motivos de la ciudad donde voy a exponer". "Aquí se venden muchos motivos de Martos, fuera más de impresionismo". "En la Feria del Olivar, pongo un stand y la gente me demanda mucho los motivos de olivar y de la recogida de la aceituna".

El mundo de las exposiciones es complicado, pero él, que se dedica profesionalmente a la pintura, tiene que compaginar el aspecto comercial con el vocacional. "Si se trata de galerías, por exponer en ellas se quedan con un tanto por ciento de las ventas y no merece la pena. En entidades como Cajasur, Caja de Granada o Caja de Madrid, se quedan con una obra pero te hacen cartelería, catálogos, te dan una copa de inauguración. A veces estas fundaciones te llaman; otras, tú las solicitas".

Al pasar por un cuadro del Baluarte, se lamenta de que haya cambiado tanto últimamente. Le quedan restos de exposiciones con motivos de Córdoba, con el puente romano, con los patios de la judería, colocando las macetas

como ramos de flores. Restos de exposiciones en Granada, con motivos del Generalife, velando el arrayán con los surtidores de agua.

"Una persona que sí creyó en mí fue D. José Luis Codes, un señor que vive en Córdoba, que fue una de las primeras

"...He sacrificado muchas cosas pero no me arrepiento".

"Mi padre no creyó en mí, no pensaba que yo podría vivir de la pintura. Ahora se siente muy orgulloso..."

personas en comprarme un cuadro. Me dijo que si quería exponer en Córdoba, él tenía contactos que me lo podrían facilitar. Tomé mi decisión y así empecé a abrirme camino en la pintura".



Desde el año 88 ha hecho unas cincuenta exposiciones en ciudades como Martos, Torredelcampo, Torredonjimeno, Fuensanta, Jaén, Úbeda, Córdoba, Priego, Ronda, Vélez-Málaga, Algeciras, Cabra, Granada. Su currículum es una lista innumerable de salas de exposiciones: dos o tres por año. Me lo explica suelto y rápido, como su pincel. Su temperamento es ágil, como prolífica es su obra.

También ha expuesto en Madrid, en Barcelona, en París... "Esto fue el sueño de mi vida. Fui con mi mujer hace siete años y me traje todos los folletos y catálogos que encontré en exposiciones y museos y, entre ellos, había uno del 'Carroussel du Louvre'. Esta es una exposición a nivel mundial, mandé fotos de mi obra y me seleccionaron junto a otros dos españoles. Envié motivos de Martos y otros dos paisajes impresionistas, que fueron los que seleccionaron". "Ya llevo tres años exponiendo allí. El primer año fui a verla, esa fue una de las mejores experiencias de mi vida", dice con alegría segura.

Sigue enseñándome su estudio, es su santuario. Las paredes están llenas de menciones, nombramientos, distinciones, fotos y algunos de los carteles anunciadores de su obra. Del cajón de una mesa de despacho saca folletos de sus exposiciones. En ellos se puede leer algunos comentarios de críticos de arte. Me llama la atención la de José Luis Marchante Araque, recogida en el IV Volumen del "Diccionario de Pintura y Escultura del siglo XX", en la que se puede leer: "Pintor y dibujante autodidacta... "Su paleta destaca por su viveza y agresividad haciendo uso de toda la gama cromática. Su temática más interesante es el paisaje, que pinta sin academicismos, tal y como realmente lo ve y lo siente".

Además, aparece en otras publicaciones, como en la revista nº 23 "Bajo Estrados", en la re-

vista internacional "Crítica de Arte" y en el libro "Aproximación a las artes plásticas en el umbral del siglo XXI", editado por el Museo Provincial de Jaén. Figura en el Diccionario "Artistas del siglo XXI" y en la revista cultural "Universo de las Artes de Francia".

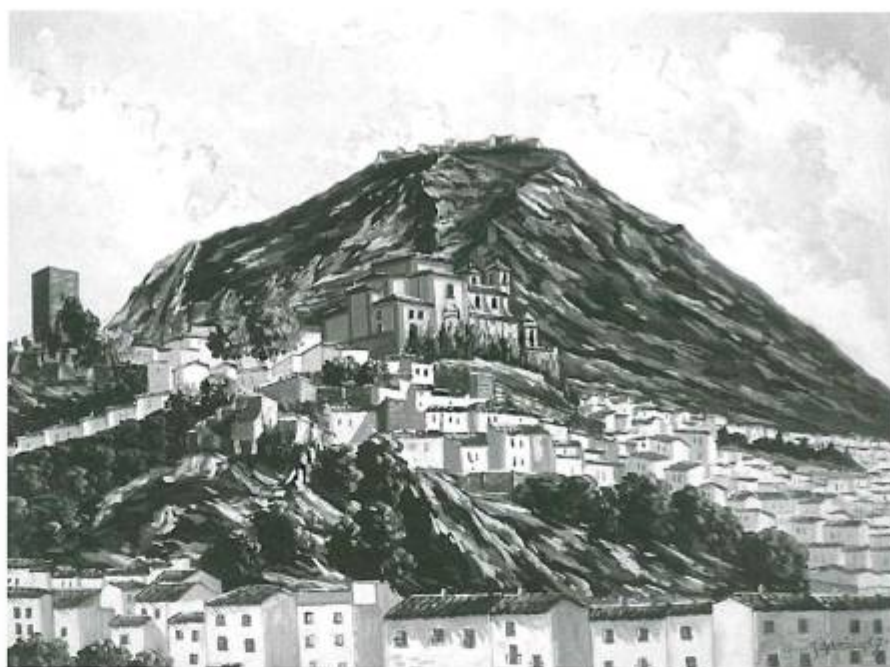
En el año 2006, fue nombrado miembro de la Sociedad Nacional de Bellas Artes de París y en el mismo año recibió el título de Académico superior de la Academia de arte italiano Grecci-Marino.

Tiene distinciones y premios de convocatorias españolas e italianas. De la que más orgulloso se siente es del "Primer Premio Local de Martos", que recibió en el año 1984.

Desde la exposición de París lo han llamado para exponer en Roma, en Madrid, Florencia, Copenhague. Una galería de Barcelona le va comercializando y exponiendo sus cuadros en diferentes países. Él se siente muy orgulloso de todas, aunque habla con entusiasmo, tal vez por la inmediatez, de la última que ha hecho en la Galería Gran Capitán de Cajasur en Córdoba.

Cuando estuvo en París, fue a Giverny, el pueblo donde vivió Monet; allí contempló el jardín de estilo japonés que creó el artista, vio el puente, la orilla, los árboles, el lago de los nenúfares. Después fue al museo y contempló en sus cuadros la atracción de Monet por el elemento agua.

Desde ese viaje no sé si habrá pensado en pintar, destruyendo las formas, el recuerdo de ese camino natural que recorría desde su casa de la calle Real para ir con su amigo Luis, pasando por la calle Campanario encontrando las torres de la Virgen, los ventanales de la trasera de las casas de la calle Nueva, de paredes de rascacielos, elevadísimas, hermosas para restaurar, rehabilitar, habitar, blanquear y enfocar al campanario que se acababa de destapar cuando llegaba a la lonja, se sentaba en las losas de piedra para tomar aire, descansar y pin-



tar en su memoria La Peña evanescente, el pinar de las escuelas de la calle Adarves, los cipreses del Calvario, las casas que se derraman, que se alfombran, que se prolongan desunidas y encontradas, los aligustres del paseo de San Amador, el parque velado de hojas, la naturaleza de olivar: Mirar Martos, querer Martos, pintar Martos.

"...en París... Esto fue el sueño de mi vida. Fui con mi mujer hace siete años y me traje todos los folletos y catálogos que encontré en exposiciones y museos y, entre ellos, había uno del Carrousel du Louvre..."

"El alcalde me dijo: ¿Tú sabes lo bonito que es pregonar tu pueblo? Nunca me hubiera imaginado que me llamarían para dar un pregón. En ese momento me sentí como me siento ahora, muy honrado, muy orgulloso, pero con mucha responsabilidad". "Quisiera hablar de mis vivencias, reflejar lo que son mis pinturas, dar pinceladas de mi pueblo. Quisiera hacer el pregón como si estuviera pintando un cuadro. No con el miedo del lienzo en blanco si es un

encargo, sino con la decisión con que pinto los cuadros impresionistas en los que no hago boceto, directamente con el pincel".

Desde aquella obra de Monet *Impresión, sol naciente* (1872) que dio origen a la denominación de "Impresionistas", persigue el entusiasmo de Monet. Su paleta se aclara, se blanquea cuando pinta Martos, se multicoloreja cuando quiere acercarse al Impresionismo. Quiere hacer de la pintura una fiesta de luz y color. Aspira a pintar con las palabras de Antonio Machado: "El Impresionismo es una pintura de ciegos que quiere alcanzar la luz".

Desearía pintar en la calle, a "plein air", como Monet, el genio que admira.

Invade el lienzo con pinceladas cortas y respeto ágil. Su voluntad firme y un pensamiento claro manifiesta el desacuerdo a los modelos impuestos, a los encargos, pero él vive de la pintura y los acepta, los respeta, los trabaja y los asume con dignidad, decidiendo los aspectos técnicos y teóricos de su obra.

La dedicación, la superación, el descubrimiento, lo tiene a flor de labios. Tiene un entusiasmo natural por su trabajo que ha conformado lo que es: una obra de sí mismo.

Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé 2006

Eduardo Espejo Maldonado

El pasado año, el pregonero de nuestra feria nos habló de sus profundos vínculos con Martos, su pueblo. Homenajeó a personas anónimas que, cotidianamente, le ayudaron a crecer y a formarse. Y acabó invitando a todos al buen humor, a la vitalidad, a la alegría de la fiesta.

Excelentísimas autoridades, ilustrísimo señor Alcalde, dignísimas reina y damas de las fiestas, marteños y visitantes, señoras y señores, amigos todos. Pepe, agradezco enormemente tus cariñosas palabras de presentación, lo mismo que te agradezco que hayas pensado en mí para tener el honor de ser pregonero de estas fiestas de 2006. Después de que nuestro común amigo José Miranda me comunicara por teléfono la invitación para ser pregonero de estas fiestas de San Bartolomé, recibí una carta firmada por ti, alcalde de todos nosotros, en la que formalizabas dicha invitación. Una vez leído el texto, sentí que, además de ser un escrito oficial, traslucía ese afecto que existe de marteño a marteño y un cariño que realmente me emocionó.

El hecho de enfrentarme ante este acto me produjo, en principio, cuatro sentimientos. En primer lugar, me supuso un evidente y lógico motivo de alegría al comprobar que, después de tantos años alejado de mi tierra natal, el máximo representante de la corporación municipal haya puesto sus ojos en mí, lanzándome un dardo cargado de



FOTO RAFAEL

Eduardo Espejo Maldonado pregonando la Feria de 2006.

afecto y cariño. Yo pensaba que esta invitación suponía un reconocimiento a una trayectoria profesional y, sobre todo, personal, que, como la mayoría de vosotros sabéis, está dedicada al ejercicio de la medicina. Es evidente que el pueblo de Martos siempre recuerda a los hijos que viven fuera. En segundo lugar, esta invitación me creó otro sentimiento mucho más íntimo y personal, un sentimiento de miedo, o mejor de temor, por la responsabilidad que supone ser pregonero en mi propia casa. Y ello no era por quedar bien ante todos vosotros, que también, sino fundamentalmente por daros lo que realmente os merecéis.

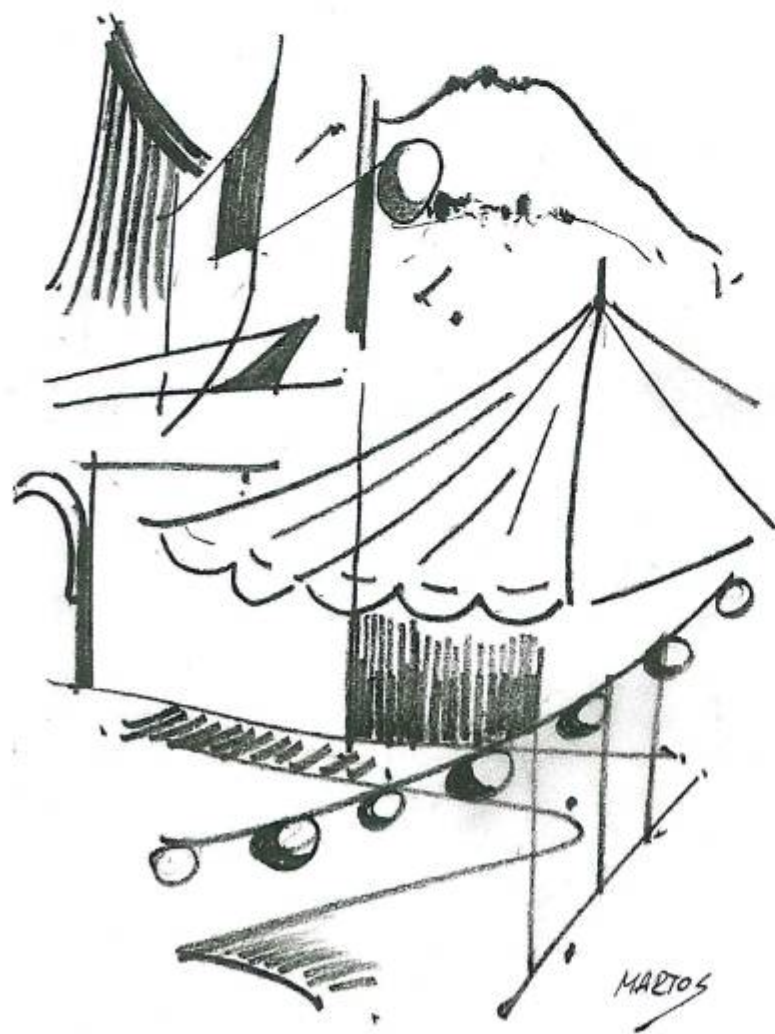
Después de pensar durante algunas semanas cómo podría abordar esta inauguración de fiestas, empezó a venir a mi mente un torbellino de ideas. Una vez que las iba ordenando me fui dando cuenta de que, tras analizar mi evolución profesional, no encontraba ningún motivo, ninguna razón por la cual yo fuera merecedor de este honor que me brindáis. Y entonces, tuve el tercer sentimiento. Pensaba que este ofrecimiento, más que por mis méritos o mis logros, se justifica porque estoy rozando ese momento de la vida en el que nos va pesando cada vez más el pasado, los recuerdos, la memoria. Parafraseando al gran poeta italiano Dante, he traspasado ya la «mitad del camino». En definitiva, me estoy haciendo mayor, que no viejo. Porque creo firmemente que jamás debemos decir que «estamos viejos» o que «nos consideramos viejos». Siempre y cuando tengamos vida por delante, es decir, proyectos, ilusiones, y, sobre todo, deseos y emociones que compartir con los seres más cercanos, nunca seremos viejos. Y éste justamente es el mejor de los proyectos que un hombre o una mujer debe de establecer en su vida. Si cultivamos los buenos sentimientos es porque tenemos algo que

ofrecer a los demás. En este sentido, mi mayor tesoro ha sido (más aún que la faceta profesional) mi familia y también mis amigos. A mi familia, mis padres, mi hermana, mi mujer y mis hijas, les debo humanamente todo lo que soy.

Finalmente, hay un cuarto sentimiento, que ustedes me van a permitir que lo omita por ahora, pero que saldrá a lo largo de este pregón.

Como ya he dicho, en la etapa de preparación de este pregón, me vino a la mente un marasmo de recuerdos sobre una población que muy posiblemente ya no exista o, al menos, se ha transformado de manera bastante intensa. Salí de Martos justamente en el año 1972, para emprender mis estudios de medicina en la Universidad de Granada. Dejaba atrás a un pueblo cuyos habitantes se mantenían gracias al duro trabajo de la agricultura; un pueblo cercano y abrazado al campo, a ese mar verde de olivos que siempre me ha parecido infinito e inabarcable, tanto cuando paseo todavía por su tierra como cuando la recuerdo desde la lejana Granada. Es imposible no evocar los versos del gran Antonio Machado:

¡Olivares y olivares
de loma en loma prendidos
cual bordados alamares!
¡Olivares coloridos
de una tarde anaranjada;
olivares rebruñidos
bajo la luna plateada!

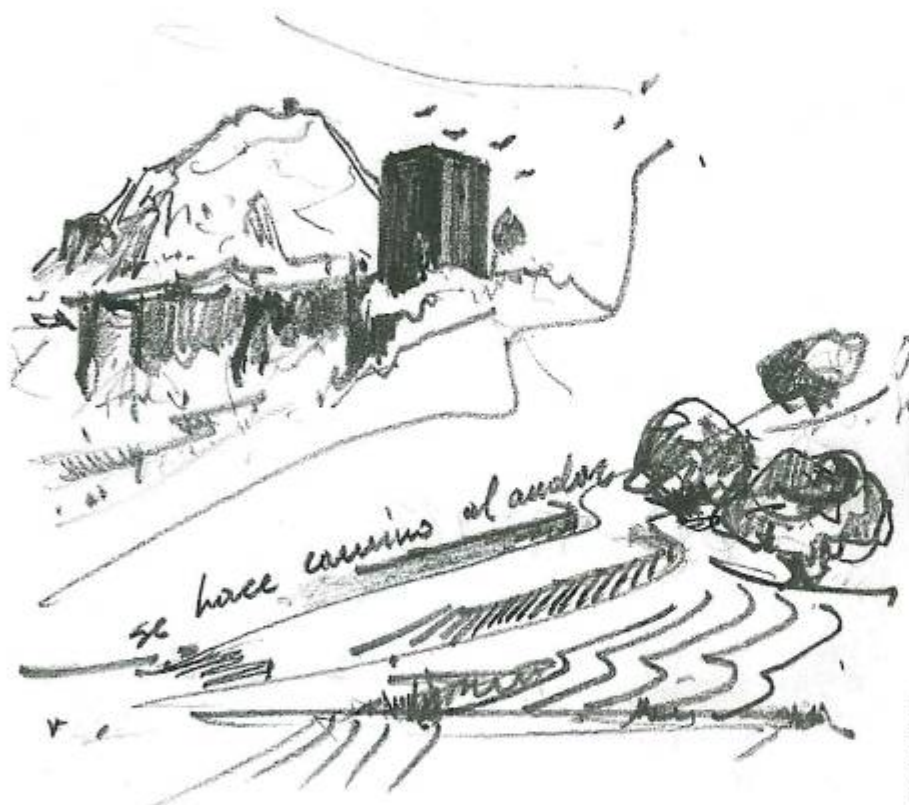


MANUEL MARTOS

Martos era, entonces, una población uniforme, de manera que no había una gran distinción entre el núcleo enclavado en las faldas de La Peña y el que se iba extendiendo, lenta pero constantemente, hacia el actual Polígono Industrial. Era un gran conjunto de casas blancas, abigarradas, con tejas cárdenas, calles estrechas y plazas acogedoras, dominado todo por el Santuario de la Virgen de la Villa, el omnipresente perfil de La Peña y ese breve amago de castillo que la remata. Esta imagen aún prevalece cada vez que entro a mi casa, a mi pueblo, por la antigua carretera de Alcalá, que es la que todavía tomo como camino habitual, en lugar de la moderna autovía, porque es la mejor manera de seguir disfrutando de ese entrañable paisaje que me evoca tantos recuerdos. Todavía oigo, en el mercado de Abastos de la Plaza y en el mercado de El Llanete, el agitado rumor de las personas, las voces de los vendedores desde sus puestos, los hortelanos vendiendo la verdura y la fruta recién cogida de sus pequeñas huertas o los pescaderos trayendo en sus manos el olor del lejano salitre. Esta agitación llena

de vida y energía la recupero íntimamente cada vez que, en Granada, después de salir fatigado de una guardia hospitalaria, recorro otros puestos, otros mercados, otras calles, que inevitablemente me recrean las vivencias de mi infancia.

Me alegra pensar que hay cosas en mi pueblo que no se han perdido y que le otorgan un abolengo más humano. Me refiero ahora al papel público, social y cultural que desempeñan, y han desempeñado, los cuatro casinos de Martos. Tanto el de «La Amistad» y el de «La Paloma», situados ambos, como todos muy bien sabéis, en La Plaza junto al Ayuntamiento y junto a la Iglesia de Santa Marta, como el «Casino Primitivo» y el «Círculo de Artesanos», en la Fuente Nueva, donde antes se ubicaba el Pilar (tris-



temente desaparecido durante muchos años y hoy rescatado casi de los escombros y enclavado en un lugar de El Parque que, creo, es poco adecuado); estos cuatro casinos van cumpliendo un papel trascendental en la vida de Martos, no sólo como lugar de encuentro sino como organismos que contribuyen, de alguna manera, a hacer más dinámica la convivencia en mi pueblo para que no pierda nunca una de sus más genuinas raíces culturales. Creo firmemente que un pueblo tiene pasado sobre todo cuando aprende de su propia Historia.

A pesar de que encuentro, siempre que vengo aquí, un permanente vínculo con nuestra tradición, Martos de manera inevitable está conectada con el presente. La prolongación de la autovía hasta el mismo pueblo, la ubica-

ción de la multinacional de fabricación de faros, Valeo, en el Polígono Industrial (incentivando la creación de una serie de empresas subsidiarias y de otro tipo que se han ido asentando por la zona), y la lógica prolongación del casco urbano hacia el Polígono (que todos conocemos como el Nuevo Martos) son a mi juicio los tres grandes pasos transformadores que han situado a esta población dentro del marco general de modernización de Andalucía. No obstante, nuestro buen alcalde, Pepe Saavedra, tiene como firme proyecto, que todos conocéis, la concentración de todas las almazaras en el Polígono Olivarero. Este deseo, que considero muy acertado, conllevaría una mejora en la calidad de vida, al suprimir malos olores, humos molestos e indeseables atascos de tráfico, sobre todo en la

zona de la Cooperativa de San Amador durante el periodo de recolección de la aceituna. Espero que todo este proyecto no quede estancado, perdido u olvidado en los papeles de los despachos y se convierta pronto en una realidad que nos beneficiaría a todos.

Como ya he mencionado, en 1972 me trasladé a Granada y me fui a vivir al Colegio Mayor Cardenal Cisneros. Entre los estudiantes había tal número de marteños que este cambio en mi vida no supuso ningún escollo, ni tan siquiera un trauma difícil de superar. Ahora bien, siempre que, por los exámenes o por cualquier otro avatar de la vida universitaria, me sentía alicaído o sencillamente angustiado, de manera inevitable mi refugio, mi norte, era y ha sido siempre el horizonte de Martos. En Granada, conocí a la que es hoy mi esposa. El noviazgo fue corto porque con personas como Ana no hace falta mucho tiempo para comprobar que ella era

la mujer que daría sentido a mi vida, con la quería compartir el resto de mi existencia, y con la que deseo firmemente envejecer. Aunque Ana nació en Granada, nos casamos en Martos. Concretamente en la Virgen de la Villa, y un amigo íntimo, el padre Caballero, presidió la ceremonia. Y aquí confluye una feliz coincidencia: mi nombre real no es Eduardo solo, sino Eduardo de la Villa, porque nací en el mismo día y a la misma hora en que salía en procesión la venerable imagen de la Virgen de la Villa, el año 1954. Mis dos hijas, Guadalupe y Ana, fueron también bautizadas aquí en la Iglesia de San Francisco.

Realmente nunca he abandonado a Martos, porque como dice el poeta Claudio Rodríguez: «Sólo se pierde lo que no se ama». Y yo nunca he perdido la imagen, el

perfil y las gentes de Martos. Siempre que vengo por aquí me gusta (y aun más, necesito de forma imperiosa) seguir paseando por los olivos, sentir su brisa y percibir el olor de las almazaras en invierno. En mi juventud me levantaba casi al alba, para contemplar el amanecer en las Quebrás, y percibir allí los reconfortantes silencios, el olor a salitre de los «taraes», el canto intermitente de la perdiz, el arrullo de las tórtolas o la suave monotonía del cuco. Ahora, encamino mis marchas, siempre que puedo (y gracias a Dios, puedo siempre, aunque no con la frecuencia que desearía), por lo parajes cercanos a La Teja, donde paso los veranos y algunas temporadas con la familia. Uno de mis grandes placeres íntimos es pasear por el campo en soledad y, aun más, compartir esta gratificante soledad con Ana.

De vez en cuando, me encuentro con algún paisano que está practicando la caza o viene de hacer los pies a los olivos, o de desvaretarlos o de curarlos, y entre él y yo entablamos una amigable conversación hablando pausadamente de unas cosas y de otras, de todo y de nada. A lo largo de la charla siempre entreveo a través de sus palabras, de sus gestos, la expresión esencial del hombre sencillo de esta tierra y de ese ámbito rural con el que me he identificado tanto y con el que me encuentro tan a gusto. En el campo ocurre un fenómeno curioso e inaudito: dos hombres que no se conocen, que ni siquiera saben sus nombres, al cruzar sus pasos, después de saludarse, son capaces de entablar de manera espontánea un diálogo amable, sencillo y veraz. Esta capacidad de comunicación sincera y directa, yo personalmente sólo la he encontrado entre los hombres del campo, y sobre todo cuando se encuentran solos en el campo. La ciudad evidentemente es otra cosa. Esta formidable capacidad de comunicación que percibo en mis paseos, inevitablemente me recuerda el Martos de mi juventud, en el que las mujeres en el verano, a la caída de la tarde, después de refrescar el «acerao» con unos cubos de agua, se sentaban y platicaban de sus cosas con las vecinas. Se formaban pequeños grupos de personas que hablaban y hablaban, hasta bien entrada la noche. Por las conversaciones se cruzaban chismes, chistes, historias, tradiciones, anécdotas, rumores y todo un cúmulo de sensaciones imposibles de describir aquí. Era una forma de combatir el calor y compartir el eco de la vida, costumbre que desgraciadamente cada vez se va perdiendo más, aunque para mi satisfacción aún perdura y espero que nunca desaparezca. Los hombres y las mujeres de Martos de esta manera estaban, y están, más

unidos, más cohesionados, vivían más cerca los unos de los otros, para bien y para mal. Pero visto con los años, hay en todo ello más bueno que malo.

Cuando me planteé la manera de enfocar y abordar este pregón, renuncié, desde el principio, a dos cosas: a adoptar yo mismo un excesivo protagonismo y a no caer en el localismo, es decir, a no resaltar lo obvio. Me planteé, entonces, orientar mis palabras hacia una exaltación de lo que considero valores esenciales en el ser humano y que los he comprobado palpablemente entre las gentes de mi pueblo. Si ya he dicho que somos capaces de comunicarnos con facilidad, ello es debido, en gran medida, a la sencillez de carácter. Para mí la sencillez es un valor fundamental en la vida de cualquier persona. Porque sólo las personas que son realmente sencillas (que no simples) son capaces de hablar con el otro de forma directa y mirándolo, abierta y limpiamente, a los ojos. Así es como, en mi opinión, mejor se pueden comunicar dos seres humanos. Y eso lo aprendí en Martos. Recuerdo que Gabriel García Márquez decía algo así como: un hombre solamente debe mirar a otro hacia abajo para ayudarlo a levantarse.



MANUEL MARTOS

Además, a las personas que son capaces de ser así no les cuesta trabajo compartir aquello que tienen con los demás. Estoy seguro de que todos conocéis algún caso o tenéis alguna vivencia en la que un hombre o una mujer es auxiliada, ayudada o recogida por sus prójimos sin pedir nada a cambio. Este amable desinterés fomenta siempre la buena convivencia, porque las cosas que hacemos altruistamente son las mejores. Y aquí reside la clave de la auténtica solidaridad, esto es, de la genuina generosidad (otro valor clave). Todo esto que, acaso en este pregón, suene algo rimbombante, yo, en mi infancia y juventud, lo he comprobado en el día a día entre las personas de Martos. Como muchos de vosotros sabéis, mis padres tenían una pequeña tienda, una de esas que antes llamábamos de «ultramarcas», en la misma calle en la que aun vivimos, la antigua Carretera de Santiago (hoy, Ramón y Cajal). Allí, a pesar del poco espacio del local, se vendía de todo e incluso, con un molinillo que aún conservo, se molía el café ante los clientes. Recuerdo la vieja libreta en la que mis padres apuntaban lo que dejaban «fíao» los clientes, que era mucho en aquella época. A través de esta confianza (otro valor) las familias más humildes podían, como diría un castizo, tirar para adelante. Pero, como vosotros bien sabéis, esto no era una excepción, pues se practicaba (y aún hoy se hace) en la gran mayoría de nuestros comercios y del resto de los pueblos de la comarca. Esto, que sería un adelanto de lo que hoy llamamos venta a plazos, para mí posee el gran valor de la confianza, puesto que no había papeles de por medio que nos ataran o comprometieran. Sólo valía la palabra dada entre una parte y otra, los buenos sentimientos, las ganas de ayudar y el conocimiento mutuo.

Hay un importante detalle que nos hace aún más patente esta confianza de los unos en los otros. Cuando lo cite, a algunos de vosotros (los más jóvenes) quizás os pueda resultar extraño o chocante, sin embargo para otros

de vosotros os será muy familiar y os hará sonreír entrañablemente pues de seguro removerá vuestra añoranza. Me refiero a la costumbre que existía hace años de vivir, durante el día, con las puertas de las casas abiertas, o mejor, sin echarles las llaves y los tres cerrojos que hoy son absolutamente necesarios. Un vecino entraba en la casa de otro simplemente dando una voz y empujando el portón. Esta práctica no era sólo habitual en Martos sino en cualquier otro pueblo de Andalucía.

Las personas que son sencillas, comunicativas, generosas y desinteresadas, en el fondo tienen la gracia de la

espontaneidad. Dicen lo que piensan, e incluso, a veces, de forma casi irreflexiva. Acaso llevado por cierto grado de aparente superioridad, un habitante de la gran ciudad, de la capital, experto en buenas maneras y en ciertas exquisiteces que a veces rozan la hipocresía, fijándose sólo en este punto de irreflexión, diría que la gente así, la gente de pueblo es bruta, maleducada o grosera. Yo, en cambio, tengo la firme certeza, porque lo he vivido, de que las personas espontáneas, pese a su rudeza, son fundamentalmente nobles, limpias, veraces y, por supuesto, elegantes. Me acuerdo de una anécdota que me contó repetidas veces mi padre. En una ocasión, un vecino, cuyo nombre omito, habituado en exceso al buen beber, o simplemente al beber, se en-

contró un día con mi padre. El vecino bajaba de La Plaza, alegre de más, con paso torpe y midiendo las aceras. Mi padre le dijo sin ánimo de recriminarle: «Pero, hombre, ¿cómo usted con su edad no deja ya el vino...! Y además, si quiere tomarse un chato, hágalo por aquí, por el barrio, y no tiene usted que subir hasta La Plaza». El buen hombre, con la ligera espontaneidad que da el vino y con la lengua estropajosa, contestó: «Pero Martín, si a mí no me gusta el vino... Y lo de subir a La Plaza es porque allí arriba el 'chato' me cuesta más barato que aquí abajo. Así que, cuanto más bebo, más me ahorro...».



MANUEL MARTOS

Evidentemente, toda esta serie de valores me los han transmitido muchas personas anónimas que ya no están entre nosotros o, gracias a Dios, viven aún en el pueblo, pero yo ahora quiero rendir un modesto homenaje a aquellas otras que con nombres y apellidos han formado parte de mi vida y de la de Martos. Cada uno de estos seres han contribuido a ordenar mi existencia por medio de actos, palabras o actitudes, como si fueran las piezas de un rompecabezas. Cada uno ha ido aportado su pequeño grano de arena a mi formación intelectual y, sobre todo, humana. Cada uno me ha dado algo diferente y, por tanto, enormemente enriquecedor e inolvidable. Y también de cada uno he aprendido gran parte de lo que, ahora y aquí, estoy exponiendo ante vosotros, que de seguro sois sin gran esfuerzo igual que ellos. Empezaré citando a algunos amigos, con distinto grado de intimidad.

En primer lugar, recuerdo al padre Carretero, un hombre alto, aparentemente severo, y que daba la sensación de una gran seriedad, provocada en parte por su oscura sotana o, mejor, por su enorme timidez. Gracias al estímulo desinteresado y a los buenos consejos de este sacerdote, así como al sentido común de mis padres que supieron entender sus sabias palabras, no dejé los estudios en un momento crucial de mi vida y en el que la adolescencia me llevaba más por los juegos que por los libros.

Una vez que yo estaba académicamente encauzado, tomó, de alguna manera, el relevo don Manuel Rodríguez Calles. Fue mi profesor de clases particulares, y en concreto de matemáticas. Nos reunía, a mí y a unos cuantos inútiles más, en el pequeño despacho de su casa. Cuando alguno de nosotros, después de un gran esfuerzo, decía algo tan trivial como que «dos más son cuatro», él, con no poca retranca, nos replicaba: «Pero qué avispa eres, qué listo es este zagal... Eso lo sabe hasta mi hijo de cuatro años». Y luego, dirigiéndose a su pequeño que estaba por allí jugando, le ordenaba: «Anda, suélteles a éstos el teorema de Pitágoras». Y el nene de inmediato lo recitaba de cabo o rabo, sin respirar, sin pestañear, y dejándonos sumidos en la más absoluta miseria. Cuando Manolo (y ahora sí le llamo Manolo, como él quiere), por las tardes y a mitad de las clases, oía a su mujer que, desde la cocina, hacía tintinear una cucharilla removiendo el café, él, de forma casi instintiva cortaba el discurso aritmético, abría

el cajón de su mesa, sacaba un cigarrillo rubio y lo encendía con un mechero de yesca y cordón. Se tomaba plácidamente el café y seguía, sin interrupción, la clase, como si nada, esperando que en algún momento nos aprendiéramos, por fin, el teorema de Pitágoras.

No puedo pasar por alto la figura de mi entrañable Gabriel, Gabriel el barbero. Era un hombre de gestos nerviosos y algo acelerados; delgado, de estatura media, con facciones huesudas y con una gran amabilidad siempre a flor de piel. Era, en definitiva, un buen hombre, en el buen sentido de la palabra, como nos dejó dicho A. Machado. Fue él quien me peló por primera vez en el local que tenía en la Fuente de la Villa, pero, sobre todo, recuerdo que,



gracias a él, mi padre y yo aprendimos el arte de atrapar las codornices con reclamo. De los cazadores que he conocido en Martos, Gabriel, muy posiblemente, fuera el que mejor pitaba el reclamo y el que con más cuidado y acierto extendía la red para capturar vivo al animal. Nosotros no nos acostumbremos a esta modalidad de caza, puesto que éramos incapaces de matar a mano a la pieza. A Gabriel, igual que a nosotros, como a cualquier cazador amante de la naturaleza viva, lo que más le satisfacía era toda la estrategia cinegética, es decir, buscar el lugar adecuado, preparar la red, esperar al ave y tocar el silbato agudo e intermitente. Cuando ya estaba mayor, cargado de años y vencido gravemente por el asma, a consecuencia de lo mucho que fumaba, se cansaba con facilidad por nuestras correrías camperas y le costaba bastante trabajo ir a nuestro paso. El esfuerzo que hacía era grande. De vez en cuando se paraba para tomar aire y casi sin poder respirar, ahogándose y jadeando, nos decía: «El año que

viene me volvéis a traer por aquí, aunque sea en un carrillo de mano». Gabriel el barbero, porque era un hombre sencillo, tenía clase, mucha clase.

Tampoco quiero olvidar, por lo mucho que el pueblo tiene que agradecerle, a Juan Ríquez. Como bien sabéis, gracias a su afición a la caza mayor y a su altruismo y amor por Martos logró que se pudiera implantar aquí la fábrica de faros, uno de los mayores elementos impulsores del desarrollo industrial y económico de nuestra comarca.

Con este pequeño conjunto de personas, de muy distinto perfil, he querido representar los diferentes valores a los que me he referido anteriormente y que de alguna manera he pretendido que sean el eje central de mi pregón. Considero que todas estas personas encajan dentro del arquetipo de ese marteño sencillo, honesto, cabal y generoso, que me ha acompañado desde la infancia.

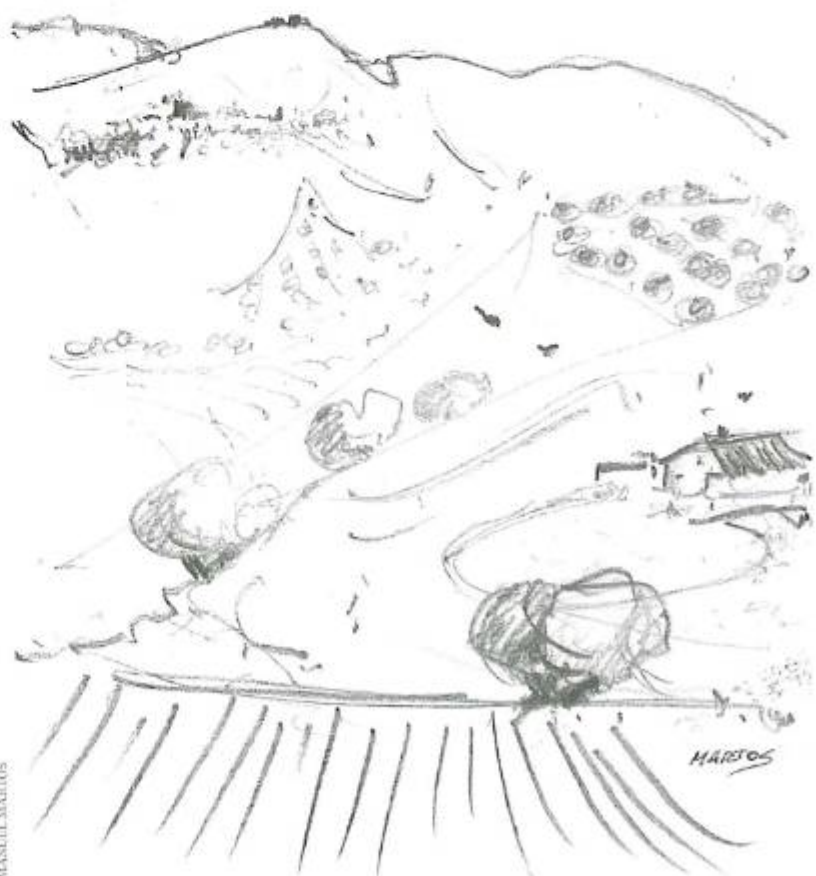
Marteños, como os dije al principio, mi nombramiento como pregonero me supuso cuatro sentimientos, pero hasta ahora sólo he expresado tres en realidad, tres sentimientos pasajeros: alegría, miedo y responsabilidad. Me faltaba uno. Aquí está el cuarto, que, desde mi punto de vista, es el mejor, por ser el más profundo, duradero y arraigado; yo diría que eterno. Y ese sentimiento es el de la gratitud.

Así que, Pepe, permíteme, permitidme todos, una vez más, agradeceros la oportunidad que me habéis concedido con esta inolvidable ocasión. Ocasión que no voy a desaprovechar, porque posiblemente no tenga mejor oportunidad en la vida, para agradecer públicamente a mis padres, a modo de sentido homenaje, el ser lo que soy y como soy. A mi padre, Martín, no sólo por ser mi padre y mi modelo, sino también por considerarme él su mejor amigo, el «amigo que nunca te falla», como tantas veces me dijo y me hizo sentir. Y a mi madre, Guadalupe, por ser eso, mi madre, simplemente mi Madre, pero madre con mayúsculas, y, como toda buena madre, ejemplo de amor, sencillez, humildad, entrega y sacrificio. Con ellos, junto a mi hermana, María Aurelia, a mi mujer, Ana, y mis dos hijas, Guadalupe y Ana, mi vida ha ido enriqueciéndose; y mi existencia, sin todos ellos, no habría sido igual. Nunca podré dejar a un lado a todos mis queridos enfermos. Soy yo, y no ellos, quien tiene que estarles eternamente reconocido, porque, de alguna manera, han llenado de contenido humano e ilusión mi continua entrega a la medicina.

Pero estamos en fiestas, marteños, y eso es sinónimo de vida en su plenitud, de alegría y satisfacción. Siguiendo con mi exalta-

ción de los valores populares, no quiero dejarme en el tintero uno que me parece fundamental en Martos y en Andalucía toda: es el buen humor. En la antigua medicina de la Edad Media se tenía la creencia de que el cuerpo humano se regía por medio de unos alientos vitales que los galenos denominaban «humores». Gracias a estos humores, si eran buenos y saludables el individuo estaba sano, contento y lleno de fuerza, esto es, estaba dominado por el «buen humor». Por el contrario, si la persona se encontraba enferma, estaba influenciada por los «malos humores», por lo que su carácter se agriaba, se volvía irascible, antipático o melancólico, es decir, estaba con «mal humor». Por tanto, desde antiguo el buen humor es sinónimo de salud, de vida, de alegría y de felicidad.

Así que, marteños, desde aquí, y siguiendo con esta filosofía, os animo y os invito a que deis rienda suelta a vuestros buenos humores, disfrutando, un año más, de estas entrañables fiestas de San Bartolomé, pero sin excesos que os puedan traer algún «mal humor». Como dijo el poeta granadino, y también pregonero, José ladrón de Guevara:

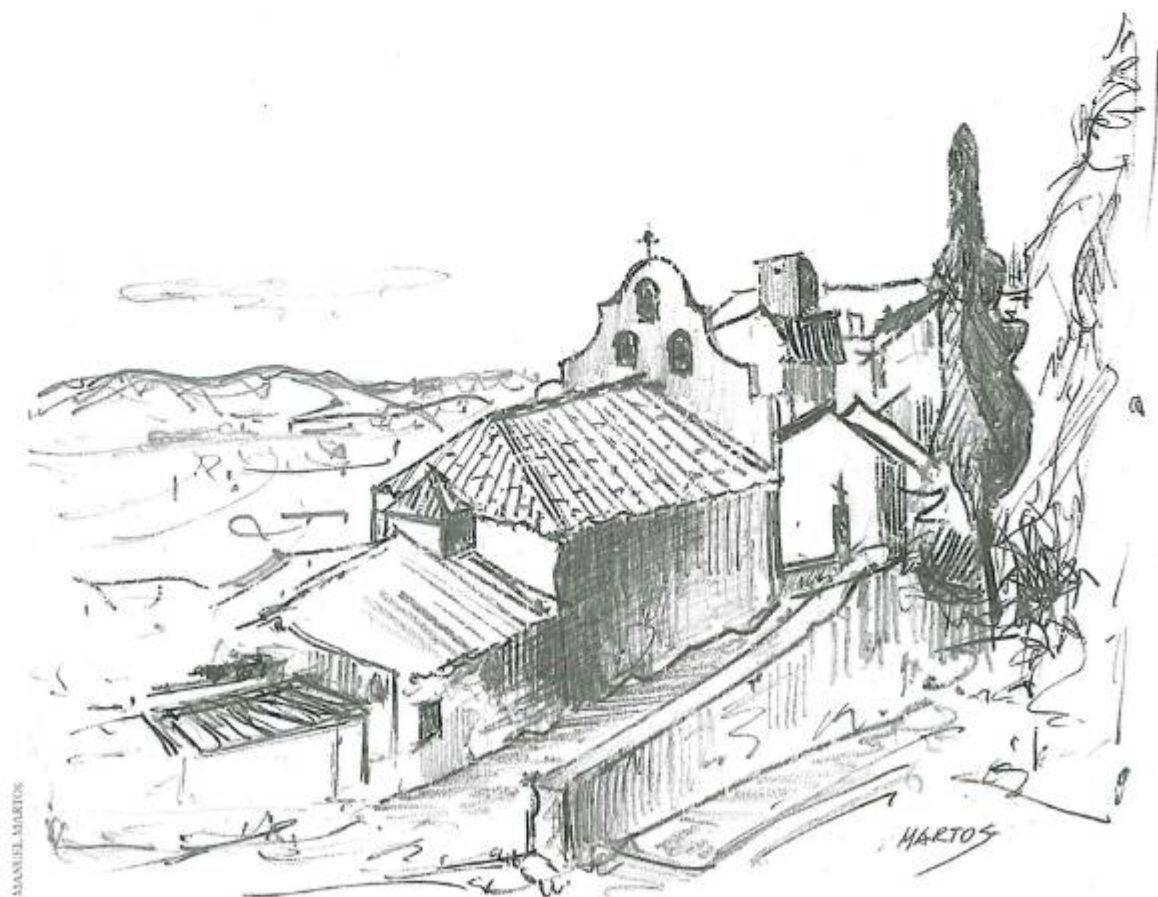


MANUEL MARTOS

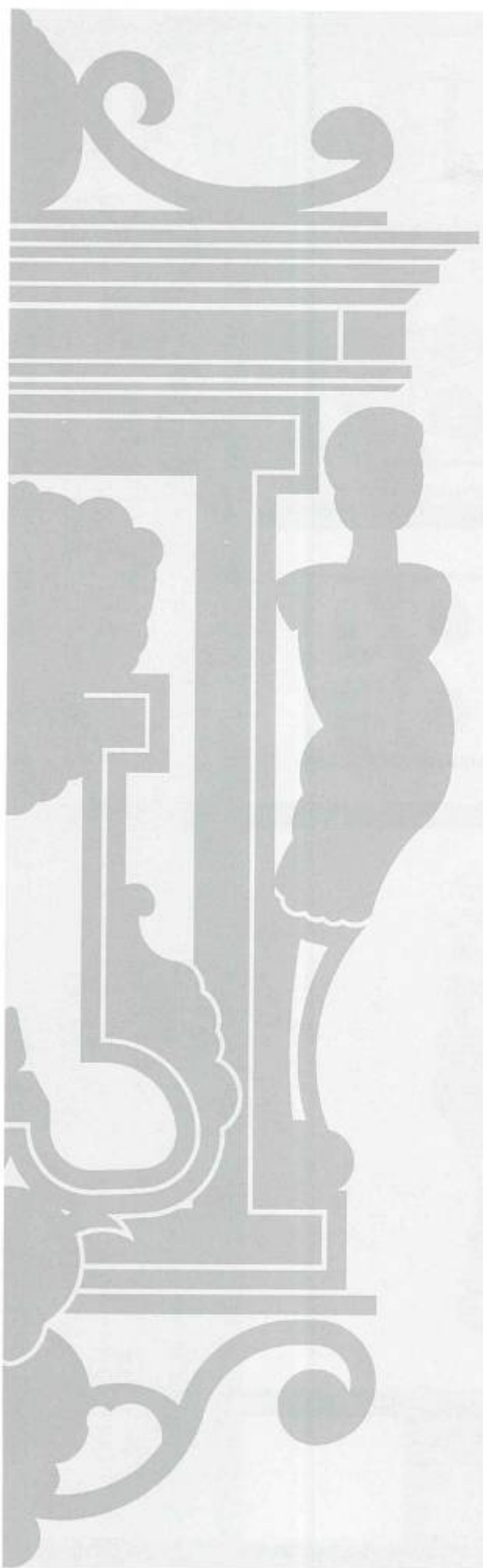
Que la fiesta sea una guerra
 donde, todos triunfadores,
 ganaremos la alegría,
 los deleites, los amores,
 el sosiego, la cultura
 y la dicha que supone
 vivir en paz, cada día,
 sin envidias ni rencores.
 Que la fiesta sea una guerra,
 para batallas de flores,
 cañonazos de cohetes,
 y bengalas de colores.
 Que la fiesta represente,
 para chicos y mayores,
 para moros y cristianos,
 para judíos, masones,
 y aquellos que no se sabe
 sin van de pares o nones,
 la ocasión para encontrarse
 y estar juntos. Ser mejores
 y descubrir que la vida,
 con todos sus sinsabores,
 merece la pena, si
 las mujeres y los hombres
 se dedican a entenderse
 y amarse, sin restricciones.
 Debajo del cielo raso

o encima de los colchones.
 Oyendo conciertos. Viendo
 teatros y exposiciones.
 Columpiándose en la noria,
 o guisando, en los fogones,
 las comilonas que, luego,
 provocan indigestiones
 y soponcios pasajeros.
 Y subidas de tensiones.
 Colesterol por las nubes.
 Y ahí que ver cómo te pones
 en tan sólo siete días.
 Y al llegar las vacaciones:
 la dieta del astronauta,
 la gimnasia, los sudores.

Marteños, limpiemos, por tanto, nuestras almas
 de malos humores. Ha comenzado la fiesta. Y como
 he tenido, por suerte, ese doble transcurrir entre Martos
 y Granada, permitidme que parafrasee a los Reyes Ca-
 tólicos que, cuando crearon las celebraciones del Cor-
 pus en la ciudad de la Alhambra, dijeron aquella frase
 histórica: «divertíos como locos». Y yo os deseo que
 os divirtáis por San Bartolomé, como buenos marteños,
 como hombres y mujeres de buen corazón. Muchas
 gracias a todos por vuestra atención... Y a disfrutar de
 las fiestas.



MANUEL MARTOS



ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Literatura

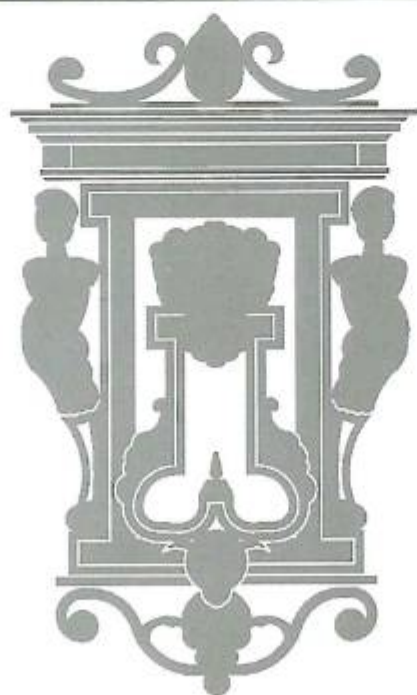
Excmo. Ayuntamiento de Martos

ALDABA

XII
AÑO

ALDABA

ALDABA



Martos Cultural

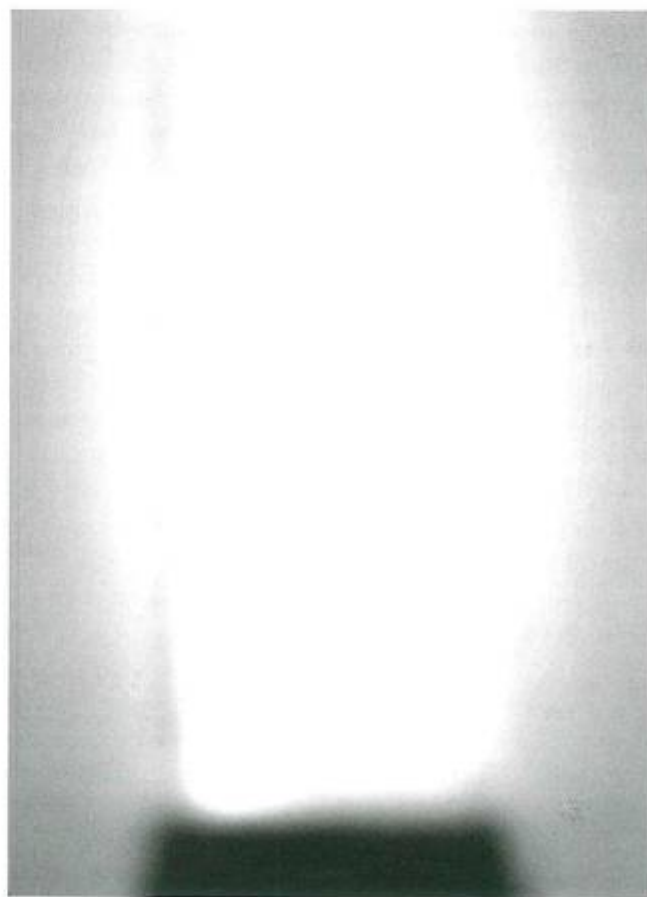


Espacio de la luz, de Antonio Checa, o la luz poética de origen

Antonio Chicharro Chamorro

Por otra parte, nuestro libro no es hijo único de la invención creadora. Tiene sus hermanos que, análogamente a lo que suele ocurrir en cualquier seno familiar, cada uno responde a sus propias condiciones de gestación y existencia. Pero todos ellos a la postre necesarios y verdaderos. Todo empezó con *Polvo y barro. Poética*, de 1983, un libro al que le dediqué un artículo, el primero que se escribió —me honro en hacerlo notar, porque

El poeta baezano Antonio Checa es poeta sin adjetivos que, de la estirpe de Miguel Hernández, aquel perito en lunas al que se siente unido por su autodidactismo, su amor por la poesía y por su comunión con la naturaleza, ha sabido encauzar su mirada estética sobre el mundo y formar su voz hasta lograr los espléndidos y hermosos resultados de poemas como los que nutren su libro *Espacio de la luz*, título que comienza a iluminarse si tenemos en cuenta la referencia meridional de la luz que cae sobre estas tierras nuestras.



espacio de la luz
antonio checa

Portada del libro.

ya intuía el valor de aquella voz poética— sobre la poesía de Antonio Checa, y en el que ya estaban conformadas en sus aspectos esenciales las bases de su creación. Entonces dejé dicho que el poeta y la poesía son para él esencialmente auténticos, lo que se soporta en la clara base ideológica del humanismo. La poesía es, pues, en sus manos un útil expresivo —finalmente expresado, no lo dudemos— que es fruto de su atención a lo real en sus múltiples manifestaciones, coincidiendo y retomando así la tradición de los poetas que aunaron poesía y vida y rechazaron los fetiches lingüísticos, asumiendo, en aras de esa autenticidad vital y poética, sus imperfecciones poéticas como bienes propios. Aquel libro de 1983 había sido muy conscientemente titulado *Polvo y barro. Poética*, porque la poesía en él alojada era ese polvo y ese barro mismo verbales, simbólica materia última constitutiva de todo lo existente. El poeta se siente algo más que relacionado con la realidad histórica y natural: es parte de esa realidad y nada le es ajeno, por lo que llega a la poesía como un modo de palpar su propia existencia y como un modo de conocimiento de sí mismo y de su medio.

Luego siguieron nuevos libros poéticos —cada uno de ellos venía a ser tanto trabajada conquista de la comunicación poética como destierro de las obligadas sombras del silencio—: *Imágenes sin rosas*, de 1984; *Tardes de caramillo*, de 1994; *Ecos y perfiles*, de 1996; *Más que palabras*, de 1998; *Espacio de la luz*, en su primera edición de 2002; *Las palabras perdidas*, de 2002; y *Casi hablando*, de 2005; entre otros libros, artículos y publicaciones sueltas. Ahora bien, la fácil lectura por mi parte de esta lista bibliográfica no debe llevarnos a ignorar lo que de real conquista tiene cada publicación dados los tiempos que vivimos de general pragmatismo economicista, así como de extendida desconsideración social del auténtico valor cultural y de la excelencia estética del discurso poético. Yo sé del desasosiego de nuestro poeta por —y para eso se escribe— darse a los lectores a la vez que despeja del impuesto silencio a los hijos de su creación.

La segunda edición de *Espacios de la luz* (Baeza, Ayuntamiento de Baeza, 2005), que contiene un clarificador prólogo de Dámaso Chicharro, en el que, entre otros aspectos, subraya algunas de las cualidades de esta poesía, tales como ser poesía de su tiempo y en el tiempo, ser poesía de la sencillez y de la autenticidad que busca su plenitud, etc., consta de cinco secciones —“Espacio de la luz”, que da nombre al poemario, “La música del Sur”, “La luz de los conceptos”, “Presencia de la vida” y “La luz donde tú habitas”— entre las que, en desigual número, se distribuyen los treinta y cuatro poemas de que consta el libro.

La primera sección, que le da nombre, constituye desde mi punto de vista la parte nuclear del poemario —también lo será para el poeta cuando hace nombrar al conjunto del libro con el nombre de esta parte y a esta parte con el nombre de un poema— y está integrada por diez poemas cuyas formas métricas son variadas, aunque sobresalen los versos de largo aliento, libres unos o sometidos a medida y entre sí asonantados, aptos para encauzar sostenidamente no sólo elementos líricos sino también lo que podríamos llamar meditaciones poéticas. Estos poemas se organizan internamente en torno a dos ejes temáticos básicos entre sí relacionados: el espacio natural que habita el sujeto poemático tanto en su inmediata vivencia como en el recuerdo, lo que resuelve, como ahora explicaré, la paradoja del verso diecisiete de “Rastros” en el que el poeta habla de *lejanas presencias*. A este primer e importante grupo pertenecen los poemas titulados “Rastros”, “Raíces”, “Andaluz”, “Espacio de la luz” y “Canto a la luz perdida”, todos ellos poemas estróficos extensos de largos versos. Y el otro eje es el de la rosa como elemento macrosimbólico de la belleza natural que habita ese mismo espacio meridional del que forma parte el poeta. A este grupo pertenecen los poemas titulados “Rojas la rosa y la sangre roja”, “Si os sentís románticos”, “Boca y fuego”, “Entre su rojo quiero” y “Afinidades”. La mayoría de ellos sometidos a la contención métrica del soneto, de la décima y del verso de arte menor. Veamos algunos aspectos particulares de esta parte por cuanto nos van a suministrar unas preciosas claves lectoras de nuestro libro.

Si comenzamos a leer “Rastros”, seremos introducidos en este primer poema mediante una interrogación retórica, esto es, mediante una sostenida pregunta desarrollada a lo largo de los versos de la primera estrofa de la que el sujeto lírico conoce la respuesta:

¿Hacia qué lugar si no es el humano irá la voz
que desde lejos clama por su raíz, por ese origen
de la tierra sublime y por un todo idolatrado
en la distancia, en los ojos que vieron incipientes
la luz de aquellos campos y de aquellos cielos?

La respuesta no se hace esperar: el humano lugar del recuerdo de la infancia, al que acuden las voces del niño y sus juegos y del padre, los recuerdos de un pueblo y de sus gentes, tal como leemos en la estrofa siguiente:

De todos los lugares donde llega la luz a su retina,
nada como la infancia o el juego lejano, la voz
de la niñez, la voz del padre cuando, clamando
amor por la garganta, su labio constructor, su boca
humana, llamaba a su zagal y lo abrazaba.

El poema, que se alimenta de la emoción estética suscitada por la memoria de momentos efímeros, así salvados por el discurso de esta poesía, se llena de las calles del pasado, de saludos en forma de silbidos, de *lejanas presencias* en definitiva, es decir, de los rastros o huellas reales que son guardados celosamente por el poeta en la trastienda de su memoria y que ahora alcanzan una nueva forma de duradera existencia en el poema. De ahí esta hermosa expresión paradójica que también usara el poeta Antonio Carvajal en la sección “La presencia lejana” de *Testimonio de invierno* para nombrar sus poemas de la Alhambra. Las siguientes estrofas aportan cada una de ellas nuevas preguntas obviamente retóricas y nuevas respuestas en forma de momentos vividos y ahora salvados por la poesía como el descubrimiento de las estrellas vistas desde las eras del pueblo.

“Raíces”, por su parte, es uno de los más hermosos poemas del libro al que acude, tal vez sin que lo pretendiera su autor, la más profunda huella cultural y estética de uno de nuestros grandes poetas tan vinculado por otro lado a Baeza. Me refiero, como todo el mundo supone, a Antonio Machado. El poema comienza así:

En ese entorno de oro, en ese azul,
en la morada del agua o de las flores, casi llegando
al alma de las cosas que doman tus sentidos,
o que abren la casa de tus sueños o el dolor de sentirte,
allí donde descansa la palabra del Sur sobre sus labios
y se llega hacia ti con el pronombre mío, con la imagen
de un todo donde arraiga tu voz la voz de la retina.

¿Cómo no asociar el recuerdo de la luz solar, el del amplio azul del cielo, el del abiertamente nombrado espacio del Sur y de la infancia a lo largo de estos versos con el impresionante verso último de Antonio Machado *Estos días azules y este sol de la infancia*? ¿De qué habla si no nuestro poeta Antonio Checa? Como hiciera Antonio Machado en aquel verso, escrito a lápiz en un papel y encontrado por su hermano José en uno de los bolsillos de su abrigo, una vez dada la gran lección cívica de su muerte en territorio francés en 1939, tanto en aquel memorable verso último como en el poema que comentamos se dan cita tres elementos básicos: realidad inmediata, recuerdo y ausencia.

No es difícil interpretar el verso de Machado. *Estos días azules y este sol de la infancia*, un verso alejandrino de



FRANCISCO FERNÁNDEZ

clara estructura paralelística en sus hemistiquios, con acentos en primera, tercera y penúltima sílabas, respectivamente, y paralelismo morfosintáctico, aún, de un lado, el recuerdo de un tiempo fatalmente irrecuperable, la infancia y la luz meridional, con la realidad de su exilio francés, con la realidad de una luz prestada similar a la luz definitivamente apagada para Antonio Machado y temporalmente oscurecida para la otra España. Pero no es sólo la luz lo que ilumina el verso, sino muy particularmente la asociación de esa luminosidad con un periodo vital lleno de inconsciencia e ingenuidad, de un vivir porque sí, gratuito y placentero: la infancia, lo que contrasta brutal y dolorosamente con su realidad inmediata, la de un hombre viejo y exiliado, la de un derrotado que palpa conscientemente una a una todas las huellas de la vida y las heridas de la guerra. Esto explica los largos y últimos silencios en que entraba el viejo poeta en Collioure, con el azul Mediterráneo de fondo, contemplando bajo tal luz los desastres de la guerra y su soledad última. Pues bien, en el caso del poema de Antonio Checa coinciden, como digo, tales elementos conformadores, aunque desprendidos ahora afortunadamente del dramatismo de una guerra. Pero en su más profundo sentido, la actitud es la misma: el presente vivido con conciencia carencial —de ahí el retorno a la seguridad del primigenio espacio del recuerdo de la infancia y del luminoso solar en que el niño habitó y habita ahora el poeta—, el recuerdo de aquel espacio de la luz y, consecuentemente, la conciencia de la ausencia de aquellos momentos vitales ahora rescatados en el poema.

Pues bien, ese entorno de oro y ese azul del Sur que nombra el poeta se alimentan de su experiencia vital de Baeza, enclave perfecto de unión de la cultura y de la naturaleza vivido con conciencia de pasado o de presente, pero espacio de la luz del poema y del poeta. Ha tenido que ser Antonio Checa el poeta que viniera a nombrar de la manera más emocionada y hermosa el viejo solar meridional que nos sostiene donde descubrimos la luz de la vida. Y todo ello con la mayor seriedad creadora, trascendiendo toda anécdota y borrando incluso el nombre de Baeza para crear una nueva forma de existencia de la misma: una existencia poética trascendida.

Esta sombra verbal de Baeza está llamada a mayor vida, como a mayor vida han llegado los emocionados versos paradisiacos, que acuden a la memoria de la infancia y del entonces solar habitado,

de *Sombra del paraíso*, de Vicente Aleixandre. La Málaga infantil de Aleixandre está en el origen de aquel libro de 1944 y particularmente en el del poema "Ciudad del paraíso". Y si bien este poema admite plurales luces en las lecturas, qué duda cabe que cuando más iluminado se nos presenta es cuando le aplicamos la luz de Málaga, realidad referencial de la que se nutre el poema y hace surgir una ciudad que reina bajo el cielo y sobre las aguas, esto es, una ciudad suspendida en la memoria y en el fruto poético de la misma, el lugar de su otra forma de existencia. Baeza también queda así suspendida, por encima de la tierra y por debajo del cielo, en estos poemas de Antonio Checa. Este *Espacio de la luz* nos hace llegar, pues, a dos conclusiones: la primera, que el poeta baezano ha superado la frecuente tendencia que propende al localismo, sin perder por ello su profunda unión con ese espacio de la luz de origen; y la segunda, que en el cristal de sus versos ha quedado atrapada la experiencia de la luz, del espacio y de ciertas formas de vida de raíz profundamente baezanas vividas en plenitud y proyectadas, precisamente por su trascendencia, a un ilimitado número de lectores, baezanos y no baezanos, y para este nuestro tiempo y otros tiempos. En el poema quedan abiertamente mostradas sus raíces baezanas—de ahí el título—, a las que vuelve el poeta simplemente para ser aun estando lejos, tal como dice el siguiente fragmento del poema:

Allí donde naciste simplemente. En la tierra del Sur, cola de Europa, principio de un jardín que amansa y pule las voces milenarias, las culturas mezcladas, los ecos, las preguntas, el tono de ser tú entre tu gente.

En ese entorno humano en que bendices simplemente la tierra se visten emociones y se agrupan imágenes que luego dan su dardo en la fibra central de tus sonrisas, o el posible desliz de tus lamentos.

Así desde lo lejos, una torre te llama y una campana suena en los atrios solares de la tarde, o en la nota sonora de los vientos; te canta el ruiseñor o aquella alondra que intentabas coger y que hoy la sueñas.

Hasta aquí estos rastros poéticos de la memoria y estas raíces sacadas a la luz y ellas mismas luminosas que entroncan con lo que de mejor tiene, pues no todo en la misma es igualmente bueno, la *Teoría de Andalucía* de Ortega y Gasset, aquella teoría que proclamó a los cuatro vientos el sentido vegetativo de la existencia de los andaluces y la importancia que la luz tiene para los mismos. No ex-

traña que el poema que sigue en esta primera parte se titule "Andaluz" y que en el nombrado "Espacio de la luz" alcancen su fórmula poética los cuatro elementos simbólicos básicos tomados a partir de nuestra experiencia de la naturaleza y presentes en toda cultura: el fuego, el agua, la tierra y el aire. Paso a leer las cuatro primeras estrofas de este poema, haciendo notar que en la primera se da fórmula poética al fuego en su forma de luz solar en lo que es la descripción de un amanecer, el feliz reencuentro del poeta con la luz tras las sombras de la noche:

En el jardín del cielo
nace, sin gris ni plomo, un reflector granate
asumiendo en su oferta el esplendor que el orbe
recoge entre su aljibe.

Después, en las siguientes estrofas, cantará los elementos simbólicos del aire, del agua en su forma de río —nuestro cercano Guadalquivir— y la tierra:

Brilla un cercano monte
donde la jara asume ser solamente imagen o semilla del tiempo
que los aires levantan entre juncos y lirios.

El agua, su corriente,
arrastra su murmullo entre las dos vertientes donde la vega
iza el olivar que infunde su verde en el paisaje. Guadalquivir
es nombre donde dejó su huella la cultura pasada,

llegada por el mar,
y entre los montes, la piedra, en la torre vigía, ensalzaba los fuegos
cual morse constructor en el mensaje.

El poema continúa nombrando y construyendo los límites de ese espacio de la luz en cadena de metáforas puras y recurrentes. Y concluye de manera emocionada al interpelar la voz poética a los lectores para que, cuando el sujeto lírico de esta voz muera, piensen en él como habitante que fuera de ese espacio de la luz. La lectura de este fragmento final es impresionante:

Inesperadamente,
cuando yo ya me asuma como planta acabada,
pensad que he vivido

donde el hombre se asoma buscando un dios sagrado,
y en la tierra, en esa que descansa el hombre peregrino,
dejaré que mis ojos se cierren en la aurora.

¡Oh, espacio, espacio de la luz!
El pétalo de un beso,
entre tu faz, reposa.

De esta manera llegamos a uno de los puntos de mayor gravedad del libro, lleno de la melancolía que proviene de la conciencia de la finitud existencial, una melancolía hermana a la que fluye de aquel impresionante poema de Juan Ramón Jiménez, "El viaje definitivo", donde comienza diciendo aquello de

...Y yo me iré. Y se quedarán los pájaros
cantando;
y se quedará mi huerto, con su verde árbol,
y con su pozo blanco.

Todas las tardes, el cielo será azul y plácido;
y tocarán, como esta tarde están tocando,
las campanas del campanario.

Después de haber tocado este punto irradiante, en el que insistirá en el último poema del libro, "Réquiem", todo lo demás parece quedar en penumbra. Pero el libro está lleno de luces poéticas como en "Las voces de los pájaros", que es un canto a la elementalidad de la vida; como en "Música de la luz", título sinestésico para un poema que trata de aunar los sonidos de la naturaleza con sonidos de la cultura; y tantos y tantos otros que, por la educación del buen uso del tiempo, no puedo ahora ni siquiera nombrar.

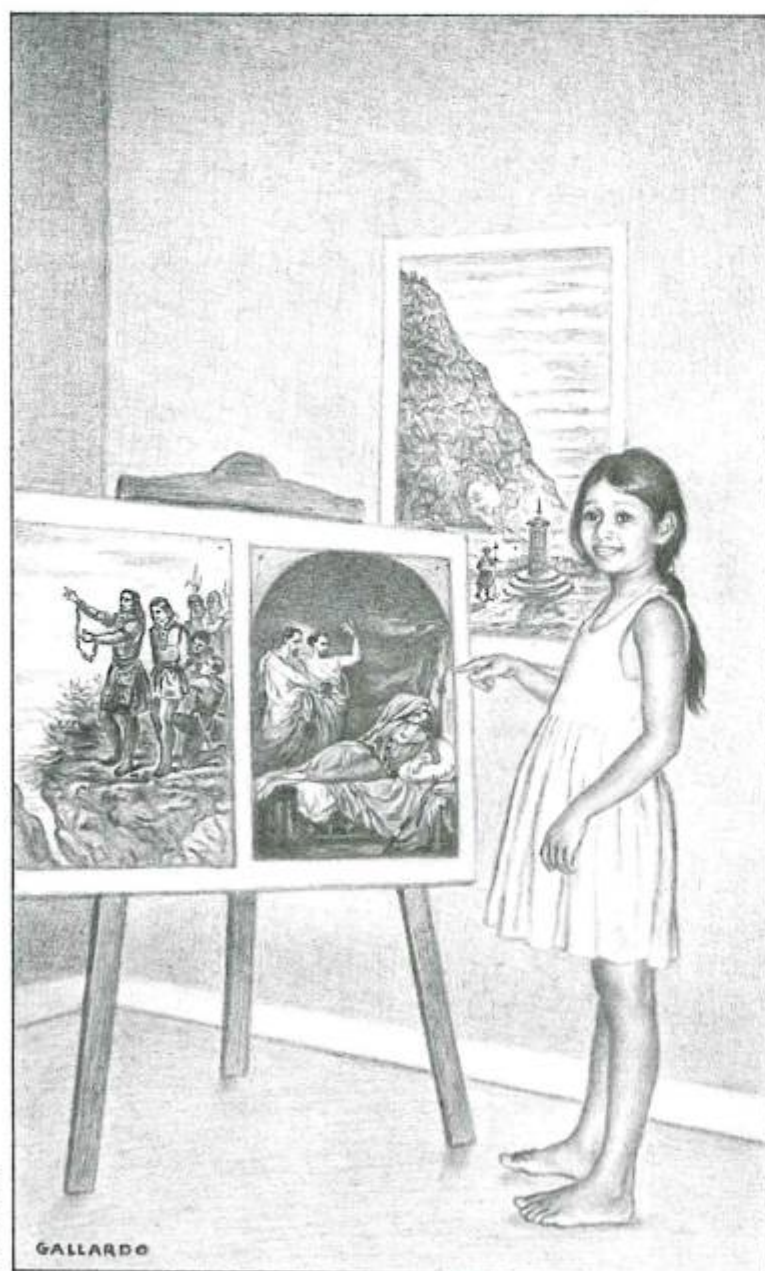
Sólo me queda reafirmarme en todo lo dicho y, muy especialmente, en que estamos ante un poeta total que viene haciendo de su vida un ejemplo de entrega a la mejor cultura de nuestra tierra y que, como bien nacido que es, ha dado más de lo que recibió. Antonio Checa, cuya mirada serena se posa con verdad y belleza en el espacio de la luz, nos da ocasión de vivir, ahora extrañados por la experiencia de la lectura de su poesía, lo que el fluir ruidoso de nuestras vidas apenas si nos ha permitido notar siquiera: el espacio y el tiempo de nuestra existencia en lo que tiene de elemental y constitutivo. En eso, nuestro poeta baezano coincide con las voces de los poetas que he nombrado. Ni más ni menos que Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Vicente Aleixandre y Antonio Carvajal. Al fin y al cabo, su lirismo es nuestro lirismo y su humildad, como hablan las piedras del patio de la antigua Universidad -VBI HUMILITAS IBI SAPIENTIA—, signo de su sabiduría.

Un Romance que se refiere a **Martos y los Carvajales**

José de la Rosa Caballero

Voy a tratar sobre uno de los primeros romances de la literatura española. El tema tratado, los Carvajales, nos interesa vivamente a todos los marteños y ya fue citado de soslayo por Miguel Calvo Morillo.

Fue recogido en el Cancionero de Romances, editado en Amberes en el año 1550. Existe otra versión que comienza así: "En Alcaudete está el buen rey...". Hay otro romance, editado en la misma ciudad, al año siguiente, por el poeta Lorenzo de Sepúlveda, bajo el título "Romances nuevamente sacados de historias antiguas de las crónicas de España", y se inicia de esta forma: "A don Pedro y don Alonso/ los Carvajales llamados...".



Siguiendo a Menéndez Pidal, se considera este género literario algo así como la radio o el periódico de los siglos XIII, XIV y XV. Las noticias se transmitían por vía oral, el boca a boca de hoy día, y la mejor forma de hacerlo era en verso, mucho más fácil de memorizar y de interesar a la audiencia. Escogían temas que captasen la atención del público y, lógicamente, se construían inmediatamente de haber sucedido, unas veces por juglares anónimos y otra por poetas más o menos consagrados.

Textos escritos en romance no poseemos hasta el último tercio del siglo XV, cuando se recopilaron, pero por testimonios indirectos sabemos que existían con anterioridad a dicha centuria.

La fecha de su aparición sólo podemos deducirla por el tema que trata y no por su lenguaje, pues, por definición, son obras retocadas continuamente por el pueblo, que se transmiten de viva voz, hasta que alguien las pone por escrito.

En nuestro caso, este romance hay que incluirlo dentro de los más antiguos que hay escritos en lengua española. Se clasifica entre los noticiosos (históricos, según la clasificación de Entwistle). Son los que se refieren a sucesos históricos.

Se trata de dos hechos concretos que a lo largo del tiempo se han refundido en uno solo, probablemente debido a mezcla de romances por parte de los juglares o, menos probable, por parte de los recopiladores del siglo XV y XVI. También contribuye a la confusión que los dos reyes se llamen Fernando. Se trata de Fernando III el Santo y Fernando IV el Emplazado.

Transcribo el romance según Rozas López:

Válasme nuestra Señora,
donde el buen rey don Fernando
desde el miércoles corvillo
que el Rey no hizo la barba
una silla era su cama
los cuarenta pobres comen
de lo que a los pobres sobra
con vara de oro en su mano.

Dícenle sus caballeros:
"A Jaén —dice—, señores,
Después que estuvo en Jaén
pártese para Alcaudete
el pié tiene en el estribo
cuando le daban querella
y la querella le daban



abarcas traen calzadas
 “Justicia, justicia, Rey,
 de don Pedro Carvajal
 Manda a pregonar el Rey
 de cualquier que los hallase
 Hallólos el Almirante
 Comprando muy ricas armas,
 “Presos, presos, caballeros,
 “no por vos, el Almirante,
 “Estad presos, caballeros,
 “Plácenos, el Almirante,
 Por las sus jornadas ciertas
 “Mantengate Dios, el Rey”.
 Mándales cortar los pies,
 y mándalos despeñar
 Ahí hablara el uno de ellos
 “¿Por qué lo haces, el Rey,
 querellándonos, el Rey,
 que dentro de treinta días
 y ponemos por testigos
 ponemos por escribano
 El Rey, no mirando en ello,
 por falsa información
 Y, muertos los Carvajales,
 antes de los treinta días
 y desque fueron complidos
 fue muerto dentro de León
 cual dicen de la Ribera
 tuvo su cuarentena,
 hasta el jueves de la Cena
 ni peinola su cabeza,
 un canto por cabecera,
 cada día a la su mesa
 el rey hace la su cena
 bien hace servir la mesa.

“¿dónde irás tener la fiesta?”
 con mi señora la reina”.
 y la fiesta hubo pasado,
 ese castillo nombrado
 que aún no se había apeado,
 de dos hombres hijosdalgo
 dos hombres como villanos,
 y agujadas en las manos:
 pues que somos tus vasallos,
 y de don Alonso, su hermano (...)”
 y por todo su reinado
 le daría buen hallazgo.
 Allá en Medina del Campo,
 Jaeces para caballos.

Presos, presos, hijosdalgo”
 Si de otro no traéis mandado”.
 Que el rey traigo mandado”.
 Por cumplir el su mandado”.
 En Jaén habían entrado.
 “Malvengades, hijosdalgo”.
 mándales cortar las manos
 de aquella peña de Martos,
 el menor más osado:
 ¿por qué haces tal mandato?
 para ante el Soberano
 vais con nosotros a plazo
 a San Pedro y San Pablo,
 al apóstol Santiago”,
 hizo cumplir su mandado
 que los villanos le han dado,
 que lo habían emplazado,
 él se fallara muy malo
 en el postrer día de plazo,
 do la sentencia hubo dado.

No esgrimo ninguna teoría, sigo estrictamente a Menéndez Pidal. La primera parte hace mención a la penitencia cuaresmal o sacrificios que se practicaban entonces, para llegar limpios de alma a la Semana Santa, tales como dormir en cama incómoda, compartir mesa con los menos favorecidos, etc. La rima en estos primeros versos es asonante, en -ca.

En la segunda parte, la rima es en -ao y se refiere al tema de los Carvajales, mezclado con reivindicaciones de los villanos frente a los nobles, e incluso al final equivoca el lugar donde muere el rey. Fue claramente en Jaén, sin ninguna duda histórica.

Saco a relucir este romance porque desarrolla temas del siglo XIII y principios del XIV, y habla de algo que nos llega muy hondo a los marteños. Fue creado en la época a la que hace referencia y, como dije al principio, es reconocido como uno de los primeros romances de la literatura española. Debemos estar orgullosos y hacer gala de nuestro pasado como hacen en otras muchas comunidades. Nuestro pueblo se lo merece y nuestros ciudadanos lo deben conocer.

BIBLIOGRAFÍA:

- Calvo Morillo, Miguel. - *La Cruz del Lloro. El monumento que recuerda el hecho más trascendental de la Historia de Martos, Alóba n° 13*, 2002, pp.51-59.
- Roxas López, José Manuel y Cañadas Murillo, Jesús, Pérez Priego, Miguel Ángel, Rey Hazas, Antonio, Rico Verdú, José, Rull Fernández, Enrique. *Historia de la Literatura I (Antigua y Medieval)* U.N.E.D. 1990.

Proposición Indecente

Trini Pestaña Yáñez

Lo va a hacer. Está decidida a hacerlo. Tan decidida que está preparando los detalles para llevarlo a cabo con la misma meticulosidad con la que un asesino calcula los pormenores del horripilante acto que va a cometer para no dejar al azar ningún cabo suelto que sirva para delatarle.

Por lo tanto, estoy en condiciones de asegurar que el cómo, ya lo tiene resuelto, tan sólo le faltan unas minucias de última hora, que, llegado el momento, resolverá. El dónde, ella cree que no tiene importancia: cualquier sitio puede valer. La ciudad, o incluso su mismo hogar, ofrecen infinidad de rincones para llevarlo a cabo, cobijos adecuados para resoluciones sin vuelta de hoja. El porqué, demasiado lo sabe, es una herida sangrante. Por eso mismo la encierra en las profundidades de la memoria y le echa el cerrojo. Y el qué tiene pensado hacer, como es comprensible y para no llamarnos a engaño, se irá despejando poco a poco, ya que, de lo contrario, esta historia acabaría nada más empezar.

Pero antes de seguir, y a riesgo de parecer pedante, permítanme coger prestados unos minutos del impactante comienzo para pasar a presentarme: Soy el narrador. Pero no un narrador cualquiera, como irán comprobando si persisten en la lectura, sino que, por el contrario, soy el narrador por excelencia: el todopoderoso omnisciente, de sobrenombre elvyslapelvis, apodo en clara referencia al

idolatrado ídolo de mi juventud, muerto tiempo ha, en trágicas circunstancias, como de todos es sabido, y no, aunque también, a mi acendrado espíritu de entrega a la causa femenina. Lo que equivale a decir que soy un dios porque todo lo veo, todo lo oigo y todo lo sé, pues, para la información de ustedes, un omnisciente es un privilegiado que está situado en un punto de vista que le permite conocer los actos, los pensamientos y los sentimientos, íntimos o inconfesables, de todos los personajes que intervienen en un relato.

En contraposición a todo lo dicho, debo añadir que no soy un omnisciente al uso. El aburrimiento que me producen los actos humanos ha hecho de mí un ser, digamos, peculiar. Y dejo caer aquí este dato confuso que servirá para darle más realce a la historia.

Hecha esta necesaria aclaración, no tengo ningún reparo en repetir, aunque asentado quedó más atrás, que la mujer no quería pensar en el motivo del cual se deriva la irrevocable decisión que está dispuesta a llevar a cabo, motivo que ustedes no tienen ni la más mínima idea si previamente no les ha sido explicado. Convendrán conmigo, pues, en la vital importancia del narrador para la buena marcha de cualquier historia.

Historia esta la de un matrimonio donde uno de sus componentes, el hombre, está atravesando una época calificada de crucial: la jubilación. En ocasiones, este hecho, que debería ser jubiloso como su propio nombre indica, acarrea comportamientos absurdos. Desde hace muchos años, desempeña el cargo de administrativo en una entidad pública y lo que debería ser una liberación de sus obligaciones laborales, está dando lugar, repito, a un episodio crítico que a saber de qué modo y manera acabará.

En cuanto a ella, yo diría que es más joven que el esposo, y hago bien en conjugar de esta manera el tiempo verbal, puesto que en cuestión tan delicada como la edad en las féminas a ver quién es el listo que, sin tener a mano el documento acreditativo, se atreve a asegurarlo.

Sea como fuere, lo cierto es que representa unos cincuenta, llevados con dignidad y punto: no hagamos leña del árbol caído. A lo que, siguiendo el decir popu-

lar, ha contribuido el hecho de no haber parido. No tuvieron descendencia y ninguno de los dos se preocupó de averiguar las causas para tratar de ponerle remedio, y menos aún se plantearon la adopción. Él se lamentó por su falta unas cuantas veces y ella suplía la ausencia dedicándose con más fervor a su profesión de matrona. Traer los hijos de los demás al mundo la compensaba de su falta hasta el punto de no desear los propios.

Despachada en dos páginas la presentación de los personajes, que equivale al planteamiento, parte esencial del asunto que nos traemos entre manos, pasemos al nudo. Descartado queda, como en toda historia que se precie de serlo, de crearles un conflicto, ya que de eso van bien apañados estos dos.

Si me permito ser irónico, es por la sencilla razón de que las desavenencias que afligen a este matrimonio se podrían solucionar fácilmente con sólo poner en práctica el maravilloso don de que disponen casi todos los humanos: esto es, la comunicación. No se hablan desde hace dos meses. Haciendo honor a la verdad, en el terreno de la complicidad verbal nunca sobresalieron. Los dos son demasiado callados, demasiado introvertidos, demasiado pasivos. Por lo que se puede deducir que han practicado una cercana lejanía, si se me permite introducir aquí este oxímoron, recurso literario de extraño nombre que consiste en poner en contacto palabras de sentido opuesto que la lógica rechaza, pero que ofrece infinitas posibilidades de enriquecimiento del discurso narrativo.

Cultivando cada uno su parcela, han conseguido, hasta el momento, adaptarse a una vida matrimonial sin sobresaltos dignos de mención. El método y la contención ha sido la tácita norma a seguir, y el despilfarro, en todos los aspectos y sentidos que les queramos dar, nunca ha osado desbordar la línea del pequeño círculo que conforma su mundo particular. Todo lo más que se permiten es un viaje al año aprovechando las vacaciones de verano, una salida semanal para cenar en un restaurante con su grupo de amigos de siempre y dos veces al mes un

polvo previsible y rápido, un mero trámite que ha de cumplimentarse para satisfacer una necesidad básica. Lo que se dice una vida de desenfreno. Pero ellos no ansiaban nada más, ¿o tal vez sí y yo les estoy escatimando datos o intercambiándolos por los de otra historia?

Incógnita que nunca despejaremos, pues dos párrafos más adelante debo de hacerles una confesión al respecto que espero sabrán enjuiciar en su justa medida.

Bien es cierto, y aquí hay que dejar constancia también, que al principio, en los primeros años de casados, con tal asiduidad le prendían fuego a la cama que más de una vez temí por la integridad de mi persona. Se tenían y se compenetraban uno al otro, y los silencios de ambos se traducían en enigmas con que avivar la candela del deseo.

Cualquier narrador sabría explicar las diversas causas que provocan un naufragio. Desde el fallo humano, pasando por la ola traicionera hasta llegar al iceberg que absurdamente se desprende del bloque al que estaba firmemente asido haciendo que el barco zozobre y finalmente se hunda. Pero este servidor se siente impotente para enumerar las razones por las cuales el barco que nos ocupa comenzó a inclinarse hacia un lado sin que ninguno de sus ocupantes hiciera nada por evitarlo.

Táchenme, si ese es su deseo, de incompetente, incapaz o simplemente de inútil. Pero si así lo hacen, se equivocan. Sepan que también un narrador mantiene con la vida un contencioso administrativo de índole económico: la escasez de parné, la imparable escalada de los precios y una ex novia exigente y, para más inri, adicta al lujo han sido una constante en mi existencia, por lo que el pluriempleo, más que una salida, es una necesidad acuciante. Aunque también debo confesarles que narrar al mismo tiempo un puñado de historias dispares es un trabajo absorbente que me deja extenuado: ya no soy el joven brillante de antaño, por lo cual ruego tengan consideración con mi caso. Dicen las malas lenguas que resbalo por el laberinto de las pasiones de papel y que cultivo una insólita tendencia a colocarme en obras de poca monta, de las cuales, aseguran, saco tajada, y no se explican el por qué, con mis conocimientos y



JOAQUÍN MARTÍN GÓMEZ

mi bagaje cultural, dejo que los exquisitos acaparen las de mayor envergadura y que los advenedizos bestsellers se enriquezcan rápidamente con el resultado de sus bodrios. Pero ustedes soslayan estos penosos pábulos de los que no me quieren bien y asimilen, en cambio, que la fatal realidad es que me siento atraído por la complejidad que subyace en lo aparentemente vulgar.

Por lo tanto, de antemano pido disculpas por las intermitencias palpables que puedan enturbiar el transcurrir lógico del relato y les ruego encarecidamente tengan a bien obviarlas, pero sobre todo pongan todo su interés en

no comentarlas con nadie: anda por ahí un narradorzuelo subversivo que me la tiene jurada desde el día en que me sorprendió con su novia en una actitud... pongamos engañosa, pero que el energúmeno se tomó por la tremenda y tal. Un episodio de mi vida que, de tener tiempo y ganas, sería digno de ser contado por la vía del humor, un género que no practico desde hace años y del que tanto adolece esta sociedad globalizada.

Llegados hasta aquí y puestos en antecedentes de las personalidades de este matrimonio, paso sin más circunloquios a exponer la causa que hizo posible el que los protagonistas lleven dos meses sin dirigirse la palabra.

Para su natural comprensión, habremos de situarnos en una noche cualquiera en la vida de este matrimonio y observaremos que el hombre, nada más acabar de cenar, argumenta con un gruñido indescifrable su desagrado por la programación televisiva y sale de la salita. La mujer ya sabe lo que va a pasar a continuación porque ocurre exactamente así desde hace tiempo: el hombre cierra la puerta de la habitación contigua, trastea en el mueble, enchufa la televisión, introduce una cinta en el vídeo, se sienta en el sofá y ya está preparado, dispuesto a inyectarse en vena su chute diario de películas pornográficas, entregándose en cuerpo y alma a la cerril visualización. Práctica que a la mujer disgusta sobremanera, pero su enfado sólo se traduce en un silencio hosco y recalcitrante, actitud exasperante para el marido y tarea ardua para este servidor que ha de explicar el trasfondo de este delicado asunto.

Y servidor, como todos los narradores, tiene sus preferencias a la hora de recrearse en un personaje, y a mí el bruto del marido me trae al fresco. Quiero decir que me revienta este tipo de gentes regresadas del Paleolítico. Y aunque mi profesión requiere dar cobertura a todas las actitudes humanas, de un tiempo a esta parte tiendo a no perdonar los fallos morales. Debe ser que los años me han vuelto más intransigente. He llegado a la conclusión de que la condición humana es idiota: desgastan su vida buscando el amor y, cuando consiguen encontrarlo, con tan malas artes lo complican que entre ellos se oyen pero

no se escuchan, se ven pero no se reconocen, se juntan pero no se tocan y, aupados en el culmen de la soberbia, miden las miserias del otro, nunca las propias.

Ya sé que no debería permitirme tal desacato, pues se han dado casos en que la Real Escuela de Narradores, en justa medida coercitiva por la mala praxis de sus afiliados, amonesta, penaliza e impone sanción, e incluso ha llegado a la radical decisión de eximir del cargo, medida que, aunque improbable en mi caso, si llega el momento, yo sabré asumir en todas sus consecuencias, pues considero que la actitud de la mujer, si bien no es la acertada, sí es perdonable, pobrecita mía, tan indefensa, tan inocente tan... ejém... bueno, un poco tontita para su edad sí que lo es, pero ello, lejos de restarle encanto, la hace más cercana, más dulce, más apetecible..., ejém, ejém. Está bien: yo mismo me llamo al orden, pero comprendan que, en momentos así, llegaría incluso a renegar de la condición de erudito que reviste mi cargo, a cambio de hacerme visible para sus ojos y audible para sus oídos, para poder prevenirla de que tales vicios y adiciones nunca arrojan resultados satisfactorios, y este personaje, lo digo en el sentido peyorativo del término, no iba a ser la excepción, pues en la tarde de ayer al fin se dignó a abrir la caja de los truenos, desembuchó toda la ira que llevaba acumulada, alzó la voz, y frenético y gesticulante se enzarzó en una retahíla de reproches a todas luces hirientes, seguido de una exposición de alternativas que, según él, servirían para combatir el hastío de plomo que desde hacía tanto tiempo gobernaba sus vi-



JUAN JOSÉ MARCHAL ORTIZ

das. Pero, antes de enumerarlas, su tono desabrido se tornó persuasivo, susurrante, matizándolo con miradas melancólicas, caída de ojos y brazos extendidos, que acogieron el impulso un tanto receloso del cuerpo de ella en una versión del perdón mutuo que a mí se me hizo inexplicable e ingratamente dolorosa. Y fundidos los dos en apretado abrazo, conoció la desdichada, y con ella ustedes, cuáles deberían ser tales medidas paliativas, que en rigor venían a parar sólo en una. A saber: no hacerle ascos a otras formas de divertimento sexual. Y como quiera que ella, al oír tamaña atrocidad, se separó del abrazo como si hubiese sufrido una descarga eléctrica y de tal forma lo miró, que él redobló el tono, la ira y los gestos, y fuera de sí y loco de rabia resumió y puso punto final a su indecente proposición con un tajante ultimátum: "O consientes en hacerlo o me largo de aquí".

Un trallazo que, en contra de lo que se diera en creer, no la hizo ni gritar, ni llorar ni tan siquiera insultarlo. Lo que sí hizo fue encerrarse en el salón, dejarse caer como un fardo en el sofá y mirar al frente. A través de las ventanas la tarde iba declinando y la habitación se poblaba de sombras. Pasaron los minutos, pasaron las horas y, al despuntar el día, ella se sintió enferma y mareada. De consternación, de ira, y de cinco o seis tragos de anís que, quieras que no, la ayudaron a encarar el trance y el nuevo día con una serenidad de la que ella misma se admiró.

Pero a qué negarlo: tiene miedo. Hay situaciones para las cuales no estamos preparados y, en su novedad y bajo su estímulo, aflora este sentimiento. En honor a la verdad, en cuanto el mencionado fenómeno hace acto de presencia, ella hace un balance ponderado del problema, se retrotrae al momento vergonzoso, resuena en sus oídos el eco vivísimo del ultraje, de la indecente proposición expuesta sin el menor recato por el marido y resuelve que la humillación no tiene parangón. Momento que aprovecha su conciencia para reafirmarse. Para ello, se impone una resolución al problema, que, como se verá, roza la insensatez.

Pues ¿qué otro calificativo se le podría adjudicar a esta mujer, que por la mañana, cuando el marido se marcha, va hasta el salón, busca y rebusca en la estantería que sin orden ni concierto exhibe las cintas de vídeo, mira con

detenimiento todas y cada una de las carátulas, da con una de su agrado, insinúa un amago de sonrisa, introduce la cinta en el aparato, se tiende cuan larga es en el sofá, pulsa el botón pertinente del mando y permanece en la misma postura y sin emitir sonido alguno por espacio de hora y media, minuto más, minuto menos?

Insensata, pero también, les puedo asegurar, documentada. Ya sabe a qué debe atenerse.

Aquí debo parar la narración para comunicarles algo decisivo para mí: he recibido una carta. El temor al que más atrás me referí de pasada ha tomado concreción en la forma de una misiva de mis superiores. Insinúan los prebostes que me falla la memoria, me instan a centrarme en la historia y me prohíben terminantemente divagar. Argumentan que son escasísimas las ocasiones en que se ha dado un caso tan singular como el mío de ineficacia narrativa, advirtiendo de paso que, de persistir en mi actitud de desacato a su potestad, me atenga a las consecuencias. Y, por si esto fuera poco, hasta se permiten la desfachatez de decir que vaya contemplando la jubilación como posible solución a mi problemática y bla bla bla. Pero lo que más me ha dejado noqueado, patidifuso, ha sido la posdata. Tanto me ha afectado que, según iba leyéndola, notaba cómo la sangre, o lo que sea que corra por las venas de un narrador, se me detenía allá adentro, posdata que transcribo seguidamente para su mejor comprensión: "Corte de raíz el enamoramiento que siente usted por la protagonista del relato que lo mantiene alelado, o en caso contrario prescindiremos de sus servicios. Es una orden".

Atontado, zaherido, y con la boca abierta, en caso de haber sido agraciado con tan necesaria abertura, voy de una habitación a otra de la casa con la carta en la mano. ¿Acaso puede ocurrir mayor disparate? Inaudito, realmente inaudito. Estúpidos, fatuos, estos jefecillos que se creen revestidos con la púrpura decisoria de los dioses, poderes, por otra parte, sólo otorgados a los omniscientes, puntualizo sin disimular la rabia. Mas cuando al rato se tranquilizó mi maltrecho ánimo,

reconvine en toda su esclarecedora certidumbre que la acusación, aun siendo estúpida, no carecía, empero, de base. Luego entonces, los suspiros que sin ton ni son sacudían mi ser se agruparon en el terreno de la lógica. Igual



JOAQUÍN MARCIAL GÓMEZ

suerte le concedí al decaimiento que de cuando en cuando me venía zarandeando, sin pasar por alto mi soterrada predilección por ella en detrimento de mi absoluto desdén por él. Por lo tanto, entre ustedes y yo se impone una fatal admisión: creo que me he enamorado.

Con lo cual queda patente, según les advertí al principio, que no soy un narrador cualquiera y con esta confesión que, al igual que a ustedes, me ha dejado sorprendido, queda demostrado.

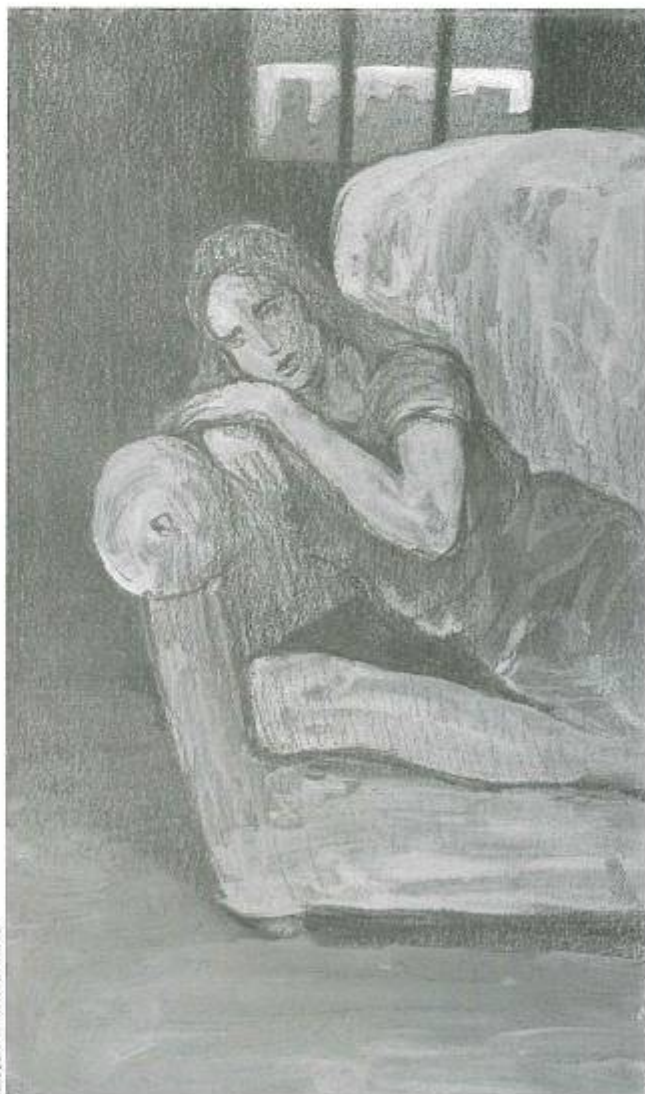
Concluido este breve lapso que me ha servido para soltar un lastre del que, lo puedo jurar, no era hasta ahora consciente, trataré de volver como oveja al redil según se me ordena y asumiré el papel para el cual fui en su día asignado, pues tengo que admitir que está en juego mi credibilidad profesional, los favores de mi caprichosa ex y, sobre todo, mi subsistencia.

Para saber si coronaré tamaña empresa con éxito, no van a tener más remedio que seguirme la pista, es decir, que tienen que seguir leyendo para enterarse de cómo acaba esta aventura. De modo que háganle una visita al servicio, prepárense una copita si ese es su deseo, siéntense cómodamente y sean todo entendimiento, pues de esa noche en vela surgió la drástica decisión expresada al principio de la historia y que, a mi pesar, se está demorando en serles a ustedes revelada.

Plenamente decidida a ejecutar el plan trazado durante la noche, la mujer lo repasó mentalmente con el sol colándose por los ventanales, desmintiendo de esta manera la arraigada creencia de que durante la vigilia los humanos tienden a exacerbar los miedos y los problemas. Muy al contrario, la llegada del nuevo día trajo consigo la irrevocable decisión cansinamente mencionada en estas páginas y, para que no cupieran dudas al respecto, quedó perpetuada con un trazo en forma de aspa en el calendario que cuelga en una pared de la cocina. Trazo que, al acercarme al almanaque para comprobarlo, observo que señala el día de mañana como fecha definitiva, y el corazón, esa imprescindible viscera que por obra y gracia de mis jefes estoy seguro de poseer, de súbito se me encoge y ahogo un grito de dolor. Me siento desfallecer. Para corroborar mi angustia, basta con mirar la cara de mi amada: luce una tez macilenta y ojeras violáceas circundan sus ojos. Es patente que ha estado llorando. Pero más allá de su mirada, hay algo hondo, profundo, fatídico: es la pulsión suicida del que prefiere prescindir de su bien más preciado, la vida. En varias ocasiones he tenido que narrar ese gesto egoísta producto de la desmesura, y sé cómo proceden los afectados. Y, sin embargo, esta mujer me tiene desconcertado. También me fatiga, y me explico: poseída por una inquietud ratonil, va y viene en un no parar un instante. Lo mismo prueba a meter la cabeza en el horno, que se queda contemplando durante un buen rato el botiquín del baño, que se asoma al balcón calibrando la dis-

tancia que puede haber hasta el suelo, que se pone a preparar unos canelones, que, por la cantidad de ellos que rebosan de la olla, bien se podría decir que quiere dejar avituallamiento suficiente para una ausencia más que de días, de semanas.

De lo cual se desprende, sin necesidad de consignarlo por escrito, que no ha salido en toda la mañana y sólo ha recibido una llamada de teléfono, llamada que por la celeridad con que la contestó sería la equivocación de algún despistado. En cambio, ella ha marcado en cuatro ocasiones y hablado con todas y cada una de las personas que estaban al otro lado del hilo telefónico, expresión esta en franca decadencia u obsoleta, que la RAE deberá suprimir de los diccionarios, si desea ir acorde o en consonancia con la moderna tecnología, pero que yo me permito la licencia de traer a colación, rememorando el abuso que de ella hacían los narradores antiguos. Concesión que espero sepan perdonar y comprender, pues no es poco el denodado esfuerzo que estoy llevando a cabo al seguir describiendo los rigores de una historia en la que estoy tan implicado.



JOAQUÍN MARTELAL CRUZ

Así las cosas, pongo en su conocimiento que la primera llamada ha tenido como signatario la centralita del hospital donde desempeña su trabajo. Con un aplomo que bordea los márgenes del arrojo torero, ha pedido la pongan en comunicación con personal y, directa al grano, ha exigido los días adjudicados a los trabajadores por el régimen estatuario interno, como asuntos propios. Inmediatamente después de ésta, se ha puesto al habla con una compañera. Tras los saludos iniciales, la conversación versa sobre la conveniencia de que la susodicha compañera debería ser la encargada de sustituirla en los días en que se iba a ausentar del hospital y, al oírla, un sudor frío me recorre la espalda, que, con la tercera llamada que realizó, acabó por dejarme literalmente helado: pidió hora en un centro de estética. Lo cual hace que ustedes y yo barajemos estas dos cuestiones: ¿Para quitarse de en medio hace falta llevar hasta las últimas consecuencias el eterno femenino? ¿Quiere estar presentable para su mutis final? Subterfugios que empleo a conciencia, pues la sola mención de la palabra que en ellos se esconde me pone los pelos de punta, y tiene como consecuencia que de la cuarta llamada me sea imposible suministrarles información, ya que me acometió tal desasosiego, seguido de una incontrolable llantina, que hube de salir pitando de la habitación, so pena de emparar la alfombra. Sólo les puedo decir al respecto que el tono de voz que empleó fue tímido, dubitativo, balbuciente, al preguntar si por favor hablaba con la agencia de contactos "Dos más Dos", pregunta que me dejó hecho polvo, si se me permite esta vulgar expresión, pero que ahora mismo, tal como tengo el ánimo, no me viene otra.

Se hace evidente que no consigo alcanzar esa distancia impávida tan necesaria para el buen desempeño de las funciones de un narrador, por lo que he llegado a la conclusión de que estoy tocado. Circunstancia propicia para agarrar una buena depresión, ese extendido mal a que tan proclive es el género humano y al que servidor está irremisiblemente abocado si la providencia no lo remedia.

Triste y pensativa, la sigo en su deambular melancólico, y mi lamento lastimoso la acompaña cuando introduce algo que no consigo identificar dentro del bolso, cuando alcanza las llaves y cuando, parada ante la puerta, le echa una última ojeada a su hogar y de un manotazo se

limpia una lágrima, gesto inequívoco del que se está despidiendo de lo que le es querido.

Así no es de extrañar que cuando la puerta se cierra tras ella un estremecimiento recorra todo mi ser. Intento seguirla, pero las fuerzas me flaquean. Le grito que recapacite, que no lo haga, que ningún hombre se merece tal sacrificio, pero mi grito se estrella contra el vacío. Me siento morir. Abatido, mi cuerpo se desliza lentamente por la hoja de madera hasta caer al suelo y en esa postura hubie-

ra permanecido eternamente rumiando mi desgracia de no ser porque alguien me sacó del letargo en que estaba sumido.

Y digo alguien porque en un primer momento no la reconocí. Hecho atribuible a mi penoso estado, sí, pero sobre todo a su aspecto. El cambio de look es un término que se queda corto para expresar el trueque íntegro, radical, que en unas cuantas horas ha experimentado su persona. Me pellizco las mejillas, los brazos e incluso las piernas que no tengo y, por el dolor que me produzco, compruebo que, efectivamente, no estoy soñando, y aún así, no salgo de mi asombro. La sigo por el pasillo entre sorprendido y extasiado. No me lo puedo creer: no es que parezca otra, pues no sólo es el color del pelo, antes negro como el carbón y ahora rubio platino, es que es otra mujer distinta a ella la que lleva un vestido tan corto que deja al descubierto dos muslos rotundos donde antes yo diría que había dos palitroques y otra la que se mira y se remira y se vuelve a mirar en el espejo con un descaro rayano en la indecencia. Y qué decir de sus pechos antes alicaídos y ahora, por obra y gracia de unos profesionales como la copa de un pino, ayudados lógicamente, por la puntera tecnología en materia lencera, lucen repletos, hirsutos, tiesos, en una palabra. Para no cansar al lector enumerando los cambios perpetrados en su físico, constato, asevero y doy

fe de que está impresionante. Pero es que, además, su cambio exterior lleva implícito el interior, y así lo corrobora el estupor que recorre la faz del marido al verla plantada de esta guisa delante del televisor, haciéndolo dar tal brinco del sofá que para sí lo querría un saltador de pértiga. Con un contoneo de caderas copiado de la buena de Marilyn, se pasea por el salón, desafiándolo con la mirada. Algo se dicen, pero no puedo oírlo, pues tengan en cuenta la impresión del momento, unida a los gemidos y a los jadeos húmedos que desde el televisor profieren las dos rubias



ANALUISA MARTÍNEZ GÓMEZ

que, ajenas al drama que se está desencadenando, se reparten los favores de dos negros y vigorosos mocetones, en una versión acrobática que para su espectáculo la querría el Circo Mundial, y que uno no es de piedra...

Lo que sí puedo hacer es describir la siguiente viñeta: ella duerme plácidamente en la cama matrimonial y él no cesa de dar vueltas en el sofá, por lo que a la mañana siguiente ella está radiante y él luce unas ojeras dignas del abuelo Monster, personaje de una exitosa serie de la televisión norteamericana repuesta a menudo por nuestras diversas cadenas por aquello del share, palabreja que dejó caer aquí pero que ignoro su significado.

Sin desprenderse del camisón transparente que anoche rescató de un cajón olvidado del comodín y de la seguridad que, junto con el bótox, le fue en la tarde de ayer sabiamente inoculada, ella se prepara un desayuno opíparo. Él la mira hacer, pero, más que nada, mira lo que esconde el camisón. De cuando en cuando, resopla. De súbito carraspea y en tono suave hace un conato de acercamiento con esta cortita y torpe frase: "Te vas a enfriar", conato que se queda en conato, ya que es rechazado por mi amada no con palabras, que de su boca no salen, sino con un gesto inequívoco y arrabalero del dedo corazón de su mano derecha, haciendo que, más que cerrar la puerta, él salga por ella con la intención de derribarla.

El portazo la hace esbozar una mueca de esas que no llegan a ser sonrisa porque naufragan en una mitad de la boca dejando que la otra mitad se expanda hacia arriba, hacia la comisura, y que recibe el nombre de enigmática.

¿Cuál será el próximo paso a dar por esta mujer? Sinceramente, temo saberlo. Su actitud me tiene los nervios desquiciados. Ya no sé qué pensar ni qué decir. Su mirada, dura como el pedernal, no deja traslucir lo que está rondando por su cabeza. Pero indudable es que va a hacer algo, de eso no hay la menor duda.

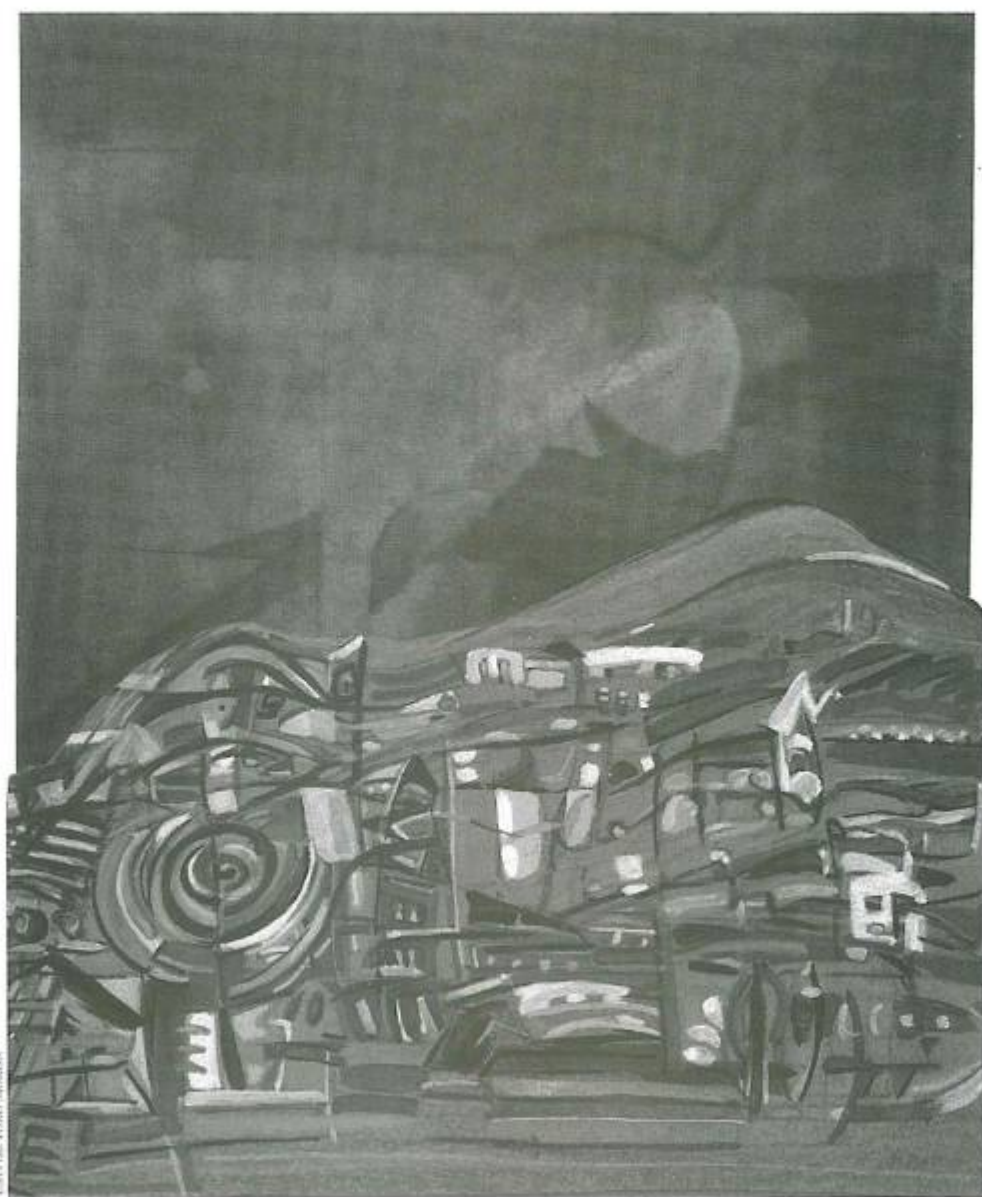
Con el alma en vilo asisto, y conmigo ustedes, al siguiente párrafo que desencadenará el desenlace, no sé si para bien o para mal, de esta historia, para la cual ella ha creído conveniente tomarse su tiempo: del dormitorio sale sobria pero elegantemente vestida con un traje de chaqueta blanco estampado en tonos negros, acompañado de un top amarillo con los hombros al descubierto y escote en pico y calzada con taconazos de aguja de color rojo. Como complementos, sólo luce un collar de perlas negras y pendientes a juego. Pero pese a la plasta del maquillaje, al espeso rimel que le ha dejado las pestañas como encoladas y pese al brochazo de rabioso colorete bermellón con que se ha embadurnado las mejillas, su cara denota el inmenso dolor que siente. Emite un suspiro quedo, se santigua, sacude de su falda una arruga inexistente y, con pau-



sada lentitud, va hacia el mueble de las bebidas. Al azar, coge una botella y le da un traguito. El líquido hace que sus facciones se encojan y luego se distorsionen en un feo mohín. Mas, reponiéndose al instante, ataca de nuevo a la botella y se echa otro trago, esta vez tan generoso que casi la vacía de su contenido. Acto seguido, se dirige a la mesita del teléfono. Se la ve un poco tambaleante. Pese a ese pequeño inconveniente, agarra el auricular con firmeza y se queda mirándolo unos instantes que a mí se me hacen larguísimos. Empero, reacciona, sacude la cabeza y marca. Habla tres palabras con el marido y cuelga. Inmediatamente después, marca de nuevo: se comunica con la más arriba mencionada agencia de contactos "Dos más Dos". Para ambas llamadas el motivo es dejar fijada una cita para dentro de dos horas en la planta 5ª, habitación 304, del Hotel Paradais, nombre rimbombante para un dudoso establecimiento situado en las afueras de la ciudad. Lo sé porque, intrigado, decido acompañar a la desventurada. Desventurada a la cual estaré eternamente agradecido, pues en esa lóbrega habitación de hotel, además de aprender que dos y dos pueden sumar seis, he encontrado al fin el amor verdadero. Como yo, es omnisciente y, como yo, hace honor a su apodo: se llama Amador.

La *veintiuno*

Amador Aranda Gallardo



JUSTO DE YORO MEXICO

Y sí, puede que fuera la casualidad, o el azar, o puede que el plan bien trazado de alguna de esas veinte mujeres que vivían en el pueblo desde hacía ya cuarenta años, ni uno más que la número veintiuno, que, sin duda, fue la menos afortunada al no quedarse embarazada el día de la noche en que la casualidad, o el azar, o puede que algún plan, las hizo salir de sus casas e ir en busca de la veintiuno.

Y no, ninguna supo nada de sus maridos la noche del incidente, cuando de repente llegó cada uno a sus casas, acostaron a los niños y se subieron a cada una de sus mujeres, a cada uno de sus respectivos dormitorios, donde hicieron con ellas el amor, una y otra vez, hasta que por fin quedaron embarazadas, cada una de cada uno de sus maridos, cada una en cada una de sus camas, cada una en la hora posterior a la que la veintiuno había terminado su reunión extraescolar.

Y sí, en el pueblo eran los hombres, al contrario que en otros pueblos, los que cada jueves de cada semana, cuatro veces al mes, acudían con prisa a la reunión que la veintiuno convocaba para la asociación de padres y madres, como responsable del único colegio a cien kilómetros a la redonda, así como también era la única directora, la única maestra y la única mujer soltera de las veintiuna que habitaban el susodicho pueblo, donde ahora todas menos la veintiuno comienzan a engordar por el embarazo.

Y no, nunca había sido una amenaza la número veintiuno; es más, alguna que no era la veintiuno suponía una amenaza mayor para las veinte restantes, que, casadas y con varios hijos cada una, habitaban el pueblo y lo hacían prosperar con más esperanza que nunca desde que la veintiuna llegó, alquiló la única casa disponible, adecuó el colegio para la enseñanza y empezó a dar clase y a educar a su manera a los hijos de las veinte mujeres con la esperanza de que ahora la veintiuno lo abandone para siempre, aunque las consecuencias sean nefastas.

Y sí, al principio fue raro, o extraño, o desde luego, por qué no pensar que peculiar, que las veinte quedaran embarazadas, al mismo tiempo, en la misma noche, que la casualidad, o el azar, o puede que el plan de alguna de ellas, hizo que la vida empezara a crecer en sus barrigas cuando muchas de ellas, al retirarse la regla, pensaron que ya les había llegado la hora de abandonar la fertilidad, pero no, todas ellas tenían a un hijo en su interior, aunque resultara imposible pensar que eran fértiles al mismo tiempo, no tardaron en llegar respuestas a sus preguntas, ya que, una de las veinte, con voz sabia y clara, les dio una solución a sus incógnitas: pasamos demasiado tiempo juntas.

Y no, la veintiuno no les abrió la puerta cuando todas ellas llegaron, con sus grandes barrigas, justo en el mismo momento en que supieron que su embarazo no era fruto del azar, ni de la casualidad, pero sí de la veintiuno, que había reunido a sus maridos y con ellos, en una falsa reunión de padres, había hecho algo de lo que la vergüenza era capaz de avergonzarse, aunque la razón y los principios le daban libertad para mover los hilos que ella quisiera.

Y sí, estaban arrepentidas cada una de las veinte de haber adorado a la veintiuno, de haberle confiado sus maridos, sus hijos, su amistad; de haberla invitado a comer, a cenar, a ir de compras a la ciudad; de haberle pedido consejo cuando lo necesitaban; de haberla llamado a medianoche para ver si se podía quedar con alguno de sus hijos pues alguna de ellas tenía que ir a la ciudad, o a otro pueblo: ¡qué arrepentidas de haber confiado en una buena persona cuando sólo hace buenos actos!

Y no, yo no me arrepentiría.

Y sí, hubo una carta, cuando nunca llegaban cartas, que llegó al colegio y la veintiuno leyó, y puede que esa carta cambiara las cosas y justificara la reunión con los maridos, y puede que esa carta no signifique más que ha llegado una carta, aunque si fuera eso, ella no hubiese llorado y dicho a los niños que salieran al recreo que la señorita tenía que descansar.

Y no, no estaba arrepentida la veintiuno de haber conocido a cada uno de los niños, maridos y mujeres del pueblo donde fue acogida.

Y sí, las barrigas fueron creciendo.

Y no, no hubo respuestas por parte de los maridos, por mucho que las veinte los amenazaban con dejarlos si no les contaban de una vez por todas qué es lo que pasó la noche en que la veintiuno los reunió, los hipnotizó con sus palabras y con sus actos y luego ellos subieron con tanta prisa, como fieras a por sus presas y les hicieron el amor y se quedaron todas embarazadas, todas.

Y sí, hay una explicación.

Y no, no la hubo hasta que cada uno de los niños y niñas nacieron.

Y sí, la carta tiene que ver con la explicación, tiene que ver con la futura muerte del pueblo, tiene que ver con el futuro abandono por parte de ella del pueblo donde todo el mundo la ha querido, tiene que ver con los emba-

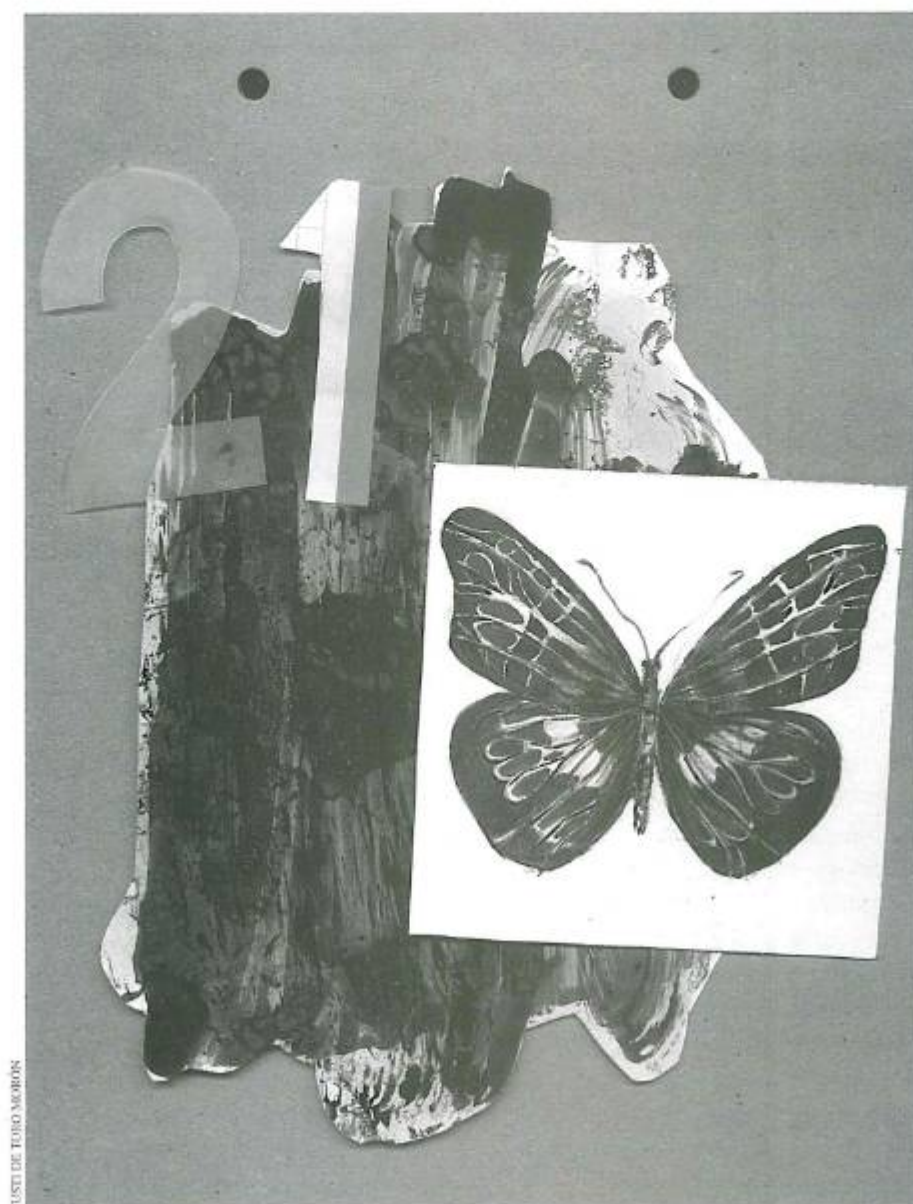
razos que fueron planificados, tiene que ver con las reuniones que ella mantuvo con los maridos, mucho antes de la que las veinte pensaban, ya que todo fue cuidadosamente planificado, todo fue planeado fríamente y, en el plan, estaban todos: los hombres y la veintiuno.

Y no, no a todas les gustó la explicación que decía que la veintiuno necesitaba que las mujeres tuvieran un hijo que dentro de cuatro años se escolarizara y así ella no perdiera el trabajo que la carta decía que perdería, ya que los hijos que ahora las veinte tenían pronto dejarían de ir a la escuela y se casarían con algunos de los hijos que las veinte tenían y así todo podría seguir.

Y sí, la verdad puede doler lo mismo que la mentira.

Y no, no todas llevaron a sus hijos al colegio con la veintiuno, aunque sus intenciones fueran buenas, aunque

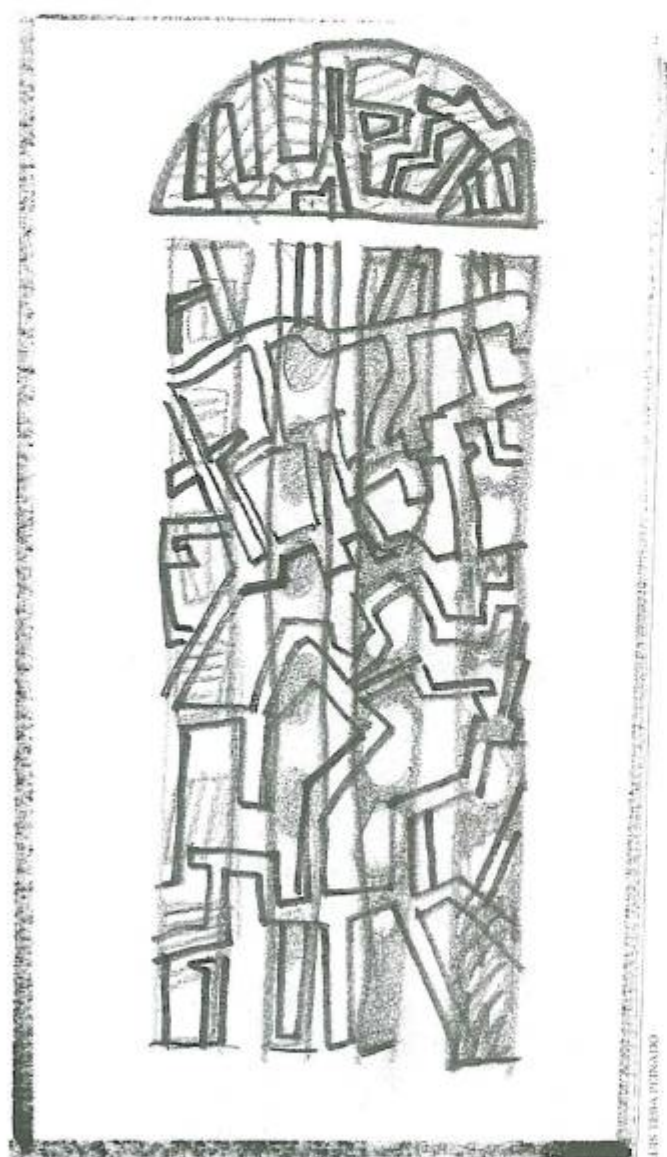
el fin justificara los medios, los medios habían hecho que el plan se rompiera y la veintiuno abandonara el pueblo donde las veinte la habían acogido durante años, con sus veinte maridos, con sus muchos hijos, con sus tiendas, con sus casas, con su campo y con su comidas, con sus leyes y sus reglas, con sus vidas y con sus muertes, con su ayuntamiento y su biblioteca, con sus pasados y con sus presentes, con futuros imperfectos, con sus planes a medio hacer y sus planes hechos, con sus pensamientos y con sus deberes, con sus riñas y con sus lamentos, con sus verdades y con sus mentiras, con sus equivocaciones y sus aciertos, con su sexo y con su amor, con sus palabras y con sus armas, con su gracia y su desgracia, con su luna y con su sol y con sus estrellas, con su agua y con su tierra, con su inteligencia y con su estupidez, con su hábitos y con sus correcciones, con sus valentías y con sus miedos, con los blancos y con los negros, con sus síes, y con sus noes. Se acabó.



TUSI DE TOSO MORÓN

Calle Las Parras

Diego Villar Castro



Salías de la escuela, en la tarde de invierno, protegido por el saquito que tanto te picaba bajo el abrigo de espiguilla que se te había quedado corto, a pesar de las previsiones de tu madre. Estabas creciendo y ella decía, ante el colacao y la torta del desayuno, que parecía que te estiraban de las piernas mientras dormías.

Anocheecía muy temprano. Con tu maleta, pesada de libros y cuadernos, corrías cuesta abajo hasta llegar a la calle Las parras con su empedrado brillante y pulido y sus tapias blancas sobre las que se derramaban las ramas desnudas de las vides, como si fueran articulaciones fantasmagóricas. Al llegar a tu casa, el bocadillo y Tarzán o Locomotoro eran tu descanso antes de volver a los deberes y las clases del día siguiente.

Recuerdas que entonces sí que hacía frío, un frío que nos alentaba a reunirnos alrededor del brasero o de la lumbre, mientras que en la escuela D.^a Encarna dirigía la estufa de butano hacia su mesa y nuestros dedos, al rellenar libretas y fichas, se agarrotaban helados.

Cada día se sucedía, implacable, igual que el anterior, salvo los sábados cuando subíamos a La Peña o a la cueva El cántaro o al Peñón redondo. Eran sábados después de acabar la recogida de la aceituna en la que, torpe y malhumorado, participabas con toda tu familia; hoy, cuando algún olor a verde o a ramón te trae a la cabeza aquellos días, se te seca la boca y te pierdes entre las camás heladas.

Al ir a clase, cuando ibas de mandaos o jugabas con tus amigos, las parras te acompañaban y tú, sin darte cuenta, compartías el paso del tiempo con ellas, aunque tras la poda desaparecieran y se escondieran en la intimidad de los huertos.

En primavera participaban de la fiesta y se asomaban verdes, tersas y renovadas, con riquísimas tijeretas que nos comíamos aun corriendo el riesgo de que alguien nos pillara mutilando a las plantas. Era el tiempo de encalar. Las tapias desdentadas daban aire a tu calle favorita, de viviendas humildes pero con almendros, cerezos, limoneros, higueras y parras que revelaban la fertilidad de aquel suelo que venía siendo cultivado desde tan antiguo y que tú, entonces, eras incapaz de apreciar.

Los exámenes finales anudaban tu garganta y ocupaban horas y horas de ocio.

Cuando el aire traía olor a cerezas, jugabais, despreocupados, ante un verano que parecía infinito. Las uvas iban creciendo, apretadas; las plantas, que aparecían orgullosas, insolentes, invadiendo la cal de la calle, tramaban tupidos emparrados interiores que servían de fresco refugio en las noches estrelladas.

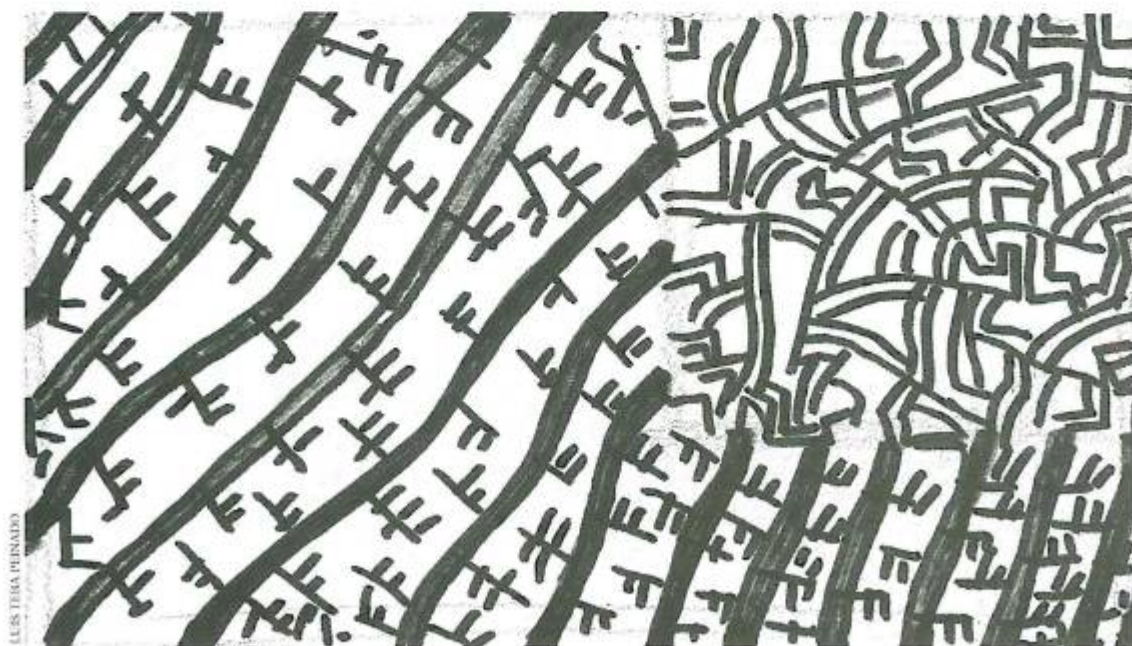
Los horarios eran menos rígidos y, excepto en la siesta, pues tu madre te imponía esas horas de descanso y de respeto al descanso de los demás, la calle era el espacio ideal para vivir.

Juegos, charlas, planes, meriendas y sueños, todo pasaba en las calles de tu barrio, en tu calle. Nunca te detuviste a pensar en el nombre que ahora te parece tan hermoso como su fruto, que habla de mitos y de inmejorables cubiertas para descansar bajo su sombra.

El verano avanzaba, las uvas iban madurando a la vez que nuestras rodillas se desollaban y la piel se oscurecía. Los emparrados habían seguido desbordándose y sus frutos, tersos y delicados, adquiriendo maravillosos matices tornasolados.

Al empezar el curso todo era nuevo. Te gustaba abrir los libros y aspirar el olor a papel y a tinta, los estuches, los lápices, los borradores de nata... Las uvas, doradas y perfectas, se iban colgando de las vigas, en las cámaras, y su aroma, dulce, se confundía con el de los caquis extendidos, con el de los bollos de higo, con el de las canastas rebosantes de nueces y almendras... Allí, en un rincón, leías sin parar aventuras de Emilio Salgari y de Mark Twain. El Mississippi te llevó a los libros de tus hermanos y a descubrir maravillosas historias que ensancharon tu corazón y tu cabeza.

Y, de repente, de nuevo el frío. Sin avisar, traicionero. Los emparrados se habían quedado desnudos y el aire arremolinaba en los rincones hojas y papeles. Las películas de indios, los programas de uhf, el cine del matiné y, de nuevo, el ciclo. La rueda.



El café humea con su exquisito aroma. Solo, en el sofá, miras por el balcón la sucesión de tejados, la uralita de la terraza de enfrente con la ropa tendida, las antenas, las chimeneas, el depósito de los vecinos recién casados y, al fondo, olivos y olivos que se van haciendo azules y diminutos en la lejanía de unas lomas suaves y redondas. Sobresale una encina. Aunque se distingue su porte, fue tu padre quien te indicó que no era un olivo grande. La soledad.

La tarde avanza. Fueron muchas las tardes de estudio, en la escuela, en el instituto, en la universidad. Tantas asignaturas, tantos exámenes, tantos profesores y, sin embargo, ninguno te enseñó a vivir ni a querer, nadie te enseñó a no sentirte desgraciado ni a perder; tampoco a que no te amen. Ecuaciones, renacimiento, comentarios de texto, la revolución industrial, catalogaciones bibliográficas... Pero nadie te habló ni te educó en el amor.

Berlín, Amsterdam, Atenas, Roma, París y, sin embargo, llevabas muchos años sin pasar por la calle Las parras, tu calle. Ella también ha cambiado. El empedrado ha sido sustituido por un suelo que ha uniformado todo y las tapias han desaparecido. Todas. En su lugar se levantan casas y más casas. ¿Qué fue de los huertos? No te reconoces. Te aturdes, como el personaje de Fernando Fernán Gómez de *En la ciudad sin límites*. Has atesorado un tiempo de felicidad que ya no existe, como tampoco existió cuando, ingenuo e insensato, te creíste amado. Tanta literatura que pasó por tus ojos y tanto cine que cegó tus sentidos tuvieron la culpa, piensas, mientras, sin norte, no crees en encontrar la salida del laberinto.

Has apurado la taza y la habitación se ha incendiado de naranjas, rosas, violetas y púrpuras. Los contornos se difuminan y apenas divisas a la desamparada encina. La belleza de la puesta de sol embargaría de emoción a aquella profesora que, joven y enamorada, solamente te enseñó latín.



LUIS TUBA PIENADO

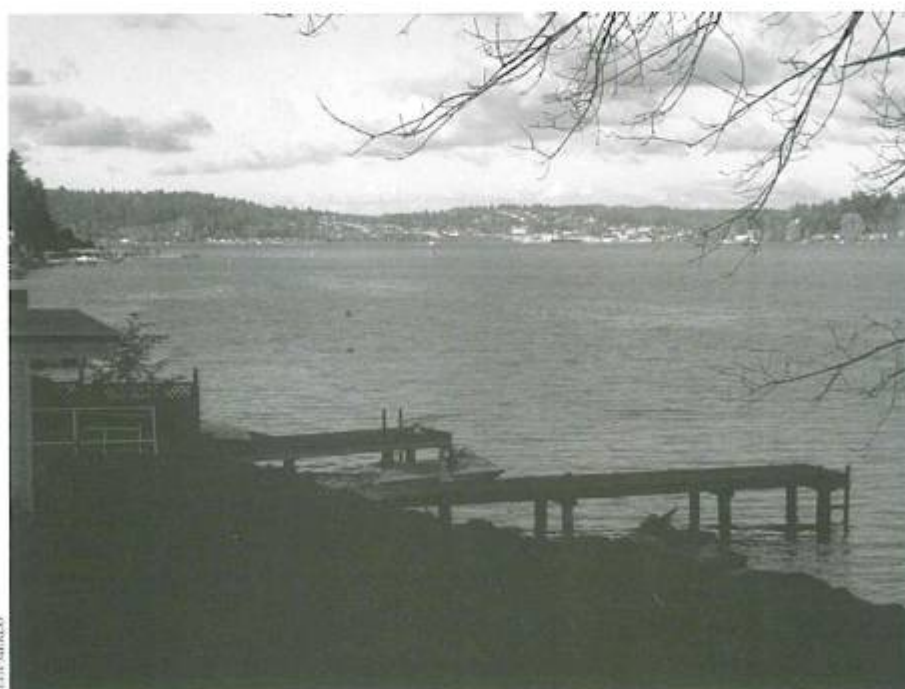
El dios de los peces

A mi hermano Antonio

Si existe algún dios,
si hubo alguna vez un dios en tu corazón,
el dios que ahora te acoge y te consuela,
habrá de ser el dios de los pantanos,
el dios de los peces.

Te recuerdo estos días junto a la orilla
con el pañuelo al cuello y las gafas oscuras,
fijas en mí, pendientes de la caña
que quiero sostener con mis dos manos.

—¡Lanza el sedal con fuerza! ¡Lánzalo!
Lánzalo como si en ese esfuerzo
apostaras tu vida.



PEDRO MÉRLO

Y la apostábamos. Entonces
yo era casi un niño y tú
un hombre fuerte,
un hermano fuerte y poderoso
que intentaba enseñarme a pescar,
a robar tesoros en las profundidades del lago:
tesoros como animales perlados,
misteriosos y elásticos, imposibles
rayos de luz.

Aprender a pescar era tan grave
como saber vivir. Y yo intuía
en tu entusiasmo esa enseñanza:
el rito de iniciación que nos brindaban
las mañanas de domingo en el pantano.

Me recuerdo, yo mismo,
con saquito de lana y con pañuelo al cuello,
la cabeza muy alta, sosteniendo la caña,
y un modo de mirar al horizonte
que fingía ser maduro.

Hermano,
si existe algún dios,
si hubo alguna vez un dios en tu corazón,
el dios que ahora te acoge y te consuela, habrá de
ser el dios de
los pantanos,
el dios de tus pantanos y mis peces.

Álvaro Salvador



PIVA MESTLO

Martos Cultural



TUSIT DE TORO MORON

*Lugar de
encuentro*

Infórmate:

Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

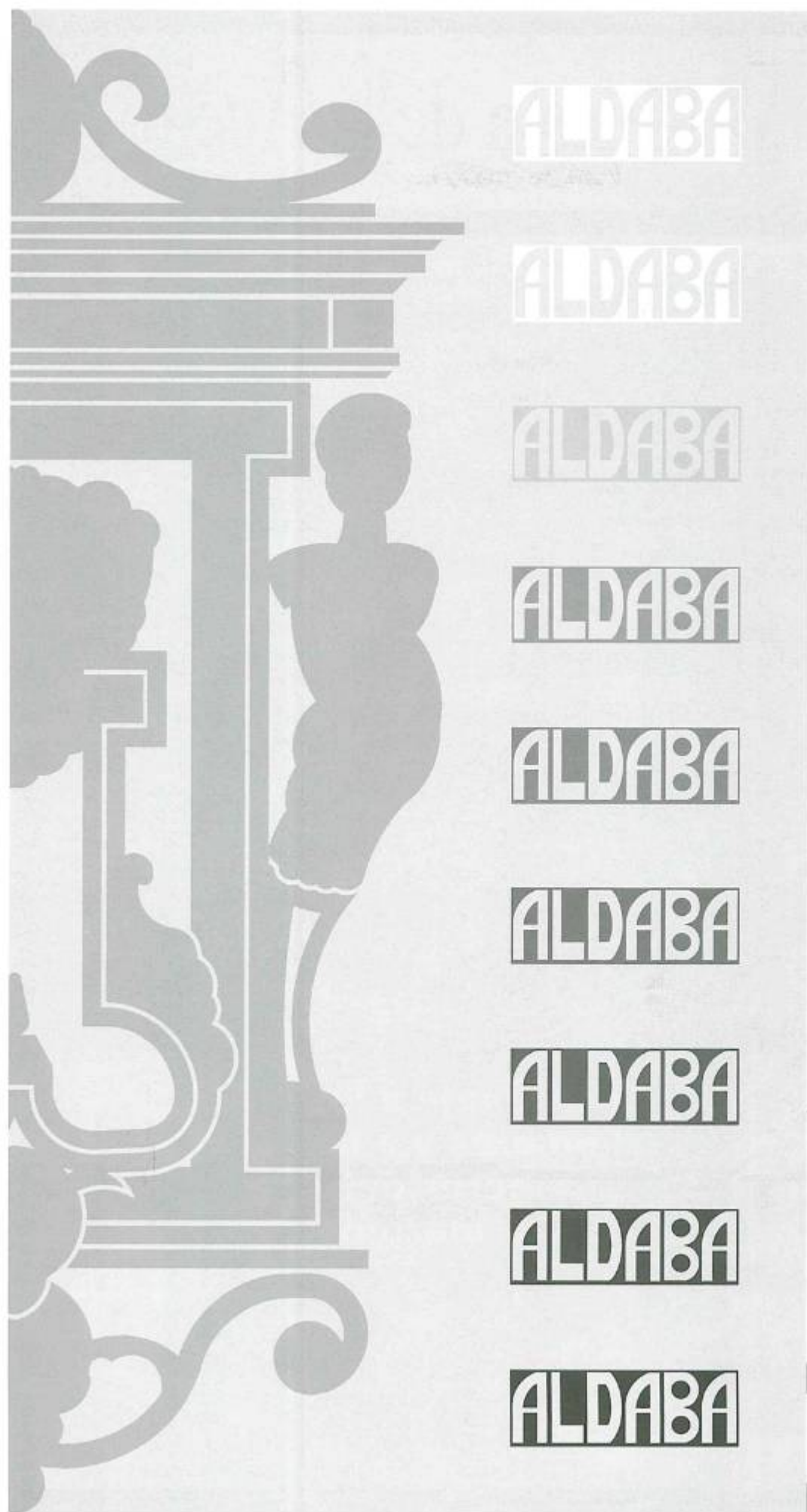
Teléfonos: 953 700 139 - 953 552 606

Fax: 953 700 139

Avda. Pierre Cibié, 14

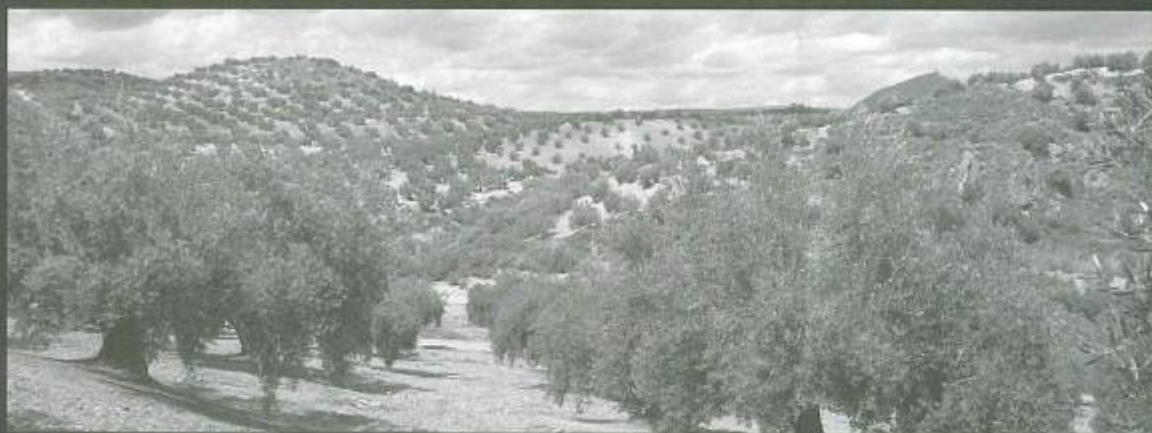
23600 Martos (Jaén)

martoscultural@martos.es



Martenños *en el mundo*

XXVII Fiesta de la Aceituna



Cándida

Cuando Dios aprieta, ahoga pero bien

Guillermo Fesser

Nadie mejor que el polifacético Guillermo Fesser para hablarnos de Cándida, una marteña que ha sobrevivido a durísimas adversidades y nos ha dado una lección de fortaleza y madurez. Primero fue el libro "Cuando Dios aprieta, ahoga pero bien". Luego "Cándida", la película. Y ahora, en Aldaba, Fesser nos presenta a su "Marteña Valerosa".

A Cándida se la encontré mi madre a mediados de los sesenta pidiendo por la calle, *señora, écheme una mano al cuello*, y todos los hermanos pensamos que se convertiría en un personaje más de su cotolengo particular. En casa nos habíamos acostumbrado a escuchar historias con caras nuevas. Llegaba la hora de la cena y mi madre no aparecía. Se había bajado a llevarle un caldo a una señora que dormía en una caja de cartón junto al metro de Retiro. Estába-

mos todos apiñados en el Morris para salir a pasar el fin de semana a la sierra y mi madre se retrasaba. Había ido a una residencia de ancianos a pasear a una paralítica que no tenía quien le empujase el carro. El malvado banquero Warleggan estaba a punto de conseguir que ahorcaran injustamente al capitán Poldark y teníamos que apagar la tele y darle palique a José, el hijo de la pobre señora Diega; un cuarentón que no fue al colegio porque a su madre le daba miedo que cruzase la calle y que de vez en cuando se personaba a por alimentos. ¿Qué tal José? Hombre, no se diga que se diga, pero tampoco se diga que no estoy bien.

Pensábamos que Cándida sería un personaje más de la lista de mi madre, pero no fue así. Cándida resultó ser especial, como Mary Poppins. Una Mary Poppins en versión española que, en lugar de volar, venía en metro desde el barrio de San Blas. Siempre con una sonrisa. Siempre con un regalito. Porque, como la

inglesa, traía también un enorme bolso del que iban surgiendo los obsequios. Una estampita de Santa Gema, la santa que nunca falla, con calendario en el reverso, una goma de borrar o un cenicero con el nombre de un mesón. Objetos que le proporcionaban en las diversas colocaciones y que ella redistribuía entre sus clientes. Lo normal. Como Robin Hood. Como el fondo de solidaridad estatal. Lo que se ha hecho toda la vida.





cámara baja con grúa



El acuerdo cerrado con mi madre consistió en negarle la limosna en la calle a cambio de ofrecerle trabajo en casa. *Asín*, cuando ella lo *nesecitaba*, se presentaba dispuesta a lo que fuera. Era una todo terreno. Empapelaba paredes, pintaba las sillas de la cocina, confeccionaba unas cortinas... y contaba unas historias tan alucinantes que nos hacían sospechar que estuviera emparentada con Víctor Hugo. A veces se traía a su marido. Les recuerdo a los dos trabajando en el pasillo de la cocina. Cándida subida a la escalera. En una mano la brocha de la cola que iba impregnando sobre el yeso y en la otra el rollo de papel blanco con rayitas azules que iba fijando en el muro. Su marido sentado solemne en la silla de anea. Fumando uno detrás de otro. Como si la ministra Salgado estuviese a punto de prohibir el tabaco. Y de vez en cuando una sentencia. Cuidado, mujer, que te gotea un poco la brocha. A la izquier-

da, a la izquierda, que te queda una arruga. Ay, si no está uno en todo...

Cándida tenía las patas gordas, pero bien *restas*, y la nariz de

“...Cándida resultó ser especial, como Mary Poppins. Una Mary Poppins en versión española que, en lugar de volar, venía en metro desde el barrio de San Blas. Siempre con una sonrisa. Siempre con un regalito...”

pirindola. Esa era, decía, toda la herencia que le había dejado su madre. A cada cual, nos explicaba, Dios le da su merecido. A uno los brazos cortos, a otro las orejas desabrochadas, a otro la cojera y, no pasa nada, hay que aguantarse con lo que hay.

Tardé años en comprender que aquella mujer mágica no provenía del país de los caramelos sino, como Harry Potter, de un hogar infeliz. Ocurrió cuando por fin con un empleo pude permitirme que viniera a planchar una vez por semana. Entonces sí que empezó a producirse magia. Y de la buena. Me río yo del que vuela entre aros y hace desaparecer un tren. Porque ese tipo de magia será muy espectacular pero no afecta al público; mientras que la magia de Cándida deja al personal muy afectado. En una ocasión introdujo en la lavadora, con programa de agua caliente, un kilim de Afganistán. Una vez seco, procedió a recortarle los flecos con las tijeras del pescado, porque estaba muy deshilachado y muy indecente, quedando como resultado un precioso mantelito para el ratón del ordenador. Otra vez preparó una sangría con dos botellas de Vega Sicilia que, obviamente, me habían regalado y atesoraba para una gran ocasión. Iba realizando, en fin, algu-



cámara sigue Cándida



Cándida entra en portal



FLORES (irónico) Si, si, macho. Igual que su amo. Porque, entre nosotros, y hablando en plata: ese tal Riki del quinto izquierda... es gai.



CÁNDIDA
¿Gais? ¿Y pa qué es eso?

nos números tan llamativos que decidí sentarme con ella a desvelar los trucos. Ahí empezó a fraguarse, primero, un libro y después la película.

A través de largas conversaciones, conocí a una mujer dedicada enteramente a unos hijos que no terminaban de *aderezarse*. Venía de Jaén. Del pueblo de Martos, donde con poquito están ya hartos. Por eso tenía siempre una coplilla en la boca. La de la tía Juana, que estaba tuerta y con la pata atrancaba la puerta. La de no digas que eres calé que no te dejan *nivil*. Y, sobre todo, la de que si La Peña de Martos fuera de azúcar, estarían todos los marteños chupa que chupa. Chupa que chupa, si La Peña de Martos fuese de azúcar.

Nada más cumplir los cuatro se quedó sin padre. Era el año 36 y anunció que cogía el fusil y se iba a la revolución. Luego adivinarían que, de paso, también se había ido con otra. Cosas que tienen que suceder, como el hecho de que su madre, ya pasadas las penurias de la contienda, diera a

luz un hijo del señor que se acostaba en la cama del Hotel Pelotas que ella repasaba cada mañana.

Siendo la mayor de cuatro hermanos le tocó sacar adelante a la familia, y a los seis años ya tenía el mandil puesto y atendía a una señora que,

viarla a un internado y que empezase a servir inmediatamente a las monjas. Las niñas que pagaban tenían derecho a estudios. Las *arrecogías* tenían que ganarse el chollo. De las casas a las monjas y de las monjas a las casas se tiró hasta los dieciséis. Fue cuando

“...Era una todo terreno. Empapelaba paredes, pintaba las sillas de la cocina, confeccionaba unas cortinas... y contaba unas historias tan alucinantes que nos hacían sospechar que estuviera emparentada con Víctor Hugo...”

por no gastar electricidad, cambiaba la única bombilla de su casa de casquillo en casquillo según pasaban de una habitación a la otra. Entonces eran de 20 vatios y no te quemaban los dedos. Pero pegaban el mismo calambre y Cándida estuvo varias veces a punto de quedarse carbonizada.

Las señoritas de la catequesis se apiadaron de ella y decidieron, para que dejase de servir en las casas, en-

conoció un novio que la dejó embarazada y le prometió matrimonio. Tras aceptar la propuesta, ella ingresó en la cárcel acusada de adulterio. La autoridad, que estaba en todo, cerró el caso con éxito. Resultó que él ya estaba casado y con descendencia. Escándalo nacional. Él tuvo que volver a su hogar con una reprimenda y ella a la cárcel por haberse comido la manzana de Adán. O algo así.



FLORES: (con retintín) Eso es un maricón,...



...que es como se ha llamado toda la vida...



...pero, por lo visto, ahora lo correcto es decir gai.



CÁNDIDA: Pues a mí el señorito Riki me ha dicho que está casado. Aunque, la verdad... a su mujer yo todavía no le he visto el pelo.

Su marido, que volvía de la legión, la salvó del apuro. Le dijo que la quería, que a caballo regalado no se le mira el diente y celebraron las nupcias. Los anillos fueron prestados y el viaje de novios a una

ta. Caían los chicos como chinches. Familias devastadas. A una se le morían dos hijos. A otra cuatro. Droga y cárcel. Entraban y salían y, mientras permanecían en casa, Cándida preocupada de que no les fal-

en la que yo estudiaba cine en una universidad de los Estados Unidos. Nació el libro "Cuando dios aprieta, ahoga pero bien". Como se conoce que soy más bien lento, he tardado quince años en juntar los dos elementos que entonces me brindaba el destino: Cándida y cine. Por fin hace dos veranos tuve la suerte de poder rodar mi primera película con ella de protagonista. La semilla nacía con aquel texto. Se trataba de una autobiografía en la que yo simplemente actuaba como intermediario. Las memorias que Cándida hubiera escrito si no se le hubiera negado el don de la escritura. Iban desde su nacimiento en 1932 hasta que Barcelona celebraba los juegos olímpicos. O sea, la transición española del blanco y negro al color. Dejando claro que los colores que se repartieron no fueron los mismos para todos. Luego, al publicarse una reedición, consideré oportuno añadir una segunda parte. La continuación de la historia hasta julio de 2005.

"...conocí a una mujer dedicada enteramente a unos hijos que no terminaban de aderezarse. Venía de Jaén. Del pueblo de Martos, donde con poquito están ya bartos. Por eso tenía siempre una coplilla en la boca... sobre todo, la de que si La Peña de Martos fuera de azúcar, estarían todos los marteños chupa que chupa. Chupa que chupa, si La Peña de Martos fuese de azúcar..."

higuera. En total, para no entrar en detalles, emigraron a Madrid y coleccionaron ocho hijos. Ya los tenía todos cuando me relataba su historia. Algunos colocados, pero otros se habían topado de frente con la droga que inundaba el barrio de San Blas en los años ochen-

tase tabaco. Que no les faltase para un botellín. Luchando. Siempre trabajando para ellos. Para comprarle a Javi un chándal. Para comprarle al otro *medecinas*.

Las peripecias que Cándida me fue relatando durante años las puse en orden durante una época



FLORES Ni se lo verá. Usted no lo sabe, pero ese sujeto se trae todos los fines de semana a un jovencito aquí al piso...



Hombreee, señorito Riki...



CÁNDIDA (OFF): El señorito Riki seguramente era millonario, porque para vivir en esa finca hay que nadar en la ambulancia.

“Al Javi le metió en la droga su hermano Román cuando tenían catorce años. Siempre había sido un chico bondadoso y cariñoso y especial, pero lo arrastró su hermano. Limpiando la casa me encontré una foto en lo alto del armario de su habitación. Salían los dos en el parque, uno al lado del otro, el Javi y el Román, con la jeringuilla puesta. Se conoce que algún chico les había hecho una foto y la conservaban oculta. No te puedes hacer idea de la flojera de piernas que me entró. Vivía mi marido. Yo me fui a la puerta del Sol donde está ahora el Ayuntamiento de la Comunidad de Madrid, que antes era la policía, y les dije que por favor a ver si les podían meter en un colegio para salvarlos de la droga. Que, antes que empezaran más, quería yo arrecogerlos en un colegio. Y es cuando me dijo el funcionario que estaba allí en el mostrador que la foto se la llevase a Felipe González, que era el que había metido la dro-

ga en España. En ese momento me dio un ataque de nervios y me llevaron medio muerta a la casa de socorro de la plaza de Cascorro”.

“Luego, cuando me operaron a mí de las avarices, me los llevaron

“...En la cárcel se lesionaba para que lo llevaran a la enfermería. Primeramente se comió el llavero, luego el cortaúñas, luego el reloj, luego el peine y luego el muelle del somier...”

a los Sagrados Corazones, que está por Cuatro Caminos o por ahí. Pero el Javi se me escapó. Es que Román le pegaba mucho porque era muy dominante con su hermano. Román era el que le mandaba a robar y todo, le dominaba. Se conoce el Román le pegó una paliza y el Javi tiró la toalla al suelo, le dio una pa-

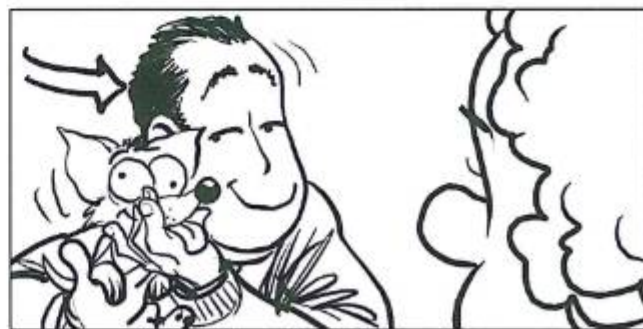
tada y salió. Entonces se lo encontraron los militares en un cuartel de soldados y me llamaron y dice, es casa de Javier, que haga el favor de venir a buscarlo porque lo tenemos aquí. En ese momento como me habían operado de las avarices se me escaparon los puntos del tobillo”.

“Lo último que le salió fue por robar cinco mil pesetas en Día. Lo denunciaron, fue al juicio y le echaron cinco años. Entre unas cosas y otras ha estado tres años en la cárcel. Un día, otro, otro y otro”.

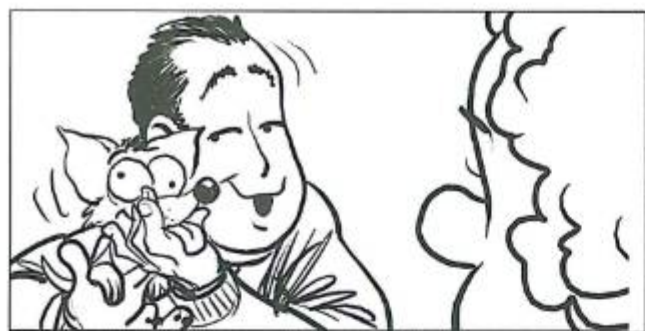
“Estaba atormentado porque le mangaba el dinero a mi marido. Le quitaba la paga de debajo de la almohada. En la cárcel se lesionaba para que lo llevaran a la enfermería. Primeramente se comió el llavero, luego el cortaúñas, luego el reloj, luego el peine y luego el muelle del somier. Fueron las cuatro cosas. El peine era uno de estos pequeñitos de acero inoxidable. Cinco veces le abrieron la barriga. En la última, que no se le cerraba,



FLORES (pelota) ¡Don Ricardo!



CÁNDIDA (OFF) Al perro, que paseaba yo martes y jueves, le puso nombre de supermercado de lujo: Hipercor. Llega a vivir en mi barrio y le pone Día.



RIKI: Saluda a Cándida, Ibérico.



CÁNDIDA: ¿Cómo estás, Hipercor, bonito?

(RIKI ENTRA EN ASCENSOR Y CÁNDIDA LE SIGUE)

se lo estaban curando con azúcar, para que se le cuajara la piel. Y lo del vientre, un esfuerzo que hizo que se le abrió, también le echaban azúcar. Con la herida recién abierta se lo llevaron a la cárcel y ahí se lo curó, que no podía comer más que purés y cosas de esas”.

“No sé el dinero que le habré llevado. Mama, mándame. La última vez le mandé quince mil pesetas porque no podía comer más que yogures, zumos y cosas blandas. No tenía dentadura porque se la pusieron pero se le rompió. Mandaba dinero porque tomaba droga y la compraba allí. Lo menos tres años y medio se tiró en la cárcel. Cuando salió de la cárcel, que se quemó vivo, lo echó a la calle la enfermera. Dice, para que te mueras aquí, muérete en tu casa. Lo mandaron conmigo porque no tenía cura. Fue al juicio y le dijo el juez, anda niño, vete a tu casa. Eran las siete de la tarde, venía de tomarse la metadona, porque la dan por la tar-

de de siete y media a ocho. Entró en casa y se sentó un rato con nosotros. Digo mañana te llevo al médico porque estaba con mal color y nada más que sudando, sudando con mucha fatiga. Lo llamó el hermano, entró a la habitación, fue a la cocina, cogió un vaso de naranja y nada más entrar en el come-

miento a arreglar los papeles y le enterraron de caridad. Pero, lo que son las cosas, el entierro fue al final mejor que el de mi marido que se tiró cuarenta años pagando al seguro. La caja era de mejor madera y le pusieron una corona grande, grande. Mi Javi era guapísimo. Un chico buenísimo”.

“...Mi único relax era meterme en la bañera un rato. Luego para salirme tenía que vaciarla para poder bajarme. Me agarraba a la jabonera, me daba la vuelta, me ponía de rodillas, quitaba el tapón y salía. Si no, me escurría y me ahogaba...”

dor en la misma puerta cayó muerto. No se me olvidará”.

“El entierro, como debía dos letras del seguro porque tenía al otro en la cárcel y no podía pagarlo, fui a enterrarlo y me dijeron que no, que debía dos letras. Me denegaron el nicho. Fuimos al ayunta-

“A su hermano Román, la última vez que salió del presidio, le compraba en Ahorramás zumos de Tropical, que es lo único que le gustaba. Le hacía una tortilla de patata, que a él le encantaba mucho, y le compraba un cartón de caldo de cocido. Se tomaba seis pastillas



RIKI: Ibérico quiere pasear. Pobre Ibérico...





CÁNDIDA: A ver si va a resultar, señorito Riki, como dice aquí, que es usted homosensual.



al día. Para la fiebre, para la infección y para el bicho. Y luego, con la cerveza y los cubatas, ya se quedaba sin fuerza, no podía ni andar. Tenía infección en los pulmones, pero no me lo internaban. Decían que hasta que no estuviese moribundo se podía morir igual en la calle con la infección. Que lo internarían cuando le subieran las defensas, pero que no le subían porque en el hospital, cuando estaba internado de tuberculoso, seguía tomando coca. A lo visto la meten las visitas y, él, pues lo mismo”.

“Me fui a Sevilla dos días. Le compré una botella de güisqui y una de litro de cocacola para que se quedase dormido. Es que todo me lo tiraba. Era igual que su padre. Terco, terco. Yo le dije a la doctora que si no me lo internaban lo echaba a

la calle. Ya sé que era mi hijo y eso pero no podía mas. Todo me lo tiraba. Todo me lo tiraba. Me tiró a la basura no se cuántas barras de turrón que tenía yo coleccionadas de todos los años que en Navidad me habían ido dando las monjas. Fui a probar yo uno y se conoce que como había pasado el tiempo estaba el turrón berreando como las patatas cuando les da el sol y estaba totalmente inflamado. Se me puso el cuello lleno de ronchones. Dice mi hijo, ale, y me los tiró todos a la basura. Dos sacos llenos. Dice, ¿para qué los quieres? Si eso lo único que te vale es para camuflar la nevera, si no es comida. A ver”.

“Para cenar, cuando salimos del Hospital Ramón y Cajal, que lo llaman el Optalidón, dice, hazme un descafeinado con doce galletas con

mantequilla. Luego insiste, hazme más. Digo, cómete primero estas. Pues solamente se comió dos. Todo

“...Cartas que irán variando de faltas de ortografía según el preso que estuviese de turno en la máquina de escribir el día del dictado. El tormento de la soledad, la lucha imposible por salir de la droga y el amor a su madre irán aflorando en cada una de las líneas...”

lo perdicia. El café, las galletas, todo perdiciao. No me extraña que le dejara la mujer. Si eso no era un hom-

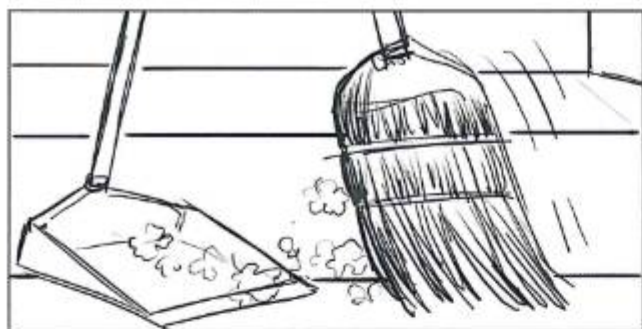


RIKI: ¿Y qué tendría eso de malo?



FLORES (cerrándoles el ascensor)
Eso es lo que le decía yo a la Cándida. Ay, qué chismosas son las mujeres. Ale..

(ASCENSOR SUBE)



CÁNDIDA: Muy buenas, Flores. ¿Cómo estamos?

bre, eso era un hueso que no querían ni los perros para rollerlo. De que salió de la cárcel otro compañero, la mujer le abandonó con el otro. Ya ves tú el disgusto. A mí lo que me contaba, pero que tampoco puedo dar fe de vida porque el aparato del oído me lo tengo que cambiar. Por uno no oigo nada. Me han dicho que he perdido mucha velocidad, que necesito un aparato nuevo con más motor. El Román me decía que lo que tenía era un boquete enorme en el oído de meterme horquillas. No sé”.

“Me lo internaron de infeccioso y luego que no tenía nada y me lo echan a la calle. Un hueso de médico. Me peleé con él. Digo, ¿sí?, pues tómese usted la metadona y las cinco pastillas diarias a ver si se puede estar en la calle. Estuvo fuera ocho días. Cobró la paga que tiene por enfermedad, la no contributiva de 120 euros, la misma que tengo yo por mi marido y me dio 50 euros para que se los guardase. Bajamos y por el metro de Simancas volvió a pedirme que le devolviera

el dinero para coca. Allí en la calle Apostas lo venden por los coches y en el parque por todos sitios. Le dije que no y me amenazó de que el dinero era suyo y de que iba a avisar a la policía. Seguía metiéndose. En-

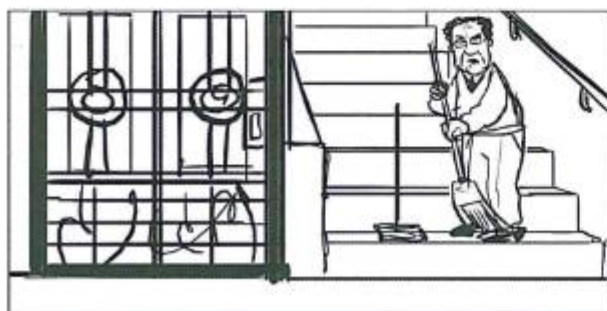
“...Con Cándida yo conocí a la Agustina de Aragón del extrarradio madrileño. Contigo y por las buenas, basta el infinito y más allá. Pero, para la injusticia, tolerancia cero...”

tre dos y tres veces por semana. Se lo dijo él al médico del Ramón y Cajal. Eso es lo que le pasaba, entre los botellines, que cuántas noches no me hacía bajar al colomato de la gasolinera para subirle cerveza, la cocaína y la metadona, ya ves tú, tenía el hígado destrozado”.

“Estaba que no podía ni ponerse los zapatos. A las cinco de la mañana me levantaba al baño y me

encontraba la nevera de par en par. Se quedaba dormido, pegando cabezazos y todo lo que tenía en las manos lo tiraba. Me lo encontraba en pelotas con la boca abierta y los brazos estiraos. Le quitaba los calcetines que es lo único que tenía puesto, le tocaba el brazo a ver si estaba calentito y me salía a la calle. A comprar dos zumos, dos cartones de leche, una docena de huevos para hacerle una tortilla de patatas. Le ponía un cacho de queso de burgos con mantequilla. Come, hijo. Lo tiraba todo. Se tomaba sus cinco pastillas y se quedaba tonto. Me tiraba el baso. Tenía ocho botellines sin alcol y me hizo ir a cambiarlos por otros con alcol. Un gasto a espueetas. Cuarto y mitad de jamón, una pisicola, dos paquetes de tabaco, recargarle el móvil por diez euros de Amena, dos quesos de burgos. Así que me quedaba sin una gorda. Decía, dame dinero. Mira, tienes Trompical, naranja, tabaco, no te hace falta dinero ninguno”.

“Mi único relax era meterme en la bañera un rato. Luego para sa-



FLORES: Mal, ya le podría decir al del quinto que le ponga un culero a la perrita. Que es mamífero y también tiene la mensualidad.



CÁNDIDA: Dígaselo usted cuando baje, que para eso se ha licenciao de portero. Además que es macho.



lirme tenía que vaciarla para poder bajarme. Me agarraba a la jabonera, me daba la vuelta, me ponía de rodillas, quitaba el tapón y salía. Si no, me escurría y me ahogaba. Eso sí, primeramente tenía que desinfectarla con lejía porque el Román se bañaba entero con zapatos y todo y con el regador empezaba a darse por los pantalones.

nochevieja ya ni siente ni padece. Ya ves que lástima. Es que por muy malo que sea un perro hay que ir siempre a verlo”.

“Su muerte en el hospital fue un milagro. Gracias a Dios que no se me murió en casa, como el anterior. Conseguí que me lo volvieran a internar. Le dije al médico, voy a ver al Papa si hace falta, pero este

“...Cándida es hoy la crítica cinematográfica del programa de radio en que trabajo por las tardes. Gomaespuma, en Onda Cero Radio. Ella va al cine feliz. Vuelve del cine alegre y comenta encantada las películas en la emisora. La que más le ha gustado por ahora es El Abuelo de Garci...”

Todo el suelo empantanado. Luego salía y ponía la ropa a secar. Las manchas no se le quitaban. Decía, ahora lo meto en el bidés y le echo lejía y me lo lavo. Y yo, haz lo que quieras”.

“Cuando volví de Sevilla me lo encontré con la boca abierta, tirado en el suelo y con los ojos en blanco. Me había roto la lavadora. Lo volvieron a ingresar y ya ni patrás, ni palante. Ya el cuerpo dijo hasta aquí hemos llegado. Iba yo a verlo con su hermano el Julián, que desde que se pasó de pastillas una

chico no tiene derecho a estar en la calle y yo no tengo fuerzas para hacerme cargo. Así que usted me dirá. Si quiere que vayamos a Roma, salimos al amanecer. Dice, uy señora, tampoco es para tanto. ¿Tampoco es para tanto? Le dieron cama y se espiró tres días más tarde. Se murió hecho una pena. Con la barriga hinchada y sin dientes. Parecía un cadáver”.

Algunos de los nuevos hechos del libro, que se reflejarían más tarde en la película, los conoce el lector a través de las cartas que Javi

y Román, los hijos encarcelados, enviaban a una amiga. Cartas que irán variando de faltas de ortografía según el preso que estuviese de turno en la máquina de escribir el día del dictado. El tormento de la soledad, la lucha imposible por salir de la droga y el amor a su madre irán aflorando en cada una de las líneas. Amor a una madre a la que le duele todo pero no se queja. El trabajo es la *salís*. Le queman las piernas. Las tiene infladas. Como botes. De tanta sal que comió encarcelada en Valencia por el pecado de haberse casado con un señor al que le cayó la Ley de Vagos. Le rechina todo pero no vas a enterarte. Escuchas un quejido y cuando te giras a ver qué pasa te pone una sonrisa. Se incorpora y, mira, ya se ha *curao*.

Con Cándida yo conocí a la Agustina de Aragón del extrarradio madrileño. Contigo y por las buenas, hasta el infinito y más allá. Pero, para la injusticia, tolerancia cero. Se enfrentó a su marido por ponerle la mano encima cuando pegar a una mujer no era noticia. Plantaba cara a las señoras que le regateaban el salario al echar cuentas de las horas de trabajo. Arriesgó la vida frente a un chorizo que se aprovechó de la drogadicción de su hijo para comprarle su televisor por dos duros. Y recuperó la tele. Prueba inconfundible de que el verdadero motor de esta mujer, como en el cine de Frank Capra, es una fuerza moral a prueba de bombas.

La honradez y también el orgullo de hacer siempre las cosas bien. Si hay que limpiar, se limpia, porque con los pelos del cepillo se saca el brillo. Nada de repasar con disimulo y cobrar la paga. Se frota la bañera hasta que quede bien *pelaíta* y sin cáscaras. Se quita el polvo de los libros con un trapo, uno a uno, para que queden curiosos. Y, si fuera necesario, se echa mano de un cepillo de dientes para arrancar las manchas verdes que se

forman en el nacimiento de los grifos del lavabo.

Una mujer que goza de una intuición superior a la de los ratones colorados. Y es que, mientras algunos parecen no terminar nunca de descender del mono, ella lleva largo tiempo con los pies en la tierra. Sus sentencias no serán gramaticalmente correctas, pero son firmes y transparentes, como Duralex, el acero del vidrio. Y sinceras. Y siempre dirigidas a echar un cable a los demás porque las cosas que hay que hacer hay que *de bacelas* y, aunque tu hijo sea un lobo *drogadito*, si el lobo está enfermo, hay que ir a *visitalo* al hospital.

Cándida es hoy la crítica cinematográfica del programa de radio en que trabajo por las tardes. Gomaespuma, en Onda Cero Radio. Ella va al cine feliz. Vuelve del cine alegre y comenta encantada las películas en la emisora. La que más le ha gustado por ahora es El Abuelo de Garcí.

“El abuelo Don Fernando Fernán era casado y tenía un hijo y entonces el hijo se muere y como era conde el título lo cogió la mujer y este matrimonio adoptó una hija. O sea, tenía ya una y con la adoptada tenían dos. Pero Fernando Fernán tenía un amigo que se le murió la mujer y un día cogió la garrota y se fue a la orilla del mar para tirarse al río y le dice,

Fernando, oye, eso no se hace. Dice, mira, se ha muerto mi mujer, así que yo en este mundo no hago nada, dice, no, hombre, no, hay que luchar, hay que seguir viviendo. Venga, vámonos. Y entonces se fueron y como era conde tenía ama de llaves, tenía mulero y tenía de todo y siempre estaban jugando a las cartas. Pero resulta de que

“...El verano de 2005 cogió sus 75 años y se metió en la pantalla. Una experiencia maravillosa. Cuánto disfrutamos. Pero a ella, cuyo talento sobresalía por los bordes del formato panavisión, lo de currar en el cine no le va tanto como el sentarse a disfrutarlo...”

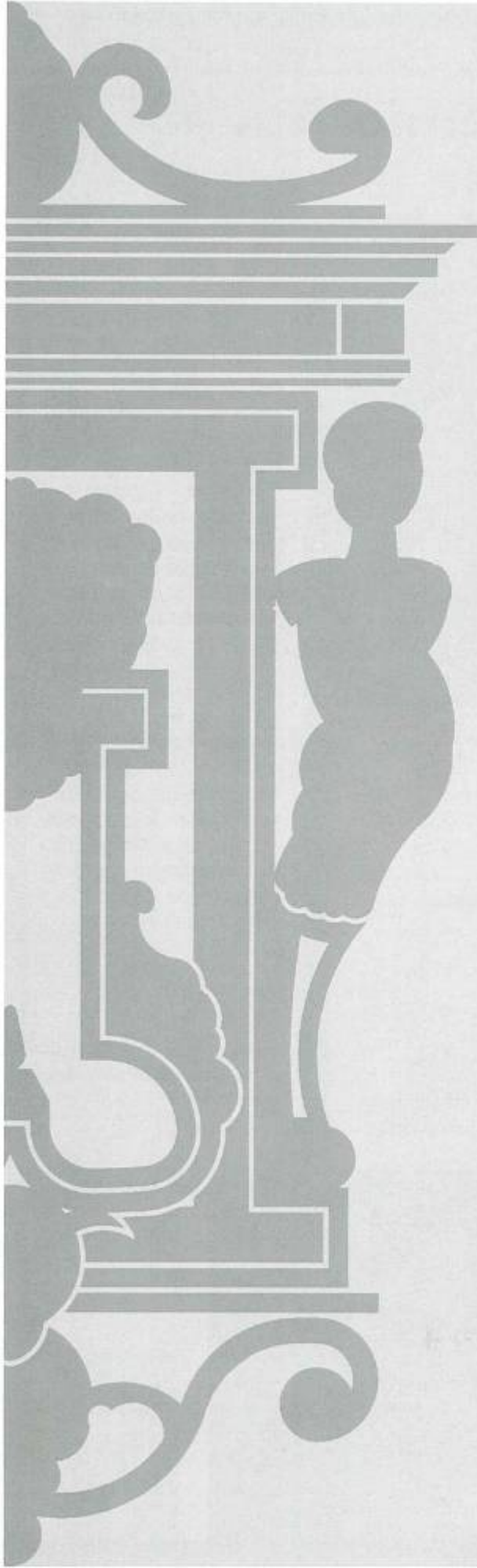
la condesa se quería venir a Madrid y le dijieron discutiendo que al abuelo hay que meterlo en una residencia. Las hijas lo sintieron y dicen, mira lo que dicen y dice, no, no, mamá ¿cómo vas a meterlo en una residencia? Si hija mía, es que nosotros nos vamos a Madrid y el abuelo está ya muy mayor y nosotros no podemos con él. Entonces él estaba muy triste y le dice

la hija adoptiva, abuelo, tú no te vas. Y los amigos le preguntan, Pedro, hombre, ¿cómo consientes? Y él dice que ese es su destino. Dice, se ha muerto mi hijo y si mi nuera se quiere ir a Madrid, que se vaya. Allá ella. Con que preparan todos los papeles y todo y se van a volver a Madrid y se montan en el tren y se queda Fernando con el amigo y le dice, amigo mío, nos ha llegado nuestra hora. Esas son las palabras que dijo, nos ha llegado nuestra hora. Se ponen en la orilla del mar y dice, venga. Uno tira la garrota y el otro se quita el sombrero. Dice, tírate tú primero, dice, no me tiro yo, dice, no, tú después”.

“Con que llega gritando la hija que habían adoptado gritando, abueloooo, abueloooo... Corre que te corre. Dice, pero hija mía. Dice no, abuelito, yo me quedo contigo, yo te adoptaré. Dice el amigo, no, cuida a tu nieta que yo no. Dice, ¿qué?, donde vaya mi nieta vas tú. Así que ella cuidará a los dos. La nieta se quedó con los dos amigos y así terminó la película. Es cosa real. Muy bonita. Dice el refrán, tanto tienes, tanto vales. Era conde y lo quería todo el mundo pero cuando el título lo cogió la nuera ya no era nadie, ya era vicio y ya lo que querían era soltarlo a un lado. Es preciosa. Vayáis a verla porque es muy bonita. A mí me gustó mucho”.

El verano de 2005 cogió sus 75 años y se metió en la pantalla. Una experiencia maravillosa. Cuánto disfrutamos. Pero a ella, cuyo talento sobresalía por los bordes del formato panavisión, lo de currar en el cine no le va tanto como el sentarse a disfrutarlo. Es que es muy *cansao*, hijo mío, y prefiere ver las que echan por la tele. En casa. Tan a gusto. En la salita donde se encuentra ahora mismo y desde donde me pide que les mande un beso. A todos. Yo cumplo la misión. Espero que, si tienen la oportunidad de ver la película, le manden también ustedes uno de vuelta.





ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

ALDABA

Noticias

La Biblioteca, distinguida con el VII Premio Andaluz al Fomento de la Lectura



"...La Biblioteca Pública Municipal de Martos, dependiente del Ayuntamiento de Martos (Jaén), por el interés y la larga trayectoria de las actividades realizadas; por la variedad de colectivos a los que dirige sus proyectos; por el grado de colaboración e implicación alcanzado con diversas entidades e instituciones locales y de otros ámbitos; y, especialmente, por el grado de integración alcanzado en estas actividades de diversos lenguajes narrativos (escritos, teatrales y cinematográficos..."



El Centro Andaluz de las Letras
de la CONSEJERÍA DE CULTURA de la JUNTA DE ANDALUCÍA

ha concedido el

VII PREMIO CENTRO ANDALUZ DE LAS LETRAS AL FOMENTO DE LA LECTURA
a la

Biblioteca Pública Municipal de Martos, dependiente del
Excmo. Ayuntamiento de Martos (Jaén)

por su labor en el campo del fomento de la lectura y la promoción del libro
como fuente de cultura y conocimiento

(Texto extraído del Acta del Jurado del VII Premio del Centro Andaluz de las Letras al Fomento de la Lectura. 17 de abril de 2007)



Glosario Cultural

2006-2007

CONVOCATORIAS Y CERTÁMENES

- Del 15 al 27 de agosto de 2006, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, se expuso una selección de las obras presentadas al XXXIV Concurso de Pintura Ciudad de Martos, X Bienal de Pequeña Escultura Peña de Martos y III Concurso de Dibujo Ciudad de Martos. Una excelente trayectoria de participación y calidad de las obras presentadas que llegan, incluso, desde otros países del continente europeo.

- El día 19 de agosto de 2006, a las 21:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, tuvo lugar la X Velada Cultural, en la que se realizó la entrega de premios de los Certámenes de Martos Cultural 2006.

- El VI Concurso de Postales de Navidad convirtió a los trabajos ganadores en las felicitaciones oficiales de nuestro Ayuntamiento para esas fiestas.

- El Excmo. Ayuntamiento de Martos convocó, de nuevo, para Navidad, el X Concurso de Belenes, que, a través de los escaparates y lugares públicos, contó con gran éxito de participación y de calidad de los montajes.

- También tuvo lugar, dentro de las Fiestas Navideñas, la celebración del IX Concurso de Carrozas para la cabalgata de Reyes.

- Martos Cultural 2007 acoge el XXXI Certamen Literario Ciudad de Martos, de ámbito internacional; el XXXV Concurso de Pintura Ciudad de Martos, el XXV Concurso de Cartel de Feria y Fiestas de San Bartolomé y el IV Concurso de Dibujo Ciudad de Martos, los

tres abiertos a la Comunidad Europea; el Concurso de Cartel de la XXVII Fiesta de la Aceituna, de ámbito español; el XXVIII Certamen de Poesía Manuel Garrido Chamorro, de ámbito internacional; el XXVIII Concurso Local de Pintura y Dibujo, el XXV Concurso de Fotografía Ciudad de Martos y el XIX Certamen de Poesía Infantil, los tres de ámbito local, para todos los nacidos o residentes en Martos.

TEATRO EN EL ÁLVAREZ ALONSO

- Del 2 al 6 de agosto de 2006, la compañía Teatro Eslava llevó a cabo una serie de representaciones, con el siguiente repertorio:

- *Diez negritos*, de Ágatha Christie.
- *Celos del aire*, de López Rubio.
- *Bodas de sangre*, de García Lorca.
- *La cena de los idiotas*, de Francis Veber.

• *La bella y la bestia*, adaptación infantil.

• *Los ladrones somos gente honrada*, de Jardiel Poncela.

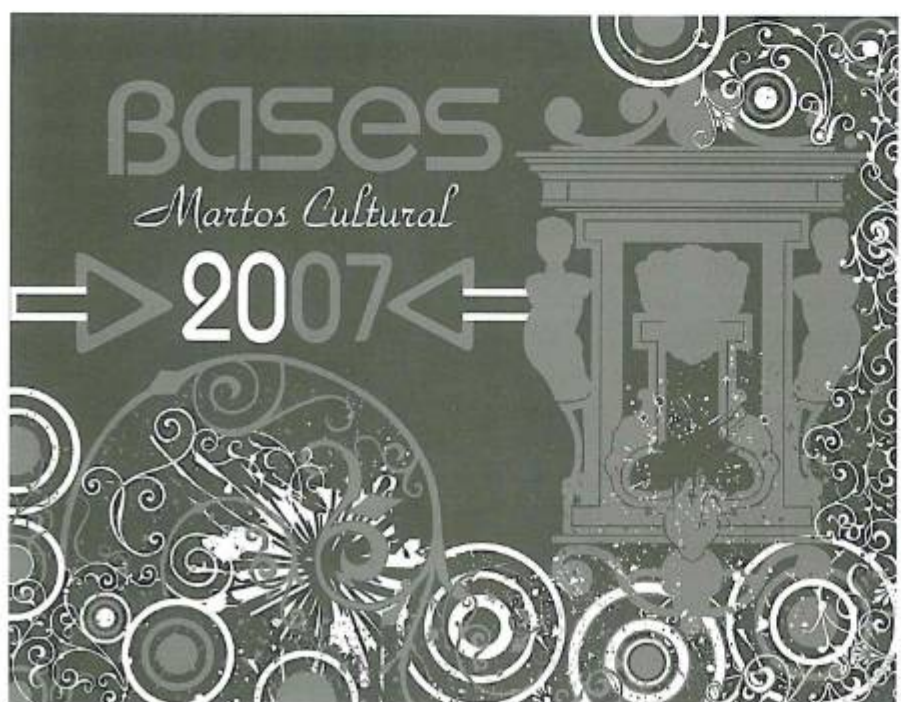
- El 10 y 13 de agosto, MDM Producciones representó las siguientes obras:

• *En el andén*, una comedia de Ernesto Freix.

• *Serrable*, comedia infantil de Rut Garrafón.

- El día 11 de agosto, la Coral Tuccitana realizó dos representaciones escénicas, *El rey chico*, con texto y música de la Coral Tuccitana, y *Ver-güenza y bochorno*, de Juan Ríquez.

- Nuestro Ayuntamiento entra a formar parte del Circuito Andaluz de Teatro y Danza, estableciéndose una programación de teatro y danza



para los próximos meses, con las siguientes representaciones:

- 30 de septiembre de 2006, *Peter Pan ya no vive aquí*, a cargo de la Cía. Niños Perdidos.

- 13 de octubre de 2006, *El perro del hortelano*, a cargo de la Cía. Viento Sur Teatro.

- 21 de octubre de 2006, *La comedia de Hamlet*, a cargo de la Cía. Teatro Crónico.

- 24 de febrero de 2007, *El casamiento*, a cargo de Histrión Teatro.

- 14 de abril, *Chirigóticas*, a cargo de la Cía. Chirigóticas.

- 19 de mayo, *Vagón de Cola*, a cargo de la Cía. Niños Perdidos.

- 26 de mayo, *Cuando uno quiere otro no*, a cargo de la Cía. Marcos Vargas y Chloé Brulé.

- En octubre de 2006 da comienzo una nueva temporada del Circuito Abecedaria, cuyo objetivo es acercar a los más pequeños y adolescentes el teatro, la música y la danza. Más de 2000 escolares de Martos y pedanías han podido disfrutar de este circuito. El programa que ha conformado las actividades de teatro y danza ha sido el siguiente:

- 24 de octubre de 2006, *El teatrino de Bernat*, a cargo de la Cía. Etcétera. Esta actividad tuvo lugar en el CEIP Tucci, bajo el título Solistas en el Aula.

- 7 de noviembre, *Los amigos de Bach*, a cargo de la Cía. Arcatrupo. En esta ocasión la actividad Solistas en el Aula llegó al CEIP Virgen de la Villa.

- 28 de noviembre, *Imagilectro*, a cargo de Manuel Terán, en el Colegio Divina Pastora.

- 23 de enero de 2007, *En un mercado persa*, a cargo de la Cía. In-fusión.

- 22 de marzo, *Poco sueño*, a cargo de la Cía. Periferia Teatro.

- 25 de abril, *La mata de alibaba*, a cargo de la Cía. La gotera de la azotea.

- 15 de mayo, *Apareció*, a cargo de la Cía. TYL-TYL, de Madrid.

Esta actividad tuvo lugar en la Guardería Municipal e iba destinada a niños de hasta 3 años, estableciendo un primer acercamiento de las artes a la primera infancia.

- 17 de mayo, *Canta África*, a cargo del grupo Sumayac.

- 18 de mayo, *Animalico*, a cargo de la Cía. PTV CLOWNS.

- El día 9 de diciembre y dentro de las actividades enmarcadas con motivo de la XXVI Fiesta de la Aceituna, se representó la obra *Mar de ansias*, a cargo de la Cía. Teatro Álvarez Alonso; director y autor, Antonio Hernández Centeno.

- Del 27 al 29 de diciembre de 2006 tuvieron lugar diferentes representaciones teatrales a cargo de los alumnos del Aula Municipal de Teatro:

- Día 27, *Santa Claus contra los Reyes Magos*, a cargo del Taller Infantil del Aula Municipal de Teatro.

- Día 28, *Estación de Navidad*, a cargo del Taller Juvenil (I) del Aula Municipal de Teatro.

- Día 29, *Odio la Navidad*, a cargo del Taller Juvenil (II) del Aula Municipal de Teatro.

- El 3 de febrero de 2007 se llevó a cabo una obra de teatro infantil a cargo de Payasos Los Palmeros, que inundaron de diversión y risas nuestro Teatro Municipal.

- El día 16 de febrero tiene lugar el espectáculo *Los mejores sketches de Monty Pitón*, a cargo de Producciones Illana.

- El día 27 de febrero, como antesala a la celebración del Día de Andalucía, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*, se representó *Puertas cerradas*, a cargo de Entropía Teatro, con textos de Gracia Morales, Antonio Hernández Centeno y Juan A. Salvatierra.

- El XI Circuito Provincial de Teatro Escolar corrió a cargo del Teatro La Paca, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*. Cerca de 4.000 escolares de nuestra ciudad y

anejos disfrutaron de estupendas obras y del buen hacer de esta compañía. Las obras que se llevaron a cabo fueron:

- Día 9 de marzo, *El Lazarillo*.

- Días 12 y 13 de marzo, *La leyenda del Cid*.

- Día 14, 15 y 16 de marzo, *Cuentos animados*.

- El 17 de marzo la Cía. Álvarez Alonso pone en escena la obra *Las Bajinas*, organizada por la Concejalía de Igualdad y Mujer en colaboración con el Área de Cultura.

- El día 30 de marzo, el *Diario Jaén*, en nuestro Teatro Municipal, hace entrega de los Premios Jienenses del Año a relevantes personalidades del mundo de la cultura, la sociedad y la economía de la provincia.

- El 20 de abril se representa la obra *La marteña valerosa*, a cargo del Aula Municipal de Teatro y Asociación de Mujeres Mencía de Haro, bajo la dirección de Amador Aranda y con texto de Antonio Hernández Centeno.

- El 26 de abril, la obra *Como si fuera esta noche*, de Gracia Morales y llevada a escena por Remiendo Teatro, nos hizo disfrutar de una hermosa y tierna relación madre e hija.

- El día 4 de mayo, el Taller de adultos del Aula Municipal de Teatro, dirigido por Amador Aranda, puso en escena la obra *Cuadros*.

- Durante los días 15 y 16 de mayo, el Centro Andaluz de Teatro representó, para los alumnos de secundaria de nuestra ciudad, la obra *La decadencia de Varsovia*.

- El día 29 de junio se llevó a cabo el estreno, en nuestro Teatro, de la obra *¿Próxima cita?*, *Hotel Paraíso*, de Antonio Hernández Centeno. Una coproducción de Síntesis Teatro y Teatro Álvarez Alonso.

- Durante el mes de julio, los Talleres del Aula Municipal de Teatro ponen en escena una serie de obras como colofón al curso 2006-2007, en el Teatro Municipal de nuestra ciudad:

• Día 3 de julio, *El hada desmemoriada*, a cargo del Taller Infantil del Aula Municipal de Teatro.

• Día 4 de julio, *El detective Man-The-Kon*, a cargo del Taller Juvenil del Aula Municipal de Teatro.

• Día 19 de julio, *Dios, la muerte y otros demonios*, a cargo del Taller Juvenil del Aula Municipal de Teatro.

• Día 21 de julio, *Trazos y trozos*, a cargo del Taller de Adultos del Aula Municipal de Teatro.

- Del 25 al 29 de julio, la Cía. Álvarez Alonso puso en escena la obra *Europa*, de David Greig, bajo la dirección de Antonio Hernández Centeno.

- El 3 de agosto, la Cía. Álvarez Alonso representó la obra *Atrapado (el roto)*, de José Francisco Ortuño, bajo la dirección de Antonio Hernández Centeno.

CINE EN EL ÁLVAREZ ALONSO

- Durante el mes de octubre de 2006, en nuestro Teatro Municipal se llevaron a cabo proyecciones de cine, todos los jueves del mes.

• 12 de octubre, *Munich*, de Steven Spielberg.

• 19 de octubre, *Brokeback Mountain*, de Ang Lee.

• 26 de octubre, *Crash*, de Paul Haggis.

- El día 15 de diciembre de 2006 tuvo lugar el estreno de la película *Cándida*, dirigida por Guillermo Fesser, componente del dúo Gomaespuma. Nuestra paisana fue la protagonista absoluta de esta jornada de cine en el Teatro Municipal.

- A partir del mes de mayo de 2007, se pone en marcha el Circuito de Espacios diversos, una nueva oferta de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para dar a conocer a través del cine la pluralidad de

nuestra sociedad y sus costumbres. Se llevaron a cabo las siguientes proyecciones:

• 3 de mayo, *El niño dormido* (Marruecos/Bélgica).

• 10 de mayo, *Vive Laldjerie* (Argelia/Francia).



• 17 de mayo, *Arlet, segundo París* (Benin/Francia).

• 24 de mayo, *Cuando los hombres lloran* (Marruecos/Bélgica).

• 31 de mayo, *Heremakono. Esperando la felicidad* (Mauritania/Francia).

• 7 de junio, *Ciclo de cortometrajes africanos*.

- Los días 9, 10 y 11 de mayo, en el Teatro Municipal, se proyectó un ciclo de cortos, bajo el título *Pantalla corta*.

MÚSICA EN EL ÁLVAREZ ALONSO

- El día 16 de septiembre de 2006 se realizó un festival de música *Homenaje a Francisco Bellón Ciudadreal*, con la actuación de Silvia Martos, cantando coplas y baladas, acompañada por la Academia de Baile por sevillanas de Pepi Martínez Pastor y, al teclado, Francisco Bellón.

- A partir de octubre, dan comienzo una serie de conciertos de Pop Rock organizados por la Asociación Cultural Vértigo y con la colaboración del Ayuntamiento. Hemos podido disfrutar de las siguientes actuaciones:

• 27 de octubre de 2006, concierto a cargo del grupo *Reno*.

• 2 de enero de 2007, concierto del grupo *Montevideo*.

• 23 de febrero, actuación del grupo *Underwater tea party*.

• 27 de abril, actuó el grupo *Los Gustos*.

• 25 de mayo, concierto del grupo *Mittens*.

• 15 de junio, actuación del grupo *Sr. Chinarro*.

- El día 2 de enero de 2007 tuvo lugar el Concierto de Año Nuevo, a cargo de la Orquesta Filarmónica de Andalucía. Espectacular concierto con motivo de las fiestas navideñas.

- El día 28 de febrero se llevó a cabo un Festival Benéfico en el que actuaron diversas agrupaciones musicales y solistas de nuestra ciudad, pro-ayuda a la aldea peruana de Acumayo.

- El 18 de marzo la Agrupación Musical Maestro Soler ofrece un concierto bajo el título *Pasión y Música*, con motivo de la Semana Santa.

- El 23 de marzo tiene lugar un concierto de música sacra, a cargo del *Quinteto de Cámara Volga-Art* de Volgogrado, con el programa *La Música en la Vida de Jesús*.

- El día 8 de abril la Orquesta Joven de Andalucía ofreció un hermoso concierto con obras de

Stravinsky, Rimsky-Korsakov y Mozart.

- En el mes de abril da comienzo el Circuito Andaluz de Música con los siguientes conciertos:

• 15 de abril, *Javier Perianes*, con el programa *Un pianista de nuestro tiempo*.

• 21 de abril, *Celia Mur Sumayae*, con el programa *Sumayae*.

• 12 de mayo, *Marcelo de la Puebla*, con el programa *Puentes*.

• 9 de junio, la *Cía. Lírica María Malibrán* puso en escena la zarzuela *La canción del olvido*.

• 22 de junio, *Cinemascombo*, con el programa *Jazz de película*.

- El 20 de abril tuvo lugar un concierto de la Banda del Tercer Regimiento de Infantería de Marina, procedente de Cartagena.

- El día 6 de julio tuvo lugar un recital de clarinete y piano a cargo de Manuel Moral Centeno y Juan José Mudarra Gámiz.

- El día 8 de julio tiene lugar el *XIX Certamen de Bandas de Música*, organizado por la *Agrupación Musical Maestro Soler*, en nuestro Teatro Municipal.

CONCIERTOS

- El día 4 de agosto de 2006 se llevó a cabo el festival de música *Vértigo Estival*, organizado por la Asociación Cultural Vértigo en colaboración con el Ayuntamiento, donde actuaron los siguientes grupos: Good Shit (Jaén), Han Solo (Valencia) y Lori Meyers (Granada), en la Caseta Municipal.

- El día 12 de agosto de 2006, en el Auditorio Municipal, tuvo lugar la *X Noche de la Copla*, con la actuación del *Coro Entre Olivares*, *Carmen y Olivia Molina Brito "Las Molinas"* y *Macarena de la Torre*. El Auditorio Municipal fue el escenario idóneo para vivir una noche intensa de canción española.

- El día 15 de agosto de 2006, el público presente en el Auditorio Mu-

nicipal disfrutó de la ópera *Lucia di Lammermoor*, a cargo de Concerlítica.

- El día 22 de agosto de 2006 tuvo lugar el concierto *Vértigo Rock*, organizado por la Asociación Cultural Vértigo, en la Calle de la Juventud.

- El día 23 de agosto, concierto de *La Húngara*, presentando su nuevo disco. Ese mismo día en el Auditorio Municipal actuaron *Ecos del Rocío*.

- El día 24 de agosto, actuación de *Las Carlotas* en el Auditorio Municipal.

- El día 25 de agosto de 2006 tuvo lugar la actuación de *Lidia Reyes y Guillermo Barea*, finalistas de OT, en la Calle de la Juventud.

- El día 27 de agosto se llevó a cabo un concierto a cargo de *El Arrebato*, en el Auditorio Municipal.

- Durante el mes de octubre se llevan a cabo los tradicionales *Conciertos de Otoño*, a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*, en la Placeta de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

- El día 22 de octubre de 2006 tiene lugar el *VII Certamen de Bandas de Cornetas y Tambores Ciudad de Martos*, organizado por la Cofradía del Santísimo Cristo de la Fe y del Consuelo, en el Auditorio Municipal.

- El 6 de diciembre de 2006 se celebró el Día de la Constitución, con un concierto a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*, en la Plaza de la Constitución.

- El día 28 de febrero de 2007, a las 12 horas y en la Plaza de la Constitución, se celebró el tradicional *Concierto Día de Andalucía*, a cargo de la *Agrupación Musical Maestro Soler*.

- El día 4 de marzo de 2007 tiene lugar el *VII Certamen de Música Cofrade Julio Moreno Vico*, en el Auditorio Municipal, organizado por la Asociación Cultural Monte Calvario.

- Durante el mes de marzo tiene lugar una semana de música sacra, llevándose a cabo una serie de conciertos en diferentes templos de nuestra ciudad. Esta actividad viene a

ensalzar nuestra Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico de Andalucía. Numeroso público se dio cita en algunas de nuestras iglesias y disfrutó con los siguientes conciertos:

• Día 23 de marzo, *Quinteto de Cámara Volga Art*, con el programa *La música en la vida de Jesús*, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*.

• Día 27 de marzo, *Dúo de soprano y órgano*, con obras de *Haendel, Bach, Mozart, Schubert, Franck y Mendelssohn*, en la Iglesia de San Miguel.

• Día 28 de marzo, *Coro de Cámara Sacra y Cuarteto de Cuerda*, con obras de *Bruckner, Bach, Fouré, Schubert, Vivaldi*, entre otros, en la Iglesia del Monasterio de las RR. MM. Trinitarias.

• Día 29 de marzo, *Coro de Voces Blancas Ciudad de la Alhambra*, con obras de *Peinado, Menegali, Mozart, Haendel, Monteverdi, Rossini*, entre otros, en la Iglesia de San Amador.

• Día 31 de marzo, *Orquesta y Coral Polifónica de la Basílica de San Juan de Dios* de Granada, con obras de *Haydn, Allegri, Pergolesi, Bach y Canto Gregoriano*, en la Iglesia de Santa Marta.

- El día 30 de junio, la *Asociación Cultural Tertulia Cofrade El Claustro*, organiza la *II Gala del cofrade marteño* en la que se hicieron entrega de los galardones concedidos por dicha asociación. También actuaron diversas bandas de música de nuestra ciudad.

FLAMENCO

- El 18 de agosto de 2006 tuvo lugar la *XXIX Noche Flamenca* celebrada en el Auditorio Municipal. Actuaron, al cante: *Manuel Moreno Maya "El Pelo"*, *Nano de Jerez*, *Rosario Guerrero "La Tremendita"*, *Antonio Carrillo (cantaor local)* y el *Cuadro Flamenco de Jerez por bulerías*; a la guitarra, *Manolo Silverio*, *Antonio Higuero* y *Antonio Cáceres*.

- El día 8 de diciembre de 2006 tuvo lugar la *XII Velada Flamenca Aceitunera* en la Peña Flamenca de



ción del XXV Concurso de Fotografía Ciudad de Martos. Cerca de 60 instantáneas sirvieron para ofrecer una excelente muestra del patrimonio artístico y cultural de nuestra ciudad.

PUBLICACIONES

- El número 20 de *ALDABA* se presentó el día 15 de agosto de 2006, en un espacio tan sugerente y atractivo como la Sala Cultural de San Juan de Dios.

- El día 3 de diciembre de 2006 se presentó el número 21 de *ALDABA*. Este número tenía un protagonista claro: el olivar. Dicha presentación tuvo lugar en nuestro recientemente inaugurado Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*.

- El 10 de enero de 2007, con motivo del 65º Aniversario del Diario Jaén, la revista *ALDABA* recibió de este periódico un reconocimiento por sus 10 años de vida, por una trayectoria encomiable dedicada a la difusión de la cultura y el patrimonio.

CARNAVAL

- El 9 de febrero de 2007, con un lleno absoluto y un ambiente excepcional, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*, tuvo lugar el *Concurso de Agrupaciones de Carnaval*, en el que participaron *Los Salíos* (chirigota de Bailén), *El último viaje* (comparsa de Martos), *La estación* (comparsa de Úbeda), *La marquesa de chorra pelá* (chirigota de Úbeda), *Santa María* (comparsa de Martos), *Los caballeros de la tabla* (chirigota de Úbeda) y *De sol a sol* (comparsa de Úbeda).

- El 10 de febrero se celebró el *Gran Baile de Carnaval* y el *Concurso de Disfraces*, en la Plaza de la Fuente Nueva. La gran participación y originalidad de los disfraces hicieron de esta reunión una auténtica fiesta.

- El domingo 11 de febrero de 2007, por la mañana, las formaciones participantes en el *Concurso de Agrupaciones* volvieron a actuar en el Au-

Martos. Al canto, *Luis Heredia "El Polaco"*, *"La Nitra"*; a la guitarra, *Paco Cortés*.

- El día 27 de febrero de 2007, en nuestra Peña Flamenca, *Velada Flamenca Día de Andalucía*. Al canto, *Amalia Barbero*, de Córdoba, y *Antonio Ortega*, de Sevilla; a la guitarra, *Antonio Cáceres*.

- El día 22 de junio de 2007, en la Placeta de la Virgen de la Villa, tiene lugar la *Velada Flamenca de San Juan*, a cargo de *El Maní*, como preámbulo de la tradicional *Feria de la Plaza*.

EXPOSICIONES

- Del 15 al 27 de agosto de 2006, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, se expuso una selección de las obras presentadas al XXXIV Concurso de Pintura Ciudad de Martos, X Bienal de Pequeña Escultura Peña de Martos y III Concurso de Dibujo Ciudad de Martos. Certámenes con una excelente trayectoria de participación y calidad de las obras, que llegan desde diversos puntos del continente europeo.

- Del 15 al 22 de octubre de 2006, la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* acoge una exposición home-

naje al músico marteño *José Susi*, realizada por miembros de la Agrupación Musical *Maestro Soler* y con la colaboración del Archivo Histórico Municipal.

- Del 1 al 15 de noviembre, en el I.E.S. San Felipe Neri se muestra una exposición sobre Francisco Ayala con el título *De mis pasos en la tierra*. Organizan la Biblioteca Pública Municipal y el Centro Andaluz de las Letras.

- Del 1 al 10 de diciembre se llevó a cabo una exposición con las obras presentadas al XXVII Concurso Local de Pintura y Dibujo.

- Del 20 de diciembre de 2006 al 5 de enero de 2007, *Exposición del VI Concurso de Postales de Navidad*, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

- Del 23 al 27 de abril de 2007, *Exposiciones del VII Concurso de Marcapáginas y Homenaje a la obra Cien años de soledad*, de Gabriel García Márquez, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, organizadas dentro de la programación del Día del Libro.

- Del 25 junio al 6 de julio de 2007, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, se llevó a cabo la *Exposi-*

ditorio Municipal, como preámbulo a la entrega de los distintos premios de esta edición del Carnaval. Por la tarde, se celebró el *Entierro de la Sardina*, en esta ocasión organizado por la AA. VV. Fuente Nueva y con la colaboración de la AA. VV. Fuente de la Villa-San Amador, AA. VV. Santa Marta-La Plaza, AA. VV. San Fernando y la Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

FERIAS Y FIESTAS

- El día 20 de agosto de 2006, el Auditorio Municipal fue el escenario del pregón de Feria a cargo del marteño, afincado en Granada, *D. Eduardo Espejo Maldonado*, cardiólogo. Lo presentó nuestro Alcalde, *D. José Antonio Saavedra Moreno*, quien elogió su trayectoria personal y profesional. El *Pregón de la Feria y Fiestas de San Bartolomé* fue sucedido con la *Coronación de la Reina de las Fiestas 2006*.

- Del 23 al 27 de agosto de 2006 tuvo lugar la *Feria y Fiestas de San Bartolomé*, en la que se desarrollaron las actividades propias de estos días.

- Del 24 al 26 de agosto de 2006, y con motivo de la Feria de San Bartolomé, se realizó la tradicional *Feria de Ganado*, en el paraje del Rosalejo.

- Del 24 al 27 de agosto de 2006, cada tarde, en el Avenida Pierre Cibié, se desarrolló el *Festival Infantil*, en el que los más pequeños pudieron disfrutar de unas horas de juego y diversión.

- La XXVI *Fiesta de la Aceituna* fue pregonada, el día 2 de diciembre de 2006, por la Excmo. Sra. Ministra de Cultura, *Carmen Calvo Poyato*, en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso*, siendo presentada por nuestro Alcalde *José Antonio Saavedra Moreno*. Una hermosa exposición de ideas dieron lugar a un emocionante viaje por la historia, siendo los protagonistas cada uno de los olivos de nuestros campos, cada hombre y cada mujer que han trabajado para legarnos tan extenso tesoro. Un lenguaje claro y tierno, cercano y lleno de re-

cuerdos de lo que hemos heredado. De todo esto pudieron disfrutar los asistentes al acto principal que abre nuestra Fiesta de la Aceituna.

- El 5 de mayo, dentro de las actividades conmemorativas del patrón de nuestra ciudad, San Amador, se otorgó el nombramiento de *Hijo Adoptivo de la ciudad de Martos* al Padre Franciscano *D. José Caballero Priyana*.

- El día 22 de julio, en la Sala Cultural San Juan de Dios, tiene lugar el pregón de la Fiesta de Santa Marta, patrona de nuestra ciudad, a cargo de *Dña. Josefina Moreno Rodríguez*.

- El día 26 de julio de 2007, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, se procedió a la *Elección de la Reina de la Feria de San Bartolomé y Damas de Honor 2007*.

- El día 31 de julio, en el Auditorio Municipal, se llevó a cabo la *Fiesta de Clausura Diviértete 2007*. Numerosas actividades, talleres, música, baile y otros actos fueron el colofón perfecto de la edición de este año.

ANIMACIÓN A LA LECTURA

- *Clubes de Lectura*. La continuidad de esta actividad de animación lectora, que organiza la Concejalía de

Cultura con el CAL, el entusiasmo de las personas que cada semana se reúnen, han hecho de ella una de las más atractivas y demandadas por los lectores de nuestra localidad, contando ya con cinco clubes, uno de ellos juvenil. Además, están en preparación otros dos juveniles, que se van a llevar a cabo en colaboración con los I.E.S. de Martos. Estos son los libros protagonistas que se han leído a lo largo del año:

• *Cuentos de la España negra*, de VV.AA.

• *La vieja sirena*, de José Luis Sampedro.

• *Seda*, de Alessandro Baricco.

• *Flanagan de Luxe*, de A. Marín y J. Rivera.

• *Confesiones de una abuela*, de Josefina Aldecoa.

• *El cartero de Neruda*, de Antonio Skármeta.

• *La canción de Dorotea*, de Rosa Regás.

• *¿Qué me quieres, amor?*, de Manuel Rivas.

• *Un largo silencio*, de Ángeles Caso.

• *Días de Reyes Magos*, de Emilio Pascual.

• *Retablos*, de Carmen Martín Gaité.



ST. JESUS LÓPEZ MARTÍNEZ

• *Otra vuelta de tuerca*, de Henry James.

• *Alguien voló sobre el nido del cuco*, de Ken Kesey.

• *El hijo de Penélope*, de Fátima Mernissi.

• *Tres gotas de sangre*, de Sadeq Hedayat.

• *La biblioteca mágica de Bibi Brokken*, de Jostein Gaarder.

• *El hijo del aire*, de Fanny Rubio.

• *La soledad era esto*, de Juan José Millás.

• *El alquimista impaciente*, de Lorenzo Silva.

• *Los santos inocentes*, de Miguel Delibes.

• *Increíble Kamo*, Daniel Pennac.

• *La fiesta del chivo*, de Mario Vargas Llosa.

• *La plaza del diamante*, de Mercè Rodoreda.

• *La casa de los espíritus*, de Isabel Allende.

• *Yerma*, Federico García Lorca.

• *El desencuentro*, de Fernando Schwartz.

• *El amor en tiempos del cólera*, de Gabriel García Márquez.

• *Pepita Jiménez*, de Juan Valera.

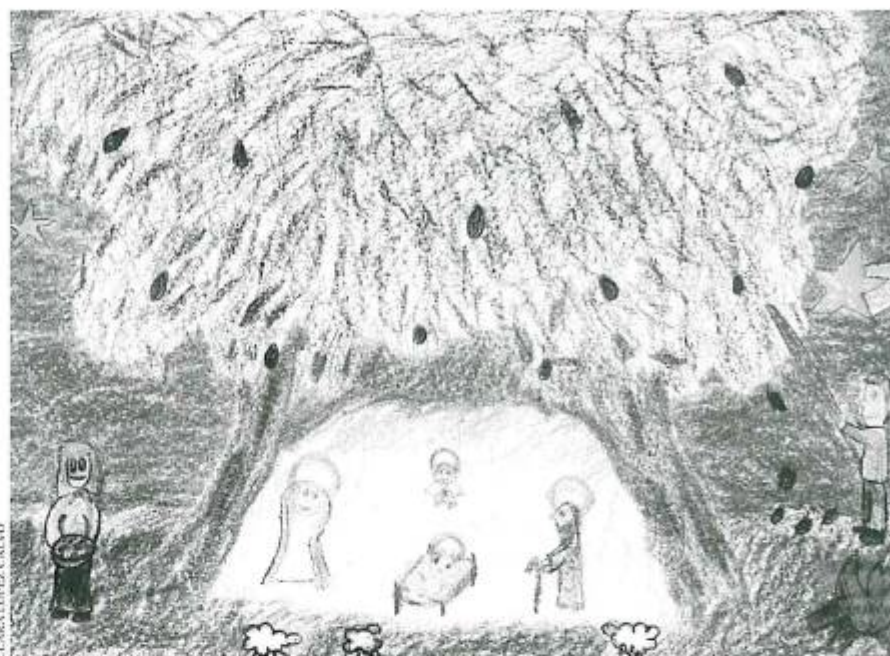
• *Capucina en Manhattan*, de Carmen Martín Gaité.

• *Como agua para chocolate*, de Laura Esquivel.

- Del 16 al 19 de octubre de 2006 tuvo lugar un Taller de Creación Literaria para adultos, impartido por el grupo *La Palabra en Acción*, en la Biblioteca Pública Municipal.

- El 16 de noviembre, en el I.E.S. San Felipe Neri, tuvo lugar una conferencia sobre Francisco Ayala, a cargo de *Antonio Chicharro*, profesor de la Universidad de Granada. Este acto estuvo organizado por la Biblioteca Pública Municipal y el Centro Andaluz de las Letras.

- Del 21 al 23 de noviembre se realizó un Taller de Literatura de Tradición Oral, en el Centro de Educación de Adultos. Esta actividad tuvo como ponente a *Jesús Ignacio Mateo Candil*.



- El 4 de diciembre se llevó a cabo un cuentacuentos, en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, a cargo de *Pepe Pérez*. Tanto pequeños como mayores disfrutaron con el buen hacer y la experiencia de este grupo de animación a la lectura.

- Del 8 al 26 de enero de 2007 se organizó la *VI Quiniela de los Goya*, con motivo de los premios que se conceden al cine español. A la persona que acertó el mayor número de candidaturas ganadoras en dicho certamen se le regaló un reproductor-grabador de DVD. De nuevo, los usuarios de la Biblioteca Pública Municipal respondieron a las expectativas y al interés que despierta esta actividad, avalándola con una elevada participación.

- El 1 de febrero, la Biblioteca Pública Municipal puso en marcha, un año más, la *VII Gran Quiniela de los Oscar*, que ha consistido en una votación mediante la cual se intentaba acertar el mayor número de premiados que formaban parte de las candidaturas a la 79ª edición de los Premios Oscar de Hollywood. Se trataba de una actividad dentro del programa de animación a la lectura que se promueve desde la Biblioteca

Pública Municipal de Martos. Más de 250 quinielistas que participaron en esta convocatoria han demostrado el interés por esta actividad y la pasión que sienten por el séptimo arte. El premio consistió en un reproductor MP4.

- Del 19 al 22 de febrero, en el C.E.I.P. Virgen de la Villa, de Martos, tuvo lugar un Taller de Cuentos y Animación a la Lectura para niños, a cargo del grupo *La Iguana*.

- Del 26 al 30 de marzo, en el C.E.I.P. Tucci, de Martos, tiene lugar un Taller de Animación Lectora para adultos. Dicha actividad tuvo como monitora a *Noelia Camacho Ortega*.

- Durante los meses de marzo y abril, la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos convoca el *VII Concurso de Marcapáginas*, siendo este concurso un vehículo de interacción entre la Biblioteca Pública y sus usuarios. Los 159 trabajos presentados para la categoría infantil, los 181 de la categoría juvenil y los 30 correspondientes a la categoría de adultos siguen afianzando la excelente trayectoria del concurso. La gran calidad y originalidad de los trabajos hacen que el jurado tenga una decisión difícil a la hora de elegir los ganadores. A los diseñadores

de los seis trabajos galardonados (dos en cada categoría) el Ayuntamiento les entregó, a cada uno, un vale canjeable por un lote de libros valorado en 120 euros. En esta ocasión, el tema elegido para la confección de los marcapáginas ha sido: *Convivir en paz, convivir con los libros*.

- El día 23 de abril, dentro de las actividades conmemorativas del Día del Libro, tuvo lugar en el Salón de Actos de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, un Cuentacuentos a cargo de *Aranzazu Almira*. A través de los disfraces, el uso de marionetas y títeres, música e imaginación, el Salón de Actos, abarrotado de público infantil y adulto, disfrutó de una hermosa tarde de cuentos.

- El día 23 de abril de 2007, la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos celebró el *Día Internacional del Libro*, bajo el título "*Convivir en paz, convivir con los libros*". En la Placeta de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* se desarrollaron, como cada año, numerosas actividades: *tiende tu dibujo, regalo de un libro y una flor, toda la prensa del día al aire libre, juegos educativos, programa de radio elaborado por la Emisora Municipal, exposición homenaje a la obra "Cien años de soledad" de Gabriel García Márquez, exposición de los trabajos presentados al VII Concurso de Marcapáginas*, acción teatral a cargo del Aula Municipal de Teatro, cuentacuentos, etc. Más de 1500 personas se acercaron para ser partícipes de la celebración de este día, siendo nuestra Biblioteca Pública Municipal y sus visitantes los protagonistas indiscutibles de un tarde de encuentros y de fiesta para la cultura.

- *Círculo Literario Andaluz*. Gracias al convenio firmado entre el Excmo. Ayuntamiento de Martos y el Centro Andaluz de las Letras (CAL), un año más esta ciudad ha contado con la presencia de escritores de gran prestigio, reconocidos por su trabajo en el mundo literario español. A estos encuentros ha acudido

un público interesado por la literatura, que ha quedado sorprendido por el carácter de los escritores, quienes han atendido a preguntas de todo tipo, personales y profesionales. Por nuestro Salón de Actos han pasado:

• 25 de octubre de 2006, *Álvaro Soler*.

• 15 de noviembre de 2006, *Manuel M^a Morales Cuesta*.

• 24 de abril de 2007, *Salvador Compán*.

• 25 de abril de 2007, *Pepe Maestro*.

• 16 de abril de 2007, *Joaquín Pérez Azaustre*.

• 16 de abril de 2007, *Estrella Fager*, en el I.E.S. Fernando III.

• 6 de junio de 2007, *Andrés Neuman*.

- El día 20 de abril de 2007, Diego Villar y Antonio Caño, en representación de la Biblioteca Pública Municipal de Martos, recogieron en el Palacio de la Aduana de Málaga, de manos de la Consejera de Cultura Rosa Torres, el CAL DE PLATA (*VII Premio del Centro Andaluz de las Letras al Fomento de la Lectura*), por el intenso esfuerzo y la larga trayectoria de las actividades realizadas; por la variedad de colectivos a los que dirige sus proyectos; por el grado de colaboración e implicación alcanzado con diversas entidades e instituciones locales y de otros ámbitos; y, especialmente, por el grado de integración alcanzado en estas actividades de diversos lenguajes narrativos (escritos, teatrales y cinematográficos).

- Los días 15 y 16 de junio de 2007, los miembros del Club de Lectura realizaron un viaje a Moguer (Huelva) para visitar *Los sitios de Juan Ramón Jiménez*. Actividad organizada por el Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Martos en colaboración con el Centro Andaluz de las Letras.

- La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía concede una subvención a la Biblioteca Pública Municipal de Martos para mobiliario y equipamiento, consistente en unos arcos antihurto, con el fin de prote-

ger la colección de nuestra biblioteca de posibles sustracciones.

- El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto con la FEMP, reconocen las actividades y el esfuerzo llevado a cabo por el Área de Cultura de este Ayuntamiento en relación a las actividades de animación a la lectura que desarrolla cada año, entregando un lote de 400 libros a la Biblioteca Pública Municipal como premio a dicho esfuerzo.

- Durante todo el año, en los paneles del Vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, se dan a conocer las noticias más relevantes y de actualidad acaecidas en el mundo de la cultura: premios literarios, festivales de cine y teatro, aniversarios y fallecimientos de escritores, pintores, arquitectos, etc.

- Durante gran parte del año, se realizan visitas guiadas a la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, ofreciendo un paseo por todas sus dependencias y mostrando el trabajo que se realiza en cada una de sus áreas: biblioteca, archivo, actividades culturales, catalogación de fondos, etc.

CURSOS Y TALLERES

- En el mes de octubre de 2006 se ponen en marcha, un año más, el Taller Municipal de Pintura, el Aula Municipal de Teatro y la Escuela Municipal de Música.

- *Diviértete 2007* es el título bajo el que se engloban multitud de actividades culturales, educativas y deportivas, que han implicado a más de 400 escolares martenos durante el verano. El Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de sus Áreas de Cultura, Deportes y Servicios Sociales Comunitarios, ha sido el encargado de la organización.

PATRIMONIO HISTÓRICO

Desde el Área de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos se desarrolla un

Programa de Actividades y Actuaciones englobadas en el marco del Patrimonio Histórico, destinadas a salvaguardar este rico legado histórico-artístico que nos han transmitido las distintas culturas asentadas en este lugar, a lo largo de varios milenios de existencia. Nuestro propósito es, en primer lugar, dar a conocer este rico legado, de modo que tengamos presente el significado que tiene para nuestra sociedad, tratando de crear una conciencia sensible que luche por su conservación, su puesta en valor y su transmisión a las generaciones futuras, como paso previo a la actuación directa sobre cada uno de los bienes materiales, trabajando en pro de su restauración y rehabilitación.

En este sentido, se llevan a cabo una serie de actividades, abiertas a toda la población, cuya participación y demanda es cada vez mayor. Actividades que forman parte de una amplia Campaña de Difusión del Patrimonio Histórico, y

que, fundamentalmente, se concretan en las siguientes:

- Durante el curso escolar 2006-2007 se han realizado visitas guiadas con los alumnos de los distintos Centros de Enseñanza de Martos. Hemos realizado este itinerario cultural con los cursos 2ºA y 2ºB, 3ºA y 3ºB, 4ºA y 4ºB de E.P. del Colegio Divina Pastora; 6ºA y 6ºB de E.P. del Colegio Hermanos Carvajales; 5ºA y 5ºB, 6ºA y 6ºB de E.P. del Colegio Virgen de la Villa; 1ºA y 1ºB, 2ºA y 2ºB, 3ºA y 3ºB, 5ºA y 5ºB de E.P. del Colegio Tucci; 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de E.P. del Colegio San Antonio de Padua; 3ºA, 3ºB, 3ºC y 3ºD de E.I. del Colegio San Fernando; y con los alumnos de 6ºA y 6ºB de E.P. del Colegio San Amador. Estas visitas son cada vez más demandadas por el profesorado, convirtiéndose en actividades habituales dentro de la programación anual que cada Centro lleva a cabo. Van dirigidas, por un lado, a alumnos de Educación Infantil,

Primaria y Secundaria, que ya, desde su corta edad, comienzan a apreciar la historia de esta localidad y a familiarizarse poco a poco con ella; y, por otro lado, a alumnos de cursos superiores que se interesan por estilos y períodos históricos concretos, completando, de este modo, la enseñanza aportada en el aula. En estas visitas se utiliza material didáctico expresamente preparado para esta actividad, como es el Cuaderno Pedagógico *Visita Cultural a Martos*.

- De septiembre de 2006 a julio de

2007 (como cada año y tras desarrollar la correspondiente Campaña de Información) se han llevado a cabo visitas con grupos de Tercera Edad, desplazados desde nuestra Comunidad Autónoma y otros puntos de España, para conocer y compartir las peculiaridades de nuestra cultura. Este año nos han visitado los siguientes Centros de Mayores: Asociación de Mayores "El Recuerdo" de Andújar (Jaén), Hogar del Pensionista de Zuheros (Córdoba), Hogar del Pensionista "Don Benito" de Ovejo (Córdoba), Hogar del Pensionista de Polopos-La Mamola (Granada), Centro de Día de Torredelmar (Málaga), Centro de Día "Distrito Albaicín" (Granada), Residencia de Mayores de Armilla (Granada), Centro de Día de Mayores de Espejo (Córdoba), y Centro de Mayores de Montemayor (Córdoba).

- Durante todo el año se realizan, así mismo, visitas con asociaciones y otros colectivos muy variados, interesados en conocer nuestra localidad. Tal es el caso de los grupos de extranjeros, integrados por profesores y alumnos de distintas especialidades, que llegan a Martos a través de ACE Traductores con el programa europeo Leonardo da Vinci y que se interesan por conocer nuestro pueblo: grupo de Rumanía especialista en *Tecnologías Modernas Europeas*, grupo *Building and architecture* de Turquía, grupo de Rumanía y Finlandia de *Cocina*, grupo de Turquía y Finlandia de *Formación de inmigrantes, Cocina y Peluquería*, grupo de Polonia de *Traducción y Enseñanza*, grupo de Eslovenia de *Traducción*, grupo de Polonia de *Hostelería*, grupo de Grecia de *Calefacción y aire acondicionado*, grupo de Finlandia de *Information technology*, grupo de Francia de *Contabilidad*, grupo de Rumanía de *Agricultura*, grupo de Rumanía e Inglaterra de *Diseño Industrial y Traducción* y grupo de Polonia de *Cocina y Estudios*



• Da una oportunidad a un niño saharaui
• Zuzenaren solnu
• Podium con solera

Sociales. Por otro lado, nos han visitado: Cofradía de la Virgen de los Remedios de Cabra (Córdoba), Asociación de Jugueteros, grupo de profesores del Instituto de Mancha Real, grupo de Juventudes Socialistas, Club de Lectura del Centro de la Mujer de Martos, Asociación de Mujeres "Jaeneras" de Jaén, Ruta de los Castillos de la Universidad Popular de Jaén, grupo formado por CÁNDIDA y los integrantes de la Productora, Centro Municipal de Educación de Adultos de Albolote (Granada), Asociación de Mujeres "Mencía de Haro" de Martos, Asociación de Mujeres "Sierra del Agua" de Siles (Jaén), Centro Municipal de Educación de Adultos de Torredonjimeno (Jaén), grupo formado por CÁNDIDA, la Productora y los Medios de Comunicación, Asociación de Mujeres Progresistas "Mariana Pineda" de Martos, grupo de la Delegación Provincial de Educación y profesores de Intermediación Cultural, Asociación de Mujeres "Mencía de Haro" de Martos (segunda visita), grupo integrado por los miembros del Proyecto ADAPTAD, grupo de Carmona integrado entre otros por

los restauradores de la Puerta del Ayuntamiento, grupo formado por distintas familias procedentes de Madrid, Claustro de Profesores del Colegio Tucci y grupo del Campeonato de España de Tenis de Mesa.

• Entre los meses de septiembre de 2006 a junio de 2007, coincidiendo con la duración del curso escolar, se ha desarrollado el X Curso de Patrimonio Histórico y Cultural de Martos. El Curso está abierto a todas las personas interesadas en conocer la historia de Martos y el conjunto de sus elementos patrimoniales. En él se compaginan clases teóricas, desarrolladas en el aula, y clases prácticas, *visitas*, a diversos lugares de interés patrimonial de nuestra ciudad. En septiembre de 2007 se abrirá el plazo de inscripción para una nueva edición del Curso. Junto a las visitas realizadas en Martos, en este curso hemos visitado elementos de gran interés de Jaén: visita al Conjunto Histórico de Jaén, visitas a la Catedral, Palacio de Villardompardo, Archivo Histórico y al Castillo de Santa Catalina; y visitas a la Villa Romana de

"El Ruedo" y al Museo Histórico-Arqueológico de Almedinilla (Córdoba).

• Se imparte, así mismo, un Taller de Patrimonio Histórico a los alumnos/as de la Escuela Taller y otro a los alumnos/as del Centro Municipal de Educación de Adultos, de Martos.

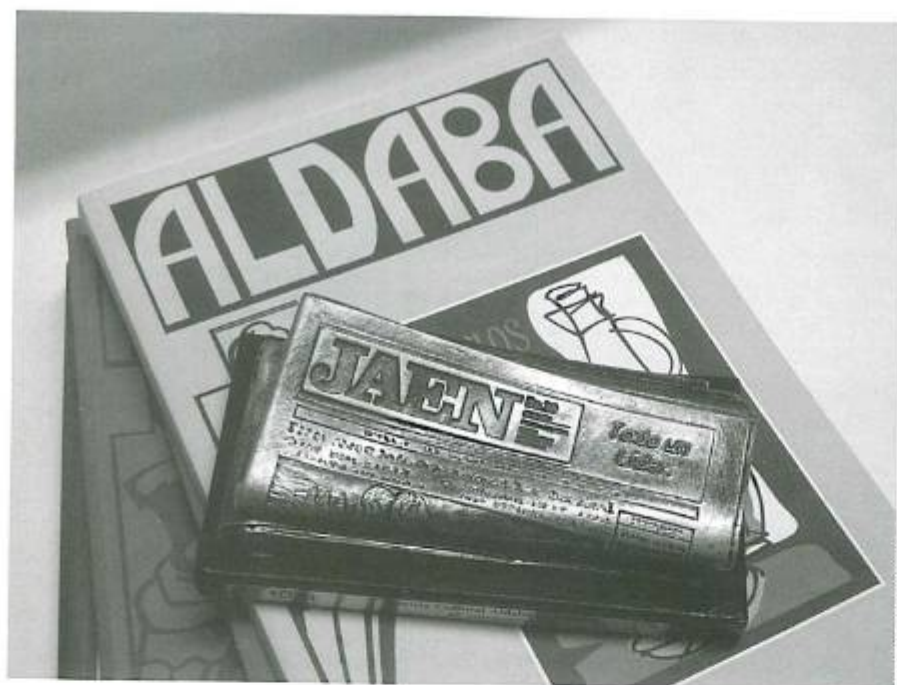
• El día 30 de septiembre Martos participó en las Jornadas Europeas de Patrimonio Histórico, las cuales han tratado este año el tema *El Renacimiento en Andalucía*, con la ruta Martos-Alcaudete-Alcalá la Real.

• Tras la declaración de la Semana Santa de Martos como *Fiesta de Interés Turístico de Andalucía*, el Excmo. Ayuntamiento de Martos, a través de la Concejalía de Cultura y Educación, ha apostado fuerte por afianzar los valores propios de nuestra Semana Santa, haciendo de ella un importante bien patrimonial, difundiendo su personalidad y belleza. En este sentido, el día 19 de febrero de 2007, como preámbulo a la celebración de la Semana Santa, se presentó en la Parroquia de San Juan de Dios el Cartel de Semana Santa 2007, la Guía de Cuaresma *Juanillón* y el VI Concurso de Fotografía Cofrade, y se presentó oficialmente al Pregonero de la Semana Santa 2007. El día 23 de marzo se presentó en el Teatro Municipal de Martos *Maestro Álvarez Alonso*, el número 7 de la Revista de Semana Santa *NAZARENO*, publicación editada por la Concejalía de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Martos y las Cofradías de Pasión de Martos. En este mismo acto tuvo lugar el Concierto de Música Sacra a cargo del Quinteto de Cámara *Volga Art*, y se entregaron los diplomas del V Concurso de Fotografía Cofrade. El día 24 de marzo tuvo lugar en el Teatro Municipal *Maestro Álvarez Alonso* el Pregón de Semana Santa, a cargo



Ángeles López, en nombre del Consejo de Redacción de *Aldaba*, recoge el reconocimiento del Diario Jaén.

DIARIO JAÉN



ANTONIO CANO DORTIZ

de D. José Antonio Saavedra Moreno. El día 29 de mayo se falló el *VI Concurso de Fotografía Cofrade de Martos*, desarrollado durante el mes de mayo. Este Concurso que versa, obligatoriamente, sobre el tema *Hermanidades y Cofradías de Pasión Marteñas*, trata de profundizar en el conocimiento de este importante Patrimonio Cultural que es la Semana Santa de Martos, y a la vez aumentar los fondos documentales de la Revista *NAZARENO*.

• En el mes de mayo de 2007 se ha desarrollado el *VII Concurso de Embellecimiento de Fachadas y Rincones de Martos*, con la intención de implicar a los vecinos de esta localidad, especialmente a los que habitan o poseen inmuebles en el Conjunto Histórico, a que ayuden con sus cuidados e ilusión en mantener vivos, dignos, limpios y bellos estos barrios de nuestro pueblo, que constituyen el origen y la esencia de la cultura marteña. El día 3 de mayo de 2007 tuvo lugar la presentación del Concurso en la Sala Cultural San Juan de Dios. El día 25 de mayo, en la plaza de la Constitución, se lleva a cabo la entrega simbólica de macetas con el lema *Adorna tu balcón*, en colaboración

con el Centro Ocupacional "La Peña" de Martos. En los medios de comunicación se desarrolla la campaña de sensibilización sobre el uso de la cal y de la teja tradicional. El día 21 de mayo el jurado recorre las calles de Martos estudiando las fachadas presentadas al Concurso. El día 31 de mayo se hace público el fallo del jurado, se entregan los premios y se inaugura la exposición de fotografías de las fachadas, rincones, balcones y tejados presentados al Concurso, en la Sala Cultural de San Juan de Dios.

• Al ser Martos un importante enclave dentro del Plan de Desarrollo Turístico *Ruta de los Castillos y las Batallas*, gestionado por la Diputación Provincial de Jaén y cofinanciado con la Consejería de Turismo, se ha llevado a cabo una serie de actividades en las que ha estado presente nuestra localidad. Entre ellas las Jornadas Formativas "Técnicas para Interpretación del Patrimonio en la Ruta de los Castillos y las Batallas", celebradas en el Antiguo Hospital de San Juan de Dios de Jaén durante los días 16, 17, 23 y 24 de abril, en las que se visitaron los castillos ligados a esta Ruta. Por otra parte, y dentro del

Programa de Animación de la Ruta, Martos ha programado para el mes de septiembre la representación de la obra: *Historias y Leyendas en la Fortaleza de Martos: Isabel de Solís, la Reina Conversa*. Obra dirigida e interpretada por el Aula Municipal de Teatro, consistente en una representación teatral, basada en la figura de Isabel de Solís y desarrollada en distintos rincones del casco antiguo de la localidad.

• También en relación con La Ruta de los Castillos y las Batallas el 27 de octubre se inauguró el Centro de Interpretación de la Ciudad creado en la Torre del Homenaje, espacio muy visitado y apreciado, el cual se ha dotado de un material que completa el interés arquitectónico de la torre y explica el proceso histórico y cultural de nuestra ciudad. Por otra parte, se han realizado los estudios previos para actuar en la Torre Almedina y en el paño de muralla de la calle La Villa, con la finalidad de restaurarla y ponerla en valor al igual que la Torre del Homenaje. Así mismo, y en relación con la "Ruta de Vandelvira", se están iniciando los estudios para la restauración del antiguo campanario de la Virgen de la Villa y la portada del Ayuntamiento. Por otra parte, en este capítulo de actuaciones sobre el Patrimonio Histórico, en marzo de 2007 quedaron colocadas las puertas del Ayuntamiento (Antigua Cárcel y Cabildo) después de ser restauradas, constituyendo un magnífico ejemplo de puertas del siglo XVI.

• El Programa de Difusión del Patrimonio Histórico se complementa con espacios divulgativos en medios de comunicación: Emisora de Radio Municipal, SER, Televisión Local, revistas culturales *ALDABA* y *NAZARENO*, colaboraciones en las revistas *Destino Sur*, *Motor y Turismo*, y *Clásica de Torredonjimeno...*; y se está preparando la página Web del Ayuntamiento de Martos.

Número 22 - Año XII - agosto 2007 · **Edita:** Excmo. Ayuntamiento de Martos · **Realiza:** Concejalía de Cultura · **Produce:** Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* · **Consejo de redacción:** Consuelo Barranco Torres, José Cuesta Revilla, Antonio Domínguez Jiménez, Ángeles López Carrillo, Antonio Teba Camacho y Diego Villar Castro · **Colaboradores literarios:** Amador Aranda Gallardo, Antonio Luis Bonilla Martos, Ana Cabello Cantar, Miguel Calvo Morillo, Ciriaco Castro Toro, Antonio Chicharro Chamorro, Laura Contreras Lendínez, Eduardo Espejo Maldonado, Guillermo Fesser, Abundio García Caballero, Borja García Rodríguez, José Carlos Gutiérrez Pérez, M^a del Carmen Hervás Malo de Molina, El Independiente, José Jiménez Garrido, Pablo Martínez Zarracina, Trini Pestaña Yáñez, Santiago Quesada García, José de la Rosa Caballero, Francisco L. Ruiz Fúnez, Álvaro Salvador y Ramón Fabián Vique · **Portada:** *Cabecera:* Luis Teba Peinado y *Cartel:* Carlos Ruiz Castellano · **Colaboradores gráficos:** Biblioteca Nacional, Francisco Caballero Cano, J. A. de la Corte, José Domínguez Hernández, Juan Gallardo Jiménez, David García-Asenjo Llana, Ángel García Roldán, José Garrido Espejo, Clara López Calvo, M^a Jesús López Martínez, Joaquín Marchal Orpez, Manuel Martos Pérez, Juan Carlos Porras Funes, Puri Teba Camacho, Tusti de Toro Morón, Francisco Vallengio y ganadores de los concursos de marcapáginas · **Colaboradores fotográficos:** Luisa Cabrera Hinojosa, Antonio Francisco Cano Damas, Antonio Casañas Llagostera, José Cuesta Fernández, Diario Jaén, Abelardo Espejo Chamorro, J. Espinilla Lavín, Antonio Expósito Martos, Francisco Fernández, Dolores Francisca Fernández López, Juan Carlos Fernández López, Foto Rafael, Antonio Jesús García Padilla, Kurt Hielscher, Hobby-color, Juan Liébana Liébana, Francisco López Morales, Cosme Mármol Delgado, Pepa Merlo, J. Agustín Núñez, Jesús Ordóñez, Jesús Pousibet Mateas, Revista Senda de los Huertos, Enrique Romero de Torres y www.artehistoria.com · **Colaboradores:** Antonio Caño Dorte, Antonio Ocaña Serrano y Josefa Rosa Pulido · **Domicilio:** Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado* · Avda. Pierre Cibié, 14 · 23600 Martos (Jaén) · **Teléfonos:** 953 700 139 y 953 552 606 · **Fax:** 953 700 139 · **email:** martoscultural@martos.es · **web:** <http://martos.astivia.org> · **Impreme:** Imprenta Mícar · Carrera, 79 · 23600 Martos (Jaén) · **Teléfono y fax:** 953 551 515 · **email:** gpmartin@telefonica.net · **I.S.S.N.** 1137 - 9173 · **Depósito Legal:** J. 467-1996

ALDABA no comparte necesariamente las opiniones y posturas que se viertan en las páginas de la revista.

Arturo Escobedo Martínez



Martos Cultural



Excmo. Ayuntamiento de Martos



CONCEJALÍA DE CULTURA



Tú eres pieza clave
Participa en Cultura

Martos Cultural

